BIBLIOTECA

AÑO OCTAVO — Núm. 2.655

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado 21 de julio de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

DE 16 PAGINAS

21 DE JULIO DE 1923

Córdoba en discusión

De acuerdo con lo resuelto en una de sus anteriores sesiones el Senado inicia hoy el debate sobre el proyecto de intervención en Córdoba aprobado en la otra cámara a fines del período precedente.

Ya era tiempo. La anómala situación institucional cordobesa es harto conocida para que sea necesario repetir los argumentos que justifican la intervención. Desvinculada del sistema federativo vigente, la provincia de Córdoba desenvuélvese en condiciones extraordinarias que no es posible prolongar indefinidamente. Hay allí un gobierno de hecho que constituye un núcleo político y administrativo suelto incapacitado para llenar sus funciones en cuanto se relacionan éstas con el poder central de la Nación. Aparte de que esa actuación de cuarentena tiene un carácter provisional que reclama alguna solución, vincúlanse al estado político cordobés tantos intereses y relaciones de otro orden que un pronunciamiento del Congreso resulta no sólo imprescindible sino también urgente. Ya se ha visto, en efecto, que la inestabilidad del gobierno de hecho existente en Córdoba comunica su carácter precario a todos sus actos, ya políticos, ya administrativos, influyendo perjudicialmente sobre las actividades generales de aquella sociedad. De suerte, entonces, que hasta los escasos sostenedores de la legalidad del gobierno cordobés, deben desear una sanción, de cualquier género que sea, pero suficiente para resolver aquel problema en uno u otro sentido.

Conveniente es añadir que en la cámara alta, como en la opinión del país, no hay casi discrepancias para juzgar el caso cordobés. Corresponde la intervención. Razones constitucionales, razones legales, razones éticas y hasta razones de orden práctico reclaman en aquella provincia la [illegible] de una misión federal provista de los instrumentos legales re[illegible] [illegible] gencias respecto a la extensión que debe tener la ingerencia federal. Mientras el mayor número sostiene que la intervención habrá de tener la mayor amplitud, es decir, habrá de poseer facultades para remontar todo el mecanismo institucional de la provincia, previa abolición del existente, insinúan los menos la conveniencia de circunscribir su alcance a los dos poderes políticos, excluyendo por su naturaleza, la rama jurídica del gobierno.

Hemos tenido oportunidad de considerar este aspecto de la cuestión, demostrando que no hay argumento constitucional o legal suficiente a justificar la exclusión del poder judicial del sector institucional susceptible de ser intervenido. Lejos de ello, poderosísimas razones de lógica jurídica abogan en favor de una intervención que también incluya en sus atribuciones la renovación de la rama judicial del gobierno cordobés. Basta determinar el origen de esa rama gubernativa para demostrar la ilegalidad de su existencia. Veamos. Los miembros de la magistratura cordobesa son designados por el Ejecutivo con acuerdo del Senado local. Ahora bien: probada la inconstitucionalidad del Ejecutivo, y la inconstitucionalidad de la Legislatura, resulta fatalmente espurio el origen del poder judicial que se quiere respetar. Sería absurdo, en efecto, que la provincia de Córdoba fuese intervenida porque su Poder Ejecutivo ha sido inconstitucionalmente elegido y porque la rama parlamentaria de su gobierno adolece de su mismo pecado original para respetar un poder creado por aquellas entidades de flagrante existencia inconstitucional. La incongruencia es tan enorme que rechaza toda demostración.

Pero existe, además, otra razón de orden institucional práctico que tampoco es posible desatender. Enviada la intervención para reparar un caso de patología política, como el cordobés, debe ser provisto de todas las facultades necesarias a la organización de un mero mecanismo constitucional tan sano y puro que aleje cualquier posibilidad de descomposición ulterior. Y esos fines no se podrán realizar si se deja subsistente una rama del viejo gobierno, cuyo origen y naturaleza la colocarán, naturalmente, en pugna con la que surja de las elecciones que [illegible] mente los poderes públicos actuales, facilitando la organización de un gobierno caracterizado por su total unidad.

Tales son las directivas fundamentales con que debe encararse el problema cordobés. Debe votarse la intervención y esta intervención debe ser amplia.

Política ferroviaria

"La Prensa" comenta hoy maliciosamente la incidencia producida en la construcción del ramal de los FF. CC. del Estado de la estación Santa Felisa al ingenio San Pablo, de Nougués Hnos., que no alcanza a diez kilómetros de vía.

Para "La Prensa", vinculada a intereses particulares de capitalistas prepotentes, es mala política ferroviaria la que tiende no sólo al tendido de nuevas líneas, que lleven el progreso y riqueza a las diversas regiones de la República, sino la que atendiendo al clamor de los trabajadores argentinos trata, como en este caso, de liberarlos del torniquete de empresas que pretenden abrogarse el monopolio de industrias que, cual la del azúcar, gravitan sobre los intereses del pueblo, al gravar un artículo de primera necesidad.

Pero es inútil tratar de convencer a "La Prensa", cuyo mercantilismo irreverente está por encima de todo concepto generoso y amplio.

BELGICA

Los belgas celebran hoy el 92 aniversario de su independencia. Encuéntralos la gloriosa fecha consagrados al trabajo y a los esfuerzos de progreso. Su júbilo será compartido por todos los hombres civilizados de la tierra, que sienten por la pequeña y heroica nación una sincera simpatía y una admiración profunda.

El 25 de agosto de 1830 el pueblo belga se alzó en armas contra la dominación holandesa. La lucha fué sangrienta y decidida. Los belgas combatieron valientemente por su independencia y consiguieron que ésta fuera reconocida en 1831, en una conferencia realizada en Londres. El 21 de julio de ese año ascendió al trono el príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo.

Comenzó entonces para Bélgica una era de prosperidad. En las labores de la paz conquistó altos y sólidos prestigios, colocándose entre los países más progresistas del mundo.

El arrendamiento del teatro Colón

En el seno del Concejo Deliberante va a suscitarse la discusión de un asunto que debe ser resuelto con criterio de serena equidad, al considerar la corporación edilicia el mensaje del intendente doctor Noel pidiendo se exima del pago de alquileres a la empresa arrendataria del Colón. Ha de contemplarse la franquicia en su faz transitoria, determinada por las circunstancias imperiosas y asimismo como contribución de las autoridades de la comuna al mantenimiento del alto nivel artístico alcanzado por el teatro municipal.

Es notorio que los palcos de nuestro primer coliseo no se han colocado esta temporada, sin duda alguna, bajo la influencia de la crisis económica. Falta a la empresa el renglón de ingresos más importante para hacer frente al "borderaux" que suponen esos espectáculos, de linaje superior, fuera de los vulgares negocios de taquilla, con ancho margen de ganancias. La municipalidad, que ha hecho del Colón no un negocio de lucro sino una institución de cultura, no habría ahora de permanecer impasible ante la suerte que corre la empresa que sobrelleva los grandes afanes de su labor, admirable por muchos motivos, y por añadidura, los efectos del desastre que representa la diminución de los recursos que calculara discretamente, aunque con el noble optimismo de quienes alientan un ideal generoso. Es lo menos que puede hacerse, y no ya para protección de empresarios, sino en favor de la obra estética que, de otro modo, colocada la municipalidad a la par de un propietario cualquiera, resentiríase en futuras temporadas, desde que el fracaso económico induciría a los arrendatarios a prever los riesgos a que se exponen, limitándolos entonces a expensas, está claro, del público y en menoscabo del arte.

Delegación argentina de los FF. del Estado al Congreso Mutualista de Río

Por unanimidad fueron aprobados su tema y conclusiones

El gerente general de la Institución Cooperativa del Personal de los Ferrocarriles del Estado, señor Nicolás Caravías, que preside la delegación argentina al segundo Congreso Mutualista que se viene realizando en Río de Janeiro, ha telegrafiado al administrador de los Ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschtedt, dándole cuenta del éxito obtenido con la aprobación del tema y conclusiones presentados sobre "La cooperación en la grande industria".

He aquí el telegrama de referencia:

"Señor administrador de los ferro-

"Río de Janeiro, julio 21 de 1923. Sr. administrador de los Ferrocarriles del Estado.—Complázcome en comunicarle que nuestro tema de "La cooperación en la grande industria", presentado en este Congreso Mutualista, fué firmado por el relator oficial, doctor Nigro, quien aconseja su aprobación, diciendo que nuestro trabajo abordó un asunto escogido con rara habilidad y mucha eficacia, pues nuestro tema ha sido expuesto de modo tan claro y completo que su simple lectura basta para orientar acertadamente a cualquier lego en la materia, transformándolo en cooperativista consciente y entusiaste.

La Comisión del Congreso, estudiando nuestro trabajo y el informe del relator, resuelve aprobarlo, manifestando expresamente que las conclusiones expuestas en nuestra tesis deben aplicarse en todas las industrias en general. Reunido esta noche el Congreso en pleno, leyóse nuestro trabajo, sancionando unánimemente su aprobación, con la ampliación votada por la Comisión.

Fuimos efusivamente felicitados.

Mañana, por la tarde, visitaremos al señor presidente de la República. Después nos ofrecerá un te el ministro de Agricultura.

La Dirección de Ferrocarriles me pide pronuncie una conferencia sobre la cooperativa argentina, ante todo su personal, para estimularlo. — Caravías."

Las conclusiones presentadas por la delegación argentina de los Ferrocarriles del Estado/ y aprobadas por unanimidad, son las siguientes:

"1o. — Todo el personal ferroviario de un país debe reunirse para fundar una institución cooperativa, como medio eficiente para mejorar sus condiciones de vida y propender a su mejoramiento moral y material.

2o. — Las empresas ferroviarias deben coadyuvar con su personal, en interés común, para que pueda llevar a la práctica esta iniciativa, dándole todas las facilidades que pudiera necesitar su fundación."

Acontecimiento para el Norte Argentino

Petróleo en Jujuy

Nuestro corresponsal en Jujuy nos remite el telegrama siguiente, cuya importancia no necesita comentarios:

JUJUY, julio 20.— Según noticias recibidas de la perforación que venían realizando los Ferrocarriles del Estado en busca de petróleo para sus máquinas en los terrenos comprendidos entre las estaciones "El Quemado" y "San Pedro" situadas en sus mismas líneas, acaba de obtener un completo éxito.

Según esas noticias se ha encontrado una abundante veta petrolífera a 530 metros de profundidad.

Se supone que la Administración de los Ferrocarriles del Estado y el Ministerio de Agricultura enviarán a la mayor brevedad ingenieros y químicos que valoren la importancia de esta nueva fuente de riqueza llamada a producir una transformación completa en el desenvolvimiento y progreso de todo el norte argentino.

La Administración de los FF. CC. del Estado se halla de parabienes, pues su constancia y orientación acertada en busca del rico combustible han sido premiadas con el resultado apetecido.

En la Presidencia

El presidente de la República, doctor Alvear, no concurrió esta mañana a su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

Excursiones del ministro de Hacienda

Asuntos que deberán resolver los secretarios de Agricultura, Obras Públicas y Justicia

El ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, solicitó al presidente de la República lo excusara de entender en tres asuntos de la Compa[illegible] rentesco que lo une con el abogado de la misma.

Al aceptar la excusación, el P. E. designa a los titulares de las carteras de Agricultura y Obras Públicas, para entender en dos de los expedientes el primero, y en el otro el doctor Loza.

Igualmente se aceptó otra excusación del doctor Herrera Vegas, para resolver una presentación de la Refinería Argentina de Aceite Pampa, que se funda en el hecho de ser accionista de la misma, y se designó para conocer en el expediente al ministro de Justicia e Instrucción Pública.

La situación de los maestros en San Juan

Nota dirigida al gobierno de esa provincia

A raíz de la cesantía de un grupo de maestros sanjuaninos, decretada por el gobernador de esa provincia y de las declaraciones formuladas en los fundamentos del decreto, la Confederación Nacional de Maestros, ha enviado una nota al gobernador, pidiendo la anulación del decreto referido. Después de recalcar al principio de la inamovilidad del magisterio, se refiere al hecho, por desgracia frecuente de que en algunas provincias se siga violando este principio. Finalmente, se pide que se deje sin efecto el decreto, en nombre de los 4.000 miembros de la Confederación y de todos los maestros de la República.

Esta tarde fué inaugurado un busto del Gral. Güemes, en la escuela que lleva su nombre

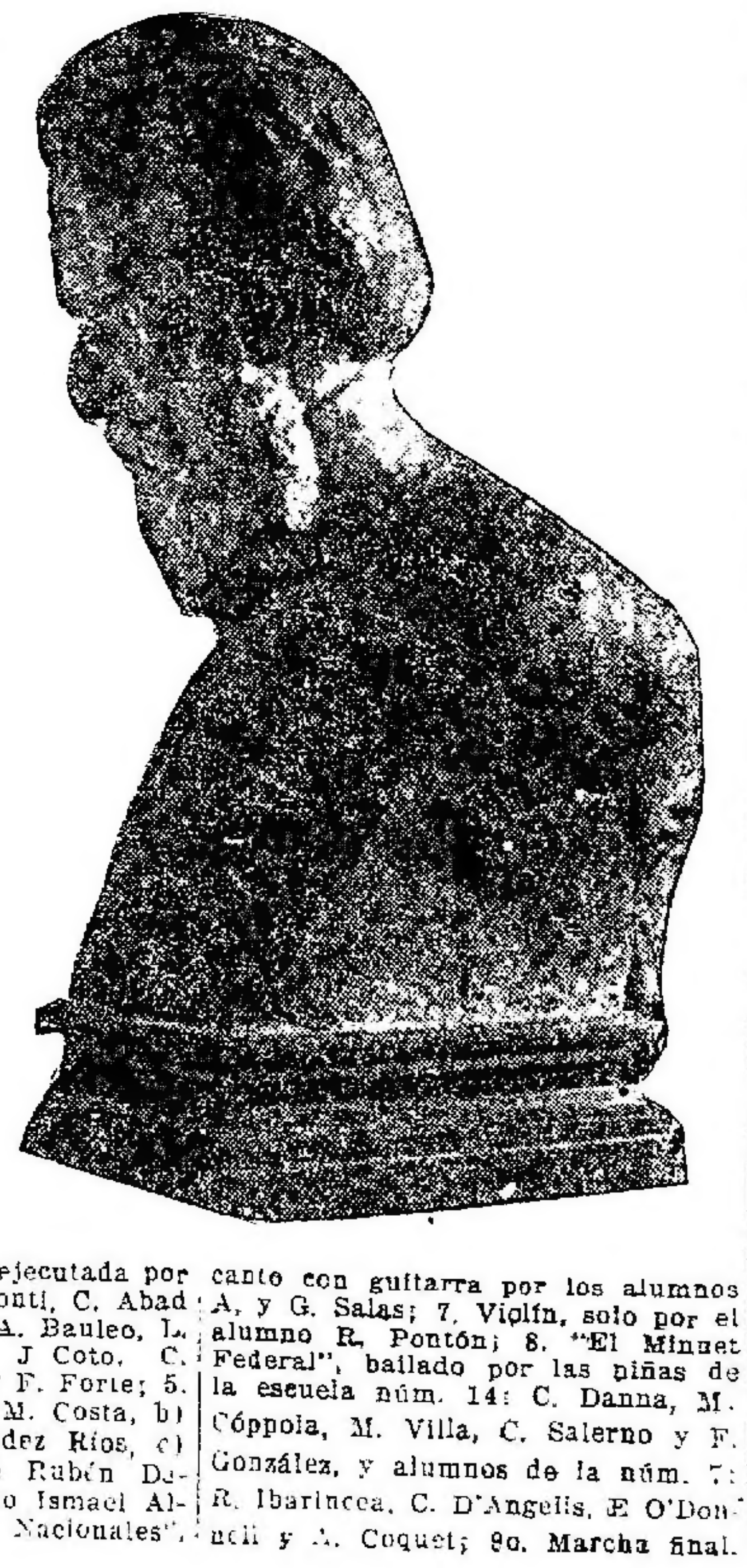

En la escuela núm. 7 del Consejo Escolar número 3, situada en la calle Carlos Calvo 1140, fué inaugurado esta tarde un busto del General Martín M. Güemes, nombre que lleva el citado establecimiento de educación.

Asistieron al acto, que asumió los caracteres de una interesante fiesta así como los de un verdadero homenaje al prócer, las autoridades escolares, profesores, alumnos y un grupo de familias de estos últimos.

Se desarrolló el siguiente programa, cuyos números fueron muy aplaudidos:

1. Himno Nacional cantado por los alumnos del colegio; 2. Discurso alusivo del vicepresidente del Consejo Escolar núm. 3, doctor Rodolfo Ramos Oneto; 3. a) "Ideale", de Tosti, b) "Catarí", cantado por el señor José Faraci; 4. "Danza Holandesa", ejecutada por los alumnos A. Passamonti, C. Abad Franco, J. Echeverría, A. Bauleo, L. Caissón, L. Scarcelli, J Coto, C. Francés, L. Rodríguez y F. Forte; 5. a) "A Güemes", de J. M. Costa, b) "El Poeta", de Fernández Ríos, c) "Marcha Triunfal", de Rubén Darío, recitada por el niño Ismael Alchourrón; 6. "Aires Nacionales", canto con guitarra por los alumnos A, y G. Salas; 7. Violín, solo por el alumno R. Pontón; 8. "El Minuet Federal", bailado por las niñas de la escuela núm. 14: C. Danna, M. Cóppola, M. Villa, C. Salerno y F. González, y alumnos de la núm. 7: R. Ibarincea, C. D'Angelis, E O'Donnell y A. Coquet; 9o. Marcha final.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Hoy fué entregada a M. Poincaré la nota británica sobre la cuestión de las reparaciones

La cuestión de las reparaciones

PARIS, julio 21 (U. Press). — El embajador francés en Londres ha llegado a esta conferenciando con el primer ministro Poincaré sobre la nota británica.

BERLIN, julio 21, (A. Havas).— En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha desmentido categóricamente la afirmación de que el embajador de Alemania en Inglaterra, señor Sthamer, haya entregado al ministro de Relaciones Exteriores de proposiciones relativas a la resisten- memorandúm explicativo de la última oferta alemana y conteniendo cia pasiva en el Ruhr. sistencia pasiva en el Ruhr.

LONDRES, julio 21 (U. Press).— La nota británica fué enviada anoche al gobierno francés.

Se sabe que los británicos han solicitado que los franceses, no la den a la publicidad por el momento.

PARIS, julio 21 (U. Press). — Un correo especial de Londres, ha entregado a mediodía al señor Poincaré la nota británica sobre la cuestión de las reparaciones.

El señor Poincaré ha comenzado inmediatamente su estudio, anunciando que todo el mundo tiene las más estrictas instrucciones de guardar silencio sobre el tenor de la comunicación y su redacción.

Conspiradores condenados

EL CAIRO, julio 21 (A. Havas). —Ha terminado el proceso incoado contra trece individuos acusados de conspiración contra la seguridad del Estado. Los jueces han condenado a tres de los acusados a la pena de muerte, y a los demás a prisión, algunos por tiempo indeterminado y otros a tres años.

[illegible]

ROMA, julio 21 (U. Press). — El Gran Consejo fascista se reunió, examinando la situación política de Liguria, Emilia, Umbría, Piamonte y otras regiones.

El general Ricciotti Garibaldi se hace fascista

ROMA, julio 21 (U. Press). — El señor Mussolini recibió en audiencia al general Ricciotti Garibaldi, acompañado de su señora Costanza y de su hija Italia.

El general habló sobre cuestiones políticas y de familia, solicitando luego su admisión al partido fascista, deseo que fué satisfecho por Mussolini.

El asesinato de Pancho Villa

MEJICO, julio 21 (U. Press). — Esta madrugada las fuerzas federales emprendieron la persecución de los asesinos de Pancho Villa, los cuales llevan una buena ventaja.

El precio del pan en Italia

ROMA, julio 21 (U. Press). — El ministro de Comercio Rossi ha enviado una circular a los prefectos para que tomen las medidas necesarias para obtener la baja del precio del pan, en vista de que recientemente el precio del trigo ha disminuído considerablemente.

La travesía a nado del canal de la Mancha

CALAIS, julio 21 (U. Press). — El nadador Tirabocchi y el canadiense Omer Perrault tienen intención de iniciar hoy a las [illegible] la travesía del canal de La Mancha, siempre que el tiempo se mantenga, como hasta ahora, favorable.

El señor Bugallal

MADRID, julio 21 (A. Havas).— En los círculos políticos de esta capital es objeto de vivos comentarios la actitud asumida por la policía hacia el conocido político señor Bugallal, pues, con motivo de su viaje a Copenhague, a donde se traslada para asistir a las sesiones del Congreso Interparlamentario, el señor Bugallal ha sido objeto de una estrecha vigilancia de la policía durante su viaje a Vigo y hasta el momento de embarcarse a bordo del buque que lo transporta a Copenhague.

Nuevos miembros del partido liberal italiano

ROMA, julio 21 (U. Press). — La rama romana del partido liberal procedió anoche a la recepción de los nuevos miembros del partido, señores Salandra, Riccio, Codacci y Tontivaiminuta, entregándoles las tarjetas de inscripción. Todos ellos fueron muy aclamados por los presentes. El ministro Decacitari y el senador Polacco asistían a la ceremonia.

El "leader" croata Radie ha sido acusado de traidor

ROMA, julio 21 (U. Press). — El corresponsal del "Messaggero" en Belgrado dice que la solicitud presentada a la Cámara para que se levante la inmunidad parlamentaria del "leader" croata Radie, ha de ser acordada dentro de dos días, procediéndose entonces al arresto inmediato, bajo la acusación de alta traición. Se teme que el arresto tenga graves consecuencias en toda la Croacia.

Las comunicaciones telefónicas entre Belgrado y Zagreb se hallan interrumpidas.

Entrega de un pergamino a Mussolini

ROMA, julio 21 (U. Press). — Una delegación de trabajadores metalúrgicos napolitanos ha entregado a Mussolini un pergamino con una leyenda elogiosa y 5.000 liras, producto de un día de trabajo, suma que se debe destinar a la obra de la restauración.

Destitución de un alcalde

BOLZANO, julio 21 (U. Press). — El prefecto ha exonerado de su empleo a Giovanni Fescolderung, alcalde de Badia, el cual organizó demostraciones antiitalianas. Los grupos de manifestantes llevaban tan sólo banderas tirolesas.

Rusia firmará el convenio sobre los estrechos

LAUSANA, julio 21 (U. Press).— Ayer el secretario general de la conferencia de paz, recibió un mensaje firmado por Chicherin, en el cual promete firmar bajo protesta, en nombre del gobierno del soviet, el convenio de los estrechos antes del 14 de agosto. Dice que la firma deberá verificarse en Constantinopla, porque los delegados rusos rehusan penetrar nuevamente en Suiza, en vista de la conducta observada anteriormente por dicho gobierno y la muerte trágica de Vorowski.

Torneo de esgrima

LONDRES, julio 21 (U. Press).— En el torneo anglo-americano de esgrima, Gran Bretaña ganó la prueba de espada de combate, con nueve victorias y cinco derrotas.

Los Estados Unidos continúan a la cabeza de la clasificación general llevando aun dos puntos de ventaja.

Un nuevo aparato de aviación

DAYTON (Ohio), julio 21 (United Press). — El primer ciclóplano, propulsado con las piernas ha hecho un experimento satisfactorio, volando 20 pies a una altura de tres pulgadas. El aparato funciona en la misma forma que una bicicleta y ha dejado demostrado la posibilidad de volar sin otro poder que la fuerza muscular de un hombre.

Traslado de cargas procedentes del Paraguay

Se deja sin efecto una Concesión acordada al F. C. C. B. A.

[illegible] rio de Hacienda se expidió un decreto dejando sin efecto los que autorizaron la habilitación de las estaciones Casares y San Martín, de la misma empresa, para el trasbordo de las cargas que vinieran del Paraguay con el destino a ser exportadas por el Puerto de la Capital.

Al mismo tiempo, se declara cesante guarda don Francisco Fazio, que fuera nombrado para fiscalizar las operaciones en los intercambios mencionados.

Corte Permanente de Arbitraje

LOS GOBIERNOS DE POLONIA Y BRASIL DESIGNARON SUS REPRESENTANTES

El ministro del Brasil en La Haya comunicó a la cancillería que su gobierno ha nombrado miembros de la Corte Permanente de Arbitraje al señor Afranio de Mello Franco, ex ministro de Estado, ex embajador en misión extraordinaria en Bolivia, ex presidente de la comisión brasileña al V Congreso Panamericano, diputado federal el Estado de Minas Geraes y profesor de Derecho en la Facultad de Bello Horizonte; al señor Alfredo Bernardes da Silva, profesor de Derecho de la Universidad de Río de Janeiro y al señor Manuel Villaboim, diputado federal y profesor de Derecho de la Facultad de San Pablo.

En la cancillería se ha recibido una nota del encargado de negocios de Polonia en La Haya, comunicando que el gobierno de su país nombró miembros de aquella Corte al conde Miguel Rotworowski, doctor en Derecho, miembro del Instituto de Derecho Internacional, profesor en la Universidad de Cracovia; al señor Segismundo Cybichoski, doctor en Derecho, profesor en la Universidad de Varsovia; al señor Ignacio Szebeko, diputado a la Dieta de Polonia, ex enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y al señor Juan Kucharzewski, ex presidente del Consejo.

Esta noche parte para Bahía Blanca el Ministro de Guerra

Esta noche a las 18 y 35 partirá de Constitución con destino a Bahía Blanca el ministro de Guerra, coronel Justo, a quien acompañarán su secretario teniente coronel Manuel Rodríguez, su ayudante de campo el mayor Domingo Claps y el director de la Inspección de Ingenieros del Ejército, coronel Arandes Uriburu.

Este viaje ministerial responde al propósito de estudiar la posibilidad de instalar en dicha ciudad un regimiento de infantería, no sería improbable que se aprovechase la oportunidad de esta visita para estudiar un proyecto de construcción de cuarteles.

Créditos para el Ministerio del Interior

Próximos mensajes del P. E. al Congreso

El P. E., por intermedio del Ministerio del Interior, ha dictado los decretos disponiendo que se soliciten del Congreso tres créditos suplementarios, con destino a abonar lo siguiente:

A la gobernación de La Pampa, pesos 4.528.90, para cubrir el déficit producido en la partida de gastos generales del año 1919, por resultar exigua dicha partida.

Al doctor Indalecio Otero, pesos 4.000, importe de honorarios médicos por la asistencia prestada a los heridos: oficiales Hiram Ruiz y Florentino Castillo; gendarmes Pablo Blumell y Lorenzo Ismael y ciudadanos segundo Cristóbal, Lisandro Seguel y Manuel Valdez, e informe médico por la exhumación del cadáver de Saladino Calderón, con motivo del suceso sangriento ocurrido en Valle Huemules (Chubut).

A la gobernación del Chaco, pesos 14.968.49, para cubrir el déficit producido en la partida de gastos generales del año 1919, [illegible] abonado por resultar insuficientes los fondos votados.

Oportunamente serán enviados al Congreso los respectivos mensajes.

Legación argentina ante la Santa Sede

Se pide su elevación a embajada

Por el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, dióse a conocer hoy un mensaje del P. E. al Congreso, por el que se solicita la elevación a embajada de la legación acreditada ante la Santa Sede.

Seguidamente publicamos el texto del mensaje de referencia:

"El Poder Ejecutivo siguiendo la norma ya establecida por la República de corresponder a la distinción de que se le hace objeto acreditando ante su Gobierno representaciones del más alto rango diplomático, como ha ocurrido respecto a los Estados Unidos de América, España, Chile, Brasil y últimamente Méjico, se dirige a Vuestra Honorabilidad proponiendo se eleve a Embajada la legación actualmente acreditada ante la Santa Sede.

Teniendo presente que la representación del Vaticano en nuestro país ha sido reconocida y funciona desde 1917 con el carácter de Nunciatura permanente, que corresponde al rango de Embajada, el Poder Ejecutivo espera que Vuestra Honorabilidad tendrá a bien sancionar el adjunto proyecto de ley."

Reunióse esta tarde la comisión de hacendados

En el momento de cerrar la presente edición se encuentran reunidos en la sala de la Biblioteca del Departamento de Agricultura los miembros de la comisión provisional de la Cooperativa de Hacendados.

En esta reunión serán considerados los estatutos de la entidad con las modificaciones que la subcomisión especialmente designada ha introducido en el proyecto formulado por el ministro del ramo.

Además, debe dar cuenta de su cometido la subcomisión que acompañara al titular de la cartera en la gestión realizada ante el intendente municipal y que debe entrevistarse también con el presidente del Concejo Deliberante, para obtener el apoyo de las autoridades edilicias en la realización de los propósitos que inspiraron la fundación de la Cooperativa.

La compra del frigorífico Anglo Sud-americano sigue mereciendo felicitaciones

El gobernador de la provincia de Buenos Aires señor José Luis Cantilo ha recibido la siguiente nota:

"La Asociación Argentina Criadores de Shorthorn se ha enterado con verdadera satisfacción del acto realizado por el gobierno de esa provincia relativo a la compra del frigorífico Anglo-Sudamericano y en su sesión de la fecha ha resuelto por aclamación dirigir a V. E. la más calurosa felicitación por la trascendencia económica que tendrá la adquisición de ese frigorífico para la verdadera defensa de nuestra industria madre.

Igualmente ha resuelto con viva complacencia que esta nota de adhesión lleve la firma de todos los hacendados presentes que forman parte de su comisión directiva.

Con este motivo, saludamos al señor gobernador muy atentamente.— Rafael de Oliveira Cézar, Arturo J. Dihel, Bartolomé L. Ginocchio, Guillermo Seré, Eduardo J. Drabble, Silvano Bousom, Nicolás Bruzone, Eduardo Healy, Mariano de Ezcurra, Juan Solari".

CAJA DE CONVERSION

Se licitará la provisión de papel para billetes por el término de cinco años

El directorio de la Caja de Conversión se dirigió al Ministerio de Hacienda, manifestando que dentro de [illegible] Pietro Milani, terminará su convenio de provisión de papel para billetes, que dicha institución fué autorizada a contratar por decreto de 6 de agosto de 1920.

En virtud de la susodicha comunicación, el Poder Ejecutivo, considerando conveniente efectuar una licitación general que asegure la provisión de papel por un término de cinco años, en las mejores condiciones de calidad y al precio más conveniente, ha dictado un decreto, en acuerdo de ministros, por el cual autorízase a la Caja de Conversión para licitar por el término de 120 días, la provisión de papel en blanco afiligranado para la impresión de:

115.000.000 billetes de pesos 1;
25.000.000 billetes de pesos 5;
25.000.000 billetes de pesos 10;
7.000.000 billetes de pesos 50;
5.000.000 billetes de pesos 100;
600.000 billetes de pesos 500;
600.000 billetes de pesos 1.000.

Este papel deberá ser provisto a la Caja de Conversión en el plazo mínimo de cinco años, debiendo la casa contratante entregar anualmente por lo menos papel para:

23.000.000 billetes de pesos 1;
7.000.000 billetes de pesos 5;
7.000.000 billetes de pesos 10;
1.400.000 billetes de pesos 50;
1.000.000 billetes de pesos 100.

La mitad del papel para billetes de pesos 500 y pesos 1.000 será entregada en el primer año, y el resto en el tercer año.

Por el mismo decreto se autoriza a la Caja de Conversión para invertir en los gastos que demande la licitación, impresión del pliego de condiciones, examen técnico y análisis completo de los papeles que se presenten como muestra, la cantidad de $ 3.500.

Caja de Ahorros de Tucumán

SORTEO DE HOY

Con 25.000 pesos

14.533

"	3,000	"	21011
"	1,000	"	12689
"	500	"	20766
"	250	"	18100
"	250	"	23619
"	100	"	6926
"	100	"	7042
"	100	"	12637
"	100	"	14344
"	100	"	15708
"	100	"	16949
"	100	"	20397
"	100	"	20698
"	100	"	21296
"	100	"	24267

Gobierno de Santa Fe

El Dr. Mosca reasumió el mando

En el Ministerio del Interior, se recibió hoy una comunicación oficial, haciendo saber que el gobernador de Santa Fe, doctor Enrique M. Mosca, de regreso de su viaje al Chaco, reasumió el mando gubernativo de la provincia, que ejerció durante su ausencia el vicegobernador señor Clodindo Mendieta.

El aviador argentino Sarniguet intentará la travesía del Atlántico

Itinerario que se propone recorrer

Manifiesta una gran confianza en el éxito de su arriesgada prueba

Son estas decisiones que determinan un propósito firme y quizás largamente meditado, el aviador argentino Carlos Alberto Sarniguet se propone resueltamente y muy en breve intentar la travesía del Atlántico, por vía aérea. Así le oímos decir esta mañana, cuando nos visitara para darnos esa noticia.

El aviador Sarniguet en una de sus jiras por el interior del país

Había en sus palabras el calor de un gran entusiasmo. Hablaba sin afectación, modestamente, como se expresan las cosas más sencillas o más asombrosas... Notó quizás en nosotros un poco de incredulidad, y entonces, dispuesto a hacerse comprender bien, nos explicó su proyecto.

Por lo pronto, Sarniguet no es un desconocido. Ha probado las condiciones más ventajosas para pilotear un aeroplano. En su pecho se ostentan las condecoraciones de la Cruz de Guerra y la Medalla Militar de Francia, ganadas en el campo de batalla de la última contienda, donde actuó lucidamente como voluntario. Se registran cuatro citaciones en las órdenes del día por su valiente comportamiento. Actuó en el primer grupo de aviación hasta el 15 de marzo de 1917. Tiene el brevet de piloto militar que lleva el número 7482 y después de servir en el regimiento 231 de infantería, fué desmovilizado, como consta en sus documentos, el 12 de abril de 1919.

El piloto Sarniguet que es porteño, de 28 años de edad, volvió a su país de nacimiento en el mes de julio del último año citado.

Actuó como piloto de la compañía Kingsley; hizo varias jiras de propaganda por el interior y últimamente tenía la representación de la Compagnie Generale de l'Air, de la cual es director el comandante Broccard.

En cuanto a su proyecto que es el punto verdaderamente interesante de la cuestión, se reduce a una cosa simple, dentro de sus atrevidos delineamientos. Dispuesto a toda costa a intentar la travesía del Atlántico, por vía aérea, solicitó y obtuvo de la casa Breguet, de Francia, la cesión de un aparato especial, construído en las usinas de Villa Coublais, dotado de un motor Renault de 450 H. P. La característica especial del avión es que dispone de un depósito de combustible que puede abastecerlo durante 21 horas y media de marcha consecutiva. Está dotado además de instalación radiotelegráfica y flotadores que le permiten mantenerse sobre el agua hasta seis horas. El aparato de referencia ha sido ya favorablemente probado, cubriendo el trayecto de París, Marsella, Nantes y París en un vuelo seguido que duró 14 horas.

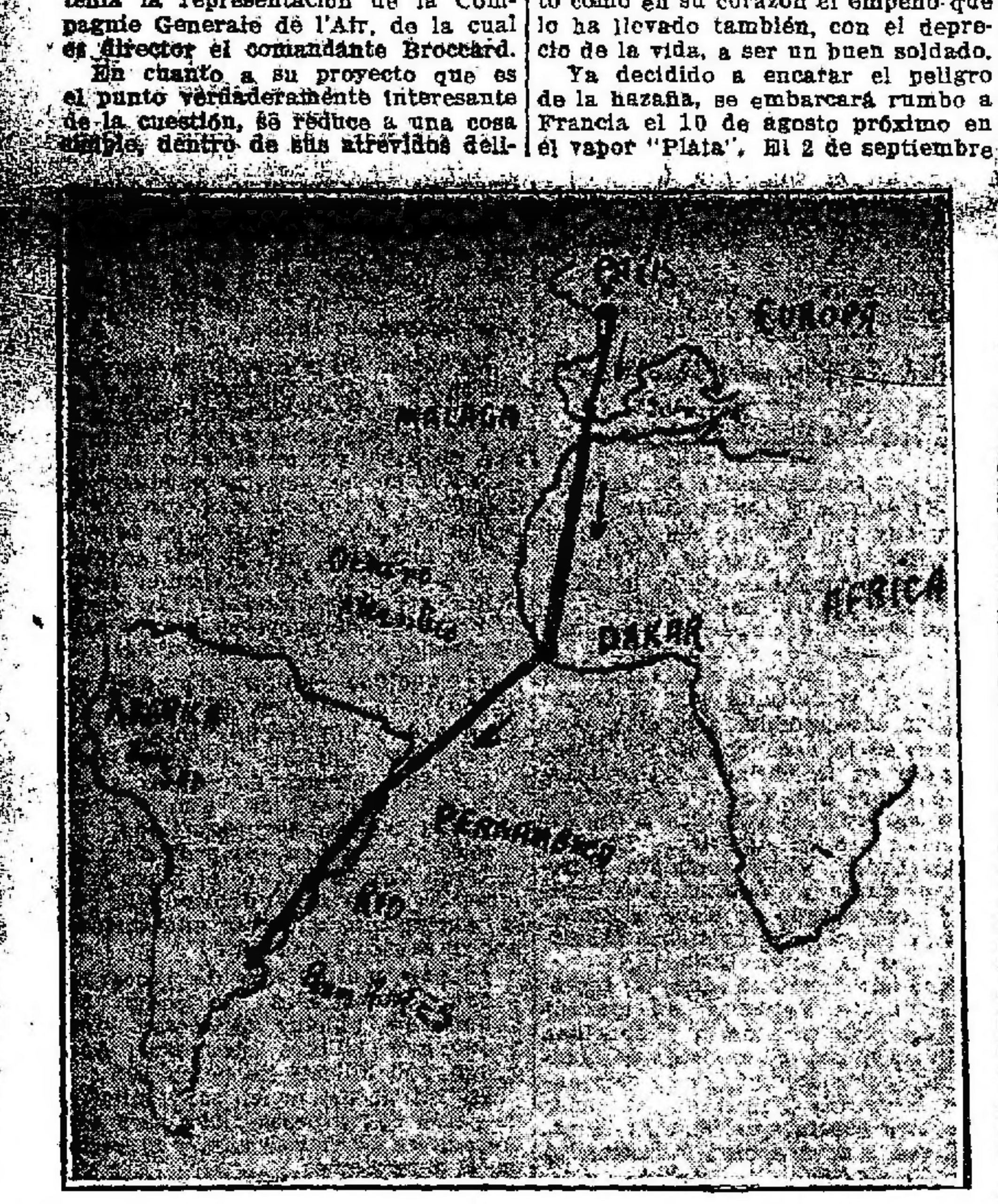

Itinerario que se proyecta cubrir en el audaz vuelo

El itinerario que se propone cubrir el piloto Sarniguet está dividido en las siguientes etapas: 1a. de París a Málaga; 2a. de Málaga a Dakar, atravesando el Mediterráneo sobre el estrecho de Gibraltar; 3a., de Dakar a Pernambuco; 4a., de Pernambuco a Río de Janeiro, y 5a., de Río de Janeiro a Buenos Aires, punto final de su viaje. La parte más escabrosa la constituye naturalmente la travesía del Atlántico, en un trayecto desde las costas de Africa a las del Brasil, que se distancian en 3000 kilómetros aproximadamente. Piensa Sarniguet que esta ruta puede cubrirla en 16 horas, de viaje continuo, saliendo de noche, ya que a esas horas las condiciones atmosféricas de la región son más favorables.

Si el motor no falla — nos lo ha dicho — pienso estar en Buenos Aires a los ocho días de la salida de París.

Como se ve, el proyecto reducido a la teoría de su concepción es fácilmente realizable.

Habrá que contar ahora con los inconvenientes y dificultades imprevistas que a veces malogran las más risueñas esperanzas.

Lo cierto del caso es que Sarniguet se propone volar y volar largo, quizá siguiendo el fantástico derrotero de su propia imaginación. Quiere dar a su patria la gloria de esta difícil empresa, poniendo en su voluntad tanto como en su corazón el empeño que lo ha llevado también, con el desprecio de la vida, a ser un buen soldado.

Ya decidido a encarar el peligro de la hazaña, se embarcará rumbo a Francia el 10 de agosto próximo en el vapor "Plata". El 2 de septiembre se presentará a las oficinas de Breguet, dispuesto a no perder mucho tiempo en preparativos.

Cuenta, nos lo ha afirmado, con el decidido apoyo del gobierno francés, de su segunda patria, de su patria espiritual, desde donde se propone lanzarse al aire intrépidamente, para llegar hasta nosotros.

Nos queda sólo decirle con verdadera sinceridad y un tanto de emoción también: ¡Buen viaje!

Lo esperamos para el reportaje.

Así nos contará sus impresiones.

UNION CIVICA RADICAL

Declaraciones de la juventud Universitaria

Asamblea de conmemoración a la revolución del 90

Desde hace varios días, un grupo de universitarios radicales, constituídos en asamblea permanente, vienen efectuando reuniones a efecto de considerar el actual momento político por que pasa este partido. En la última realizada se aprobó una declaración que establece la posición ideológica y política de los firmantes. Son, la casi totalidad, universitarios radicales que desde hace varios años vienen actuando en las filas y en las tribunas del partido en esta capital.

También se ha resuelto realizar una asamblea cívica, conmemorando el aniversario de la revolución del 90, la que tendrá lugar en el Prince George's Hall, el 26 de julio, a las 21 horas, y donde harán uso de la palabra el ingeniero Abelardo Alvarez Prado, diputado nacional Valentín Vergara, doctor Silvio E. Bonardi, diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, señor Mario Jurado y el diputado nacional Juan José Frugoni. En esta asamblea se dará lectura de las declaraciones a que hacemos referencia.

Además, se ha designado una Comisión para que haga guardia de honor en el mausoleo de los caídos en la revolución, durante el día del aniversario, formada por los señores doctor Martín Lanz, Carmelo Pellegrini, doctor Elvio Rosci Montero, Francisco Sáa, doctor Miguel de Simone, Pedro T. de las Cuevas, doctor Duilio Catalano, Eduardo Eiriz Maglini, Mario Casariego, escribano Francisco A. Segovia y Luis Rascowky.

El aumento de impuestos a los hoteles, restaurants, confiterías, etc.

Gestiones de la Asociación Mútua

La Asociación Mutua de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Cafés se ha dirigido por nota al presidente del Senado de la Nación, doctor Elpidio González, para hacerle notar el crecimiento desmedido que año tras año se opera en los impuestos nacionales que gravan a esos negocios. Para demostrarlo hácese notar que dos establecimientos de un sólo dueño abonaron el año 1921, por impuestos varios, pesos 14.650 y en 1922, por los mismos, 21.750 $, viniendo esta diferencia de siete mil cien pesos a corroborar la anterior afirmación. Dice, además, la nota, que los gremios de la Asociación, son los más recargados, pues a sus establecimientos se les impone un gravamen nacional y otro municipal, por expender bebidas alcohólicas más un recargo sobre las mesas, por servirse en ellas dichas bebidas. A esto se añade la estampilla de impuestos internos, para toda botella de líquido, sea o no alcohólico, y el recargo de los fabricantes, introductores y mayoristas, para resarcirse de las elevadas patentes, que a ellos se les cobran. Resulta de esto que un sólo renglón, está gravado por seis impuestos. Termina la nota, pidiendo el apoyo del doctor González, para la solución de este estado de cosas.

La delegación radical de Córdoba

Hablando con el señor Rómulo Argüello

En su alojamiento del Hotel España saludamos esta mañana al señor Rómulo Argüello, que ha venido a Buenos Aires, presidiendo una delegación de caracterizados radicales de la provincia de Córdoba, compuesta de los diputados Lostau Bidau y Maldana, doctores Julio C. Borda, Carlos J. Rodríguez, Tomás M. Argañaraz, Raúl Martínez, Generoso Hormaechea y Soria, ingeniero Carlos Argañaraz y señores J. D. Raccone, Ramón Soria y J. Piqué.

Nos manifestó el señor Argüello hallarse gratamente impresionado de su entrevista de ayer con el presidente de la República, doctor Alvear, quien acogió a los delegados cordobeses con deferencia, escuchándolos con vivo interés.

—¿Formuló alguna declaración el presidente?

—Sí, y por cierto que sin ambages, con llana y simpática franqueza. Dijo que participaba de los justos anhelos de los radicales de la provincia de Córdoba y que deseaba que no se prolongase aquel estado de cosas. Después visitamos a algunos senadores radicales en antesalas del Congreso. Invocamos ante ellos las idealidades de nuestro partido que, sostuvimos, no debían sacrificarse por disidencias lamentables ni por conveniencias de círculos.

—¿ ... ?

En el semblante del caudillo cordobés se insinuó un gesto de duda.

—No hay acuerdo entre los senadores. Algunos pretenden que se envíe intervención limitada a los poderes Ejecutivo y Legislativo, a pesar de hallarse "podrido como ninguno de los tres", el poder judicial, que es una vergüenza no ya para la provincia que lo padece sino para el país que lo tolera. Otros optan por mentar el recurso del juicio político, echando en olvido razones que no admiten réplica. En fin...

Tras corta pausa, el señor Argüello añadió:

—Le hemos expresado que los radicales de Córdoba queremos que este asunto, de tan larga espera, llegue a término, cualquiera que fuese la solución. El radicalismo, de no enviarse la intervención, se abstendrá de concurrir a elecciones, negándose así a reconocer el gobierno de hecho y colocándose en el terreno a que se le conduce. Somos mayoría en la provincia, según lo demostraron las elecciones nacionales.

En el Colegio Nacional "Mariano Moreno"

La fiesta de esta noche

En el salón de actos públicos del Colegio Nacional Mariano Moreno, se llevará a efecto esta noche, a las 21 horas, la distribución de premios a los mejores alumnos del establecimiento, los los años 1920, 1921 y 1922.

Seguidamente publicamos la nómina de los alumnos premiados:

Curso de 1920 — Primer año: Adolfo Alsina, medalla de plata; Ubaldo Donato, mención; Eugenio Marini, mención. Segundo año. Amadeo Ferri, medalla de plata. Tercer año: Jorge Christensen, medalla de plata. Cuarto año: José Pereyra, medalla de plata. Quinto año: Félix Oderisio, medalla de plata; Angel Begino, mención; Santiago B. Derqui, mención.

Bachilleres: Félix Oderisio, medalla de oro; Santiago B. Derqui, mención; Luis Berretini, mención; Angel Begino, mención; Roberto Rubens, mención; Félix Montoreano, mención.

Curso de 1921. — Primer año. Alberto Kurlat, medalla de plata; Alberto Ghida, mención; Fulvo Viarengo, mención. Segundo año: Adolfo Alsina, medalla de plata; Miguel Echeverry, mención; Ubaldo Donato, mención. Tercer año: Amadeo Ferri, medalla de plata; Dalmiro Alsina, mención. Cuarto año: Jorge Christensen, medalla de plata; Leo Adelstein, mención; Domingo Scarpa, mención. Quinto año: Cosme Lazzaro, medalla de plata; Manuel V. Carbonell, mención; Alfredo Gatti, mención; Antonio Coda, mención.

Bachilleres: José Pereyra, medalla de oro; Oscar Rimoldi, mención; Manuel V. Carbonell, mención; Cosme Lazzaro, mención; Alfredo Gatti, mención.

Curso de 1922. — Primer año: Francisco Laplaza, medalla de plata; Tomás Coscarelli, mención; Arquímedes Lo Chiaro, mención; Germán Gutman, mención. Segundo año: Alberto Kurlat, medalla de plata; Rómulo Márquez, mención; Alberto Ghida, mención; Juan Bocaro, mención. Tercer año: Adolfo Alsina, medalla de plata; Miguel Echeverry, mención; Ubaldo Donato, mención. Cuarto año: Amadeo Ferri, medalla de plata; Dalmiro Alsina, mención. Quinto año: Jorge Christensen, medalla de plata; Domingo Scarpa, mención.

Bachilleres: Jorge Christensen, medalla de oro; Leo Adelstein, mención; Domingo Scarpa, mención; José Goodeller, mención, José Güerci, mención; Edelmiro Larroudé, mención.

Con motivo de la distribución de los premios anteriormente citados, se desarrollará el siguiente programa de festejos:

1. Hauser, "Repsodia húngara". Violín, por la señorita Clementina Prez Uriarte, acompañada al piano por la señorita Olga Elvira Ricca. 2. Recitación, por la señorita Haydée Noblía: a) La vuelta de los vencidos, de Ramón Oteiza; b) Jesús (anónimo); c) El médico cazador, de Vital Aza. 3. Discurso del señor profesor doctor don Alfredo Parodié Mantero. 4. Distribución de premios. 5. Discurso del ex alumno laureado con el premio "Mariano Moreno" (medalla de oro), 1921, don José Pereyra. 6. Gounod-Listz, "Vals de Fausto", piano, por la señorita Olga Elvira Ricca. 7. Recitación, por la señora Blanca C. de la Vega. 8. Wieniawsky, "Polonesa brillante", violín, por la señorita Clementina Pérez Uriarte. 9. Recitación, por la señorita Matilde Brunella, "La reconciliación", de Carlos Roxlo.

La fiesta de referencia será amenizada por la banda municipal.

Fracasó la sesión en el Senado

A la hora reglamentaria para sesionar esta tarde, sólo se encontraban presentes catorce señores senadores, entre ellos, los conservadores Linares y Garro.

Entraron al recinto los señores González, Luna, del Valle, Céspedes, Caballero y Aybar Augier.

La sesión fracasó en consecuencia, por falta de "quorum".

Pancho Villa ha muerto

Un despacho de Méjico anuncia que Pancho Villa, el célebre caudillo, ha sido asesinado en Chihuahua.

Desaparece así una figura casi legendaria. Luchó larga y bravamente contra los gobiernos mejicanos. Mezcla de delincuente y revolucionario, su acción se hizo sentir en forma enérgica en el período más turbio de la historia de su patria.

Los partidarios y los enemigos, o ex enemigos del general rebelde, hállanse de acuerdo al elogiar la bravura y el patriotismo que Pancho Villa demostró siempre. Durante el mandato de algunos presidentes el general revolucionario tuvo puesta a precio su cabeza. Era un cerebro valioso de militar intuitivo.

Pancho Villa

Sus hazañas bélicas fueron muchas veces adjetivadas con vocablos denigrantes; pero aún no sabe la crítica histórica la verdad de los hechos e inteciones villistas.

Para el campesino aborigen que tenía necesidad de tierra para trabajar, Pancho Villa era un antilatifundista.

Pedía, con las armas en la mano, al uso guerrero, una mejor y equitativa repartición de las tierras. Eso ideal lo ha defendido valientemente. Y cuando se iniciaba una presidencia inclinada a ese ideal, Pancho Villa se sometía.

Hombre de talento innegable, Pancho Villa era actualmente fuerza útil, cerebro dirigente, estandiero laborioso. Y su ideal de reparto puede decirse que venció casi con la sumisión del ex rebelde.

Tuvo una lucida actuación en el conflicto planteado entre los Estados Unidos y Méjico, por el año 1914, tomando parte activa en defensa de su país.

¿Se rindió al final? No se rindió. Cesó de luchar porque consiguió lo que había buscado con todo empeño durante su campaña revolucionaria.

Teatro Infantil Labarden

La Dirección del teatro infantil municipal Labardén ha dispuesto que el elenco de pequeños actores dé una función en la plaza Rodríguez Peña, mañana, a las 15 horas, a pedido de la Comisión Vecinal de dicho radio edilicio.

La comisión de estética edilicia proyecta varias reformas

A la reunión celebrada por la Comisión de Estética Edilicia, bajo la presidencia del intendente municipal, concurrieron, además del intendente, los señores Spota, Martín Noel, Karman y Morra, miembros de la misma, y el presidente del directorio, gerente e ingeniero jefe del Ferro Carril del Sud.

En dicha reunión se trataron asuntos referentes a la transformación arquitectónica de la estación Constitución, de acuerdo con la futura conformación que se dará a la mayoría de sus dependencias. Fué proyectada la pasarela que se ha de construir, para peatones, sobre la calle Caseros, y se trató la forma de ensanchar, para comodidad del público, la calle Brasil, frente a la estación, ganando terreno de la plaza y trayendo hacia ésta las vías tranviarias que recorren dicha arteria.

Fué considerada, también, la cesión de un ángulo de la estación Casa Amarilla, para la rectificación de las calles Almirante Brown y Martín García, en el sitio en que ambas calles se cruzan.

La resolución definitiva de estos asuntos fué postergada para una reunión que próximamente realizará la Comisión.

Para la apertura de calles del municipio

Solicitud de vecinos a la intendencia municipal

Un grupo numeroso de vecinos de la parroquia de San Carlos Sud, ha presentado una solicitud a la Intendencia Municipal pidiendo la apertura de las calles Beauchef, Viel y Formosa, afectadas por las fincas de Anzola y Lezica.

Los solicitantes fundan su pedido en razón de vialidad, pues deben, según expresan, dar grandes rodeos para lograr el acceso a calles como Rivadavia, que es el eje obligado de aquel importante barrio.

La mencionada solicitud cuenta con la adhesión de la sociedad de fomento Primera Junta, que ha apoyado la iniciativa de los vecinos, contemplando las ventajas que reportaría la realización de dicho proyecto.

Dr. MANUEL PAZ

† HOY EN TUCUMAN

Ha dejado de existir en Tucumán, donde residía, el doctor Manuel Paz, caballero de calidades sobresalientes, a quien rodeaba alta consideración social. Se destacó el extinto en su actuación ciudadana y en las actividades profesionales, en los que el doctor Paz imprimía, en todo momento y donde quiera estuviese, el sello de su personalidad distinguida. La noticia de su fallecimiento será así muy sentida por cuantos le conocieron.

Cámara de Consignatarios Comisionistas de Cereales

En la asamblea anual realizada por los socios de la Cámara Gremial de Consignatarios y Comisionistas de Cereales, fueron consideradas la memoria y el balance del primer año financiero, procediéndose luego a renovar una parte de la comisión directiva.

En la memoria presentada se hacen notar los inconvenientes por los cuales la institución no ha podido realizar muchos de sus proyectos y que fueron los que dieron origen a la formación de la Cámara.

Sin discusión, tanto la memoria como el balance de la sociedad fueron aprobados por unanimidad, procediéndose luego a la elección de los socios que integrarán la comisión directiva en el nuevo ejercicio. Resultaron electos para ocupar los cargos directivos, los siguientes señores:

Enrique Sívori, Alfredo Chiodi, Rómulo Coronado y Juan J. Domínguez, y suplentes, los señores Luis Ramos Vértiz y Ernesto Calvo.

Las tarifas para los productos destinados a la estación Once

La Asociación Nacional de Agricultura ha dirigido una nota al director general de ferrocarriles, ingeniero Capdevila, solicitando se modifiquen las tarifas que actualmente tiene en vigencia el ferrocarril Central Argentino, que difieren con las de otras empresas para los productos destinados a la estación Once.

Se fundamenta la presentación manifestando que el ferrocarril Central Argentino cobra sus fletes a Puerto Madero y a Once con una diferencia en contra de esta última estación de $ 6.29 por tonelada de lino, 4.89 de trigo y 3.93 de maíz, lo que importa dificultar las consignaciones de cereales a esto punto, con el perjuicio consiguiente para los agricultores establecidos en la línea de dicho ferrocarril, que así se ven obligados a renunciar a los beneficios de aquel mercado, y con igual perjuicio para el consumo de la capital, que en tal forma se encarece considerablemente. Otros ferrocarriles sostienen asimismo diferencias contrarias a dicho mercado, aunque en menor escala; pero la cuestión, en lo que al ferrocarril Central Argentino se refiere, se agrava, por no disponer esta empresa de galpones en las estaciones de Retiro y Colegiales, obligándose a los consignatarios a la descarga de los cereales en el término perentorio de cuarenta y ocho horas; es decir, a una rápida y forzosa liquidación de los mismos.

Nuevo Banco Italiano

Memoria del ejercicio 1922

El día 30 del mes corriente se efectuará la 6.a asamblea general ordinaria a que han sido convocados los accionistas del Nuevo Banco Italiano para considerar la memoria, balance-inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al VI ejercicio y acordar el dividendo a repartirse.

La orden del día comprende también la designación de cuatro directores, por dos años, en reemplazo de los señores Juan Oscamono, Hermenegildo Flint, Horacio Taddeo y doctor Juan A. Bruschi, que terminan su mandato; asimismo, tres directores suplentes, un síndico y dos síndicos suplentes, cuyo mandato anual ha terminado, siendo todos ellos reelegibles.

Es sobrio en declaraciones el presidente de la importante institución de crédito, señor Luis Mafforetti, pues se limita a breves referencias, aunque si bien concretas, prefiriendo remitirse a las cifras que aparecen en los balances. Basta saber que la Memoria está destinada a hombres de negocios.

Las ganancias del Banco ascendieron en el reciente ejercicio a algo más de dos millones y medio de pesos.

El directorio adquirió en ese plazo propiedades para instalar definitivamente las sucursales de Cerrito, Once y Rosario, que funcionan con acentuada prosperidad, extendiendo el radio de operaciones de la institución.

Nueva reunión de la Cooperativa de Ganaderos

La comisión provisional de la Cooperativa de Ganaderos, entidad recientemente fundada en esta capital con el propósito de propender a la solución de la crisis por la que atraviesa la producción, está realizando diversos trabajos que tienden a ese fin y a ese efecto se entrevistó ayer con el presidente del Concejo Deliberante, señor García Anido, una delegación destacada de su seno.

Los ganaderos solicitaron el apoyo del Concejo, a fin de obtener al par que el abaratamiento de la carne para el consumo del público, algunas medidas para que no se acentúe la depreciación del ganado.

El señor García Anido prometió prestar su más decidida colaboración para secundar a los ganaderos en sus aspiraciones.

En momentos de cerrar esta edición se realiza en uno de los salones del Ministerio de Agricultura, una reunión de ganaderos que consideran las modificaciones a implantar al anteproyecto de estatutos preparado por el personal del nombrado departamento.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital recaudó, por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche y estadística, $ 732.653.40 m|n.; exportación, 72.818.92; derechos portuarios, 62.789. Total, pesos 868.261.32 m|n.

Durante el mismo día del año último, la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la cantidad de $ 645.339.95 m|n., acusando una diferencia a favor del presente de $ 222.921.37 m|n.

La diferencia en total a favor del año en curso, alcanza a la suma de $ 42.164.702.65 m|n.

Gestiones de una delegación de La Pampa

Una Comisión de pobladores de La Pampa, miembros del comité radical del citado territorio, compuesta por los señores Alberto J. Grassi, Carlos M. Sarmiento y Crispiniano Fernández, se entrevistó hoy con el ministro del Interior, acompañada por el senador nacional doctor Melo.

Los miembros de la expresada Comisión expresaron al ministro su anhelo por que la designación de gobernador del territorio recaiga en una persona de arraigo en el mismo y de reconocidas aptitudes, aspiración que dicho secretario de Estado prometió llevar a conocimiento del presidente de la Repúbl

Jubilación del personal de empresas particul

Gestiones que viene realizando la delegación de telefo

La delegación de tenefonistas en su visita a LA EPOCA

Hemos recibido en nuestra redacción la visita de una delegación del personal femenino de la Unión Telefónica, que como lo informamos en nuestra edición anterior, concurrió al Congreso para solicitar de la comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados, favorable despacho del proyecto de reformas a la ley 11.110 de jubilación del personal de empresas particulares.

Nuestras visitantes nos formularon diversas consideraciones para demostrarnos la justicia que les asiste en la solicitud que presentaron a la comisión de Diputados, cuyos miembros, no dudamos sabrán prestarle toda la atención que ella reclama.

La delegación que concurrió a LA EPOCA estaba formada por las siguientes telefonistas: Herminia Campodónico, de la estación Plaza; María Luisa Suárez, de Avenida; Amelia Chiapella, de Rivadavia; Benita Arbeloa, de Libertad; Carmen Polo, de Juncal, e Isabel Caballero, de Palermo.

Al Congreso, de acuerdo con la noticia que publicamos en nuestra segunda edición de ayer, concurrieron las siguientes personas: Presidente de la comisión pro reformas a la ley 11.110, señor Jorge Wigger; vicepresidente, Sr. Rey, y secretario, señor Leiva; director de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, Sr. Alberto Festal, y las telefonistas señoritas María San Martín, Concepción Arévalo, Cristina Ventimiglia, Obdulia Calviño, Carmen Polo, Herminia Campodónico, María Fernández, Ana Palamora, María Angélica Castiglione, Sara Gallardo, Esther Cervetti, Clotilde Regalado, María Viglio, María Luisa Feltri, Corina Gómez, María Luisa Suárez, Elisa Labat, Inés Vidal, Amalia Chapella, Juana menti; el señor Domingo Simon en representación del tráfico turno, Fernando Audebert y Scuffi, en representación del rráneo del tranvía Anglo-Argenti Manuel Sanchez, por los electrici y la conservación de automático la Unión Telefónica, y Martín Va la en representación del servicio turno de la estación Avenida.

El personal de las empresas par culares ratificarán por escrito el dido formulado verbalmente a Comisión de Legislación del Trab de la Cámara, el que contiene los guientes puntos:

Jubilación para las señoritas, a 20 años, para los empleados de términos [illegible] 27 años; cinistas, a los 30 años sin lí de edad para todo el personal, forme al proyecto de los diput Vergara y Bard y señor Festal; pliación de préstamos para edifi cación hasta veinte mil pesos, y lución de los descuentos al dejar pertenecer a las empresas.

Continúa enfermo el ministro de Agricultura

El titular de Agricultura sigue tenido en su domicilio particular la indisposición que padece desde miércoles último.

Instituto de Química

El día 1o. de agosto entrante realizará en el Instituto de Qu un concurso para la provisi una vacante de químico auxiliar go fijado por la Ley de presu

Homenaje que se tributará a la memoria de

doña Remedios Escalada de San Martín

EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE

Remedios Escalada de San Martín

Tumba que guarda los restos de la patricia en el cementerio de la Recoleta

Hay en la Recoleta un severo monumento de mármol en el que reza la siguiente leyenda: "Aquí yace Remedios de Escalada, esposa y amiga del General San Martín". El paseante cuya mirada indiferente recorre con escaso interés o apenas con interés estético las obras artísticas que se levantan en la lujosa necrópolis, se detiene esta vez ante el monumento sencillo que, como pocos, tiene una poderosa fuerza de evocaciones sugestivas.

Si sabe el paseante que ese monumento fué erigido por el mismo general San Martín en memoria de la que fué su compañera, sentiría que el mármol frío se anima y cobra la palpitación de las obras en que los hombres pusieron la ternura desgarradora de sus dolores escondidos.

Desde Mendoza, en junio de 1823, escribía San Martín a su amigo don Nicolás Rodríguez Peña: "Remedios, a la salida del correo de Buenos Aires, estaba moribunda. Esto me tiene de muy mal humor; uno puede conformarse con la pérdida de una mujer, pero no con la de una amiga".

"Las palabras son vasos", ha dicho San Agustín. El laconismo de estas palabras, severas como el espíritu espartano del que las escribió, encierran, indudablemente, más temblor emocionado que toda una gran dilocuente manifestación dolorosa. Estas tres líneas del máximo capitán constituyen un monumento más alto que los que puedan elevar los hombres a la patricia inolvidable. Vemos a través de esas líneas —que posiblemente aquilató alguna lágrima viril— al general invicto, al héroe de pasta de bronce, quebrado como un hombre cualquiera por uno de esos dolores íntimos que doblegan las más fuertes naturalezas, como aquellos finísimos estiletes que mordían el corazón atravesando la urdimbre de acero de las cotas invulnerables.

Es que María de los Remedios de Escalada de San Martín, poseía las bellas virtudes que vencen al tiempo y la gris uniformidad de las cosas cotidianas.

Alto espíritu, clara inteligencia y espontáneo sentido de feminidad se unían a un carácter que por su firmeza contrastaba, sin desentonar, con las suaves y bellas líneas de su físico. Su armonía estaba hecha con la aparente fragilidad de un bello bronce.

Gran señora fué, como fué dulce novia y más tarde patricia, en la acepción espiritual y activa del vocablo.

No es extraño, pues, que con estas hermosas condiciones fuese, más aun que la esposa abnegada, una amiga excepcional de aquel claro espíritu que fué nuestro gran capitán.

Nació doña Remedios en Buenos Aires, el 20 de noviembre de 1797, en el seno del hogar patricio que constituyeran don Antonio José Escalada y doña Tomasa de la Qu tana.

El 12 de noviembre de 1812, lescente aún, contrajo matrimonio con el que había de ser la más liante figura de la independencia americana.

En enero de 1817 regresó a Bu nos Aires con su sobrina Encarnaci Demaría, al hogar de sus padres, esperar el regreso de su ilustre es so. Este, entretanto, iniciaba al fre te de sus bravos patriotas el memo rable paso de los Andes y llevaba marcha victoriosa, de triunfo triunfo, el estandarte revolucionario cuya asta sólo había de abandonar el impulso generoso de Guayaquil.

Vivió desde entonces en Buenos res, esperando en la zozobra de a interminables el regreso del hé cuyo nombre prestigiado de glori llenaba con un rumor de triunfos da la América latina.

Su temperamento delicado sufr intensamente, sometido a la tensi de los peligros por que atravesaba esposo. La muerte de su padre a vó su malestar y es así que el 3 agosto de 1823 su alma se despre dió de la materialidad de la tier volando con admirable resignaci cristiana hacia los espacios infinit acompañada del canto de las av del perfume de las flores", como refieren ingenua y pintorescame las crónicas antiguas.

—

Como se sabe, desde hace alg tiempo se proyecta la celebración un homenaje a su memoria, hab dose constituído al efecto una co sión especial encargada de su or nización, la que ha encontrado apoyo más decidido para el cum miento de sus nobles propósito el seno de nuestra sociedad, don nombre de la patricia, vinculado estrechamente al del genio mili su marido, es venerado.

Dicha comisión, cumpliendo programa que se ha trazado, rá una placa en el mausoleo del neral San Martín, otra en la de la patricia en la Recoleta tercera en la esquina de Def Victoria, donde se encuentra mente el hotel La Sonámbula donde nació doña Remedios E de San Martín.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina.—

Onda 350 metros.

Desde su estación broadcasting del Coliseo esta sociedad transmitirá hoy a las 16 y 45 la ópera Dannation de Faust, que bajo la dirección del maestro Franco Paolantonio se representará en el teatro Colón.

Noche, a las 21: última de "Traviata", con Muzio y Pertile.

Mañana, domingo, a las 15: Dannation de Faust. Director: Franco Paolantonio.

Noche, a las 21: Estreno de la ópera en un acto, de Primo Riccitelli, "I Compagnacci". Director Vicenzo Bellezza, con Vallin, Fleta, Segura Tallien, Nardi, Devecchi, Fiore y Dragoni; precedida del boceto lírico en un acto, de F. Boero, "Raquela". Director, Franco Paolantonio, con Spani, Cirino, Bottaro y Urizar.

Audiciones en Montevideo.—

La estación Paradizábal de Montevideo transmitirá hoy un interesante programa, de las 21 a las 23.

La Radio Sud América anuncia también una audición con números de conciertos y bailables que será transmitido de las 17 a las 19 horas.

Radio Cultura (Est. Palermo).—

Onda 400 metros.

A las 21. — Radio Dance Programe, Given by the Patriotic Society of American Women with the assistence of "Radio Cultura" for the benefit of the American Women's Nursing Home.

Orquesta "Avilés".

1, A. R. Avilés, "Almafuerte", waltz; 2, A. Chantrier, "Eleonore", fox trot; 3, L. Hillier, "Ba-la-ba", fox trot; 4, A. R. Avilés, "Arizona", one step; 5, I. Bibo, "Cherie", fox trot; 6, S. P. Levy, "Naught Waltz", waltz; 7, R. Mercier, "Je vous aime", fox trot; 8, R. King, "I, Aint Nobody Darling", fox trot; 9, Borel-Clerc, "Lison Lisette", one step; 10, I. Ivain, "L'Etrange", waltz; 11, Z. Confrey, "Stumbling", fox trot; 12, B. Varela, "El pirata", fox trot; 16, E. Rietti, "Pick me up", fox trot; 15, G. Gessell, "Oo-la-la wee-wee", one step; 16, F. Perley, "Mes pareils sont venus me chercher", fox trot; 17, A. R. Avilés, "Serenamente", woltz; 18, L. Hillier, "Antonette", fox trot; 19, I. Ivain, "En Douce", fox trot; 20, E. Vincent, "Rio Nights", waltz.

Componen el jazz-band los siguientes señores: A. R. Avilés, piano y director; S. J. Borgonovo, violín; P. C. Hope, violín; B. Varela, saxofón; L. Molina, batería.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (Est. Palermo).—

Onda 400 metros.

A las 10. — Transmisión a cargo de la orquesta Radio Cultura, dirigida por el profesor Américo Facondini.

1. Misceláneas.
2. Strauss. Vals op. 50 No. 25, orquesta.
3. Tosti. "Malia", orquesta.
4. Efemérides del día.
5. Verdi. "Juana de Arco", orq.
6. Mendelssohn. "Romanza", violín, señorita Teresa Holly.
7. Wagner. "Lohengrin", orq.
8. Osvaldo Pugliese. "Taranteila de concierto", piano, señor A. Pugliesse.
9. Boito. "Mefistófele", orquesta.

Nota: Forman la orquesta la señora Ismene Soto de Facondini, Esther Menfré Caldalda, señorita Teresa Holly y los señores Américo Facondini, Osvaldo Pugliese, Arístides Facondini, Renato Facondini, Raúl Capatto, Horacio Perna, Rosario Menfi y Agripino Bellini.

Desde la fecha el celebrado pianista señor Osvaldo Pugliese entra a formar parte de la orquesta Radio Cultura.

Radio Sud América.—

Onda 450 metros.

A las 17. — Audición No. 254. — Programa de piezas de baile por la orquesta de la Radio Sud América.

1. Haimo-González. "La canción de mi novia", shimmy.
2. Greco. "Alma porteña", tango.
3. Rossegger. "Rayo andaluz", paso doble.
4. Polito. "Palomo ladrón", tango.
5. Tupynambá. "Chorao", maxixe.
6. Fresedo. "Sollozos", tango.
2. Blaufuss. "My isle of golden dreams", vals.
8. Aviles. "Mi llanto", tango.
9. Delfino. "C'est la chanson de l'amour", shimmy.
10. Durán. "Mantequita", tango.
11. Feliu. "El chicuelo", paso doble.
12. Delfino. "El prisionero", tango.
13. González. "De mi tierra", fado.
14. Pracánico. "Pobres flores", tango.
15. Edwards. "Love thoughs" (hesitation valtz).
16. Jovés. "Buenos Aires", tango.
14. Halst. "Aujourd'hui Monsieur, c'est vous!", once step.

EL PROBLEMA DE LA RADIOTELEFONIA: LA RECECEPCION A LARGA DISTANCIA

Construcción de un receptor "DX" con radiofrecuencia y regeneración

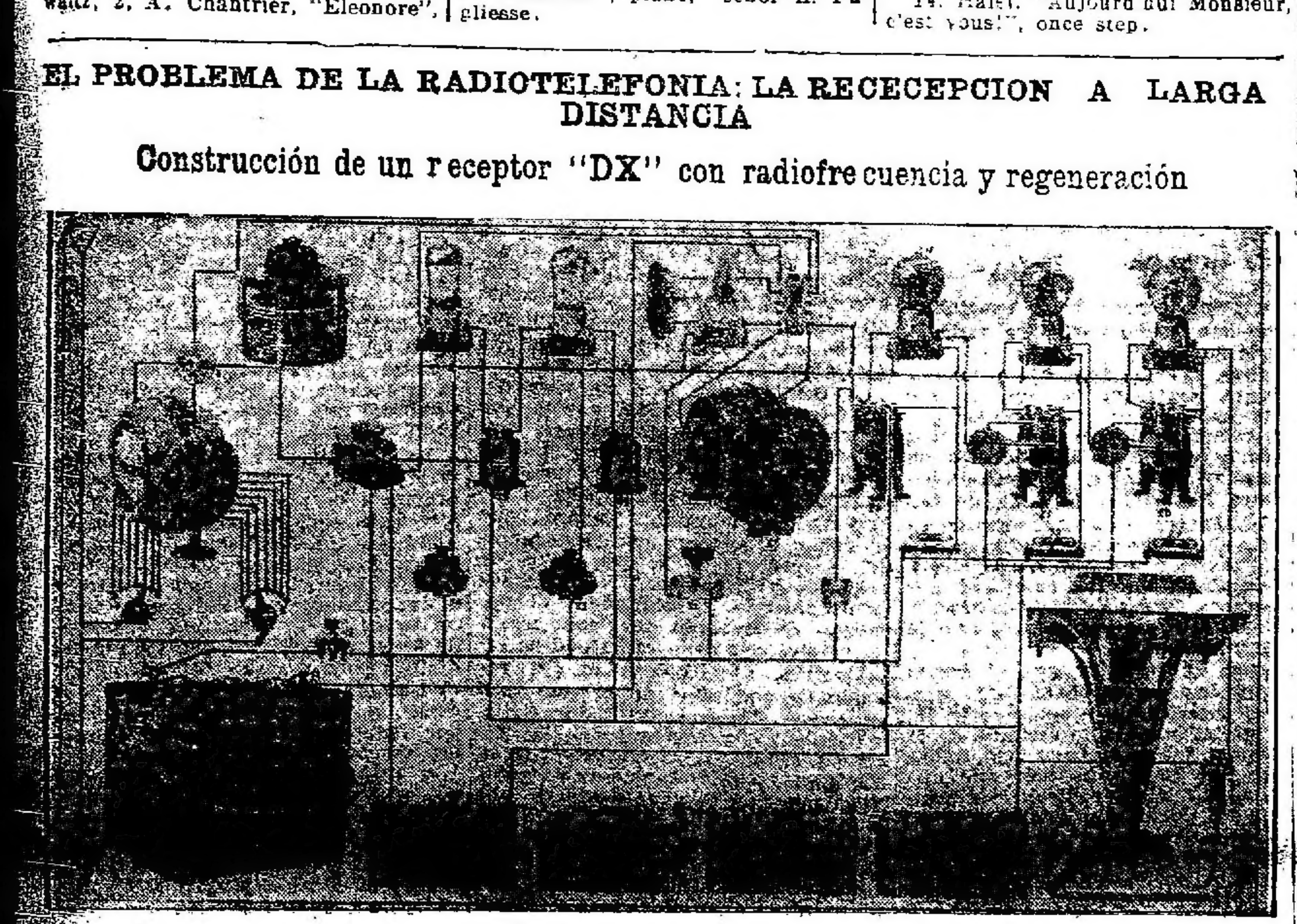

Diagrama ilustrado que demuestra la forma en que van conectados los aparatos que forman el receptor. 1 Antena. 2 y 3 Conmutadores múltiples. 4 Acoplador variable. 5 Enchufe para la antena de cuadro. 6 Condensador variable. 7 y 8 Amplificadores radiofrecuentes. 9 Condensador fijo con resistencia de escape variable. 10 Válvula detectora. 11 Conmutador "Federal." 12, 13 y 14 Amplificadores audiofrecuentes. 15 y 15A Enchufes. 16 al 21 Portaválvulas. 22 Potenciómetro. 23 y 24 Transformadores radiofrecuentes. 25 Variómetro. 26 al 28 Transformadores audiofrecuentes. 29 al 31 Reguladores automáticos "Amperite." 32 Resistómetro. 33 y 34 Reostatos. 35 Enchufe. 36 Amplificador acústico. 37 al 40 Baterías. 41 Acumulador. 42 Interruptor. 43 Condensador de paso. 44 Tierra.

Uno de los colaboradores de la Radio Record de Nueva York, Mr. John F. Rider, ha ideado un aparato receptor radiotelefónico con el cual parece haber resuelto el problema de la recepción a larga distancia.

Este aparato posee gran sensibilidad; funciona con una antena exterior o con una de cuadro, y ha dado excelentes resultados con ambos métodos de recepción.

Emplea un sistema de amplificación que ha sido perfeccionado últimamente, que se conoce con el nombre de "amplificación radiofrecuente", con el cual se hace hoy posible la recepción a larga distancia, permitiendo también el uso de la antena de cuadro.

Es ya muy conocido el hecho de que a medida que nos alejamos de la estación transmisora, más débiles se reciben las ondas que ésta transmite; por lo tanto, se buscó un medio de amplificar estas ondas débiles que llegan a estaciones lejanas. Además de esto, también se ha demostrado muchas veces que la amplificación radiofrecuente no amplifica señales fuertes que provienen de estaciones locales. Teniendo en cuenta estos dos puntos tan importantes, se ha construído un receptor en el cual se emplean los dos mejores medios de amplificación; es decir, amplificación radiofrecuente para recepción a larga distancia y regeneración para recepción de estaciones locales. El receptor "RFR-1", que así se llama el aparato en cuestión, está construído en tal forma, que cuando se usa para recepción a larga distancia, emplea dos pasos de amplificación radiofrecuente, detector, y tres pasos de amplificación audiofrecuente. Con solo mover un acumulador este mismo aparato se transforma en un receptor regenerativo, provisto de una válvula detectora y tres pasos de amplificación audiofrecuente, cuya combinación está hoy reconocida como la mejor, para obtener señales fuertes. Este mismo receptor, sin cambio alguno, puede usar una antena de cuadro o una antena exterior, según se desee.

Para beneficio de los que deseen construir este receptor, así como también para que no haya duda alguna en obtener los mismos resultados que hemos obtenido nosotros, damos a continuación una descripción detallada de las partes que entran en la construcción de este aparato. Cualquiera de los instrumentos que mencionamos aquí puede substituirse por cualquier otro del mismo valor, aun cuando sea de otra fabricación, siempre que sea de buena clase, pues para un receptor de este tipo se requieren instrumentos bien hechos y bien aislados.

Los aparatos con los cuales se construyó este receptor, son: 1 acoplador variable Atwater-Went. 1 condensador variable de 0005 mfds. Malone-Lemon, con ajuste micrométrico. 1 Variómetro "Superior". 1 Potenciómetro de la Radio Corporation. 2 Transformadores audiofrecuentes "Rasla". 3 Transformadores "Dungan" para frecuente audible. 6 Portaválvulas "Melco". 2 Reostatos Malone-Lemon, con ajuste micrométrico. 1 Resistómetro, para graduar la corriente de la válvula detectora. 3 Reguladores automáticos "Amperite". 3 Enchufes Radio Improvement, de contacto doble. 1 ídem simple. 1 Condensador "Freshman" fijo con resistencia de escape, variable. 1 Conmutador "Federal". E Interruptor "Radio Improvement" para la corriente del acumulador. 1 Condensador de paso 001 mfds. "Dubilier". 2 Conmutadores múltiples "Melco". 14 Puntos de contacto. 4 Baterías "Burgess" de 22 y medio voltios cada una. 1 Amplificador acústico Bel-Canto. 1 Acumulador "Ever-reayd" de 6 voltios para alimentar el filamento de las válvulas. Además de estas partes se necesitan las correspondientes válvulas que son: 2 para la amplificación radiofrecuente. 1 detectora y 3 amplificadores para las corrientes audiofrecuentes.

Como se verá por el diagrama ilustrado que publicamos aquí, cuando se baja la palanca del conmutador "Federal", se conectan las válvulas que amplifican las corrientes con frecuencia de radio, y se desconecta la regeneración. En este caso tendremos un receptor compuesto de dos pasos de amplificación radiofrecuente. Al subir la palanca del mismo conmutador se desconectan los dos pasos de amplificación radiofrecuente y se conecta automáticamente la regeneración. En este caso, tendremos un receptor regenerativo formado por un detector y tres pasos de amplificación audiofrecuente. El funcionamiento del conmutador "Federal" es automático y no sólo desconecta por completo las válvulas, sino que también los transformadores, etcétera. Se notará que por medio de esta combinación no es necesario gastar corriente en las válvulas de amplificación radiofrecuente cuando se emplea el sistema regenerativo.

Por ensayos que se han llevado a cabo quedó demostrado que el sistema de regeneración no funciona bien con amplificación radiofrecuente, por lo tanto en este receptor ambos sistemas se usan por separado. Para poder emplear una antena de cuadro, se ha provisto el circuito de un enchufe de doble contacto, en el cual se conecta por medio de una clavija de contacto, la antena de cuadro. Cuando se enchufa la antena de cuadro, se desconecta el secundario del acoplador variable y se sintoniza el receptor por medio del condensador variable.

Como se ha dicho antes, la regeneración no se emplea juntamente con la amplificación radiofrecuente, debido a ésto, hubo que buscar la forma de hacer oscilar las válvulas para la recepción de ondas continuas. Para obtener esta oscilación se emplea el potenciómetro, con el cual se aumentan o disminuyen las oscilaciones al variar el potencial negativo o positiv de la rejilla. En esta forma es posible iniciar o detener por completo la oscilación de las válvulas.

Dado que cada válvula tiene características diferentes, se emplean en la amplificación radiofrecuente, reostatos con ajuste micrométrico para regular la corriente del filamento de estas válvulas. Con el objeto de eliminar los reostatos de las válvulas amplificadoras audiofrecuentes, se emplean aquí, reguladores automáticos "Amperite". Estos aparatitos funcionan automáticamente y no sólo dan paso a la corriente necesaria para el filamento de las válvulas sino que también actúan como fusibles e impiden que las válvulas se quemen en caso de que pase una corriente demasiado fuerte. Además de ésto se eliminan tres ajustes y se reduce en mucho el espacio que ocuparían tres reostatos más.

Aun cuando es preferible emplear siempre tres pasos de amplificación audiofrecuente, para la recepción a larga distancia este receptor funcionará bien con dos pasos solamente.

Para aliminar la capacidad de la mano del operador durante la sintonización, es necesario "blindar" el variómetro. Esto se lleva a cabo fácilmente colocando una hoja metálica delante del variómetro, la cual se pega al tablero y se conecta a "tierra". Hay que tener cuidado de que el instrumento no forme contacto con esta hoja metálica, de lo contrario, éste no funcionará.

Los transformadores y los portaválvulas van montados en un estante situado en la mitad de tablero delantero. Los portaválvulas van montados en una fila en la parte superior del estante y detrás de ellos y en la parte de abajo, del estante, van montados los transformadores.

Todas las conexiones deben ser directas y lo más cortas posible, teniendo cuidado de que las uniones estén bien hechas y vayan soldadas a ser posible.

Si se construye este receptor con cuidado, se obtendrán resultados excelentes, pues este tipo de aparato es de los más eficientes que se conocen y tiene incorporados los dos sistemas y de amplificación que han dado mejores resultados.

Durante los ensayos llevados a cabo con este receptor se ha notado que en algunos casos hay que conectar un condensador fijo de ,001 entre los terminales del primer transformador audiofrecuente y otro condensador también fijo de ,002 entre los terminales del último transformador. Con esta pequeña mejora el receptor reproduce mejor, pero esto depende del tipo transformador que se emplee y también de las válvulas.

Como es de suponer, el tercer paso de amplificación audiofrecuente aumenta considerablemente el volumen de las señales y en algunos casos el volumen es tal, que hay que emplear un amplificador acústico de los mejores, pues algunos amplificadores no son lo suficientemente buenos para resistir el volumen que producen tres pasos de amplificación audiofrecuente. En caso de que se note mucha distorsión a causa del tipo de transformadores que se emplee, recomendamos que se conecte a tierra el marco y el núcleo de éstos. En algunos casos se mejorará notablemente la clase del sonido asimismo como también su intensidad.

Si el amplificador acústico que se emplee con este receptor no es lo suficientemente fuerte para recibir el volumn que dan los tres pasos de amplificación, pruébese de conectar entre los terminales del amplificador acústico, un condensador fijo de ,001 a ,003 mfds.

Liga Argentina de Profilaxis Social

La conferencia de esta tarde en el teatro Coliseo

Ante un número crecido de concurrentes se llevó a cabo esta tarde en el teatro Coliseo la interesante conferencia a cargo del presidente de la Liga de Profilaxis Social, doctor Alfredo Fernández Verano.

El doctor Fernández Verano hizo notar los inmensos peligros que en los hombres reportan determinadas enfermedades, acompañando su disertación con proyecciones luminosas e instructivas. El conferenciante señaló a la concurrencia la manera de evitar y curar las enfermedades.

A continuación se exhibieron las cintas cinematográficas adquiridas en los Estados Unidos de Norte América, con el concurso del Poder Ejecutivo, y en las que se muestran con abundancias de detalles los síntomas, consecuencias y tratamientos de las enfermedades nuevas y de la piel.

Estas mismas películas son las empleadas por el gobierno norteamericano con los mismos fines que la Liga Argentina de Profilaxis Social.

El doctor Fernández Verano fué muy aplaudido en diversos parajes de su conferencia.

Salón Nacional de Bellas Artes

Disposiciones para la admisión de trabajos

Jurados que intervendrán en el certamen

En la secretaría de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Arenales 687, se recibirán las obras destinadas al próximo Salón Nacional, todos los días hábiles de 10 a 15 horas, desde el 1o. al 20 de agosto, siendo este plazo improrrogable.

Los artistas residentes en el interior y exterior de la República que deseen concurrir a este certamen deberán hacer sus envíos con la debida anticipación, remitiendo sus obras libres de fletes a la secretaría de la Comisión, donde los interesados pueden solicitar el reglamento y la boleta de inscripción respectiva.

De acuerdo con las prescripciones reglamentarias, la Comisión Nacional de Bellas Artes ha nombrado los siguientes jurados para el pronunciamiento en la admisión y premios de las obras presentadas:

Pintura: Sres. C. Bernaldo de Quirós, Alfredo González Garaño y Luis Cordiviola. Escultura: Sres. Rogelio Yrurtia, Ernesto Soto Avendaño y Víctor Garino. Arquitectura: Sres. arquitecto Martín Noel, ingeniero Sebastián Ghigliazza e ingeniero René Karman.

Estos jurados serán integrados con dos representantes de los artistas en cada sesión, designados por el voto de los concurrentes, que hayan expuesto en salones anteriores.

Con respecto a los jurados que designarán los premios municipales, han sido designados los siguientes señores:

Pintura, señores doctor Cupertino del Campo y Alfredo González Garaño. Escultura, señores Rogelio Yrurtia y Ernesto de la Cárcova.

En el 65 aniversario de la sociedad Unione e Benevolenza

La antigua y prestigiosa sociedad italiana Unione e Benevolenza, de mutualidad e instrucción, ha cumplido el 65o. aniversario de su fundación habiéndose vinculado en ese largo tiempo a la acción cultural y filantrópica que le inspiraron los principios que le dieron vida, ya que ella fué inspirada en su creación en altos y patrióticos propósitos.

Ha contado la colectividad, así, con un organismo fuerte y vigoroso que ha seguido las huellas de su marcha inicial, sin apartarse de su programa; antes bien, lo ha cumplido ampliamente, abarcando un amplio campo de acción que aportó incalculables beneficios públicos. El espíritu generoso de sus sostenedores ha permitido cumplir con la obra social cultural que viene desarrollando. Es una institución que se destaca entre sus congéneres, como un ejemplo de lo que puede conseguirse con la actividad inteligente y la dedicación entusiasta y constante.

La Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción, de la cual depende ahora la Unione e Benevolenza, ha resuelto celebrar este aniversario con la realización de dos interesantes fiestas, que se realizarán, la primera, esta noche, a las 21, en los salones del edificio social de la mencionada institución, en la calle Cangallo 1362, y la segunda, mañana, a las 15, en el mismo local.

En la fiesta que se realizará hoy, se desarrollará un interesante programa musical y literario, que ha sido organizado por los maestros Mario Rossegger y Pietro Paggi, con el concurso de la señorita **Matilde Véiaz** Palacios, de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Consta el programa de escogidos números de música, canto y declamación, y terminará con un baile familiar en el que intervendrá una buena y escogida orquesta. El precio de las entradas ha sido fijado en 2 pesos para los hombres, siendo gratis para las damas.

La fiesta que en el mismo salón se efectuará mañana por la tarde, y a la que la entrada es gratuita, consistirá en varios números de declamación y canto, cuya ejecución estará a cargo de los alumnos de las escuelas que sostiene la Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción, estando la parte musical a cargo del maestro Angelo Sanmartino.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a. — San Martín y Tucumán, Florida 159.

Sección 2a. — Belgrano 257 e Independencia 399.

Sección 3a. — Carlos Pellegrini 914, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201 y Corrientes 1342.

Sección 4a. — Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico, Carlos Calvo 871 y Chile 1199.

Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 765, Cangallo y Paraná y Corrientes 2090.

Sección 6a. — Belgrano y Sarandí, Alsina 1801, Independencia 1402, Alsina y y Alberti, Saenz Peña y Alsina.

Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán 2101, Pueyrredón y Sarmiento y Lavalle 2300.

Sección 8a. — Jujuy 35, Victoria 3410, Belgrano 2906, Rivadavia 3500 y Urquiza y Alsina.

Sección 9a. — Córdoba y Billinghurst, Lavalle 4001 y Córdoba 3700.

Sección 10a. — Belgrano 3602, Pedro Goyena y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuba, Independencia 4200, Constitución 4001, Asamblea y Doblas y Carlos Calvo 3602.

Sección 11a. — Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Río de Janeiro 660 y Rivadavia 5199.

Sección 12a. — Juan Bautista Alberdi 1134, Picheuta 923.

Sección 13a. — Neuquén 1101 y Donato Álvarez 836, Monte Dinero [illegible], Añasco número 1171.

Sección 14a. — San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602 y Brasil 447.

Sección 15a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay, [illegible] 1123.

Sección 16a. — Lima 1736, Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202, Caseros Núm. 1000.

Sección 17a. — Callao y Posadas, Arenales 1246, Ayacucho y Juncal.

Sección 18a. — Pichincha y Humberto 1o., San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Independencia y Sarandí.

Sección 19a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y [illegible], Santa Fe [illegible].

Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2872, Independencia 2500, y [illegible], San Juan 3158.

Sección 21a. — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Álvarez, Juncal 2902.

Sección 22a. — Charcas y Serrano.

Sección 2[illegible]a. — [illegible] y Wenceslao [illegible].

Sección 2[illegible]a. — [illegible] y [illegible], Tames y Santa Rosa, [illegible].

Sección 26a. — Uspallata y Piedras, Montes de Oca 901, Martín García 858.

Sección 27a. — Triunvirato y Gurruchaga, Velazco y Thames.

Sección 28a. — Brasil 1101.

Sección 29a. — [illegible] 284, Triunvirato 1007, Avda. Forest [illegible].

Sección 30a. — Pedro Mendoza 2023, California 1500.

Sección 31a. — Huergo y Arévalo, Federico Lacroze 3101, Carranza 2055, Zapiola [illegible].

Sección 32a. — Tres Esquinas y Santa Adelaida, Iriarte 2103.

Sección 33a. — Cabildo 21102, Juramento 1699, Vidal [illegible].

Sección 34a. — [illegible] 2958, y 2650, Chiclana y Boedo, Monteagudo 709, Garay [illegible], Deán Funes 1759.

Sección 35a. — Cabildo 3400.

Sección 36a. — Avenida La Plata [illegible], Avenida Saenz 991.

Sección 37a. — Monroe y Miller, Monroe 2207.

Sección 38a. — Rivadavia 7506, y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y [illegible], y Avenida [illegible] 2100.

Sección 39a. — [illegible] y [illegible].

Sección 40a. — [illegible] y [illegible], Juan Bautista Alberdi 3100, [illegible] 2999.

[illegible]

Sección 4[illegible]a. — Villa [illegible], Chicago número [illegible].

Sección 44a. — Rivadavia 8900 y 9501, Gaona [illegible].

Sección 45a. — Helguera 3107, Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

Notas policiales

La policía de investigaciones esclareció el homicidio de José Raimonti

HA SIDO DETENIDA UNA BANDA DE MALHECHORES, COMPUESTA POR MENORES DE EDAD

El principal autor del hecho sólo cuenta 16 años

OTRO DE LOS COMPONENTES DE LA GAVILLA HACE DIEZ DIAS QUE SALIO EN LIBERTAD, DESPUES DE CUMPLIR UNA CONDENA DE DOS AÑOS Y MEDIO.—COOPERARON DOS EMPLEADOS DE LA COMISARIA 42.a

Después de varios días de intensa labor, el personal de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones, con la cooperación de otros de la seccional 42.a, lograron descubrir a una banda de delincuentes, sindicados como los autores de diversos delitos, entre ellos, de haber cometido un grave atentado en jurisdicción de aquella comisaría.

A raíz de este suceso se iniciaron las investigaciones, comprobándose, en el transcurso de ellas, que los mismos que en él habían intervenido, eran autores también de otros hechos perpetrados el mismo día.

Un hecho grave—

El 14 del actual, según se recordará, pocos minutos después de las 18 y 20, en circunstancias que José Raimonti, italiano, de 26 años de edad, casado, de regreso de sus ocupaciones se dirigía a su domicilio, en la esquina de las calles Tapalqué y Cosquín, dos individuos le interceptaron el paso y uno de ellos en alta voz le ordenó que hiciera entrega del dinero que llevaba. Raimondi se hizo rápidamente a un lado y como siguiera su camino, apurando el paso, uno de los sujetos en cuestión le hizo un disparo de revólver, cuyo proyectil lo hirió en la espalda, interesándole el pulmón izquierdo.

La víctima José Raimonti

Hecho esto, los malhechores emprendieron la fuga por la calle Tapalqué, en dirección al Oeste, sin que fuera posible detenerlos, a pesar de la rapidez con que llegaron al lugar del suceso varios agentes del personal de la comisaría 42.a, que oyeron la detonación.

En un principio, dado que en poder de Raimondi que fué hallado tendido en la acera, fueron encontrados en el bolsillo del pantalón la suma de $ 105.50, el reloj y cadena y otros objetos en el chaleco, se dudó de la veracidad de sus manifestaciones, creyéndose más bien que se trataba de una riña por asuntos de índole privada.

Demetrio Carmona Domingo Cambrilla

Intervención de la justicia—

Puesto el hecho en conocimiento del señor juez de instrucción, doctor Ignacio C. Irigoyen, este magistrado dispuso que la Sección Seguridad Personal de Investigaciones tomara a su cargo las diligencias para el esclarecimiento del suceso, siendo comisionados el oficial inspector José Mancioni y empleados Santiago Romero y J. Bastelli, quienes, con la cooperación eficaz de los escribientes de la seccional 42.a, Faustino A. Nievas y Ramildo Hámilton, lograron, al cabo de varios días de trabajo, orientar las investigaciones.

Identificación de los autores—

Hace dos días, ya los autores se hallaban identificados y sólo faltaba detenerlos, lográndose aprehender a los componentes de una gavilla, entre los cuales se encuentra el principal autor, es decir, el que hirió a Raimondi. En cambio, no fué posible detener al que lo acompañaba en ese momento, debido a que por haberse enterado de la detención de su compañero de fechorías, desapareció de los lugares que solía frecuentar. Sin embargo, se tiene la esperanza de que no tardará en caer en manos de la autoridad.

José Buscaglia Eladio Pérez

Detención de una banda de malhechores—

Componían la banda los sujetos de malos antecedentes, Demetrio Carmona, Domingo Cambrilla, Alberto Domenara o Juan José López (a) "El Alemán", Eladio Pérez (a) "Lalo el lecherito" y José Buscaglia (a) "Caburé" o "Mayorito". Todos estos individuos son conocidos por la **policía y se les cree autores de otros hechos graves cometidos en jurisdicción de la comisaría 42.a y en la provincia de Buenos Aires, donde acostumbraban refugiarse cuando se enteraban que la policía los buscaba. Todos ellos fueron detenidos en el barrio de Mataderos, donde se les conoce mucho, principalmente a Carmona y Demenara.**

Antecedentes—

Se llegó a establecer después de no poco trabajo, que los nombrados luego de haber estado bebiendo en el almacén de la calle Bragado número 6840, se negaron a abonar el gasto que habían hecho y le exigieron con amenazas a la dueña del comercio la entrega de la suma de diez pesos, cosa que no obtuvieron. Salieron de allí al parecer en estado de ebriedad y poco después desaparecían.

Los mismos sujetos penetraron más tarde en la casa de la calle Guaminí, 2154, domicilio de María Elena Raffo, donde substrajeron una colcha, un reloj despertador, una guitarra y diez camisas. Mientras esto ocurría la dueña de casa se hallaba entretenida en los fondos de la finca y no advirtió la presencia de los ladrones, notando al cabo de un rato, la desaparición de esos efectos, lo que denunciaba al día siguiente en la comisaría 42.a.

Los malhechores una vez en la calle, tomaron por Tapalqué, donde Domenara y Carmona encontraron a Raimondi, que estaba próximo a su domicilio, Cosquín, 2040, es decir, a sólo media cuadra. Los restantes, tomaron también por Tapalqué, pero en dirección contraria, ignorando que Carmona y Domenara habían cometido el atentado.

Fallecimiento del herido—

Raimondi, cuyo estado era muy grave, fué conducido al Hospital Salaberry, donde quedó internado.

Ayer, en las horas de la mañana se le practicó una intervención quirúrgica con el fin de extraerle el proyectil, pero no se logró salvarlo, pues una hora más tarde dejaba de existir.

La víctima—

Gozaba del mejor concepto entre el vecindario, pues era un hombre contraído a su hogar y a su trabajo.

Era casado y tenía dos hijitos, Antonio, de 2 años y Angela, de un mes y medio de edad.

Trabajaba como peón en la fábrica **de calzado de la firma Grimoldi Hermanos y todos los días regresaba a su domicilio en compañía de su cuñado que está empleado en la misma casa, pero cuando ocurrió el hecho, fatalmente ese día lo hizo solo, pues su pariente se hallaba franco.**

Antecedentes de los malhechores—

Demetrio Carmona es argentino, de 16 años de edad. Registra 3 entradas, por antecedentes la primera, el 16 de diciembre de 1922, y la última el 18 de junio del corriente año.

José Boscaglia o José Antonio Buscaglia, es de la misma nacionalidad que el anterior, soltero, de 20 años de edad. Se le conoce más por los apodos de Caburé o Mayorito y tiene cuatro entradas por distintos delitos, la primera el 7 de octubre de 1917 y la última el 27 de mayo de 1920.

Eladio Pérez (a) Lalo el lecherito, es de nacionalidad española, de 16 años. Vino al país en 1908. Figura en su prontuario dos entradas por antecedentes, en febrero y abril del año en curso.

Domingo Cambilla o Cambrilla, es argentino, de 18 años, soltero, vendedor ambulante. Registra una entrada por antecedentes el 30 de octubre de 1917.

Es de hacer notar que un hermano de Carmona, llamado Pedro, se halla cumpliendo una condena de 18 años de reclusión, por haber dado muerte de dos tiros al agente Constante García, de la sección 42a., hecho ocurrido el 8 de octubre de 1920 en la vía pública, a una cuadra de distancia de donde fué atacado Raimonti. También otro hermano del mismo sujeto se halla condenado a 10 años de prisión por un grave delito.

José Boscaglia o Buscaglia, hace diez días que recobró su libertad después de haber cumplido una condena en La Plata, de dos años y medio.

Carmona niega su intervención en el hecho—

Este sujeto ha sido interrogado repetidas veces por el comisario Calandra y siempre niega haber tenido intervención en la tentativa de asalto y lesiones inferidas a Raimonti, pero se ha establecido que fué él quien le hizo el disparo que lo hirió en la espalda.

Sin embargo, el jueves último un empleado de investigaciones llevó a Carmona al Hospital Salaberry y Raimonti lo reconoció inmediatamente, más aún, dijo que las ropas que llevaba en ese momento no eran las mismas que tenía puestas el día que lo hirió.

A pesar de las diligencias realizadas, no ha sido posible hallar el arma que empleó el homicida.

Los detenidos—

Se hallan alojados en el Departamento de Policía y han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Una primicia de LA EPOCA—

Queremos dejar constancia que LA EPOCA en su número de ayer anticipó la detención de Demetrio Carmona, a quien en la noticia respectiva señaló como el más complicado en el hecho, comprobándose ahora que es el autor principal.

El cuento de la cartera extraviada

A UNA PERSONA LE FUE ESTAFADA LA SUMA DE $ 1.808

Telésforo Martínez, domiciliado en Avenida La Plata 1672, por mandato de sus patrones, cobró un cheque en la sucursal del Banco de Galicia, sita en San Juan y Urquiza, por valor de $ 1.808, suma con la cual debía levantar un pagaré en el Banco de la Nación.

Esperaba el tranvía en la esquina de las calles Humberto I y General Urquiza, cuando dos individuos, mediante el difundido cuento de la cartera extraviada, lo estafaron en la suma de $ 1.808, que acababa de cobrar.

La policía de la sección 20a., donde el damnificado formuló la denuncia correspondiente, instruye sumario con intervención del juez doctor Jaime Llavallol.

Riña a golpes de puño

UNO DE LOS CONTENDORES CAE AL PAVIMENTO SUFRIENDO LESIONES EN LA CABEZA

En la calle Iguazú, frente al Asilo Policial, después de sostener una acalorada disputa por resentimientos anteriores, se trabaron en pelea los sujetos Samuel Rociota y Sergio Díz, aplicándose recíprocos golpes de puño.

Durante el encuentro, Rociota perdió el equilibrio, cayendo al suelo, a raíz de lo cual sufrió lesiones en la cabeza.

La policía de la sección 21a. tomó preso a Díz. Rociota fué internado en el Hospital Rawson.

Se instruye sumario.

Esclarecimiento de un hurto

EFECTOS QUE SE CREIAN SUBSTRAIDOS APARECEN EN UN CAJON DE RESIDUOS

Se presentó ayer a la comisaría de la sección 26a., Víctor Marcoffido denunciando que mientras efectuaba un trabajo de electricidad en la finca de la calle Vieytes 622, autores ignorados le habían substraído un reloj y cadena.

El oficial inspector Emilio E. Bruno inició inmediatamente las averiguaciones de práctica, trasladándose al sitio en que ocurrió el hecho.

Después de algunas diligencias, fué hallado en el interior de un cajón de residuos de dicha casa el reloj y cadena que se creían substraídos.

Marcoffido reconoció los objetos en cuestión como de su propiedad.

Substracción de joyas en un comercio central

El gerente de la joyería, Gastón Bleri e hijos, establecida en San Martín 195, denunció en la comisaría de la sección 1a. que tres sujetos, en compañía de una mujer, substrajeron un anillo y medalla de oro, en momentos que examinaban varias joyas.

Los acusados lograron fugar antes de que se advirtiese el hurto.

Aun no han sido justipreciadas las joyas hurtadas, las que se sabe son valiosas.

La policía de la sección 1a. dió aviso de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

Identificación de un cadáver

HABIA SIDO ENCONTRADO EN LAS VIAS DEL F. C. C. A.

Anticipamos ayer la noticia que en las horas de la mañana, en las vías del Ferrocarril Central Argentino, a la altura de calle Santa Fe, había sido hallado, completamente destrozado, el cuerpo de una persona que no pudo ser identificada.

El gabinete Dactiloscópico de la División de Investigaciones logró horas más tarde establecer que la víctima era Celestino [illegible], español, de 19 años de edad, soltero, domiciliado con su familia en la casa Victoria número 917.

De esta diligencia la policía de la sección 51a. dió aviso al señor juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Sirviente acusado de robo

Doña María [illegible] de Ferrari se presentó ayer a la sección 21a. manifestando que entre las horas 15 y 20 y 19 y 20, en que estuvo ausente de su domicilio, Álvarez 1841, un sirviente cuya detención se procura, después de violentar un ropero le substrajo un anillo y dinero por valor de pesos 800.

En la seccional que interviene se instruye el sumario respectivo con aviso al juez doctor Antonio Moreno.

Denuncia de una estafa

UN DETENIDO

Doña Josefina [illegible] de [illegible], domiciliada Santa Fe [illegible], denunció ayer que había sido víctima de una estafa, mediante un [illegible] de dinero y efectos que avalúa en $ [illegible].

En averiguación del hecho se encuentra detenido en la comisaría [illegible] el sujeto Raúl Fernández.

Fué puesto el hecho en conocimiento del señor juez de instrucción doctor Escalante Echagüe y se prosiguen las averiguaciones.

Allanamiento de un comercio

Las autoridades de la policía 19a. procedieron al allanamiento de la agencia y cigarrería de la calle Las Heras 2[illegible], donde comprobaron que se infringía la ley de juegos de azar, expendiéndose [illegible] y billetes de loterías prohibidas.

Fué detenida la mujer Antonia T. de [illegible], a la que se le secuestraron elementos de prueba.

Se instruye el correspondiente sumario.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 051 - Consultas: de 14 a 18

Aniversario de las Conferencias de San Vicente de Paúl

INSTITUCIONES QUE SOSTIENEN

La reseña que insertamos concreta someramente la obra realizada por las beneméritas vicentinas en esta capital, cuyo aniversario ha sido motivo de una hojeada retrospectiva, no sólo para contemplar el camino recorrido y la cosecha que ha podido recogerse en los surcos donde fuera arrojada la buena simiente de que habla el Evangelio, sino también para cobrar alientos y perseverar en esta clase de esfuerzos de positiva ayuda social a los vencidos de la vida.

Es sobrado conocida de todos, y no hay para que insistir, la acción de alta beneficencia que desarrollan las damas argentinas desde los tiempos de Rivadavia, ilustre estadista que tuvo visión clarísima del problema que planteaba el desvalimiento material y moral de ese ejército, siempre engrosado, de los que quedan rezagados por inadaptables, dejándose flotar a merced de las circunstancias, aflojados los resortes de la voluntad.

Rivadavia confió a las señoras de la "élite" porteña el alivio de tan afligentes situaciones; ellas acudirían a los bolsillos y a los sentimientos de las clases acomodadas, en tanto el Estado favorecía la evolución de la sociedad, encaminada hacia ideales de bienestar colectivo, realizables gradualmente.

Las conferencias de San Vicente de Paul, responden a aquella tendencia rivadaviana, e inspíranse en el concepto de la caridad impuesto por el filántropo sublime que se llamó Vicente de Paul buscaba en los pintores suelen representar recogiendo niños abandonados en las calles del suburbio, para prestarles amparo y redimirlos de la fatalidad de un destino injusto. No era aquella caridad ostentosa, vana, en forma de humillante e inútil limosna. San Vicente de Paul, a quien los tugurios de la ciudad los seres abandonados, jóvenes o ancianos, reducidos a la miseria y al pesimismo, y les procuraba además de refugio el consuelo enaltecedor de la fraternidad del corazón. El apóstol confortaba las almas, infundiéndoles la fe que trasciende de la figura de Jesús y de sus sermones y parábolas. El espíritu del Nuevo Testamento fluía de los actos y de las frases del viejecito de faz risueña, acento cordial y mano amiga que restablecía por doquiera pasase la creencia en el milagro de la caridad.

San Vicente de Paul

Bien, es ese el sentido de la obra a que están entregadas con verdadera abnegación cristiana las vicentinas de Buenos Aires y del país entero. Esto reconocimiento de la prensa y de la opinión importa tributarles homenaje merecido, a modo de estímulo.

He aquí ahora algunas de las instituciones más importantes que sostienen las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.

La Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl, se compone de 1 Consejo General, 9 Consejos Particulares, 140 Conferencias, el Consejo Superior de Señoritas Aspirantes con 111 Talleres y la Comisión Auxiliar de Señoritas, reuniendo entre todas un total de 14.043 socias honorarias, activas, subscriptoras y aspirantes.

En el curso del año transcurrido desde julio del año anterior, han tenido lugar las siguientes fundaciones de Conferencias:

La de la "Presentación de la Virgen", de Villa Devoto, en esta capital, fundada el día 19 de noviembre de 1922.

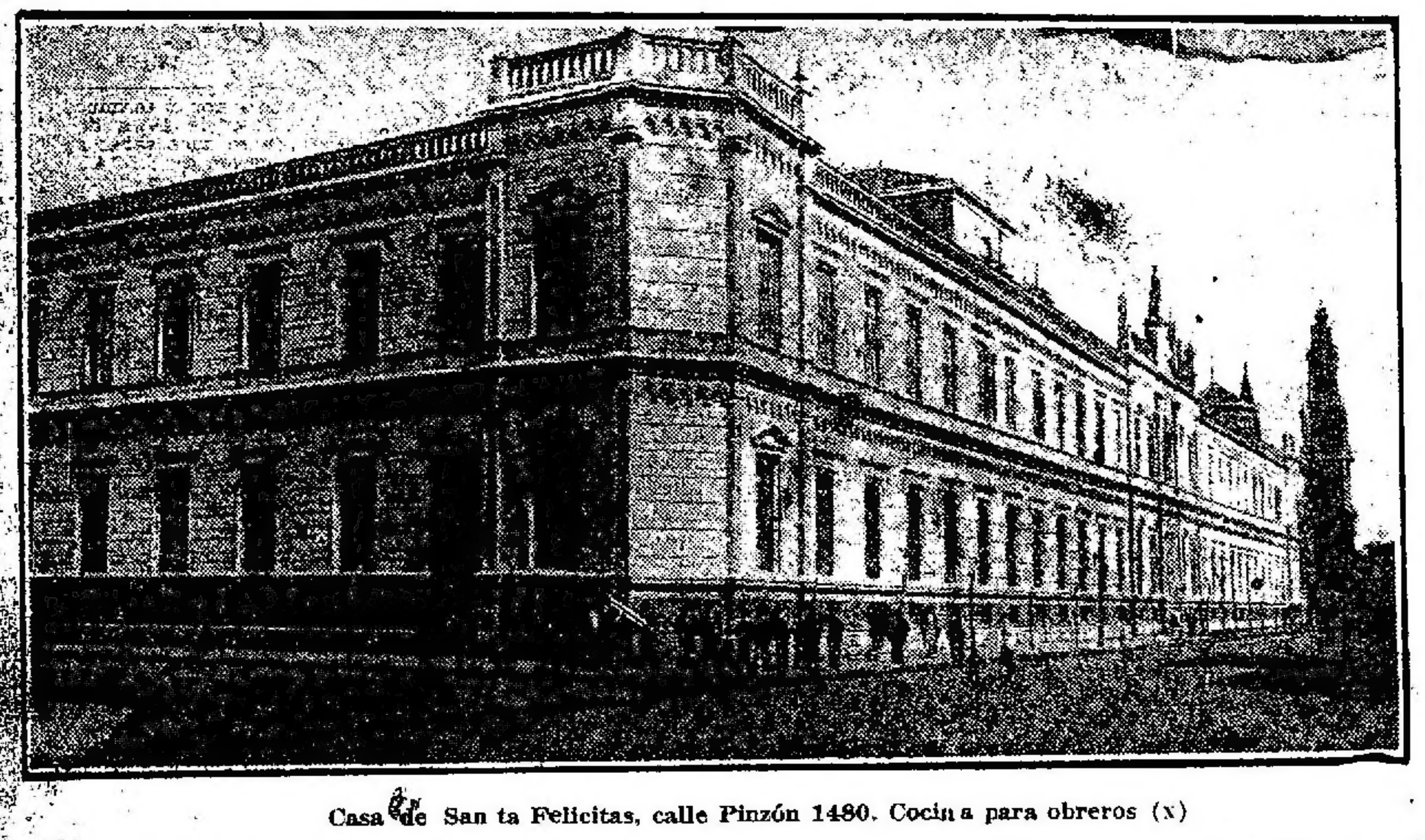

Casa de Santa Felicitas, calle Pinzón 1480. Cocina para obreros (x)

La de la "Inmaculada Concepción" de González Chaves, en la provincia de Buenos Aires, fundada el 12 de noviembre de 1922.

De Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, de Rosario, en la provincia de Santa Fe, fundada el 2 de octubre de 1922.

La de la "Concepción", del pueblo del mismo nombre, en la provincia de Corrientes, fundada el 19 de julio de 1922.

Finalmente la fundada en Trelew, en el territorio de Chubut, que tuvo lugar el 24 de julio de 1921.

Los Consejos Particulares y Conferencias sostienen varias obras sociales de beneficencia, que van resumidas al final.

Las obras sociales sostenidas por el Consejo General son las siguientes:

La Casa Santa Felicitas.—

Dirigida por las religiosas de Jesús María, quienes han sabido imprimirle el verdadero carácter de la obra social, que al establecerla se propuso darle el Consejo General.

En esta casa, muchas niñas huérfanas y señoritas maestras y empleadas, encuentran un verdadero hogar en donde les es posible llevar una vida de orden y hallarse al abrigo de los peligros que podrían rodearlas, proporcionándoles además beneficios económicos por lo módico que les resulta su sostenimiento.

Han funcionado con toda regularidad los talleres de bordados, corte, confecciones y de aprendizas, satisfaciendo el único fin perseguido: proporcionar trabajo con exclusivo beneficio de la obrera. Reciben también las pupilas, lecciones elementales de lenguaje, aritmética y economía doméstica.

En el año oficial vencido el 31 de marzo último, tuvo un promedio mensual de 100 internas entre pensionistas y pupilas, y 33 aprendizas externas. De estas 133 eran argentinas 121, y extranjeras el resto.

La cocina obrera.—

Sin alterar los 20 centavos que desde su fundación en 1911, cobra por almuerzo, a pesar de haberse duplicado el coso desde entonces, ha continuado ofreciendo los grandes beneficios que proporciona al obrero, y se han visto sus comedores ocupados por un gran número de concurrentes.

En los 290 días hábiles del año oficial último, fueron servidos 72.118 almuerzos, que representan un promedio diario de 251.

El Instituto de Economía Doméstica y Enseñanza Comercial y Primaria—

Dirigido por las religiosas de Jesús María, adquiere cada año nuevo impulso, por el aumento de alumnas.

En noviembre de 1922 verificáronse los exámenes de las distintas secciones. Los de Economía Doméstica fueron presididos por el doctor Manuel Gálvez (hijo), inspector de enseñanza secundaria, normal y especial, nombrado por el Ministerio.

Asilo de Villa Devoto

Las alumnas merecieron felicitaciones y recibieron también pláceme del ministro de Justicia e Instrucción Pública, que con su secretario visitó el establecimiento el día de los exámenes de Física, Química, Contabilidad y Cocina.

Incorporado este instituto a la Cruz Roja Argentina, los exámenes de primeros auxilios del presente curso fueron presididos por los doctores Roberto Dodds, delegado de la Cruz Roja Argentina; doctor Edo, representante de la Asistencia Pública de la Capital, y el doctor Costemalle, profesor de la casa, el cual durante el año ha dictado interesantes conferencias sobre primeros auxilios. De las 18 alumnas que se sometieron a examen, 13 obtuvieron la clasificación de sobresalientes, cinco fueron felicitadas de éstas; a cuatro se las clasificó de distinguido, y a una de bueno.

Aprobaron también y legalizó la Cruz Roja Argentina, los diplomas de 32 alumnas egresadas en años anteriores.

Las de los cursos para peritos mercantiles, vieron coronados sus esfuerzos con brillantes clasificaciones.

Las alumnas de grados en número de 30, rindieron examen ante el inspector del Consejo Nacional de Educación y respectivos profesores, obteniendo todas la promoción al grado inmediato superior.

El promedio mensual de alumnas en el año último, fué de 88 pupilas, 43 medio pupilas y 195 externas, que suman 266.

El Asilo de Villa Devoto—

Lo dirigen las hermanas del Espíritu Santo, y en él se alojan muchas niñas que no tienen hogar, encontrando no solo su bienestar, sino también una eficaz preparación doméstica para la vida del hogar y una sólida instrucción que las pondrá en condiciones de poder subvenir a sus necesidades, al dejar el establecimiento.

El 17 de noviembre tuvieron lugar los exámenes finales de las alumnas de los grados 2.o, 3.o, 4.o y 5.o, que fueron aprobadas por la mesa examinadora del Consejo Nacional de Educación y presidida por el inspector doctor Ramón O. Leguizamón.

La comisión examinadora dejó constancia del acto en los siguientes términos:

"Noviembre 17. — En el día de la fecha tomamos examen a las alumnas de este establecimiento, comprobando que hay un buen porcentaje de alumnas en excelentes condiciones de adelanto y cultura. Estos resultados ponen de manifiesto la preparación, constancia y dedicación del personal directivo y docente de este establecimiento. — (Firmado): María Gorostiza". — "Ratifico en justicia el concepto que antecede, agregando que los resultados morales de la enseñanza, completan la instrucción. Merece una sincera felicitación el personal directivo y docente. — (Firmado): Ramón O. Leguizamón".

El promedio mensual que tuvo en el año oficial último, fué de 190 internas.

La escuela-taller de Mar del Plata—

Esta escuela es dirigida igualmente por las Hermanas Siervas del Espíritu Santo, cuya abnegación y constancia en el trabajo asiduo y proficuo es altamente meritorio, constituye hoy un centro cultural importante.

El establecimiento ha sido ampliado de una manera eficaz, permitiendo satisfacer los pedidos de admisión, como no era posible hacerlo antes. A la labor intensa de la Comisión Protectora de Obras Vicentinas de Mar del Plata, se deben las [illegible] obtenidas.

Tuvo un promedio mensual en el año oficial último de 27 alumnas internas y 154 externas, de cuyo total 181, fueron argentinos 176.

Asilo Liborio Novoa, para viudas—

Funciona bajo la vigilancia de sus inspectoras señora Ana Browne de Lacroze y señorita María Guraya, ofreciendo a las familias de viudas vergonzantes el inmenso beneficio de proporcionarles el hogar que los reveses de fortuna les ha privado, satisfaciéndose así el anhelo que tuvo al donarlo la señora Carolina D. de Novoa.

El promedio de sus habitantes fué de 28 mujeres con 1 niño y 17 niñas, sumándose entre ellos 34 argentinos y 12 extranjeros.

La colonia obrera de Nueva Pompeya

Pertenece al Consejo General y continúa desempeñando la misión que se propuso al edificarla; proteger a las familias obreras, ofreciéndoles casas con un mínimum de alquiler, aliviándolos así de lo duro que le resulta al obrero la lucha por la existencia en los tiempos actuales.

Tuvo esta colonia un promedio mensual de habitantes ascendente a 89 familias compuestas de 245 personas mayores y 284 niños de ambos sexos menores de 15 años de edad. Del total, 360 fueron argentinos y 169 extranjeros.

Barrio obrero municipal del Parque de los Patricios—

En este barrio, que administra el Consejo General existe actualmente una población ascendente a 649 personas, entre ellas 273 niños de los dos sexos. De este total, 470 son argentinos, y el resto 179, son extranjeros.

Cuenta este barrio con un Dispensario de la Asistencia Pública y una sucursal de la Cantina Maternal.

Son inspectoras de estas obras, las señoras María T. de Valdez, Carolina A. de Castilla y Lucía P. de Duhalde, colaborando además, la Comisión Auxiliar de Señoritas que sostiene un taller para la enseñanza y práctica de labores y bordados.

A fin de facilitar la misión social confiada a la comisión de caballeros, se ha resuelto edificar en la Colonia Obrera de Nueva Pompeya, un salón en donde puedan reunirse todos los habitantes del barrio, darse conferencias y funciones de cinematógrafo, etc., tendiente todo a la instrucción cultural del barrio.

Obras del barrio Buteler—

Las obras sociales de este barrio han tenido durante el último año el siguiente movimiento estadístico, promediado mensualmente:

Escuela mixta: varones 21, mujeres 27; total, 48, todos argentinos.

Taller de bordados y labores: asistencia diaria 47 en 142 días habilitados en el año, cerca de 12 días por mes. Este número de asistentes se compone de 39 argentinas y 8 extranjeras.

Taller de corte y confección: asistencia diaria 59 sobre un total de 69 inscriptas en 130 días habilitados en el año, cerca de 11 días por mes. Del promedio de inscriptas, 66 eran argentinas y sólo 3 extranjeras.

Hogar Mercedes de la Sala y Riglos

Se albergan en él 125 mujeres, 94 niños y 248 niñas.

El Consejo General contribuye con una cuota mínima de 2.000 pesos mensuales al sostenimiento del asilo, fuera de gastos imprevistos, para que pueda atenderse los servicios para los cuales no alcanza el presupuesto.

Colonia de menores varones de Marcos Paz—

La dirige también el Consejo General y sus resultados son satisfactorios. Se les ha proporcionado una máquina de cinematógrafo, diversos juegos para ejercicios físicos y uniformes para la formación de partidos de football, contribuyendo de este modo a la salud corporal y a porporcionarles distracciones sanas en relación a la edad.

— El Consejo General colabora con el Banco Municipal de Préstamos en la concesión del desempeño gratuito de ropas de vestir, de cama y de máquinas de coser, habiéndose autorizado desde el 1o. de agosto de 1922 hasta el 30 de junio del corriente año, 1832 pólizas de empeño por valor de $ 13.278.

Tal es, en síntesis, la obra altamente meritoria que realizan las Conferencias de San Vicente de Paul.

El Concejo Deliberante terminó su sesión esta mañana, a las 8 y 15

Terminose con la discusión de la ordenanza de impuestos

Quedó pendiente de la votación

A las 8 y 15 de esta mañana terminó la sesión permanente del Concejo Deliberante, iniciada ayer por la tarde, como lo anunciamos, a objeto de terminar con la discución del proyecto de ordenanza de impuesto al barrido, alumbrado y limpieza, cuyo debate fué iniciado el lunes de la corriente semana.

Presidió el señor García Anido con asistencia del secretario de Hacienda del D. E. doctor Ravignani, quien participó del debate continuamente, para sostener la opinión del D. E. en todas cuestiones que se analizaban a través de la discusión.

Abierta la sesión, solicitó la palabra el concejal señor **Molina**, quien lamentó no haber hablado primero, pues la exposición del concejal señor Tedín Uriburu y los editoriales de "La Nación" y "La Prensa", habían agotado el tema.

Mencionó luego que la actitud asumida por él, no podía atribuirse a una discrepancia con su compañero de sector señor Mohr, presidente de la comisión de presupuesto que firma el despacho en debate, por cuanto ellos no tienen que ajustarse a un programa determinado.

El señor Mohr, que ha firmado el despacho, lo ha hecho en su carácter individual, porque si la orientación de la concentración nacional, fuera el de aceptar tal programa, desde ya se consideraría desligado de ese partido.

Después de entrar en otras consideraciones, terminó su discurso, solicitando la palabra el concejal señor **Rotta**, quien comenzó diciendo que se manifestaba partidario condicional de la reforma que propone la comisión de presupuesto y que tiende a modificar el procedimiento que se ha seguido hasta ahora para fijar el monto que en concepto de impuesto de alumbrado, barrido y limpieza deben abonar los propietarios de inmuebles situados en la Capital Federal.

Limitando su exposición a considerar la posibilidad legal de adoptar el patrón impositivo a base del valor de la tierra libre de mejoras, prescindió de estudiar el proyecto en sus diversas fases de orden social, económico y administrativo.

El Congreso de la Nación, prosiguió, obrando como legislatura local dentro de sus facultades constitucionales, ha autorizado a la Municipalidad a imponer las contribuciones necesarias para la realización de las contribuciones necesarias para la realización de los inminentes servicios que se relacionan con la higiene y la seguridad de la población. Este ha enumerado taxativamente, en la ley 4058, cuáles son los renglones susceptibles de impuesto municipal, incluyendo entre ellos el que se refiere al barrido, alumbrado y limpieza.

Dijo, además, que en la citada ley, ni en ninguna otra, se ha determinado el monto de la imposición, lo que significa que el legislador ha conferido a la municipalidad un medio eficaz para regular sus finanzas de acuerdo con las fluctuaciones económicas.

Terminando su exposición, dijo que una vinculación tan íntima, una relación tan directa entre los factores renta y capital, que autorizan a afirmar la identidad del patrón que ha regido hasta la fecha, es el existente que propone la comisión de presupuesto. Si la renta no es nada mas que el índice del capital, el exponente del capital que se invierte para producirla, ¿qué diferencia puede existir entre uno y otro sistema? Si se dijera que el capital no sólo lo constituye el valor de la tierra, sino también el de las mejoras que ella sustenta, contestaría —dijo— que el factor determinante de la renta inmobiliaria es, ante todo y por sobre todo, el valor de la tierra libre de mejoras.

A continuación usó de la palabra el concejal señor **Quadri**, para impugnar el despacho de la comisión.

A esta altura de la sesión se dió entrada al mensaje del D. E., por el cual informa al Concejo Deliberante haber incluido entre los asuntos a tratarse en sesiones extraordinarias, el petitorio formulado por la empresa del teatro Colón, sobre exención del pago del alquiler de dicho coliseo.

Después de un breve debate, resolvió pasarse a estudio de comisión.

La opinión del D. E.—

En seguida se continuó tratando el asunto en debate, haciendo uso de la palabra el concejal señor **Bergalli**, quien manifestó el deseo de escuchar antes la palabra del D. E., por intermedio de su secretario de Hacienda, doctor **Ravignani**. Accediendo éste a la solicitud del concejal mencionado, comenzó diciendo que todas las razones expuestas, de orden legal, económico y oportunista, no han hecho variar en nada el criterio del D. E.

Quizás la manifestación más importante, prosiguió, es aquella que puede impresionar a la opinión pública relativa a que el D. E. mientras estaba a estudio de la Comisión de Presupuesto retiró el proyecto de ordenanza impositiva, llamada de impuesto general, — una especie de sinónimo de alumbrado, barrido y limpieza, que son los verdaderos términos legales — y los sustituyó por esta nueva forma de padrón impositivo, para responder a los fines de la ley orgánica.

Luego de recordar que el actual sistema impositivo había sido propuesto anteriormente por otro D. E., dijo que si había sido retirado de la Comisión, fué para traer una nueva forma que importaba más que una revolución, una evolución perfectamente institucional y legal. Y fué así que, consultando el asunto con su sector político, el D. E. actual hizo suya la iniciativa de variar la forma del padrón y lo propuso ante la Comisión de Presupuesto, suscribiéndo, como es prueba documentada, el despacho de los tres sectores políticos que lo componen.

Luego de entrar en otras consideraciones, dijo que era curioso que no se hayan alarmado en años anteriores al votar este impuesto, haciéndolo incidir también sobre el baldío. Se necesita tener poca memoria para no recordar las ordenanzas impositivas del año pasado, estableciendo el mismo impuesto a la tierra.

Recordó, asimismo, que el impuesto al valor de la propiedad y al valor de la tierra, establecidos como base para el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, hace años que la Municipalidad lo viene percibiendo y no se le ha ocurrido a ningún tribunal establecer su ilegalidad o inconstitucionalidad. Por otra parte, la jurisprudencia de la Suprema Corte ha establecido en su fallo que la Comuna tiene derecho a cobrar este impuesto, a pesar de que existe sobre la misma materia imponible otro impuesto.

Luego de entrar en consideraciones diversas, sustentando el punto de vista del D. E. sobre la materia, terminó su discurso.

Habla el señor Bergalli. —

A continuación el concejal señor **Bergalli** solicitó la palabra.

Entro a este debate, dijo, en una situación ventajosísima para mí. Manifestó que aun quedaban en pie las manifestaciones de los señores concejales que impugnaban el proyecto en cuestión, afirmando que quien podía levantarlas, el secretario de Hacienda, había defraudado sus esperanzas.

Es indiscutible, agregó, que a la masa trabajadora de la capital este impuesto a la tierra libre de mejoras no la beneficia en manera alguna.

A esta altura del debate, la presidencia comunica al cuerpo que ha dado la hora establecida para levantar la sesión, proponiendo entonces, el concejal Zaccagnini, sesionar permanentemente hasta terminar con la discusión del proyecto en consideración. Votada la moción afirmativamente, se levantó la sesión, a las 20 y 17 horas.

Sesión nocturna. —

Vueltos de nuevo al recinto a las 22 10 horas, continúa en el uso de la palabra el concejal señor **Bergalli**.

Comenzó rebatiendo las afirmaciones del concejal señor Mañacorda, diciendo que era necesario saltar por encima de la Constitución, perforar la ley, para que los poderes públicos den lo que por nuestra carta orgánica no tenemos, que es lo que sostiene el concejal socialista.

Luego de hacer varias consideraciones al despacho de la comisión, dijo que se atrevía a manifestar precisa y acabadamente que el proyecto de ordenanza presentado por la comisión de Presupuesto, era ilegal. Que atravesamos horas críticas financieras e indiscutiblemente que ello no es imputable a los poderes públicos nacionales, pero que tampoco esto era motivo para que se sancionara un impuesto al margen de la Constitución.

Manifestó, más adelante, que no quería hacer un cargo al D. E. actual, que ha creído a última hora que este impuesto puede ser viable y oportuno y ha comulgado con la comisión de Presupuesto en que pudiera ser sancionado, pero que aún estaba a tiempo el D. E. en retirarlo, diciéndole al Concejo que quiere que en común y con el asentimiento de todos los grupos, hacer una ordenanza impositiva, que le dé de lo que la comuna necesita sin extralimitarse, sin agravar lo que está tan gravado, antes de atravesar un mal momento financiero.

El discurso del doctor Ravignani—

Terminada la exposición del señor Bergalli, usó nuevamente de la palabra el secretario de hacienda del D. E., doctor Ravignani.

Manifestó que no había variado de opinión al emitir el primer juicio, o sea que no se le había demostrado que la práctica impositiva sostenida por el D. E. era ilegal.

Con íntima convicción — agregó — lamentaba estar en disidencia con su correligionario señor Bergalli, agregando que estas eran cuestiones de principios y no cuestiones personales, de gestión pública en donde cada uno trata el aporte de su propia preparación y de su entusiasmo en pro de lo que sostienen.

Después de sostener que el debate distaba mucho de ser político, agregó que habían antecedentes que la Unión Cívica Radical, eminentemente democrática, surgida de las filas del pueblo, como lo había demostrado muy bien el concejal señor Bergalli y con cuya opinión se solidarizaba, era la que había prestigiado este impuesto en una comisión integrada con funcionarios municipales como lo era el señor asesor legal, el director de Rentas de la municipalidad y presidida por el intendente doctor Llambías.

Manifestó que se hallaban en su poder algunas actas de la comisión mencionada, afirmando que el partido Radical estaba de acuerdo en aquella oportunidad en variar el padrón impositivo, lo que quiere decir que éste no era patrimonio único de un alto programa de gobierno que estaba en la mente de hombres de diferentes tendencias políticas.

A continuación leyó un acta del 16 de octubre de 1919, por la que se recordaba haber tomado en consideración el impuesto en debate, pues debía establecer cuál sería el padrón que se adoptaría para el cobro de ese impuesto. Recordó que el señor Dickmann, entonces concejal, propuso el de la tierra libre de mejoras, estableciéndose varias zonas del municipio y cobrándose el impuesto de acuerdo con una escala progresiva que en oportunidad se establecería, aprobándose en esa reunión de comisión con el solo voto en contra del concejal señor Ortiz.

Siguió mencionando luego las diversas reuniones efectuadas por la comisión, recordando que en un principio se creyó que era necesario obtener una ley del Congreso como táctica para llegar más pronto a la solución del asunto, pero que después, meditando la cuestión, se llegó a la aprobación que daban cuenta las actas mencionadas.

Asimismo citó una frase del doctor Llambías que decía lo siguiente:

"Así en 1917, al estudiar el presupuesto para 1918, estudié la conveniencia de implantar el impuesto a la tierra libre de mejoras como base fundamental del sistema rentístico y, en 1918, elevé al Congreso de la Nación un proyecto de ley orgánica municipal, reduciendo las rentas municipales a los siguientes puntos: Uso de vía pública y concesiones hasta sobre los mismos impuestos a los carruajes de lujo, impuestos de publicidad, arrendamientos de bienes municipales y venta de tierras para sepulturas; la parte correspondiente a la municipalidad en el producto de la contribución territorial y patentes, y por último un impuesto a la tierra libre de mejoras, que constituiría el eje del sistema rentístico."

El doctor Ravignani, recalcó el hecho de que en esta forma se suprimían todos los otros gravámenes impositivos, que son muchos, y como se ve incluía el impuesto de barrido, alumbrado y limpieza, porque tenía entendido que en esta forma impositiva quedaban involucradas la contribución de servicios que taxativamente enumera nuestra ley orgánica municipal.

Esta cuestión que desde 1917 había preocupado al doctor Llambías, fué retirada al mes y medio de hacerse cargo de la intendencia el señor José Luis Cantilo.

Refirióse a continuación a la intervención del doctor Siri en este asunto, como secretario de Hacienda del D. E. que presidía el señor Cantilo, citando en síntesis el concepto sustentado por esa anterior administración.

Al referirse a los terrenos baldíos de la Avenida de Mayo, dijo que el principio de proporcionalidad de esa forma impositiva está dentro del concepto netamente constitucional y que el Concejo ya se había expresado terminantemente, yendo quizás más lejos de ese régimen fiscal que trata de salvar esta nueva forma de padrón. Citó luego la famosa jurisprudencia del año [illegible], iniciada en un pleito del año [illegible] y en la que en primera instancia había triunfado la imposición municipal, habiendo fallado en segunda instancia en igual forma; preguntando si alguna vez fué declarado inconstitucional o por lo menos si está en pie la inconstitucionalidad que data de 1891 o 92 y en la que la Nación ha salvado ese recurso de impuesto.

Más adelante refiriéndose a la constitución nacional, el doctor Ravignani dijo que ésta establecía en su artículo 4o, como fondo del tesoro nacional del gobierno federal para atender a sus fines "la venta o locación de tierras de propiedad nacional; la renta de correos; de las demás contribuciones que equitativa o proporcionalmente a la población imponga el Congreso General, y de los empréstitos u operaciones de crédito que decrete el mismo congreso para urgencias de la Nación o para empresas de utilidad nacional". Y concordante con esa disposición citó también el art. 67 inciso 2o, que dice: "Corresponde al Congreso de la Nación imponer contribuciones directas por tiempo indeterminado y proporcionalmente iguales en todo el territorio de la Nación, siempre que la seguridad o bien general lo exijan".

He aquí — hizo notar, — la filiación histórica y exacta del otro de la interpretación establecida en otras disposiciones constitucionales invocadas en el debate pero no interpretadas con la debida [illegible] con que corresponde a tan delicado asunto, y que debe ser algo así, como la base de la plataforma, sobr las cuales se erigen las otras leyes demás disposiciones que en orden g dual había ya establecido.

Refiriéndose a las contribuciones directas contemporáneas, en el m mento en que se dictó la constitución demostrando que en el momento d sancionarse ésta se establecía el i puesto de capitación, el impuesto sobre la tierra, sobre las casas y l construcciones, [illegible] el val locativo, sobre el ejercicio de la profesiones, sobre las rentas, sob las transmisiones a título oneroso [illegible] sobre el impuesto de papel sellado. Estas son las deno minaciones de contribución direct tal como se entendía en la época qu fué sancionada la constitución y es eran las contribuciones de las cuale se podía echar mano [illegible] el es píritu [illegible] a regi el hombre [illegible].

El impuesto va cambiando anualmente, [illegible] las leyes de la Con stitución son [illegible], a medid que las necesidades de los recurso la requieren, y va cambiando el con tenido de su tasa, etcétera. Por es el impuesto actual tal como la Cart Magna lo entiende [illegible] es perpetuo mientras la constitución. En cam bio, existen [illegible] que tambié son recursos del Estado y cierto gravámenes que se les da el caráct ter de rentas fijas como son la rent aduanera y el producido de los bie nes del Estado. La Municipalidad d Buenos Aires tiene [illegible] e impuesto anual y la renta fija qu nace de las propiedades de la Comu na. Las contribuciones directas qu impone el Gobierno de la Nación son contribuciones para la defens de la seguridad común, para el bie general, del Estado [illegible] que se encuentra en todo programa d Gobierno que [illegible] los poderes constituídos.

La Constitución Nacional Arge tina ha sido sabia en dejar a cad provincia el uso de la contribució directa, porque se necesita la estabi lidad de los Gobiernos locales, y reconocidos para arrostrar el disgus to que suscita en el contribuyente y el conocimiento personal de la fortu na de los que la pagan, que solo pue de tener el Gobierno que está inme diato a ellos y a sus bienes, es deci el Gobierno de provincia. Se pued decir que la contribución direct por todas estas condiciones norm les, es esencialmente provincial.

Y bien sabido es que, dentro nuestras unidades políticas, la ca tal de la República es equipara una provincia, cuando se le d presentación en el Senado nac

Más adelante dijo: Yo empla cualquiera de los señores conce adversarios de este impuesto a me diga si dentro de la ley or ca no están facultados el honora Concejo y el D. E., que debe prom car la resolución, para establecer quantum del impuesto, de acuer con las categorías que ha enuncia en la ley. ¿Tiene o no el honorab Concejo facultades para entrar a re solver en materia impositiva con ta de que no cree ningún nuevo im puesto que no sea de los enumerad por nuestra ley? ¿Pero el Congres ha podido, acaso, en algún mome to, llegar a establecer el principi reglamentario? No; la parte regla mentaria del impuesto, eso se la h dejado a la Municipalidad, porque el Congreso no podía saber cuáles era los resortes impositivos, cuál era l materia impositiva en que ha a inci dir el impuesto enunciado como alum brado, barrido y limpieza; y así ha entendido el honorable Concejo, en la práctica de sus ordenanzas, desde el año 1882 hasta 1922, es deci durante cuarenta años.

El Congreso, entonces, ha creado una municipalidad que llamará "sui generis" con relación a las otras mu nicipalidades de la República, por que ha enajenado la parte de sus atribuciones que le daba la Constitu ción es decir no las ha querido ejer cer por sí mismo porque la misió del Congreso es resolver problema nacionales, y así ha entregado a una entidad deliberativa y a una entidad ejecutiva el cumplimiento de las fun ciones del Ministerio de Gobierno lo cal. Pero la ciudad de Buenos Aires señor presidente, no tiene más terri torio que el comprendido en el pe rímetro de su trazado; no tenemos más territorio; aquí no hay concurrencia de municipalidad con gobierno pro vincial, y entonces, todas las relacio nes deben establecerse entre la mu nicipalidad y el Congreso de la Na ción en lo que respecta a facultades de uno y de otro. Las facultades del Congreso de la Nación son las que emanan de la Constitución misma las facultades de la municipalidad son las que emanan de la ley orgánica municipal.

Luego el secretario de Hacienda entró en largas consideraciones, estu diando detalladamente la jurispru dencia existente y corroborando el punto de vista del D. E. con las doc trinas de los más grandes constitu cionalistas.

Terminado su brillante discurso que duró seis horas, el doctor Ravi nani fué aplaudido y felicitado por concejales de todos los sectores.

A continuación usó de la palabra el concejal Mohr explicando su acti tud al firmar el despacho como pres dente de la comisión.

Finalizada la disertación, se hi un extenso debate respecto a un ar tículo del reglamento por el cual fij dos tercios de votos para sanciona la ordenanza en debate. Puesta a votación una moción para levantar la sesión, así se hizo, dejando para lunes la votación correspondiente.

Eran las 8.15 horas.

La Mala Real, ha hecho constr dos nuevos vapores

La Mala Real Inglesa ha manda construir en los astilleros de Ha land y Wolff dos nuevos vapores qu serán bautizados con los nombres "Asturias" y "Alcántara", pues de [illegible] anterior del mismo nombre, uno fu [illegible] en la pasada guerra y otro convertido en yate.

Los nuevos barcos estarán en co diciones de navegar, para 1925.

Compañías Francesas de Navegación
PROXIMAS SALIDAS
Para Brasil, Dakar, Las Palmas, Marsella, Génova y Siria
"MENDOZA . . . . . 30 de Julio
"PLATA" . . . . . . 10 de Agosto
Para Montevideo, Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"MOSELLA" . . . . . 16 de Agosto
"LUTETIA" . . . . . 22 de Agosto
Reconquista 433 — Buenos Aires

Compañía Hamburgo Sud - Americana
LINEA DE LUJO
CAP POLONIO 9 Agosto
ANTONIO DELFINO 23 Agosto
Para Brasil — Lisboa — VIGO — Rotterdam — Hamburgo
A. M. DELFINO y Cía.
S. A. Marítima y Comercial
Reconquista 335

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Estudio económico de las lagunas fiscales de la Provincia

Decreto del Poder Ejecutivo

LA PLATA, julio 21. — El director de tierras, señor Elicabe, se dirigió al Ministro de Gobierno en nota de 30 de junio ppdo., dando cuenta de las medidas tomadas y de las que deben de procurarse en adelante para realizar el estudio económico de las lagunas fiscales de la provincia. La nota de dicho funcionario dice así:

"El P. E. por resolución de fecha 19 de agosto de 1922, ordenó un estudio económico de las lagunas fiscales y dispuso la inversión de la suma mensual de $ 600 a ese efecto.

A juicio de esta dirección, la base esencial de ese estudio, como de toda concesión de esos bienes, es la mensura y deslinde, actos que no se han realizado hasta ahora limitándose el conocimiento de ese asunto al de los datos que arrojan las mensuras de las tierras linderas, — operaciones por lo general muy antiguas.

Es obvio también que hecho simultáneamente con esa operación el estudio de los derechos reales del Estado y particulares sobre los mismos bienes, y el de las condiciones de acceso y transporte económico de los productos que también son necesarios estos trabajos resultarían más económicos.

Si bien es cierto que el fisco actualmente tiene concedida la explotación en esas aguas, sin mensuras, lo es también que esas operaciones harían a las concesiones más productivas, al aportarles mayores seguridades y al fisco mismo. Por otra parte, cualquiera que fuese el resultado que ellas arrojasen, las actuales concesiones no sufrirían desmedro, desde que se ha previsto el caso en el artículo 15 de la última subasta, que comprende a la mayor parte de las lagunas.

En esa misma subasta se hizo un llamado a los propietarios ribereños, para que contribuyeran a aclarar la situación actual de esos bienes, en lo que también deben estar interesados (artículo 17 del pliego de bases y condiciones), pero muy pocos han respondido a él, de modo que queda librada a la sola acción del P. E. la resolución de este asunto.

Atento a lo dispuesto en la resolución más arriba referida y en vista de lo expuesto, tengo el honor de dirigirme a V. E. y significarle que habría ventaja real para los intereses fiscales en realizar definitivamente las operaciones indicadas, por las reparticiones técnicas de la administración capacitadas para ello, contribuyendo la que está a mi cargo con el estudio de los datos económicos ya ordenados. En caso de que V. E. estimara prudente las diligencias propuestas ellas podrían iniciarse por ahora en las lagunas más importantes sobre todo en aquellas que por su rendimiento justifican mayormente la urgencia de tal medida, ya que los gastos no serían de mayor consideración.

Como consecuencia de dicha nota, el P. E. por intermedio del Ministerio de Gobierno dictó el siguiente decreto:

"Considerando: Que el estudio económico de las lagunas fiscales de la provincia, a los efectos de la mejor administración de esos bienes, exige previamente la mensura para llegar al deslinde material de las mismas, pues en la actualidad el conocimiento de esos datos se reduce a las mensuras de las tierras particulares limítrofes, operaciones que por lo general datan de época remota;

Que tal operación comporta además el estudio de los derechos reales del estado y de particulares sobre esos bienes, y con ello se podría practicar simultáneamente el estudio de las condiciones de acceso y transporte económico de los productos, a objeto de que en su oportunidad sean estos practicables;

Que el P. E., por resolución de 10 de agosto de 1922, ha ordenado ya el estudio económico de las lagunas y dispuesto la inversión de la suma mensual de $ 600 moneda nacional, cantidad que resultaría insuficiente a los efectos indicados en el considerando precedente;

Que si bien la falta de mensuras propias a cada laguna no ha impedido que el fisco dispusiera de ellas acordando su explotación mediante subastas públicas las operaciones que se proyectan redundarán en mayores beneficios, pues aumentarán las seguridades de su explotación regular en las concesiones actuales y permitirán en el futuro una administración más perfecta;

Que la última subasta, ordenada por decreto de 30 de noviembre de 1922, el P. E. acordó plazo de 60, sesenta días, a los propietarios ribereños que tengan reclamaciones pendientes, para que probaran su pretendido derecho, término dentro del cual deberán quedar amojonadas o convenientemente señaladas sus propiedades, a su costo, y que los propietarios ribereños que sean dueños de parte de la laguna, deberían presentarse ante el Ministerio de Hacienda, dentro del mismo término para convenir el establecimiento de señales, que determinen el deslinde con la porción fiscal, y que asimismo se dispuso que pasado ese plazo, el estado no admitiría reclamo de los ribereños o copropietarios;

—Que los plazos citados en el considerando anterior vencieron con exceso, presentándose un número muy reducido de ribereños;

Que las operaciones de censura y los resultados que ellas arrojen no pueden modificar la situación legal de las concesiones últimamente acordadas, desde que en la subasta ordenada el 30 de noviembre de 1922, se ha dejado establecido que si por causa de orden legal o por mensura de la laguna o campos limítrofes a ella vinieran a restringirse o modificarse sus dimensiones o disminuirse los beneficios de la explotación, el contrato no podrá ser modificado en vista de esa circunstancia ni el fisco quedará obligado a indemnizar al concesionario (artículo15);

Que no siendo posible realizar las operaciones de mensura simultáneamente en todas las lagunas, conviene al interés fiscal iniciarlas en aquellas de mayor importancia a objeto de asegurarles más prontamente los beneficios de esas diligencias; por todo ello, el Poder Ejecutivo, decreta:

Artículo 1o. Por la Dirección de Obras Públicas procédase a la mensura administrativa y estudio técnico de las condiciones de las lagunas; mientras la Dirección General de Tierras prosigue el estudio de esos bienes bajo la faz económica, como está ordenado por resolución de fecha 19 de agosto de 1922.

Art. 2o. Los trabajos se iniciarán en las lagunas Salada Grande y Chica, del partido de General Juan Madariaga.

Art. 3o. Comuníquese, etc. — CANTILO. — José Osvaldo Casás".

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA
HALL [illegible]
—El [illegible] cinematográ
Sec. [illegible]

La compra del Frigorífico Anglo-Argentino

Felicitaciones recibidas por el gobernador de la Provincia

LA PLATA, julio 21. — Transcribimos a continuación los despachos telegráficos que ha recibido el gobernador de la Provincia, señor José Luis Cantilo, felicitándolo con motivo de la compra ad-referendum del frigorífico Anglo-Argentino, realizada recientemente por el Poder Ejecutivo.

Dicen dichos despachos:

"Me es grato acusar recibo del telegrama del señor secretario de V. E., en el cual a nombre de V. E. se me invita para formar parte de la comitiva oficial que visitará el próximo lunes el frigorífico Anglo Sud Americano de Zárate, recientemente adquirido por el Poder Ejecutivo. Al aceptar y agradecer tan gentil invitación prometiendo mi humilde concurrencia, me siento obligado, por la naturaleza del acto, a hacer llegar a V. E. mis más calurosas felicitaciones, pues la operación realizada con tan plausible acierto importa una manifestación del interés que pone V. E. en la solución del problema de índole benéfica para la Provincia. La incorporación de una industria frigorífica y la explotación oficial está llamada a producir ingentes beneficios a la ganadería de la provincia. Es con medidas de esta naturaleza, con lo que puede hacerse algo práctico en pro de los intereses ganaderos, no sólo de la provincia, sino de la República entera. V. E. ha logrado en este caso dar un paso decisivo hacia la quiebra de la perniciosa influencia ejercida por la trustificación de los frigoríficos y la independencia del capital extranjero en la economía nacional, ejemplo que debieran ser imitados por los gobernantes que anhelen realizar obra de positivo progreso. Dejando cumplido un deber de partidario y de patriotismo, hago votos por el éxito de vuestra iniciativa y de vuestra salud personal para bien de la provincia. Saluda a V. E. — Julio Iturriaga."

"Expreso a S. E. mis felicitaciones por la negociación de un frigorífico en marcha, deseando feliz término de operación para ayuda y defensa real y práctica de la ganadería de la provincia. Salúdalo con consideración.— Blas Goñi."

"Como argentino envíole mis calurosas felicitaciones por la brillante operación que dan cuenta los diarios y que resuelve la crisis de la gran industria madre de la provincia: la ganadería. Hago votos para que gobiernos como el suyo dirijan en el futuro los destinos de la patria. Su amigo, Juan Carlos Vázquez."

"Como ganadero de la provincia y desvinculado de todo partido político, tributo a S. E. mis más sinceras felicitaciones por el impulso que dará a nuestra ganadería la adquisición del frigorífico Anglo. — Arturo J. Diehl."

"Felicito al gran estadista y gobernante modelo, por la operación que acaba de realizar en bien del país.— Damián Martín."

Los préstamos hipotecarios de la Caja de Ahorros

Se harán sobre cualquier terreno ubicado en la Provincia

LA PLATA, julio 21. — El Poder Ejecutivo acaba de dictar el decreto que transcribimos sin comentario, relacionado con el asunto de que informan las consideraciones del mismo.

Dice así:

"La Plata, 17 de julio de 1923.— Atento la minuta de comunicación enviada por el honorable Senado de la provincia, por la cual indica el agrado con que vería una modificación al artículo 36 del decreto reglamentario de la ley de 9 de octubre de 1911, que fija los fines que tiene a llenar en su funcionamiento la Caja Popular de Ahorros, el Poder Ejecutivo, considerando que no existe razón fundamental para limitar las operaciones de préstamo hipotecarios que realiza la mencionada institución, a los terrenos ubicados en el territorio de la capital, decreta:

Artículo 1o. — Modifícase el artículo 36 del decreto de fecha 15 de marzo de 1912, reglamentario de la ley de 9 de octubre de 1911, en la siguiente forma: "Los préstamos se efectuarán sobre terrenos ubicados en la provincia".

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro y Boletín Oficial. — (Firmado): Cantilo; Salvador M. Viale".

Ministerio de Gobierno

DEFENSORIA GENERAL DE MENORES

LA PLATA, julio 21. — El defensor interino de menores, señor de la Fuente, procedió a levantar un inventario que consta en acta que fué suscripta por dicho funcionario, el fiscal de Contaduría señor Barón y los funcionarios salientes, señores Bavio y Navas.

LOS EMPLEADOS DE LOS JUGADOS DE PAZ

LA PLATA, julio 21. — El P. E. ha designado a los empleados de los juzgados de paz, de acuerdo con lo dispuesto en el nuevo presupuesto vigente, es decir que no corresponde los nombramientos de los secretarios, pues los hace la Suprema Corte de Justicia.

Los nombramientos de auxiliares, escribientes y ordenanzas, son los que ha hecho el Poder Ejecutivo.

Ministerio de Hacienda

EXPEDIENTES DESPACHADOS

LA PLATA, julio 21. — Por intermedio de este Ministerio, el Poder Ejecutivo ha despachado definitivamente los siguientes expedientes:

Devolución de descuentos. — Herederos de Dionisio G. Isura, Carmen Barletta, Enrique A. Stoblzer, Silvio J. Selva, Griselda C. de Cabral, Teresa M. S. de Fornero. No se hace lugar a las devoluciones solicitadas por Andrés Greco y Constantino Magariños.

Jubilaciones. — Celia Mozategui, Miguel F. Etchezaray, Marcelino Ayala, Ramón R. Malvares.

Pensiones. — Herederos de Remigio Toledo, de María Luisa Ross y de Valentín Lali.

Pago de cupones de la deuda pública. — Se autoriza a los banqueros Baring Brothers y Cía., de Londres, para que efectúen al Banco Germánico de la América del Sud el pago de 27 cupones de £ 0-7-0 cada uno, vencidos de 1914 a 1917, correspondientes al empréstito de 5 o|o y 1|2 o|o, 1905. Se autoriza a los banqueros señores Erlangers, de Londres, para que efectúen al mismo establecimiento el pago de 40 cupones de £ 0-10-0 cada uno, vencidos de 1914 a 1917, correspondientes al empréstito 5 o|o oro, 1908, como así también se autoriza a la Banque de Paris et des Pays Bas para que efectúen al expresado Banco Germánico de la América del Sud el pago de 7 cupones de francos 11.25 cada uno, vencidos de 1914 a 1917, correspondientes el empréstito 4 y 1|2 o|o, 1910, Obras Públicas.

No se hace lugar al canje de bonos del Banco Hipotecario de la Provincia por títulos del empréstito 3 y 1|2 o|o, 1906, que solicita el señor Luis F. Cerulí; igual resolución se dictó en una solicitud análoga del señor Simón Schiaffino.

Haberes. — No se hace lugar a los haberes reclamados por don Miguel De Napoli, como ex auxiliar de la Valuación de Bahía Blanca.

Crédito concedido. — Se le acuerda a los señores Peters hermanos, introductores y fabricantes de bebidas alcohólicas, $ 30.000 m|n en valores de estampillado de Impuestos al Consumo.

Pago de diferencia de sueldos

UN CASO INTERESANTE

LA PLATA, julio 21. — El señor agente fiscal del Departamento Sud-Oeste doctor Horacio Segovia se presentó al P. E. reclamando la diferencia de sueldo que dice corresponderle por haber desempeñado las funciones de juez de primera instancia durante el tiempo que estuvo vacante ese puesto por ascenso del doctor Illescas.

Pasado el expediente a la Contaduría General, el contador general señor señor Bauzón se ha expedido aconsejando que se ordene el pago de esa diferencia de sueldo en razón de estar encuadrado dentro de los preceptos legales.

Dice que se ha justificado que el peticionante, como agente fiscal, y por disposición de la Suprema Corte ha desempeñado interinamente el juzgado de 1a. instancia mientras estuvo vacante, requisitos estos que justifican los extremos exigidos por las leyes de 27 de septiembre de 1877 y 15 de agosto de 1902, decreto del P. E. de 25 de septiembre de 1902 y ley de 24 de agosto de 1921.

Datos estadísticos de La Plata

DEMOGRAFIA DEL MES DE JUNIO

LA PLATA, julio 21. — La Oficina de Estadística de la Municipalidad, acaba de terminar la planilla de demografía platense correspondiente al mes de junio ppdo., la que registra los siguientes datos:

Población del partido de La Plata al 31 de mayo de 1923, [illegible]; crecimiento vegetativo del mes de junio de 1923, 18[illegible]; total de habitantes al 30 de junio de 1923, [illegible].691; nacimientos: varones, 205; mujeres, 186. Total: 391; matrimonios, 97; defunciones: varones 109, mujeres 99, total 208; nacidos muertos: varones 3, mujeres 6, total, 9.

Decesos por enfermedades infecciosas: tuberculosis — Fiebre tifoidea, [illegible], escarlatina, [illegible], difteria [illegible], gripe, 1; influenza, 7; tuberculosis pulmonar, 2[illegible]; tuberculosis de otros órganos, 1. Total 41.

Decesos según clasificación nosológica. — Afecciones generales, 63; afecciones del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 27; afecciones del aparato circulatorio, 28; afecciones del aparato respiratorio, [illegible]; afecciones del aparato digestivo, 11; afecciones no venéreas del aparato génito-urinario y sus anexos, [illegible]; estado puerperal, 1, **afecciones** de los huesos y de los **órganos** de la locomoción, 1; primera **infancia**, 2; vejez, 9; afecciones **producidas** por causas externas, 11; **afecciones** mal definidas, [illegible]. Total, 208.

Demografía comparada. — Junio [illegible]: nacimientos, 324; matrimonios, [illegible]; defunciones, 151; junio de 1923: nacimientos, [illegible]; matrimonios, 97; defunciones, 208. Diferencia: [illegible] en más, 67, [illegible] **más**, 17; [illegible] en más, [illegible].

Bromatología. — Animales sacrificados en los corrales de Abasto para el consumo local: Bovinos, 4.082; ovinos, 45[illegible]; suinos, [illegible]; total, 4.465. Animales introducidos por frigoríficos y otras procedencias: Bovinos, 2.9[illegible]; ovinos, [illegible]; suinos, [illegible]; total, 4.2[illegible]. Animales decomisados por Inspección Veterinaria: Decomiros totales: Bobinos, 37; suinos, 2; total, 39. Decomisos parciales: Bovinos, 3.416; ovinos, 42, suinos, 471; total, 3.929.

Locomoción. — Ferrocarril del Sud: Pasajeros transportados de 1a. clase, 213.823; pasajeros transportados de 2a. clase, 172.922; mercaderías generales recibidas, 21.295 toneladas; mercaderías generales despachadas, 12.476 toneladas; encomiendas recibidas: 524 toneladas; encomiendas despachadas, 1.094 toneladas; hacienda transportada para los frigoríficos; bovinos, 64.907; ovinos, 109.654; suinos, 10.358.

Ferrocarril a Meridiano V: Pasajeros transportados de 1a. clase, 7.011; pasajeros transportados de 2a. clase, 2.664; mercaderías generales recibidas, 1.267 toneladas; mercaderías generales despachadas, 1.380 toneladas: encomiendas recibidas, 252 toneladas; encomiendas despachadas: 552 toneladas; hacienda transportada para los frigoríficos: bovinos, 9.985; suinos, 185.

Compañía de Tranvías. — Tranvía "La Plata Limitada": Viajes efectuados durante el mes: 15.869; pasajeros transportados, 723.014; producido bruto, $ 75.827.50 m.n.; Tranvía "La Nacional": Pasajeros transportados durante el mes, 524.404; viajes efectuados, 10.510.

Banco Hipotecario Nacional. —Extensión de tierra hipotecada durante el mes, 2.124.06 metros cuadrados; valor de las operaciones: $ 37.100 moneda nacional.

Movimiento de los frigoríficos. — Frigorífico "Swift": Animales entrados: Bovinos, 597.336; ovinos, 53 mil 393; suinos, 5.062; animales faenados, bovinos, 594.512; ovinos, 53 mil 464; suinos, 5.041; carne vendida para el consumo local, 259.724 kilos. Frigorífico "Armour": Animales entrados: bovinos, 24.276, ovinos, 58.002; suinos, 6.097; animales faenados, bovinos, 26.127; ovinos, 55.546; suinos, 6.095; carne vendida para el consumo local: 200.341 kilo.

Notas teatrales

PRESENTACION DE LOS COROS UKRANIANOS EN EL ARGENTINO

LA PLATA, julio 21 — Gracias al esfuerzo del empresario del teatro Argentino, señor Vassini, cuya obra en tal sentido y en favor de la cultura artística platense es digna de todo elogio, la sociedad de esta ciudad podrá apreciar uno de los espectáculos de arte más notables, y el único en su género. Nos referimos a los coros nacionales ukranianos, o, como justamente se les ha llamado, a la orquesta sinfónica humana.

Estos coros, darán dos únicas funciones de abono en esta ciudad, los días 25 y 26 del corriente, para las que son numerosas las familias que han retirado ya sus localidades.

No cabe duda, pues, que ellas han de ser todo un éxito en su doble faz artística y social.

Notas sociales

REUNIONES

LA PLATA, julio 21. — Una íntima reunión social fué la celebrada ayer, con motivo de la recepción última que la señorita Pastora Carreño ofreció a sus amigas, festejando su cumpleaños.

Hoy reune a un grupo de sus amistades íntimas, en ocasión de cumplir años, la señorita María Elena Villanueva Pierés.

EN EL CLUB ESPAÑOL

LA PLATA, julio 21 — Festejando el 35 aniversario de la fundación de esta institución se realizará el martes próximo en el local social de la misma, una comida en honor de los socios y sus respectivas familias.

ENFERMOS

LA PLATA, julio 21 — Sigue mejor, la señorita Clara Lazcano.

—También sigue mejorando, la señorita Carmen Ballesteros

Enfermo, el señor Héctor Manuel Sorarrain.

Notas de policía

BRILLANTE PESQUISA LLEVADA A CABO POR LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE BAHIA BLANCA.

Esclarecimiento de un importante hurto

LA PLATA, julio 21. — La División de Investigaciones de la Provincia por intermedio de la sección establecida en la ciudad de Bahía Blanca, ha realizado una brillante pesquisa. Se trata del esclarecimiento de un importante robo cometido en la ciudad nombrada y que ha sido completamente descubierto por el comisario don J. Miguel Brihuega y los empleados Manuel G. Pérez, Estéban Monteagudo y Miguel Santos.

Desde hacía un tiempo el comerciante Juan Montero establecido con tienda, notaba la desaparición de mercaderías, no pudiendo establecer quién fuera el autor. Al efectuar un inventario de las existencias comprobó que los objetos substraídos eran ya en cantidad y el monto de los mismos importaban varios miles de pesos. Fué entonces cuando se dispuso efectuar la denuncia a la Sección de Investigaciones. Como primeras medidas se dispuso el comparendo de los empleados y obreros de la casa y después de un hábil interrogatorio a que fué sometido el empleado Francisco Miroi, dado a que era el que incurría en más contradicciones, confesó el delito, manifestando que las mercaderías las guardaba en su casa. El comisario Brihuega y los empleados que lo secundaron se trasladaron inmediatamente al domicilio de Miroi y con el asombro consiguiente encontraron en varias habitaciones una enorme cantidad de mercaderías, todas pertenecientes al negocio del señor Montero. Los objetos secuestrados son los siguientes: cincuenta camisas de hombre, 24 ídem con puños y pechera de seda, 210 cuellos rayados para hombre, 89 cuellos volcados para hombre, 27 cuellos de seda, 27 corbatas, 13 corbatas de moño, 76 camisetas para hombre, 2 camisetas de lana, 1[illegible] pares de tiradores, 12 toallas para hombre, 15 toallas de felpa, 14 toallas lisas, 5 caminos de mesa, 150 pares de medias para hombre, cuatro caminos de mesa, 17 carpetas chicas, 33 camisas para señora, 55 calzones, 27 enaguas, 6 pares ligas para hombre, 140 pañuelos grandes, 63 pañuelos de zefir, 28 pañuelos blancos, 24 pañuelos de luto, 3[illegible] pañuelos de seda, 7 pañuelos de seda diversos colores, 10 trajes para hombre, 1 poncho, 11 pañuelos de seda blancos para cuello, 4 ídem seda cruda, 4 guardapolvos de seda cruda, 17 pañuelos seda negros, [illegible] sacos para niños, 3 camisas blancas para hombre, 2 juegos manteles con 24 servilletas, 100 cofias para señora, 30 cuellos varios, 60 pantalones para niños, 17 calzoncillos, 6 calzoncillos de punto, 2 vestidos de seda para señora, 4 gobelinos, 3 sábanas, 1 juego de sábanas, 1 almohadón, 2 fundas, 4 repasadores, 3 sacos para hombre, 50 piezas de festón, 100 metros de elástico para ligas, 23 metros festones varios, 730 metros de género de algodón, 9 metros de brin, una pieza de madapolán, 12 metros de seda lavable, 7 metros de charmeuse, 20 metros de espumilla, 2 camisas para niño, 140 pares de medias de seda para señora, 5 metros de batista de hilo, 30 metros de seda cruda, 2 pares de cortinas, 9 cajas de polvos, 5 cajas de polvo dentrífico, 51 jabones varios, 11 frascos de perfumes varios, 16 frascos de coolrantes, 11 collares de fantasía, 12 hebillas, 7 pares de peinetas, 7 horquillones, 3 pulseras, 24 apres de guantes, 10 pares de gemelos, 5 broches para corbata y 22 broches para cuellos.

Los peritos designados han informado que todas estas mercaderías cuestan la cantidad de cinco mil pesos moneda nacional.

Con motivo del descubrimiento de este hecho, el jefe interino de Investigaciones don Jorge L. Ower se ha dirigido a la Jefatura de Policía solicitando se recomiende muy especialmente por intermedio de la orden del día de la repartición a los funcionarios que han intervenido: por la importancia del hecho y la actuación inteligente y activa que tanto en este como en diversos otros casos han demostrado los empleados aludidos.

El sumario del asunto lo instruye la comisaría 1a. de Bahía Blanca, habiendo intervenido una vez conocido el hecho el señor juez del crimen en turno de aquel departamento, doctor Manuel Ureta.

De Carlos Casares

FESTEJOS POPULARES DE BENEFICENCIA. — KERMESSE ORGANIZADA POR EL CENTRO SIONISTA. — DEBUT DE UNA COMPAÑIA. — VACACIONES DE INVIERNO. — DIVERSAS.

CARLOS CASARES, julio 21. — Con todo éxito terminaron los festejos populares organizados en el vecino pueblo Moctezuma, a beneficio de las obras de construcción y ampliación del edificio de la escuela que en el mismo funciona. Por esta causa, ha sido muy felicitada la comisión que tuvo a su cargo la preparación y realización de los mismos.

—La comisión del Centro Sionista prepara para en breve la realización de una kermesse en el salón Israelita, a beneficio del fondo de reconstrucción de la Palestina, y conmemorando la ratificación del mandato británico sobre la misma.

—Debutó, con señalado éxito, en el teatro Verdi, la compañía que dirige el actor señor Fernando Peliche. Púsose en escena la hilarante comedia "En un burro... tres baturros".

—Con motivo de las vacaciones de invierno en las escuelas de la provincia, muchos de los docentes de las mismas se han trasladado a la capital a disfrutarlas. Es de lamentar que el complemento indispensable para su más grata estada en la metrópoli, vale decir, los sueldos, no hayan sido girados a tiempo.

—Por falta de número, no pudo reunirse el sábado último el honorable Concejo Deliberante.

—Continúa persistiendo mal tiempo, lo que dificulta grandemente el movimiento agrícola y comercial del partido.

—Ha sido trasladada a su nuevo local la oficina del Registro Civil.

—En agosto próximo se efectuará el enlace de la señorita María E. Gaich con el señor José María Bosch.

—Buena impresión ha causado en el pueblo la presentación de la banda infantil municipal, que dirige el maestro señor Caretano D. Fittipaldi, por la correcta ejecución de las piezas que componen su repertorio y por la organización que le ha dado el prestigioso maestro, quien en el breve plazo de tres meses la ha colocado en esas condiciones.

De Coronel Vidal

EN PRO DE LA ESCUELA No. 1 — COOPERACION DEL VECINDARIO. — GESTIONES DE SU DIRECTOR.

CORONEL VIDAL, julio 21. — A raíz de gestiones del director de la escuela número 1, señor Lope Torres, éste ha obtenido que se interesen en pro del mejoramiento de dicha escuela, además de todos los vecinos pudientes, la sociedad Protectora de Niños Pobres, dirigida por respetables damas de esta localidad, y la municipalidad del partido.

La primera de estas instituciones, haciendo suya la iniciativa del señor director, acaba de obtener del Concejo Deliberante la sanción de una ordenanza estableciendo, con carácter permanente el servicio de la Gota de Leche.

Dicho servicio será establecido después de las actuales vacaciones de invierno, y ha de constituir una de las más benéficas medidas, cuyas ventajas, de desear fuera, se establecieran para las demás escuelas infantiles de los centros poblados.

De Baradero

NOTAS SOCIALES. — ENLACE. — VIAJEROS.

BARADERO, julio 21. — Hoy contraerá enlace en ésta el doctor José G. Astigueta con la señorita Beatriz M. Barbich.

En el acto civil actuarán como testigos, por el novio, los doctores José M. del Campo y Miguel Barbich, y por la novia, don Jorge Barbich y Carlos Barbich.

En la ceremonia nupcial, que será bendecida por el capellán del ejército don Pedro Munárriz, actuarán de padrinos don José Ignacio Astigueta, padre del novio y doña Juana Couchet de Barbich, madre de la novia.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, esta ceremonia dará margen a una lucida y espléndida reunión social.

—Regresaron de Tucumán los señores doctor José G. Astigueta y el diputado nacional ingeniero M. José Barbich.

—Para ésa, el diputado Juan J. Stagnaro.

—De ésa, el capellán Pedro Munárriz, René [illegible], Rodolfo Gastellú, Andrés [illegible]urraga y su esposa.

De Norberto de la Riestra

NOTAS POLICIALES.—SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UN HOMBRE. — ACTITUD DEL COMISARIO LOCAL.

NORBERTO DE LA RIESTRA, julio 21. — El día 19 del corriente fué hallado, en el Kilm. 176, al lado de la vía del ferrocarril Sud, un hombre muerto, según supone la policía a consecuencia de un accidente.

El comisario de policía de ésta ordenó se levantara el cadáver, sin dar intervención al médico de policía y municipal, y a la vez ordenó a sus subalternos lo depositaran en el cementerio, quienes cumplieron la orden. Sin intervenir el Registro Civil ni la Intendencia municipal, introdujo el referido cadáver, que hasta hoy permanece en depósito.

El proceder del comisario referido es muy criticado.

SANTA FE

Las fiestas julias se realizaron el sábado y domingo pasado. — Exito de las mismas. — Enlace. — Radiotelefonía. — Otras noticias.

BARRANCAS, julio 21. — El sábado y domingo próximo continuaron en ésta las fiestas julias, que habían sido interrumpidas por la lluvia. Al efecto, se amplió el programa de festejos con un número especial, en el cual tomaron parte jóvenes y señoritas de lo más distinguido de la sociedad, bailando el tradicional pericón nacional. Hubo, además, importantes carreras de caballos, con valiosos premios. Era este el primer certamen de esa naturaleza que se celebraba en los pueblos de campaña, y en el que participaron los mejores caballos de esta zona.

A fin de darle mayor realce a la fiesta, los señores José Doria, Vicente de la Vega, Alciro Aromas, Miguel Irazábal, José Ignacio Maradona y otros obsequiaron a la población con el tradicional asado con cuero.

—En breve será consagrado el enlace de la señorita María A. Acosta con el joven Mario Calcagno, ambos de nuestra sociedad.

—En el café "Belgrano" ha instalado el señor Eduardo Sánchez un aparato de radiotelefonía, para el público, por el cual diariamente el pueblo de Barrancas encuéntrase en comunicación con la Capital Federal y demás ciudades de importancia. Por intermedio de este aparato se recibieron noticias del match de Firpo-Willard, a medida de su desarrollo.

—A pesar del mal tiempo reinante, por las abundantes lluvias y fuertes fríos, el comercio y demás oficinas públicas e instituciones, se desenvuelven con verdadera normalidad.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

CONGRESO DEL TRABAJO

ROSARIO, julio 21. — La Dirección General de Estadísticas y Trabajo de la provincia, repartición que tiene a su cargo la organización del Congreso del Trabajo a realizarse en breve en la ciudad de Rosario, nos informa que sigue recibiendo numerosas adhesiones de sociedades gremiales e instituciones diversas las que expresan cooperar al buen éxito de dicha iniciativa.

Las sociedades que ya han designado delegados hasta la fecha pasan de 30.

El acto inaugural del Congreso tendrá lugar el día 11 de agosto, próximo.

Las adhesiones se reciben en Santa Fé, en la Dirección de Estadísticas y Trabajo, Casa de Gobierno y en Rosario en la Oficina Provincial de Trabajo, calle Entre Ríos número 511.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ROSARIO, julio 21. — Por intermedio de la dirección general de navegación y puertos las oficinas nacionales del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, han sido notificadas de que con el fin de poder tener de inmediato las novedades sobre el balizamiento, en los puertos atendidos por ellas o en cualquier otra causa que afecte a la navegación de los mismos, deben ser insertados en los avisos "A los navegantes" se solicita dispongan, siempre que para ello no hubiere inconvenientes, que sus divisiones o secciones, sin perjuicio de la comunicación sujeta el trámite ordinario, comuniquen esas novedades directamente a la sección de navegación de la Dirección de Hidrografía.

PREFECTURA MARITIMA.— CANDIDATOS A MARINEROS.— LEVANTAMIENTO DE UN CASTIGO

ROSARIO, julio 21.— Por reciente resolución de la Prefectura General sólo podrán ser dados de alta, como marineros de la Prefectura Marítima, los ciudadanos argentinos que hayan prestado el servicio militar, en el ejército o en la armada.

Por resolución del Ministerio de Marina, se ha conmutado la pena impuesta al práctico del puerto, Héctor Vallejo, con la suspensión de empleo que ya tiene sufrida.

Este práctico fué condenado a seis meses de suspensión de empleo, por decreto del P. E. Nacional, a raíz de un sumario instruído por el prefecto del puerto contra el suprefecto Julio R. Eglis.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, julio 21.— Calados determinantes en los pasos para el día de la fecha.

Santa Fé-Rosario 8.82 metros 23'11".

San Lorenzo-Rosario 10.62 metros 32'10".

Rosario-San Pedro 9.69 mts. 31'9".

ALTURA DEL RIO

ROSARIO, julio 21.— En la pizarra de la Inspección Nacional del Puerto, la altura del río marcó 3.44, sobre el cero local.

PUERTOS DEL ROSARIO.— ARRENDAMIENTOS DE INSTALACIONES

ROSARIO, julio 21. — Han sido aprobadas con fecha de ayer las disposiciones adoptadas por la sociedad del puerto sobre arrendamientos de instalaciones a varias firmas de esta plaza y formas de computar el mínimun de exportación de casas que cambiaron de galpones al iniciarse el mes de febrero último.

La Inspección Nacional del Puerto ha hecho saber a la empresa concesionaria esta resolución a fin de que a lleve a conocimiento de los interesados.

NOTICIAS MILITARES.— REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA.— PAGO DE HABERES.— INSPECCION

ROSARIO, julio 21. — La Jefatura del Regimiento de Infantería con asiento en esta ciudad ha hecho saber al comercio en general que sólo reconocerá las cuentas a cobrar que estén visadas por la administración del regimiento, firmadas por el

Edictos de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de la primera publicación, se hace saber a los herederos de las sucesiones de MAC CARGO y [illegible] que el Poder Ejecutivo por resolución de fecha julio 6 del corriente, concordante con lo establecido por el Art. 6 de la misma y el 5o. de la Ley General de Ex- la misma y el 5 de la Ley General de Expropiación de (2) dos hectáreas (05) cero cinco áreas (33) treinta y tres centiáreas de parte de un campo de sus propiedades, ubicado en el Cuartel 4o. del Partido de La Plata, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se les sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de las personas afectadas, originará la aplicación del último apartado del Art. 7 de la Ley "ad fine". — Oficina de Expropiaciones, Julio 10 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

18476 v. julio 2[illegible].

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber al señor TOMAS [illegible], que el Poder Ejecutivo por resolución de fecha julio 6 del corriente, concordante con lo establecido por el Art. 6 de la misma y el 5 de la Ley General de Expropiación ha dispuesto expropiarle una fracción de (3) tres hectáreas, (40) cuarenta áreas con (92) noventa y dos centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el Cuartel 3o. del Partido de La Plata, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiación del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del Art. 7 de la Ley "ad fine". — Oficina de Expropiaciones, Julio 10 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

18477 v. julio 21.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber al señor MARTIN PEREYRA IRAOLA, que el Poder Ejecutivo, por resolución de julio [illegible] del corriente, concordante con lo establecido por el art. 6o. de la misma y el 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de ([illegible]) dos hectáreas (45) cuarenta y cinco áreas (65) sesenta y cinco centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el partido de Quilmes, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano Vo. debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad fine".

Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

18509 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber a los herederos de la sucesión de RECALDE, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 11 del corriente, concordante con lo establecido por el art. 6o. de la misma y el 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarles una fracción de (1) una hectárea (06) cero seis áreas (77) setenta y siete centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el cuartel 4o., sección 6a., del partido de La Plata, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se les sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de las personas interesadas, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fine".

Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

18510 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber al señor AGUSTIN ROCCA que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 13 del corriente, concordante con lo establecido por el artículo 6o. y 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de (44) cuarenta y cuatro áreas (99) noventa y nueve centiáreas (70) setenta decímetros cuadrados de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el partido de Quilmes, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del artículo 7o. de la ley "ad-fine".

Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

18511 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber al señor BERNALDO SALABERRY, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 13 del corriente, concordante con lo establecido por el art. 6o. y el 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de (32) treinta y dos áreas (53) cincuenta y tres centiáreas de parte de un campo de su propiedad ubicado en el partido de Quilmes, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fine".

Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

18512 v. 27 jul.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber a don PEDRO TARASCON, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 13 del corriente, concordante con lo establecido por el art. 6o. y el 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de (4) cuatro hectáreas (39) treinta y nueve áreas (42) cuarenta y dos centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el cuartel 3o. del partido de La Plata, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fine".

Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

18514 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber al señor SERAFIN [illegible], que el Poder Ejecutivo por resolución de fecha julio 12 corriente, ha resuelto expropiarle, de acuerdo con lo establecido por el art. 6o. de la misma y [illegible] la ley general de Expropiación, la superficie de 49 áreas 08 centiáreas de parte de un campo de su propiedad ubicado en el cuartel 3o. del partido de La Plata, para ser destinada a ser ocupada en el ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas a tomar participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona citada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fine".

Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

18513 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber a la persona que resulte propietaria o a la que [illegible] o a la que esté en posesión de un campo ubicado en el cuartel 4o., sección 6a. del partido de La Plata y que [illegible] desde el Km. 16558 [illegible], limitando calle por medio con el señor Arturo Seguí hasta el Km. [illegible] en medio con la sucesión de [illegible] por el noroeste, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 16 del corriente, concordante con lo establecido por el Art. 6o. de la misma y el 5o. de la ley general de expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de 1 hectárea, 75 áreas, 10 centiáreas, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda, del F.C.P. a Meridiano Quinto, debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la participación que le corresponde en el juicio que por expropiación le sigue el Gobierno de la Provincia. El incumplimiento por parte de la persona interesada, originará la aplicación del último apartado del Art. 7o. de la ley "ad fine". — Oficina de Expropiaciones, julio 18 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.

18527 v. 29 julio

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

jefe del mismo debiendo tener, además, el sello oficial del cuerpo.

El regimiento citado también ha hecho saber que no tiene intervención alguna con las deudas personales salvo que ellas tengan el debido carácter oficial documentado.

—Ayer se pagó al personal del regimiento 11 de Infantería, los sueldos correspondientes al mes de junio.

—Anoche llegó a esta ciudad procedente de Santa Fé, el comandante de infantería de la 3a. División del ejército, coronel Leiva, quien inspeccionará regimiento 11 de infantería.

El citado jefe fué recibido en la estación del ferrocarril, por el comandante del mencionado cuerpo y por los oficiales del mismo.

NUEVA ENTIDAD DEPORTIVA

ROSARIO, julio 21.— Se ha terminado de constituir en la ciudad del Rosario, una sociedad deportiva entre los empleados de la casa Juan y José Drysdale y Cía., que se denominará "C. A. Crescent".

Dicho club, se dedicará a practicar Foot-ball y otros deportes para lo que se ha designado un team que más abajo detallamos formado por elementos jóvenes y entusiastas.

Su campo de juego situado en barrio Arroyito, promete ser cómodo y amplio, pues a su medida que adelantan los trabajos y llegan a su fin, hacen notar el buen gusto que ha tenido la construcción del field.

El cuadro que representa dicho club, está formado de la manera siguientes:

Alfredo Tasada (hijo); Pascual Perez y Antonio Bosio (Cap); Antonio Terré, Agustín R. Carman y Atilio Gabutti; Ewards Williams, Rodolfo Tinnirello, Robert Brunnton, Alberto Coviello y Carlos Paladini.

Como suplentes figuran: Aníbal Righetti, Juan B. Renzi y Félix Cano.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

NOTICIAS DE POLICIA

CORDOBA, julio 21.— En la esquina de las calles Colón y Rivera Indarte, José Casiviela, de 23 años de edad, de nacionalidad brasileño, atentó contra su vida, disparándose un balazo que fué a herirlo a la altura de la tetilla derecha. Fué transportado al hospital San Roque; su estado es grave. La víctima manifestó que intentó suicidarse por haber perdido una fuerte suma de dinero en un garito en Tucumán.

NOTAS SOCIALES

CORDOBA, julio 21.— El señor Roque Ferreyra, ha formalizado su compromiso matrimonial con la señorita Laura Moyano. Ambos pertenecen a distinguidas familias de nuestra sociedad.

—En el templo del Carmen, se efectuará el 21 del corriente el casamiento de la señorita Rosa Oliver Merlos, con el señor José Mendoza.

—Numerosas y sentidas manifestaciones de pesar ha causado en el círculo de sus múltiples amistades la desaparición de la señorita Juana Videla.

MATCH DE BOX

CORDOBA, julio 21.— Esta noche el hermano del campeón sudamericano, Juan Angel Firpo, sostendrá un match a 10 rounds, con el boxeador cordobés Roberto Allende. Entre nuestros aficionados reina expectativa. También tendrá lugar el sábado, en la Sociedad Francesa, un asalto a diez rounds, entre los conocidos aficionados Rodolfo Valor y Horacio Garzón.

REINA EXPECTATIVA POR EL DEBATE DE HOY EN EL SENADO NACIONAL.— LA GRIPPE.— EL DIA DE BELGICA.—DIVERSAS.

CORDOBA, julio 21.— Reina gran espectativa por la reunión de hoy del Senado Nacional para decidir la suerte de esta provincia. Asegúrase que no habrá quórum, agregándose que éste será obstaculizado a costa de cualquier sacrificio para que no se trate la intervención. Grata impresión ha causado la manifestación del presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear, a la delegación del radicalismo cordobés que lo visitó ayer con tal fin. Oráese firmemente que de haber quórum será sancionada la intervención federal tal cual la despachó la Cámara de Diputados anteriormente.

—La gripe está en su pleno apogeo, encontrándose las oficinas públicas con la cuarta parte de su personal.

A causa de ésta epidemia las escuelas nacionales y provinciales mantiénense cerradas.

—Juan Angel Firpo, hermano del campeón sudamericano, sostendrá ésta noche un match a diez rounds con el pugilista local Roberto Allende prometiendo estar el festival concurridísimo.

—Celebra hoy la colectividad belga la magna efemérides de su patria, en medio del mayor patriotismo. Serviráse un banquete, prometiendo estar muy concurrido.

—Mañana realizará asamblea extraordinaria el Centro de Periodistas Locales, en uno de los salones del Plaza Hotel a las 14 horas.

Sin mayores novedades sigue la cuestión municipal. Espérase el juicio político que harasé el intendente Ferreyra.

ENTRE RIOS

La biblioteca popular. — Noticias escolares.

PARANA, julio 20. — La C. D. de la Biblioteca Popular resolvió invitar a caracterizados vecinos de esta ciudad a ingresar como socios de la institución, diciendo que considera necesario para el desenvolvimiento de la referida biblioteca el auspicio, siquiera sea moral, de todos los factores que directa o indirectamente estén vinculados a la acción civilizadora del libro.

—Anúnciase una nueva crecida del río Paraná, confirmando las últimas noticias recibidas desde Puerto Aguirre que el Alto Paraná acusa allí aumento de 9,15 metros.

—En su próxima clase en la Facultad de ciencias de la Educación el doctor Arturo Vázquez Cey desarrollará el tema: "Las reglas literarias".

—Gran parte del vecindario se queja del mal servicio de alumbrado público, alegando el inconveniente que ofrece el apagar los focos de la luz eléctrica en las horas de la madrugada, cuando muchos todavía necesitan de ella para ir al trabajo.

—En los salones del hotel Gransac tuvo lugar anoche el banquete de que participó la oficialidad del regimiento 3 de caballería y 3 de infantería en conmemoración del 97 aniversario del primero.

—Resultó elocuente demostración de duelo y pesar el sepelio de los restos de don Ruperto Acebal, efectuado ayer por la mañana.

—El miércoles a la tarde se reunieron en la escuela técnica del Hogar los delegados de la asociación departamental, bajo la presidencia del profesor Juan Herrera, resolviendo, después de breve discusión, solicitar del Consejo de Educación la implantación del horario continuo de verdad y que se asigne sueldo a los médicos escolares, a fin de que éstos certifiquen y atiendan en consulta y gratuitamente a los maestros, así como obligación visitar periódicamente las escuelas de su jurisdicción y crear una cooperativa de crédito para las mismas, autorizando a la junta ejecutiva para que establezca la reglamentación por que se regirá. Se ha resuelto, también, solicitar que las medidas disciplinarias aplicadas a los maestros no se den a la publicidad, gestionar de las Cámaras nacionales y provinciales una ley que reconozca los servicios prestados. Se ha acordado propiciar el proyecto del vocal del Consejo General de Educación, profesor Serrano, creando el hogar de los maestros.

Se ha elegido por unanimidad presidente para el nuevo período al profesor Juan Herrera, eligiéndose tesorero, prosecretario y vocal a la señora Elena Brogué de Zabalegui, profesor Cayetano Casanova y Margarita A. de Roballos.

Se ha designado para integrar el directorio provisorio de cooperativa a los señores Juan Herrera, A. Brasesco y A. Imboden.

SAN LUIS

Postergación de las clases — Registro de escribano — El tiempo.

MERCEDES (San Luis, julio 21— Postergáronse las clases hasta el 1.o de agosto en todos los establecimientos nacionales y provinciales de la provincia, debido a la epidemia de gripe, sarampión y escarlatina.

—Concedióse registro en esta ciudad al escribano don Gabriel Arce García, secretario del juzgado del crimen.

—Hace cuatro días reina aquí mal tiempo, nevando considerablemente.

CHACO

Notas políticas. — Constitución del Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical. — Saludo al gobernador Centeno.

LAS BREÑAS, julio 21. — El 9 del corriente tuvo lugar en esta localidad una importante reunión a la que asistieron más de 500 personas, constituyéndose en tal acto el Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical.

Después de elegirse las autoridades del mismo, usó de la palabra el correligionario señor Arturo Sanguinetti, secretario general del Comité Central, cuyo discurso fué muy aplaudido.

El comité, al constituirse ha enviado un saludo al gobernador Centeno y dió un voto de aplauso al doctor Ernesto R. de Urquiza, presidente del Comité Radical de Resistencia, quien ha aceptado la representación de aquel en el interior.

Clausuró su curso de invierno la Asociación Cristiana de Señoritas

La Asociación Cristiana de Señoritas, institución de cuyos nobilísimos propósitos en pro del mejoramiento físico y moral de la mujer se ha ocupado en diversas ocasiones "La Epoca", realizó esta tarde una interesante demostración de ejercicios, con el que clausuró el curso de invierno.

El acto tuvo lugar en los salones del Príncipe Jorge y cumplióse con el siguiente programa:

Desfile y ejercicios sin aparato por todas las alumnas; bailes regionales por las clases de niñas; a) Tristeza, b) Los siete saltos; juego "pelota cazadora", un partido entre un equipo elemental y otro superior; baile "Hornpipe" por la clase elemental de niñas; bailes regionales por la clase superior de niñas; a) Jacinto, b) baile de los estudiantes: Bailes estéticos: a) Jockeys (jinetes) danza por un grupo de alumnas elementales, b) Little boy blue por un grupo de alumnas superiores: juego "Bombardeo" un partido entre las dos clases de niñas; juego de frazada, un partido entre dos equipos superiores; carreras de posta, por equipos representantes de cada clase; ejercicios checoeslovacos; Las estatuas, por todas las alumnas adultas; El triángulo Azul, por todas las alumnas.

Casas baratas del barrio Marcelo T. de Alvear

En el local de la Comisión Nacional de Casas Baratas, Defensa 769, continúa realizándose la inscripción para el sorteo de las cuarenta y ocho viviendas del barrio Marcelo T. de Alvear.

Hasta la fecha, el número de inscriptos alcanza a 1600, y se calcula que hasta el 25, día en que se cierra la inscripción, ascenderá a 2000, aproximadamente.

La Comisión se halla ocupada en el estudio de las solicitudes presentadas y documentos adjuntos, no habiéndose fijado aún la fecha para el sorteo reglamentario.

Sociedad argentina de ciencias naturales

Ha quedado constituída, en la última reunión efectuada por la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, la nueva comisión directiva que ha de regir el período 1923-24, en la siguiente forma:

Presidente, ingeniero Carlos Lizer; vicepresidente, Milciades A. Vignati; secretarios: de actas, Luis H. Irigoyen; de comunicaciones, José F. Molfino; de redacción, doctora Deidamia Giambiagi; administrador, Enrique Molinari; vocales: profesor Licien Hauman y doctor Andrés Copello; bibliotecaria, señorita Irene Bernasconi; tesorero, Arturo G. Frers.

CRONICA SOCIAL

En uso de breve licencia, se ha ausentado para el Perú el secretario de la legación de ese país, señor doctor Humberto Fernández Dávila, a quien, la víspera de su partida, se le hizo objeto de un agasajo, por parte de un numeroso grupo de amigos, en el restaurant de la rotisserie Sportsman.

* * *

Las señoritas Delia y María Elena Alvarez de Toledo reunirán mañana, a la hora del te, a un grupo de personas de su amistad, lo que dará lugar, sin duda, a una lucida reunión social.

* * *

A causa de las averías sufridas en sus máquinas al llegar a ésta capital, el vapor "Presidente Hayes", que en la actualidad se encuentra en Puerto Belgrano reparándolas, el ministro de Centro-América señor Atilio Daniel Barilari y su esposa doña Zulema E. Jofre de Barilari, han tenido que diferir su partida señalada para el 21, hasta fines del corriente mes época en que quedará en condiciones de emprender su viaje a Panamá el mencionado vapor.

El citado diplomático se dirigirá directamente a Panamá, para presentar sus credenciales, debiendo luego trasladarse a los otros países de Centro-América con idéntico objeto.

* * *

Los salones del Savoy Hotel serán mañana a la tarde centro de una reunión social de grandes proporciones con motivo de realizarse el te danzante organizado por una comisión de señoritas que preside la señorita Julia Lebrero a beneficio de la brigada 38 de la Liga Patriótica Argentina.

La comisión ha recibido un pedido numeroso de entradas y ello sumado a los prestigios de que gozan sus organizadoras contribuirá a que la fiesta alcance un éxito muy lucido.

La entrada con opción al té ha sido fijada en $ 3.50.

* * *

En el templo del Espíritu Santo se dirán misas, el martes próximo, por el señor Agustín Ignacio Salas Lagos.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita María Olegaria Chaves con el doctor Victorio Conti, siendo padrinos la señora Concepción Fernández de Chaves y el doctor Ignacio Toledo.

Celebraron ayer sus bodas de plata matrimoniales el señor Pedro Brener y su señora Mercedes Moreno, circunstancia que dió lugar a que se exteriorizaran los sinceros afectos que han sabido conquistarse entre sus numerosas relaciones.

En su residencia de la calle Ayacucho, recibieron por la tarde el saludo de sus relaciones, originándose así una reunión muy amena que se prolongó hasta pasadas las 20.

Los esposos Brener-Moreno han recibido en esta oportunidad muchos obsequios y hermosas canastas de flores.

Realizóse anoche la comida que el señor Manuel Ocampo y su señora Ramona Aguirre ofrecían en honor de la señorita María Justa Pueyrredón y del doctor Eduardo Centeno, que contraerán enlace el 2 de agosto próximo.

La comida, aunque de carácter íntimo, motivó una reunión social muy lucida.

* * *

Será bendecida hoy, en la mayor intimidad, en casa de la novia, la boda de la señorita Dora Pourtalé con el doctor Héctor Norrié, actuando de padrinos la señora Herminia C. de Norrié y el señor Pascual Pourtalé.

Del casamiento civil, ya efectuado, fueron testigos, por parte de la novia, el señor Francisco O. Pourtalé, y por parte del novio, el señor Juan Norrié.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Wilson con el señor Carlos Raúl [illegible].

La boda será consagrada en breve.

* * *

Se ha fijado para fines del mes entrante la boda de la señorita María Celina Landívar con el señor Mario Crechi.

* * *

En memoria del doctor Ricardo Piérola se oficiará una misa mañana, en la basílica de San Francisco.

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Bambina Ferrari de Scaglione, dama que por sus virtudes, su carácter bondadoso y la celosa consagración a su hogar se hallaba rodeada del cariño y consideraciones

de cuantos la conocieron y trataron.

Sus exequias motivaron una sincera demostración del dolor que su deceso ha causado entre sus numerosas relaciones.

* * *

La boda de la señorita Alicia Martínez Barrancos con el señor Alberto Somerville será consagrada en el próximo mes de noviembre.

* * *

En la ciudad de Mendoza, será consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Renée Godoy con el señor Christian D. García.

* * *

De Córdoba:

Motivará una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Luisa Funes Lastra con el señor Juan Carlos Lagos (hijo), que será bendecido hoy, actuando de padrinos las señoras Luisa Lagos de Lagos y Manuela Lastra de Funes y los señores Pedro Funes Lastra y Juan Carlos Lagos.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Alejandro González, Pedro Funes Lastra y Felipe González, y por parte del novio, los señores José María de Iriondo, Florencio Lagos y Simón de Iriondo.

* * *

En casa de la novia, será bendecida, el 25 del corriente, a las 18, la unión matrimonial de la señorita Carolina Basilico con el señor Esteban Marquestan (hijo), actuando de padrinos la señora Emma M. de Carús, hermana del novio, y Pedro Basilico, padre de la contrayente.

Serán testigos del acto civil el capitán Pedro Basilico y el teniente de fragata Ernesto Basilico, por la novia, y el ingeniero Alejandro Marquestan y el señor Alberto Marquestan, por el novio.

* * *

De San Fernando:—

En la iglesia parroquial de esta ciudad se ofició esta mañana ante numerosa concurrencia un funeral por el alma de la señora Brígida E. de Sidrás, cuyo fallecimiento fuera tan lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Un núcleo de amistades del señor Félix Fighiera le ofrecerá un almuerzo el 26 del corriente en el salón Imperio del Jockey Club con motivo de su regreso a Londres.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Odilia Angelina Torres con el señor Adalberto Vidal.

* * *

Ha causado dolorosa impresión en nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento de la señora Alcira Núñez de Dantas, acaecido ayer a una edad avanzada.

La extinta gozaba de múltiples simpatías por sus virtudes y relevantes prendas morales, siendo entre sus amistades una figura muy querida y apreciada.

Previo misa de cuerpo presente, en el templo del Pilar, sus restos fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte, motivando las tristes ceremonias una expresiva demostración de duelo.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, los restos del señor Diego T. Otamendi cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado en el extenso círculo de sus vinculaciones.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera se realizará esta noche el enlace de la señorita Emma Formisano con el señor Alberto Pablo Chiappe.

Actuarán como padrinos en el acto la señora María Peirano de Chiappe madre del novio y el señor Pedro Formisano padre de la novia.

En el acto civil fueron testigos el señor José Araujo por el novio y el señor Fortunato Chiappe por la novia.

La nueva pareja se ausentará para el Paraguay donde pasará una breve temporada.

* * *

El señor Agustín Cuello y señora celebrarán mañana sus bodas de oro matrimoniales.

Por la mañana, a las 11, harán oficiar una misa en acción de gracias en la basílica de San Francisco.

Por la tarde recibirán a sus amistades que deseen saludarlos.

Cinzano Vermouth

LA MODA

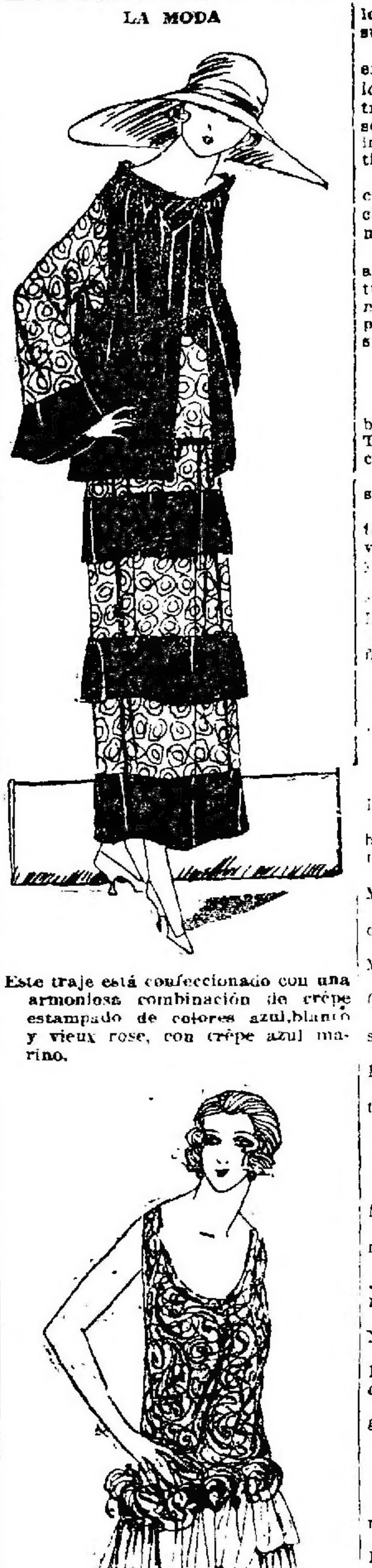

Este traje está confeccionado con una armoniosa combinación de crêpe estampado de colores azul, blanco y vieux rose, con crêpe azul marino.

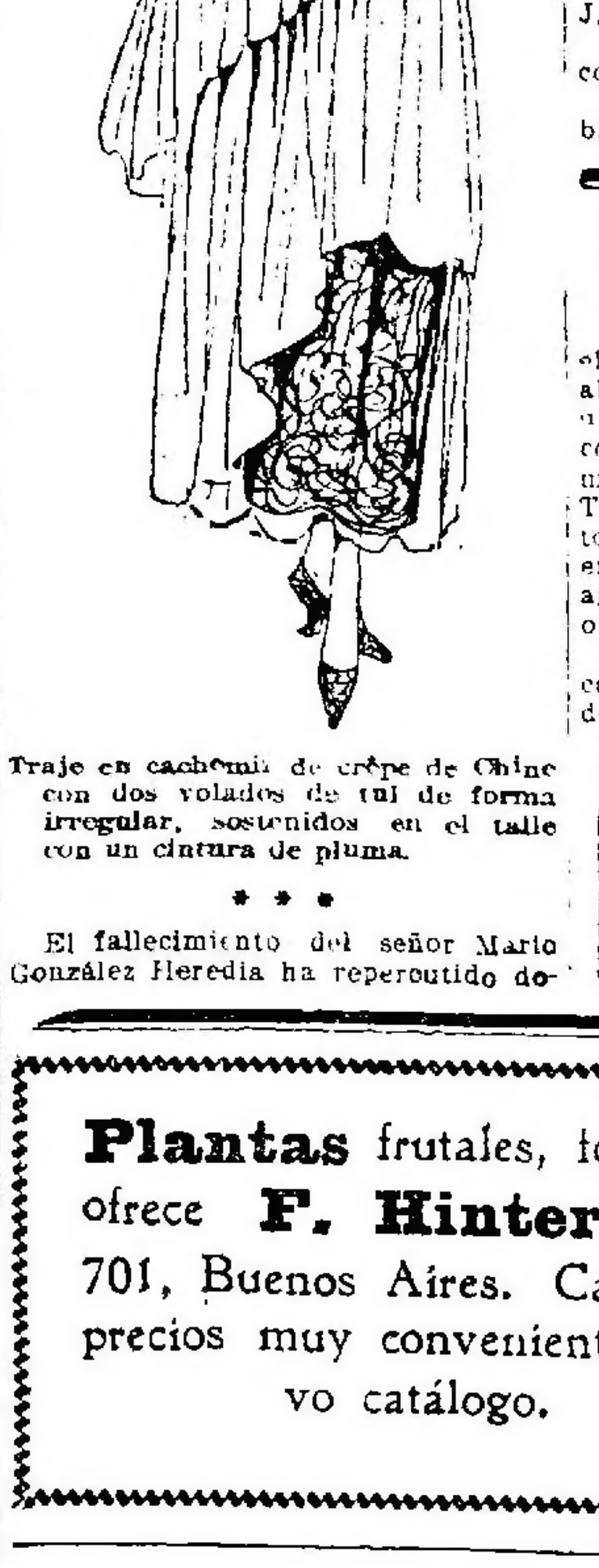

Traje en cachemir de crêpe de Chine con dos volados de tul de forma irregular, sostenidos en el talle con un cintura de pluma.

* * *

El fallecimiento del señor Mario González Heredia ha repercutido dolorosamente en el vasto núcleo de sus relaciones.

Enérgico, pundonoroso y leal el extinto poseía dotes de carácter que lo hicieron simpático a cuantos lo trataron rodeándolo de un prestigio sólido que él supo conservar con su inflexible hombría de bien y su actitud mundana irreprochable.

Fallece rodeado de los afectos y consideraciones de cuantos lo conocieron y hasta sus deudos llegan numerosos testimonios de condolencia.

La caracterizada concurrencia que asistió al sepelio de sus restos, efectuado en la necrópolis del Norte, manifestó de una manera evidente el pesar que su deceso causara entre sus vastas vinculaciones.

* * *

Se ausentarán para Europa, el sábado de la semana próxima, el señor Tomás Luque, su señora Esilda Machain y su hija Esilda.

—Próximamente, para Europa, el señor Clemente Zamora.

—Se ausentarán el 24 del corriente, para Chile, los señores James Levey, Waldo Warner, Thomas Petre y C. Warwick Evans.

—En noviembre del presente año se ausentarán para Europa la señora Laura Lanús de Alcobendas, sus niñas María Laura y Susana y las señoritas María y Sara Alcobendas.

* * *

Se encuentra enfermo el señor Eduardo de Bary.

—Mejorada la señorita Lola Asueta.

—Continúa enfermo el señor José Llort.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Josefina Acosta de Noel.

—Se encuentra mejor la señora María Esther Belloni de Oribe.

—Sigue algo mejor la señorita Lucía Rosa Colombo.

—Se encuentra enferma la señora María Elena Green de Lanús.

—En el mismo estado el doctor Gregorio Hunt.

—Se halla enferma la señora Luisa Gibson de Fredes.

—Mejorada la señorita Julieta de Ezcurra.

—Enferma la señora María Agustina Bidart de Massey.

* * *

Han partido:

Para San Agustín el señor Rodolfo Iturraspe y familia.

—Para Chilibroste el señor Rufino Barreiro.

—Para Punta del Este el señor Juan B. Mazzino y su señora Virginia V. de Mazzino.

—Para Paraná el señor Carlos Maglione.

—Para Londres, a bordo del "Highland Lover", el doctor Jorge Bordes y su familia.

—Para Santa Luisa el señor Reginaldo Davies.

* * *

Han llegado:

De Carhué el señor Manuel Moyano.

—De Tucumán el señor Roberto Robredo.

—De Villaguay el doctor Roberto J. Andreli y su señora.

—Del Iguazú el señor Agustín Ricoy Soto y su señora.

—De Carhué el señor Nicolás Barbará y su señora Amelia Kremesck.

Como se toma y como se quita un resfrío

Fácilmente tomamos un resfrío; el cambio de temperatura, el desabrigarse, el descubrirse en el teatro o en la calle, es suficiente para dar comienzo a un resfrío, a éste la tos, más tarde bronquitis, gripe, etc. Todas esas consecuencias se evitan tomando una cucharada de Tomillo erytroso seguida de media taza de agua caliente, o infusión de tilo, dos o más veces al día.

El Tomillo erytroso se recomienda como excelente para el tratamiento de las afecciones bronco-pulmonares.

Chinato Garda es el mejor

Plantas frutales, forestales y de adorno ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Calidad inmejorable y precios muy convenientes. Solicite el nuevo catálogo.

Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1922.

TRAJES SOBRE MEDIDA EN 10 MENSUALIDADES
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA
A. DE MICHELI y CIA
Av. de Mayo y Bdo. de Irigoyen - Bs. Aires

"Instituto Nicolas Avellaneda"

VENEZUELA 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Aníbal B. Bastugna (Ingeniero civil)

Cursos primarios, secundarios y comerciales

Ingresos a las Facultades

PUPILOS Y EXTERNOS

18,503 v. julio 31

COLUMNAS MANNESMANN

DE ACERO SIN COSTURA PARA CONSTRUCCIONES

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Lda.

BELGRANO 327 Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario - Tucumán - Mendoza - Montevideo

Mundo Comercial

Información completa del Mercado de Cereales a Término

		MAÑANA del día de hoy Julio	Agosto	Sep'bre.	Octubre	Nov'bre.	TARDE del día de ayer	Julio	Agosto	Sep'bre	Octubre	Nov.
TRIGO	(Apertura	—	11.05 v.	11.07 h.	11.14 c.	—	Reapertura	—	11.12 v.	11.12 h.	11.14 c.	—
	(Rueda	—	11.05	—	11.14	—	2a. Rueda	—	11.06	—	11.14|15	—
	(Clausura	—	11.04|03	11.10|08	11.14|13	—	Clausura	—	11.12|10	11.14|13	11.17|16	—
LINO	(Apertura	—	21.67 v.	21.47 c.	21.30 c.	—	Reapertura	21.79 v.	21.67 h.	21.50 c.	—	—
	(Rueda	—	21.65	21.48	—	—	2a. Rueda	—	21.65|67	21.50	21.30	—
	(Clausura	—	21.68|67	21.51|50	21.35|30	—	Clausura	21.78|73	21.70|68	21.54|53	21.34|33	—
MAIZ	(Apertura	—	8.50 v.	8.50 c.	8.52 h.	—	Reapertura	—	8.48 v.	8.48 h.	8.51 c.	—
	(Rueda	—	—	8.50	—	—	2a. Rueda	—	8.48|47	—	8.53|52	—
	(Clausura	—	8.50|48	8.52|50	8.55|53	—	Clausura	—	8.48|47	8.50|48	8.53|52	—

AJUSTE	Disponible	Julio	Agosto	Sep'bre.	Oct.	Nov'bre.
Trigo	10.95	10.95	11.05	11.10	11.15	—
Lino	21.75	21.75	21.65	21.50	21.30	—
Maíz	8.50	8.50	8.50	8.50	8.55	—
Avena	8.20	8.20	8.20	8.25	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta Brasil 11.30; id pan 10.90; id id B. Blanca 10.80; avena (dársena) 7.70; lino (4 o|o) 21.50; avena amarilla 8.40.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan, 11.80 y 10.10; maíz amarillo 8.05 y 7; id colorado 8.30; lino 21.45; avena amarilla 7.80 y 7.

EXTERIOR
Trigo . . . . Liverpool 0.02 baja octubre diciembre; Winnipeg 0.01 suba octubre; Chicago sin cambio.
Lino . . . . Hull sin cambio; Duluth 0.12 baja septiembre octubre.
Maíz . . . . Liverpool sin cambio; Chicago 0.01 baja septiembre.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 13.389 bolsas trigo; 1127 id lino; 37.942 id maíz; 3837 id avena.

NOTA: la inicial c. significa compradores; la v. vendedores; la h. negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — Las pequeñas bajas que anunciaban, en apertura los mercados del exterior, no modificaron hoy el tono en que se desenvolvieron ayer tarde el nuestro, y si bien es cierto que los negocios estuvieron esta mañana algo más encalmados, el precio del trigo no experimentó alteraciones apreciables. En la hora oficial se animó un poco más el ambiente, cerrándose varias operaciones, especialmente para fecha octubre. Sin varias su tono, el mercado se clausuró a las 12 con tendencia floja.

Lino. — El mercado de Duluth venía en apertura con baa de 0.12, pero esta circunstancia no tuvo mayor eco en los negocios sobre el oleaginoso, que se iniciaron hoy a base de los precios registrados en clausura anterior. Durante la hora oficial el mercado estuvo un poco más flojo, aunque el lino, solo se desvalorizó en 2 o 3 centavos, manteniendo su buen precio. Sin mayores variantes se desenvolvió durante el último período para cerrar a las 12 ligeramente sostenido.

Maíz. — Los negocios sabre este grano prosiguen **estacionarios**, y aunque esta mañana se registró un suave descenso en el precio, este ha sido solo de 1 a 2 centavos, de modo que no altera su valor de un modo apreciable. Para septiembre se operó al mismo precio de clausura anterior, y para las otras fechas la demanda señalaba e lleve descenso que hemos anunciado. A las 12 el mercado cerró tranquilo.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.26¼; id lino, 10 x 50, 0.30; id id maíz 9 x 48, 0.26; id primer uso trgo, tipo molino, 0.16¾; id primer uso tipo exportación, 0.15; id trigo, remiendo chico, para maíz, 0.11 id usada, inferior, para carbón, 0.06 1|2.

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 24.000 a 101.20; julio 23: 60.000 a 101.20; 2a. serie, julio 23: 3.500 a 99.80; 3a. serie, julio 23: 25.000 a 96.80; 4a. serie, julio 23: 10.000 a 96.80; 9a. serie, julio 23: 7.000 a 97.40, 161.000 a 97.30; julio 24: 105.000 a 97.30; agosto 2: 20.000 a 94.50; 12a. serie, julio 23: 10.000 a 95.60; 13a. serie, julio 23: 9.000 a 96.10; 14a. serie, julio 23: 70.000 a 96; 15a. serie, julio 23: 34.500 a 95.60; 16a. serie, julio 23: 10.000 a 95.70; 17a. serie, al contado: 45.500 a 96.50; julio 23: 481.500 a 96.50.

Emp. 1911, al contado: 9.400 a 76.40; julio 23: 24.000 a 76.30.

Crédito 1922, al contado: 50.000 a 95.30; julio 23: 235.000 a 95.20.

Empréstito Conversión, julio 23: 8.000 a 34.

Empréstito Tucumán, al contado: 2.000 a 28.70; julio 23: 50.000 a 28.80.

Córdoba, 2 1|2, julio 23: 1.140 a 29.

Deuda Municipal, al contado: 13.000 a 101.40; julio 23: 15.000 a 101.40.

Bonos Banco Provincia, julio 23: 45.000 a 92.80.

Deuda B. A., 6 o|o, julio 23: 18.000 a 87.20; julio 25: 10.000 a 87.10.

Pavimentación (Santiago del Estero), julio 23: 3.000 a 93.

Sansineia, julio 23: 330 a 100.

Puerto San Nicolás, fin de mes: 400 a 40, 100 a 40.10; agosto 31: 200 a 40.40, 100 a 40.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Unica rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras . . .	40.3|4	13.3854
Francos. . .	13.15	0.1728
Belgas . . .	15.85	0.1434
Suizos . . .	4.36	0.5213
Florines . . .	1.97	1.1537
Liras	17.93	0.1268
Marcos. . .	275.000	0.0008264
Pesetas. . .	5.45	0.4170
Dólares. . .	128.20	2.9136
Reis	38.300	0.2991
Montev. . .	5.1|2	2.3024

TITULOS EN COMPRA-VENTA

Solicitados:
La Hispano Argentina (seguros).
Ofrecidos:
Teatro Colón.
La Catalina.
La Mendieta.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo. — Entrega en octubre: 500 toneladas a 11.15.

Maíz. — Entrega en agosto: 900 toneladas a 8.28, 800 a 8.29; entrega en septiembre: 200 toneladas a [illegible] 200 a 8.34, 1.200 a 8.35; en [illegible] en octubre: 300 toneladas a [illegible]

Lino. — Entrega en agosto: 100 toneladas a 21.55; entrega en octubre: 700 toneladas a 21.10.

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible, 10.95; agosto, 11; septiembre, 11.10; octubre, 11.15; noviembre, 11.20.

Maíz. — Disponible, 8.25; agosto, 8.30; septiembre, 8.35; octubre, 8.40; noviembre, 8.50.

Lino. — Disponible, 21.50; agosto, 21.55; septiembre, 21.25; octubre, 21.05; noviembre, 20.85.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 2000 kilos a pesos.

Segunda esquila, cruza gruesa. — 3000 kilos a 8; 2000 a 7.

Pieles lanares, estación consumo. — 500 kilos a 0.85; 300 a 0.80; 500 a 0.75.

Desecho. — 500 kilos a 0.65; 200 a 0.60; 500 a 0.55.

Corto y pelado consumo. — 10000 kilos a 0.75; 300 a 0.60; 200 a 0.50.

Cueros vacunos. — 200 c. a 13; 200 a 12.90; 50 a 12.70; 100 a 12 y 50; 150 a 12; 100 a 11.50; 50 a 11.

De los ríos. — 1500 c. a 5.40 o|s.

Desecho. — 800 c. a 390 o|c.

Salados. — 200 c. a 0.54; 200 a 0.50.

Beceros. — 600 c a 9.50; 300 a 9.30.

Nonatos. — 500 c. a 6.50; 200 a 6.30.

Potros. — 50 c. a 7.50; 20 a 7.20; 10 a 7.

Cerdas. — 200 kilos a 18; 1600 a 17.50; 1200 a 17; 200 a 16.80; 200 a 16.80; 700 a 10.50; 300 a 16; 200 a 15.

Cabras. — 200 kilos a 11.

Zorros. — 100 c. a 5.60; 50 a 5; 20 a 3.

Zorrinos. — 75 c. a 0.50.

Plumas. — 100 kilos a 6.50.

Liebres. — 300 c. a 0.70; 300 a 0.65; 200 a 0.60; 300 a 0.50.

Cerdas, medias colas. — 100 kilos $ 24.

Lana entrada: 25.711 kilos.
Salida: 64.315 kilos.
Entrada total: 380.648 kilos.
Existencia: 1.763.468 kilos.

BOLSA DE CEREALES

	Entrada total:	Precios Mínimo	Máximo
Trigo	12.958	9.50	11.90
Triguillo . . .	60	6.—	8.—
Maíz	39.643	7.—	8.15
Lino	1.127	20.—	21.50
Nabo	847	16.—	17.30
Avena	3.837	7.—	8.40
Cebada	480	6.50	7.—
Centeno	534	6.30	7.—
Harina	800		
Maní	984	15.—	16.—
Alfalfa	53	4.—	6.—
Patatas	24.782	0.50	1.50

AVISO FUNEBRE

SE PREVIENE A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda en el cementerio del Norte, sucesión Francisca L. de Salinas, Sec. 11, Núm. 42, que deben retirarlos antes del 25 del corriente o en su defecto serán cremados y entregados al Osario General.
18|497 v. 22 julio

COMPAGNIE D'ASURANSE
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 635
Buenos Aires

VENTAS DE HOY

Avena: 124 bolsas en Once a 7.20 $, J. Andreu y Cía.; 74 en Sola a 7, P. Genta y Cía.; 459 a 6.70, S. Elissalt; 180 a 7, Aguirre Hnos.

Lino para semilla: 90 bolsas en Dep. a 26.50 $, Fontana y Demarco.

Lino: 217 bolsas en Once a 21.50 $, J. Andreu y Cía.; 493 en Bs. Aires a 20.30, Devoto Ltda.

Nabo: 46 bolsas en Once a 17.30 $, Benvenuto Hnos.; 35 a 17, A. Bellini y Compañía.

Semilla de alfalfa: 82 bolsas en Dep. a 6.8, Dorignac y Cía.; 125 en Dep. a 5.95, Benvenuto Hnos.; 30 en Sola a 5.90, 28 a 5.90, 65 a 5; Estremé Hnos.; 47 a 5, Devoto Ltda.

Triguillo: 38 bolsas en Sola a 6 $, P. Genta y Cía.

Semilín: 220 bolsas en Once a 6.90 $, Scala y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Trigo Tangaré: 624, vapor, 11.70, Pedro Vopacchio.

Trigo varias clases: 705, Sola, a 11.94, P. Urtasun y Cía.; 710 a 11.85, S. y Bercetche; 550 a 11.85, id.; 150, a llegar a 11.15, P. Volpacchio; 82 id a 11.15, id.; 800 id a 11.10, id.; 402, Sola, 10.70, A. Rinaldi; 190, Once, 10.70, Dorignac y Cía.; 550 a 10.70, Benvenutto Hnos.; 398 a 10.60, Perlender y Cía.; 637 a 10.60, Alonso y Blaquier; 250, a llegar dársena, 10.5, F. Kehr; 610, Once, 12, Carlos Rosselli; 850, Sola, 11.30, Pedro Volpacchio; 130, Once, 10.40, Lutjohann y Cía.; 65 a 10.10; Alonso y Blaquier; 150, Sola, 9.50, Arzeno Hnos.; 150, depósito, a 8.20, P. Volpacchio.

Maíz colorado: 652, Palermo, 8.20, Devoto Ltda.; 190 a 8.20, id.; 200, Sola, 7.50, R. D. Zubiaurre y Cía.; 136, 7.45, húmedo, L. y Etchegaray; 150 a 7.45, húmedo, id.

Maíz amarillo: 427, Sola, 8.10, Evelio Pucelo; 382 a 8.15, Piccolini y Cía.; 119 a 7.90, Benvenutto Hnos.; 310, Palermo, 7.80, Segui Hnos. y Cía.; 205, a 7.80, id.; 200, Sola, 7.70, Dorignac y Cía.; 160 Once, 7.60, A. Rinaldi; 791, Sola, 7.65, F. Castellan y Cía.; 400, Once, 7.70, A. Bellini y Cía.; 406, Sola, 7.60, Storm Bull Ltda.; 380, Once, 7.90, Lutjohann y Cía.; 61 a 7.70, Devoto Ltda.; 301 a 760, García Limitada; 500, Sola, 7.50, Saint Freres; 125 a 7.50, id.; 250 a 7.40, Muñiz Hnos. y Gilardi; 700 a 7.40, Perlender y Cía.; 231 a 7.30, R. D. Zubiaurre y Cía.; 125 a 7.30, A. Dasso; 126, a 7.30, id.; 200 a 7.45, J. C. de los Santos y Cía.; 260 a 6.50, C. y Rodríguez.

Avena: 560, Sola, depositada, P. Genta y Cía.; 330, Buenos Aires, 8.20, Estremé Hermanos; 450, Sola, 8.30, A. Rinaldi; 1, Once, 8, A. Bellini y Cía.; 321 a 7.90, Lutjhonn y Cía.; 500, Sola, 7.90, Corp. Arg. Andes; 500, Palermo, 7.90, id.; 800, Sola, 7.90, id.; 2460, 7.85, id.; 470, Once, 7.70, A. Bellini y Cía.; 55 a 7.70, Vaguera; 148, Sola, 8.40, P. y A. Lanusse.

Once: 5558 bolsas trigo, 61 triguillo, 5772 maíz, 687 lino, 606 nabo, 531 avena, 105 cebada, 534 centeno, 671 maní.

Sola: 1232 bolsas trigo, 800 harina, 440 lino, 151 nabo, 978 maíz, 3306 avena, 380 cebada, 53 alfalfa.

Palermo: 1994 bolsas maíz.

C. Córdoba: 243 bolsas maní.

Mercado Central de Frutos: 580 bolsas trigo.

Brian: 2430 bolsas trigo, 17.927 maíz.

Rural: 1560 bolsas trigo, 8444 maíz.

Lacroze: 1290 bolsas maní.

Buenos Aires: 431 bolsas maíz.

Riachuelo: 825 bolsas trigo, 3931 maíz.

Puente Alsina: 773 bolsas trigo.

Colegiales: 886 bolsas maíz.

MERCADO DE PATATAS

(Est. C. Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 24.782 bolsas de patatas.

Precios de venta: Patata según clase, de 0.50 a 1.50 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1392 fardos grandes de pasto y 3548 id chicos; en Sola: 192 id grandes y 726 id chicos; en C. Córdoba: 702 id chicos; en Rural: [illegible] id grandes; en Buenos Aires, [illegible] id grandes y 2014 id chicos; en Colegiales: 30 id grandes, [illegible] y 1.086 fardos grandes y 126 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 76 los 1000 kilos; id chicos, de 29 a 65; id mezcla, fardos grandes, de 27 a 50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 320.000 kilos de frutas y 738.000 kilos de verduras en general y 7 vagones del F.C.C. de B.A. con 13.600 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 773.600 kilos de verduras.

Las entradas habidas en el transcurso de la semana, que en general no fueron abundantes, fué un motivo favorable para las ventas, las que se desarrollaron satisfactoriamente. Los precios obtenidos para todas las clases de artículos fueron más o menos análogos a los de la anterior semana, si bien hubo algunos cambios, pero éstos fueron de muy poca importancia.

Las cotizaciones en verduras fueron en general sostenidas, debido a que las remisiones fueron limitadas.

Legumbres frescas y secas encuentran fácil colocación y precios firmes las distintas variedades de este renglón.

Para frutas el mercado no ofrece variaciones, desarrollándose las operaciones dentro de un margen de precios sostenidos.

Damos a continuación algunos precios de los que rigen para verduras:

Apio de hojas, docena de atados, de pesos 0.20 a 0.40; id de pie, la docena, de pies, de 1 a 1.20; puerros, docena de atados, de 0.25 a 0.40; repollos, la docena, de 0.50 a 1.50; zanahorias, docena de atados, de 0.30 a 0.50; hinojo, de 0.30 a 0.40; salsifí, de 0.50 a 1.10; brócoli, de 0.90 a 1.50; lechuga y escarola, el lienzo, de 3 a 5; borraja, docena de atados, de 0.20 a 0.30; cardos, de 2.50 a 4; nabo común, de 0.20 a 0.30; col negra, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.10 a 0.20.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se dió por terminada la semana de operaciones en este mercado con plaza floja para todas las clases de hacienda de consumo, máxime para los lotes descarnados y faltos de clase, cuyas tropas sólo pudieron ser vendidas a precios muy bajos.

Para novillos de frigorífico la baja fué más marcada para los de tipo congelar y continente. Los especiales chilled beef mejoraron en la mañana de hoy sus cotizaciones, haciéndose algunos negocios entre pesos 0.17 1|2 a 0.18 la libra.

Las compras efectuadas durante la mañana por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 829; La Blanca, 690; Swift, 919; Armour, 235; Wilson, 233; The Smithfield, 43 y The English and Dutch Meat Co., 321.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6184 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2678, vacas 1719, terneros 1784 y bueyes 3.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigoríficos, a pesos 55.
Id generales gordos, de 30 a 45.
Bueyes especiales, a 70.
Id generales y gordos, a 50.
Novillos especiales chilled beef, de pesos 125 a 14.
Id especiales (congelar), de 105 a 120.
Id gordos (continente), consumo, de pesos 45 a 76.
Novillitos especiales, a 60.
Id gordos y especiales, de 37 a 55.
Id generales, de 15 a 32.
Vacas especiales, de 62 a 79.
Id gordas, de 44 a 58.
Id generales, de 21 a 70.
Vaquillonas gordas y especiales, de pesos 35 a 52.
Id generales, de 33 a 40.
Terneros excepcionales de 14 a 30.
Id gordos, de 33 a 40.
Id generales, de 5 a 18.
Mamones especiales, a 23.
Id gordos y generales, a 4.

VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER.—
95 novillos de Lincoln a 105.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
21 novillos de Pampa a 53.

CCAME, BELLINI y Cía.—
9 vacas de Pampa a 55, 11 id a 52, 17 terneros a 38, 13 id a 35, 10 id de Roberts a 18, 5 vaquillonas a 38, 7 novillos de Pergamino a 57, 18 vacas a 35, 12 vaquillonas a 42.

LCHOURRON Ltda. S. A.—
34 novillos de Belgrano a 101, 10 id de G. Paz a 88, 25 id a 85, 10 id de Pampa a 73, 40 novillitos a 60, 18 id a 55, 21 terneros de Santa Fe a 30.

ARZENO y Hno. FORTUNATO B.—
14 vacas de Pringles a 45, 11 vaquillonas a 35, 16 terneros a 25, 17 id a 25, 17 id a 24, 2 novillitos a 30.

BAYONA y Cía. JOSE.—
56 novillos de Belgrano a 66, 10 id a 53.

BAYONA JUAN.—
24 novillos de Tornquist a 45, 21 vacas de Guaminí a 58.

BUNGE y BORN Ltda.—
3 novillos de Santa Fe a 46, 15 vaquillonas a 40, 30 id a 33.

BEAZLEY MANUEL y RODOLFO.—
60 vacas de Córdoba a 60.

BARRERA y Cía. PEDRO A.—
6 vacas de Guaminí a 40, 8 terneros a 30, 12 id de Pigüé a 3, 12 novillitos a 43, 8 id a 36.

BALCARCE y Cía.—
14 vacas de Sarmiento a 44, 8 id a 52, 40 novillos a 50.

BERISTAYN y LARGUIA.—
14 vacas de Santa Fe a 75, 62 id de Banderaló a 40.

CARRIQUIRY, GASAUX y Cía.—
8 vaquillonas de S. A. de Giles a 38.50, 22 id a 29, 9 terneros a 25, 18 a 17.

CHAPAR y Cía.—
21 novillos de Darragueira a 91, 22 id a 140, 8 vacas de G. Pinto a 35, 4 vaquillonas a Baradero a 40, 22 novillitos de Alem a 54, 18 id a 42, 19 vacas de Pellegrini a 54, 19 id a 45.

CORDIVIOLA y Cía.—
7 novillos de Pehuajó a 58, 3 vacas a pesos 50.

CUESTA y Cía.—
28 novillitos de 9 de Julio a 26, 9 vaquillonas a 27.

CREDITO TERRITORIAL.—
9 vacas de Villegas a 62, 8 id a 55, 4 vaquillonas a 43.

CHIMONDEGUY e hijos DOMINGO.—
4 novillitos de Cafruelas a 25, 6 terneros a 18, 2 vaquillonas a 28, 7 id a 24, 6 terneros a 24, 16 id de C. Pringles a 30, 22 id a 25, 4 id a 40, 9 id a 20.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
17 novillitos de Belgrano a 65, 6 novillos a 90, 8 novillitos de Santa Fe a 30.

COLOMER LUIS M.—
2 novillitos de Rufino a 39, 5 vaquillonas a 28, 12 id de Banderaló a 20, 5 id de Pampa a 28, 16 vacas a 53, 20 id a 45, 2 novillos a 45, 6 vacas a 55, 4 id a 52, 2 id de Villegas a 55, 14 id de Thompson a 45, 44 novillos de Bunge a 91, 31 id de Fatraló a 30.

CERRO, OYUELA y Cía.—
10 vacas de Chascomús a 65, 7 id a 48, 5 id a 48.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
9 terneros de Azul a 17, 14 id a 20, 8 id a 5.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
10 vaquillonas de San Antonio a 23, 10 terneros a 17.

DEVOTO y Cía. Ltd. TOMAS.—
6 novillitos de Salto a 35, 16 vaquillonas de Pampa a 30, 7 novillos de G. Chaves a 75, 10 novillitos a 38, 3 terneros de 9 de Julio a 15, 5 id a 16, 10 novillitos a 35, 5 id de Pampa a 20, 10 id a 36.

DIAZ y OLIVARES.—
16 novillos de P. Central a 55, 3 bueyes a 50, 30 novillitos de Rivadavia a 43, 9 id a 40, 10 vacas a 44, 2 vaquillonas a 37, 8 toros a 45, 4 vacas a 46, 8 id a 28, 6 terneros a 12, 13 vaquillonas a 16, 11 id a 30, 4 terneros a 5.

DE LELLIS y PAGES Hnos.—
15 vacas de Chacabuco a 35, 15 vaquillonas a 35.

ERREA VALENTIN.—
4 vacas P. Central a 35, 13 terneros a pesos 20.

ECHEVARRIA JUAN S.—
49 vacas de Lamadrid a 43, 23 id de Pellegrini a 28.

ESTREME Hnos.—
65 novillos de L. N. Alem a 75, 6 toruños a 55.

FAYANAS y TELLAGORRI.—
20 novillos de Lamadrid a 54.

GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
59 novillos de Viamonte a 55, 5 id a 45, 21 novillitos a 36, 24 novillos de Córdoba a 78, 8 novillitos a 52, 13 vacas a 35, 12 terneros a 17, 20 vacas de Laprida a 55, 22 novillos de Lamadrid a 95.

GARCIA.—
29 terneros de Pasteur a 17, 30 id a 17.

IRAIZOZ Hnos.—
7 novillos de Las Flores a 33, 8 novillos a 51, 10 id a 56.

IZARRA y VILLA.—
6 novillos de Pringles a 105, 4 novillitos a 40, 11 id a 30, 11 terneros a 17.

LIZARRALDE Hnos.—
39 novillos de Córdoba a 100, 21 id a 76, 20 terneros de Las Heras a 16, 12 id a 10, 8 id a 10.

LASCURAIN y ETCHEGARAY.—
9 vaquillonas de Azul a 40, 10 id a 33, 15 id a 27, 20 novillos de Córdoba a 70, 22 vacas a 45, 13 novillos de B. Mitre a 40, 20 vacas a 20, 8 vaquillonas a 13, 9 novillitos a 20, 6 terneros a 14, 2 vacas a 35, 26 terneros de Rojas a 14, 16 vaquillonas a 23, 16 id a 20, 9 vacas a 23, 12 novillitos a 20.

LORINI GUIDO.—
12 novillos de Santa Fe a 52, 12 vaquillonas a 36, 10 id a 25, 7 id a 24, 7 terneros a 24.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
9 terneros de Olavarría a 15.50, 4 id a 19, 5 id a 4.50, 20 id a 25, 17 id a 24.50, 25 id a 22.50, 25 id a 20, 20 id a 20; 4 vacas a 40, 9 id a 50, 9 id a 44.50, 6 id a 50, 18 id a 66, 11 id a 58.50, 6 id a 60, 3 toros a 40, 4 vacas de Chivilcoy a 38, 10 id a 32, 11 id a 50, 6 id de San Nicolás a 35, 7 id a 63, 5 id a 38, 2 novillos a 54.50, 9 id a 55, 10 id a 44.50, 12 id a 63, 6 id de Laprida a 56.50, 15 id a 64, 5 novillitos a 88, 9 novillitos a 59, 15 id a 77.

LALOR JUAN.—
6 vacas de Azul a 45 $; 16 vaquillonas a 38.50; 4 novillos a 49.50; 3 vacas a 40; 2 id de Carlos Tejedor a 88; 7 vaquillonas a 30.50; 11 novillos a 45; 15 vaquillonas de Lamadrid a 39.50; 18 id a 40.50; 2 novillos de Rivadavia a 45; 5 vacas a 46; 9 id a 41; 4 id a 35.50; 2 id de Santa Fe a 79; 6 id a 59; 6 id a 64; 2 id a 69; 10 id de Carlos Tejedor a 39.50; 10 id a 40.50; 5 terneros de Azul a 25; 6 id a 30; 15 id a 23; 16 novillitos a 25; 18 terneros a 21; 24 id a 26; 13 id a 27.50; 5 vaquillonas de Laprida a 54; 14 especiales, a 27; 7 vaquillonas a 35; 10 terneros a 30.50; 5 vacas de Pellegrini a 26; 4 novillitos a 17.50; 8 vaquillonas a 14.50; 2 novillos a 15; 9 terneros a 11.50; 16 id de Monte a 9.50; 19 id a 5; 30 novillos de Gral. Belgrano a 90.

MAZZINO y Ca. ARNOLDO.—
10 novillitos de Pellegrini a 35 $; 7 id a 25, 12 terneros a 25.

MONTEDONICO y Ca. J. A.—
25 novillos de Alem a 46 $.

MUÑIZ Hnos. y GILARDI.—
13 vacas de Pellegrini a 32 $; 11 vaquillonas a 23.

MANTEL, ALBERA y Ca.—
27 vaquillonas de Necochea a 32 $.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
15 novillos de Krabbe a 65 $; 23 novillitos a 55; 21 vacas de San Luis a 56; 9 terneros de Villegas a 22; 2 novillitos a 45.

MURRE y Cía. RAUL.—
6 vacas de General Pinto a 43 $; 6 id a 41; 10 terneros a 29; 20 novillos de N. de Julio a 60.

NALE, REPETTO y Cía.—
11 terneros de Santa Fe a 23 $; 10 id a 18; 16 id a 17.

OJAM y LABIANO.—
10 novillos de Las Flores a 65 $.

ORCOYEN, BELOQUI y Cía.—
12 vacas de La Pampa a 48 $.

PUIGGROS y Cía.—
3 vacas de Rivadavia a 57 $; 7 id a 47.

PEÑA y Cía. JULIO L.
28 novillitos de Córdoba a 43 $; 7 terneros a 30.

PRYOR E HIJO.—
18 novillos de Carmen de Areco a 98 $; 6 id de Bolívar a 70; 40 terneros de Carmen de Areco a 25; 20 vacas de Bolívar a 72; 13 id a 48.

PALACIOS Hnos.—
10 novillos de Coronel Suárez a 60 $.

PATRON COSTAS y PERO.—
110 novillos de Córdoba a 86 $; 22 id de Lincoln a 63; 35 terneros de Viamonte a 18; 14 id a 23; 53 mamones a 33; 20 vaquillonas a 50.

PATRON FERNANDO L.—
110 novillos de Lincoln a 146 $; 12 id de Victoria a 90; 24 id a 80; 34 id a 95; 70 id a 88; 54 vaquillonas de A. Alsina a 45; 35 terneros de Gral. Viamonte a 30; 2 vaquillonas de C. Tejedor a 35; 18 terneros a 17; 10 novillos de Gral. Pinto a 63; 1 id de Córdoba a 110; 21 novillitos de N. de Julio a 40; 2 novillos de Matanza a 100; 8 id de Junín a 70.

RODRIGUEZ y GOÑI.—
44 vacas de Guaminí a 47 $.

SALABERRY y BERCETCHE.—
9 terneros de Bolívar a 27/50 $; 5 vaquillonas a 24; 10 terneros a 19; 2 novillitos a 29.50; 2 vacas a 48; 6 id a 38.50; 11 terneros de Olavarría a 33; 8 vacas a 55; 9 id a 56; 17 terneros a 22.50; 9 id a 16.50; 4 vaquillonas a 23.50; 5 terneros a 37; 7 vacas a 32; 7 terneros a 34; 9 id a 22; 7 vaquillonas a 32; 11 terneros a 10.50; 11 id a 28; 3 id a 28.50; 20 novillos a 52; 16 vacas de Bolívar a 52; [illegible] terneros de Gral. Paz [illegible] 43 id a 60; [illegible] Paz, a [illegible] a 58; [illegible] Monte a 23.50; 8 id a [illegible] vaquillonas a 19; 5 terneros a [illegible]; 3 vacas a 34.50; 3 novillitos a 88; 410 novillos de Córdoba a 128; 20 id de Chivilcoy a 150; 11 id de Córdoba a 92; 10 id de Monte a 129.

SERANTES, CABRI y Cía.—
9 vacas de N. de Julio a 55 $; 9 id a 45; 2 id a 40.

SUC. JUAN CURUTCHET.—
35 terneros de S. A. de Areco a 32 $.

SANTAMARINA e HIJOS.—
25 vaquillonas de Santa Fe a 40 $.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
24 novillos de Mar Chiquita a 50 $; 24 vacas a 42; 60 terneros de Villegas a 30; 18 vacas de Lamadrid a 60; 6 terneros de Saavedra a 25.

SCHINDLER y GOWLAND.—
23 novillos de Laprida a 87 $; 25 vacas a 43; 34 terneros de Chascomús a 22.

TRONCOSO MANUEL.—
30 terneros de Lincoln a 23 $; 6 id a 15.

TERRAROSSA e HIJOS JUAN.—
37 terneros de Brandsen a 28 $; 42 id de Laprida a 22; 3 id a 15.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
40 terneros de Vergara a 44 $; 90 id de Monte a 33.

TURCO y RAFFO.—
2 toros de Alberti a 30 $; 2 toritos a 20; 11 id a 6; 10 terneros a 10; 14 id a 11; 2 mamones a 4; 8 novillos a 75; 2 id a 65; 6 vaquillonas a 14.

TORLASCHI ENRIQUE.—
26 vacas de Bolívar a 45 $.

URTASUN y Cía. P.—
2 vacas de Ameghino a 45 $; 12 id a 42; 5 id a 35; 2 vaquillonas de Bolívar a 23; 15 terneros a 18; 15 id a 15.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
21 vacas de Belgrano a 42 $; 15 terneros a 29.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
14 novillos de La Pampa a 91 $; 3 novillitos a 50; 4 vacas a 55; 95 novillos de Córdoba a 39; 2 novillitos de Lincoln a 20; 8 vacas a 38; 6 id a 34; 8 id a 29; 8 id de Gral. Chaves a 40; 10 terneros de Juárez a 32; 10 id a 31; 10 id a 28 $.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 5.249 animales habiéndose vendido durante la mañana 5.942 cabezas adquiridas en la siguiente forma:

La Blanca, 685; Swift, 1.976; The Anglo, 384; Armour, 1.873; Wilson, 93 y 931 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 17 a 21; id. id. para frigorífico, de $ 8.10 a 16.50.

Ovejas especiales para matadero, de $ 13 a 16.90; id. generales para id., de $ 7.50 a 12.50.

Borregos especiales para frigorífico, de $ 16 a 20; id. generales para id., de $ 12 a 15; id. id. para matadero, de $ 6.50 a 11.

co, deo|a.5)m SHRDLU CMFWYP

Corderos generales para matadero, a pesos 5.50.

Ventas de hoy

ANCHOURRON LTDA. —
485 ovejas para matadero de G. Chaves a $ 16.90; 50 borregos para frigorífico de Pirán a $ 13.

ALVAREZ Y SPERONI. —
60 ovejas para matadero, de E. Ríos a $ 13.

BUNGE Y BORN LTDA.—
79 borregos para frigorífico de D. de Alvear, a pesos 19.60; 70 ovejas para mat. de id. a 16.

BAYONA JUAN.—
192 borregos para frigorífico de Guaminí a pesos 16; 15 capones para id. de id. a 14.50.

CUCULLU FPE. L.—
52 capones para frigorífico de E. Ríos a pesos 15.50; 14 borregos para id. de id. a 13; 40 ovejas para mat. de id. a 8.50.

CORDIVIOLA Y CIA. —
22 ovejas para matadero de Morris a pesos 7; 20 id. para id. de id. a 9.50; 29 id. a 6.

DRYSDALE Y CIA. J. A.—
100 borregos para frigorífico de G. Chaves a $ 14; 238 id. para id. de id. a 13.80; 245 para id. de id. a 8.10.

DEVOTO Y CIA. TOMAS LDA.—
14 borregos para matadero de G. Chaves a $ 10.50; 20 id. para id. de id. a 10.50; 22 id. para id. de id. a 6.50; 147 id. para id. de id. a 13.

ETCHEVERRY Y CIA.—
69 ovejas para matadero de G. Chaves a $ 15.70; 156 id. para id. de id. a 12.50; 152 capones para id. de id. a 18.50.

FIORITO H. Y SAMBRIZZI. —
34 ovejas para matadero de Casbas a $ 10.50; 12 corderos para id a 5.20.

IZARRA Y VILLA.—
110 borregos para frigorífico de Pringles a pesos 15.70; 106 id. a 16.80.

LANUSSE P. Y A.—
10 capones para matadero de A. Venado a $ 21; 83 borregos para frigorífico de id. a 26; 71 id. de Arboledas a 13.50; 90 capones para matadero de Cacharí a 17; 80 ovejas de id. a 14.40; 52 capones para frigorífico de Newton a 15; 82 borregos para id. a 14; 15 ovejas para matadero de id. a 10; 30 borregos para id. a 10; 13 capones para frigorífico de Caseros a $ 15; 118 ovejas para matadero de id. a 10.

LALOR JUAN.—
15 capones para frigorífico de S. Antonio a $ 14; 60 borregos para id. a 12; 63 capones para matadero de Duggan a 18; 35 ovejas para id. de id. a 16.50; 70 capones para Olavarría a $ 16.50; 30 borregos para frigorífico de id. a 14.50; 10 id. para matadero de id. a 10.50; 10 capones para id. de Sarmiento a 7.50; 58 ovejas para matadero de id. a 7.50.

LIZARRALDE HNOS.—
394 borregos para frigorífico de Alzaga a 9 18.

LANUS Y CIA. A. E.—
210 borregos para frigorífico de G. Chaves a $ 17.50.

OJEA T. Y H.—
136 borregos para frigorífico de Espartillar a $ 13.70; 50 id. para matadero de id. a 10; 18 carneros para id. de id. a 11.

PATRON COSTA Y PERO.—
300 corderos para matadero de Idiazábal a $ 7.60; 12 id. para id. de id. a 6.60; 60 id. para id. de id. a 11; 12 id. para id. de id. a 10.50; 75 borregos para frigorífico de id. a 12.50; 20 ovejas para matadero de id. a 13; 19 borregos para id. de id. a 8.50.

PARERA MUÑOZ C. —
24 ovejas para matadero de Fernández a $ 12.50; 24 capones para frigorífico de id. a 16; 30 borregos para id. de id. a 13.20; 12 id. para matadero a 8.

ROBERTO RIVERA OCANTOS.—
35 capones para matadero de López a $ 18; 119 borregos para frigorífico de id. a 16.50; 43 id. para matadero de id. a 9; 95 id. para frigorífico de id. a 16.50; 11 capones para matadero de id. a 17; 166 ovejas para id de Azul a 13.50; 22 borregos para id. de id. a 8; 31 capones para frigorífico de Maipú a $ 14.50; 39 borregos para matadero de id. a 13.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
36 capones para matadero de Durañona a $ 18.80; 59 borregos para frigorífico de id. a 16; 178 capones para matadero, de Guaminí a 18.50; 10 id. para i. de Maipú a 18.80; 32 borregos para id. de id. a 11; 50 id. para id. de id. a 14.60; 59 ovejas para matadero de id. a 18; 16 id. para id. de Germania a 12; 24 borregos para frigorífico de id. a 12; 29 corderos para matadero de id. a 5.50; 40 borregos para frigorífico de Segurola a $ 12; 17 id. para matadero de id. a 8.10; 106 id. para frigorífico de Maipú a 15.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

La entrada del día fué de 719 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

El swift 51 y El Armour 212 cerdos.

Los precios variaron para cerdos de media gordura, de $ 0.36 a 0.37; capones especiales de frigorífico, de 0.38 a 0.41; id id de consumo, de 0.42 a 0.46.

Ventas de hoy

DELFINO Hnos.—
20 cerdos, Quileo, 0.42.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
20 cerdos, Pampa, 0.36.

SEGUI Hnos. y Cía.—
20 cerdos, Villegas, 0.41.

CICERI y Cía.—
20 cerdos, P. Mitre, 0.37; 10 id id 0.37.

TORRES SERGIO.—
56 cerdos, El Triunfo, 0.37; 18 id id 0.35; 3 lechones, id $ 8 cada uno.

RIPOLL JUAN S.—
43 cerdos, Saladillo, 0.45; 51 id id 0.44.

NALE, REPETTO y Cía.—
16 cerdos, 25 de Mayo, 0.37, 51 id Trigale, 0.37.

CUENTA y Cía.—
10 cerdos, Matanza, 0.37.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
14 cerdos, Tapalqué, 0.45.

MUÑIZ Hnos. y GILARDI.—
30 cerdos, Arrecifes, 0.40; 20 id id 0.37.

ATARRAGARAY y DUHARD Hnos.
44 cerdos, Bolívar 0.44, 37 id id 0.38; 70 id Caseros, 0.42; 10 id Saladillo, 0.37.

DE LELLIS y PAGES Hnos.—
54 cerdos, Pasteur, 0.44, 51 id La Bajada, 0.40; 20 id Saladillo, 0.42; 29 id id 0.42; 39 id id 0.37.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
47 cerdos, G. Arenales, 0.48; 18 id id Pergamino, 0.44; 18 id id 0.43; 9 id id 0.38; 37 id Chivilcoy, 0.43; 20 id Seguí, 0.43; 28 id Barrancosa, 0.44; 23 id id 0.40; 29 id id 0.42; 24 id Saladillo, 0.37; 6 id id 0.41; 64 id O'Higgins, 0.42; 21 id Saladillo $ 11 c|n; 14 id id id 6 c|n.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 6.184 animales; novillos, 2.678; vacas, 1.719; terneros, 1.784; bueyes, 3.
Compra total de los frigoríficos: 3.271 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Novillos especiales (Baby-beef)		—		—	
" excepcionales (Chilled-beef)	De $	0.17½	a	0.18	Animada
" " de frigorífico (Chilled-beef)	"	0.13	"	0.15	Floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.12	"	0.14	Encalmada
" cuarterones, gordos, de frigorífico	"	0.10	"	0.12	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	"	0.09	"	0.11	"
" " " " de más de 400 libras	"	0.09	"	0.10	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	"	0.08	"	0.09	"
" generales, gordas	"	0.06	"	0.07	"
" viejas					
Terneros especiales	"	0.11	"	0.13	Encalmada
" mamones		—		—	
Toros y torunos para conserva	"	0.05	"	0.07	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 5.249 animales.
Compra total de los frigoríficos: 5.011. Consumo total: 931 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.27	a	0.29	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico	"	0.29	"	0.31	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	"	0.26	"	0.28	"
" pesadas, con lana	"	0.25	"	0.27	"
Corderos especiales de frigorífico	"	—	"	—	"
" " " matadero	"	—	"	—	"
Borregos " " frigorífico	"	0.35	"	0.37	"
" gordos, consumo	"	0.33	"	0.35	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 719 animales.
Compra total de los frigoríficos: 263 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	—	Floja
" " especiales de más de 110 kilos	"	0.45	"	0.46	"
" " " " 120 a 130 "	"	0.42	"	0.44	"
" " " " 100 a 110 "	"	0.40	"	0.41	
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	"	0.39	"	0.41	Muy floja
" de media gordura, según clase	"	0.36	"	0.38	
" para invernada, según clase		—	"	0.22	Floja

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	25.711	107.085
Salida	64.315	84.431
Entrada desde el 1o. de julio	380.648	1.6[illegible]069
Existencia total	1.763.468	5.127.091

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	(Sin operaciones en lana madre)	
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet) buena a superior		
" " regular a inferior		

Banco Comercial del Azul
Institución Argentina de Crédito
FUNDADA EN 1889
Casa matriz: AZUL, F. C. .S
Sucursales: Buenos Aires, Bmé. Mitre 499; Coronel Pringles (F. C. S.); Chacarí (F. C. S. y Coronel Dorrego (F.C. S.)
Capital autorizado: . . . . . $ 10.000.000.— m|n
Capital suscripto: . . . . . . „ 5.000.000.— „
Capital realizado y reservas . „ 4.570.679.71 „
DIRECTORIO
Presidente . . . . Dr. Juan Francisco Arechavala
Vicepresidente . . . . Sr. Roberto Lanusse
Secretario . . . . Sr. Pedro Antonio Bioy
Vocales . . . . Sr. Agustín Vidal, Sr. Juan Francisco Boubée, Sr. Alfredo Fortabat, Sr. Alejandro Leloir, Casto Sáenz Valiente y Gregorio Aráoz Alfaro.
Síndico Titular . . . . Sr. Pedro A. Pourtalé
" Suplente . . . . Sr. Antonio N. Cladera
Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, Plazo Fijo con Letra y Libreta, Descuentos, Letras y Pagarés Comerciales.
Emite giros y cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del extranjero.
Efectúa todo género de operaciones bancarias
Eduardo C. Gowland
Gerente

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Mañana se estrena en el Teatro Colón "I Compagnacci"

Libreto en un acto de Giovacchino Forzano y música de Primo Riccitelli

Ha despertado gran interés el espectáculo de mañana

Reviste todas las proporciones de un acontecimiento musical el estreno que se efectuará mañana en el teatro Colón de la nuevísima ópera "I Compagnacci", de Primo Ricitecitelli.

Efectivamente, desde que se reestrenara esta ópera en el Costanzi, no se ha venido hablando de otra cosa que del éxito que ha obtenido y de las cualidades del nuevo músico que de pronto ha surgido y se ha impuesto en los primeros teatros del mundo dado que "I Companagcci será representada este año en el Colón, la Scala y el Metropolitán de Nueva York, anunciándose ya además que la obra será traducida al alemán para ofrecerla en Viena y Berlín.

Quien es Primo Riccitelli—

Es un joven músico italiano, discípulo del maestro Pietro Mascagni, siendo "I Compagnacci" su segundo trabajo para el teatro.

Organizado el año pasado un concurso por el Ministerio de Instrucción Pública, la obra de Riccitelli obtuvo el primer premio y adquirida la obra por la Socied. An. del Teatro Lírico Italiano, fué representada por primera vez en el Constanzi de Roma, en la temporada de primavera.

Cuando la obra obtuvo el premio, se elogió al joven músico, pero nadie se llegó a imaginar el éxito que ella obtendría la primera noche de su representación.

El 10 de abril de este año se estrenaba "I Compagnacci". El público que llenaba la sala del teatro comprendió desde los primeros compases que la nueva composición era indudablemente un trabajo de importancia, el maravilloso lirismo de aquella música extraordinaria, dicen los diarios romanos, comenzó a subyugar al público que finalmente estalló en delirantes aclamaciones, que no se habían escuchado en Roma desde que Mascagni estrenara "Cavallería Rusticana".

La nueva ópera se siguió dando en Roma con el mismo entusiasmo y más tarde se organizó una compañía que hizo una jira por Italia, representando puramente "I Compagnacci", y para que este año, como dijimás más arriba, se anuncia en la Scala y el Metropolitán.

El libreto—

El autor del libreto es Giovacchino Forzano. Su sólo nombre es una garantía, por cuyo motivo no hablaremos aquí de él ya que por cierto es muy conocido en nuestro público.

La acción se inicia en Florencia, en casa de Bernardo del Nero. Es la víspera de las bodas de su sobrina Ana María con Noferi di Ceccon, uno de los "Piagnoni". Es también la víspera de la controversia entre los frailes menores y los de San Marcos, a causa de la excomunión lanzada contra Jerónimo Savonarola. La prueba del fuego será sostenida por dos frailes representantes de las congregaciones.

Bernardo del Nero, que es partidario de los frailes menores (todos los florentinos forman parte de uno de ambos bandos), espera una victoria completa, y con tal motivo compra muchas velas a un revendedor ambulante, el cual actuará como testigo del matrimonio.

En tanto, la ciudad de Florencia se prepara con apasionamiento para la gran prueba: grupos de niños enviados por los frailes recorren la ciudad en demanda de donativos.

Ana María no ama a su prometido Noferi di Ceccon; ama y es correspondida por un joven que forma parte de los "Compagnacci", el cual se entera del casamiento que va a realizarse contra la voluntad de la niña, que está encerrada en casa de Bernardo, y expresa su desesperación por ello.

Jóvenes y frailes, capitaneados por el propio Bernardo, revisan prolijamente la habitación de Ana María, en busca de cartas de su verdadero amado, cartas, que por fin son encontradas. Ana María, llorando, manifiesta su decisión de no casarse con Noferi, pero Bernardo la amenaza con las penas del infierno si no renuncia a casarse con un "Compagnacci", todos los cuales son considerados como herejes.

Ana María, promete casarse con el hombre a quien no ama, si Baldo, el joven a quien quiere y de quien es amada, no llega hasta ella en el mismo día.

Mientras aparece el cortejo nupcial, Baldo, con algunos de los "Compagnacci", llega y se oculta para salvarla.

Sigue un breve dueto entre ésta y Noferi, interrumpido por el llanto de la muchacha.

Baldo, en la mayor exasperación, sale de su escondite, con sus amigos y expulsa de la casa a Noferi y los suyos. Sobreviene Bernardo con el comisario, y acusa a Baldo por haber penetrado en la casa sin su permiso. Baldo, después de haberse defendido, impone una condición acerca de la boda de Ana María: la niña será suya, si, como él cree, los frailes huyen de la plaza pública sin haberse sometido a la prueba del fuego. Bernardo acepta la apuesta, seguro de vencer; y como se acerca el momento de la terrible prueba, todos se asoman a las ventanas para contemplar el espectáculo.

Los frailes llegan cerca del fuego, pero titubean y retroceden ante las llamas. El fuego se apaga entre la gritería de la multitud indignada. Es la victoria de Baldo y de su amor.

Los intérpretes que la crearon aquí—

El maestro Belleza, uno de los primeros jóvenes maestros italianos, es quien tendrán a su cargo la dirección del espectáculo y tendrá bajo su batuta algunos de los mejores artistas del elenco y ellos son: Ninon Vallin y Miguel Fleta, quienes encarnarán a Ana María y Baldo.

Completan el reparto Bruna Dragoni, Segura Tallien, Nardi, Devechi y Palai.

Precederá a "I Compagnacci" la ópera argentina "Raquela", del maestro Boero.

Miguel Fleta

Ninón Vallin

Vicente Belleza

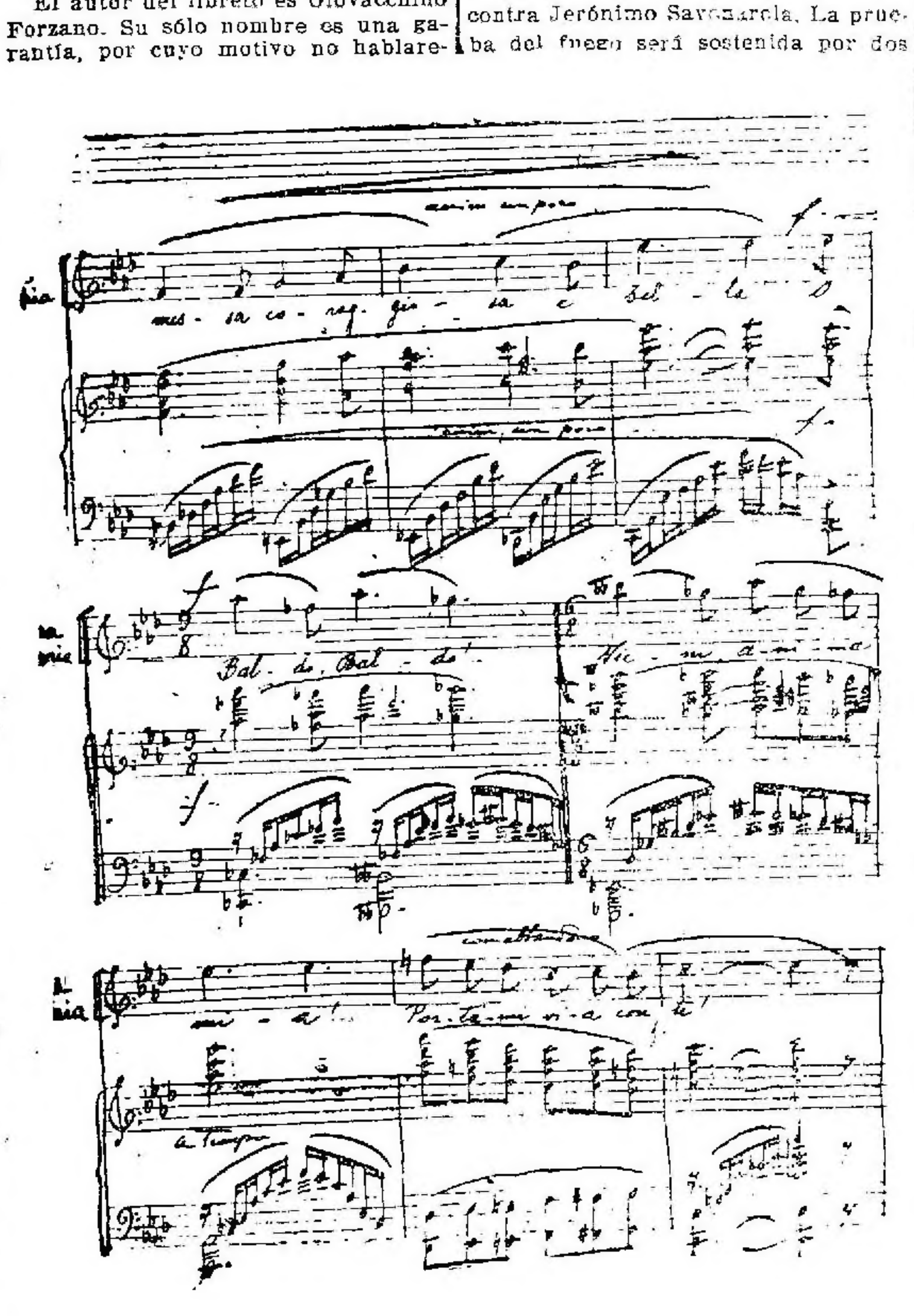

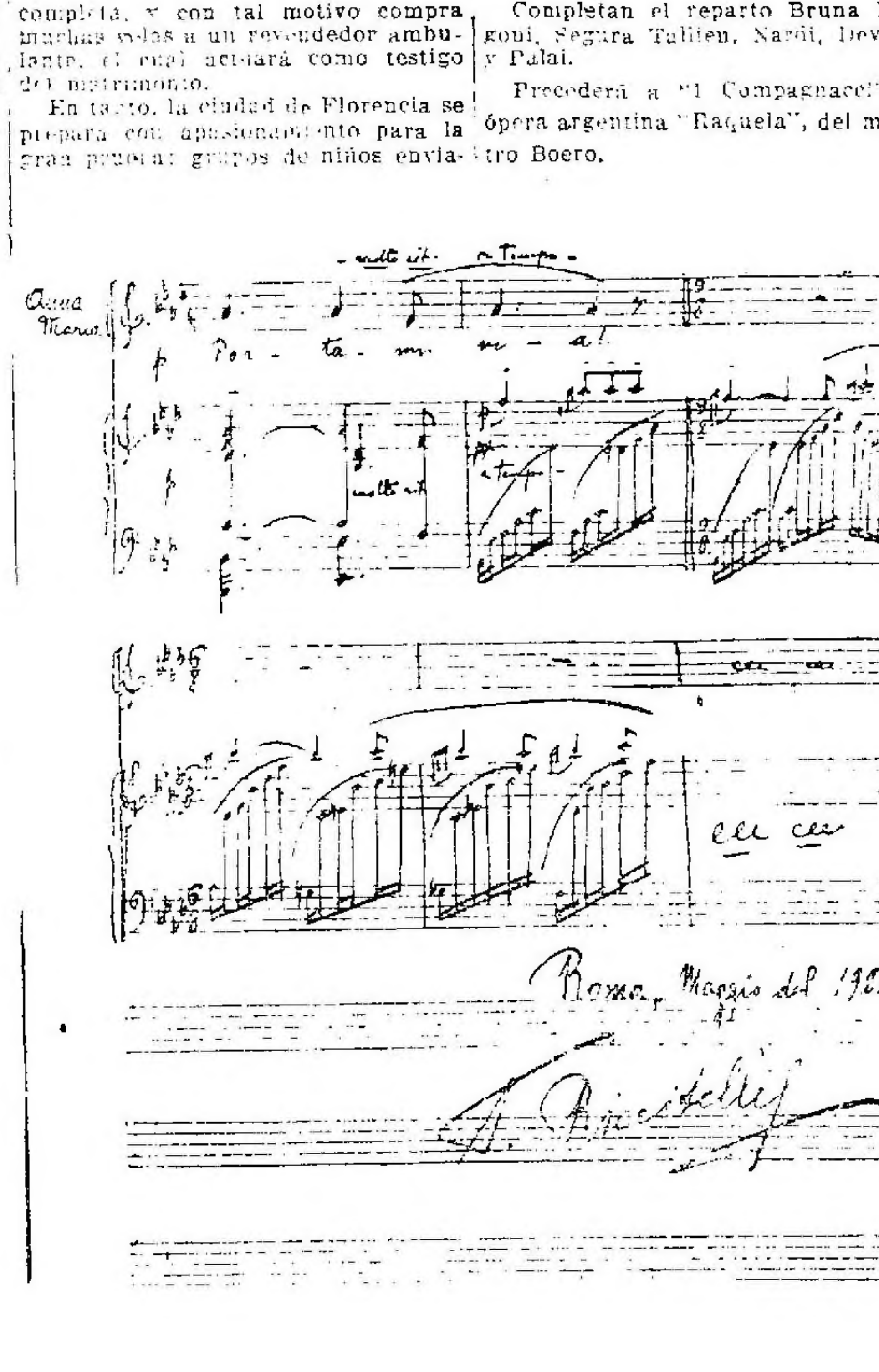

María Melato estrena hoy

La compañía que encabeza la eximia actriz dará a conocer esta noche, en segunda funcion de abono selecto, la pieza en cuatro actos de Leonidas Andreieff, "Anfissa", en la que la Melato, haciendo el rol protagónico ha logrado uno de sus más celebrados aciertos.

El Politeama ha de verse, sin duda, esta noche como las dos últimas.

"Anfissa" se hará con el reparto siguiente:

Anfissa, María Melato; Alessandra, Luciana Tosi; Nina, Giulietta de Riso; Il vecchio Anossow, Silvio Rizzi; Sua moglie, Enricheta Sabbatini; La Nonna, Giulia Cassini Rizzotto; L'avv Teodoro Kostomarow mar. di Als., Ernesto Sabattini; L'avv. Giovanni Tatarinow, Carlo Ninchi; Andrea Rosenthal, Enrico Viarisio; Pietro, Olando Cestari; Pomeranzew, Gianni Pietrasanta, Un Avvocato, Guido Verdiani; Il Maestro, Augusto Germani; Un giovanotto, Carlo Braschi; Caterina, servente, Olga Miotti; Alessio, cameriere, Gino Bardelli. La acción se desarrolla en una pequeña ciudad rusa.

Fué estrenado con aplauso un sainete en la Comedia

La compañía española que actúa en la Comedia estrenó anoche un sainete en tres cuatros original de Enrique Paradas, el aplaudido autor madrileño del que nuestro público ha tenido ocasión de reír más de una pieza graciosa.

La estrenada anoche titulada "La clave de sol", y lleva comentarios musicales del maestro Joaquín Giménez. El "respetable" la acogió con las mejores demostraciones de agrado. ¿Lo merecía "La clave de sol"? Sí, por cierto. Desde que se trata de una obrita alegre, graciosa, bien llevada, que no tiene procacidades y en cambio abundante buen humor, es justo que haya resultado del agrado del público. ¿Que es sencillita en su enredo y que sin ser vodevil no llega a ser sainete? Sí, también es cierto. Pero qué importa la clasificación a que pueda responder una obra si ésta ha llegado al público y ha sido aplaudido? Muy poco en verdad.

R "La clave de sol" es así, un vodevil sainetesco. Los tipos casi todos de sainete; las situaciones, sobre todo las del segundo cuadro, de vodevil.

En el desarrollo de la piecita estrenada se asiste a lo siguiente: una mujer ya bastante entrada en años llamada Sol, tiene dos hijos, uno de cada sexo. Su único y vehemente anhelo es llegar a labrarle a los dos jóvenes un pasar libre de inquietudes. Para ello y como la buena mujer es profesora de música, aprovecha la situación que ha planeado en la casa de un confitero viudo cuya niña recibe lecciones de Sol.

Por medio de cartas fraguadas por ella misma, logra que la joven a quien da lecciones de música se interese por su hijo, a la vez que el dependiente de la confitería quedará prendado de la hija de la avisada profesora. R aún hasta la misma doña Sol está a punto de hacerse su propia suerte interesando en su favor al dueño de la confitería, pero las veleidades donjuanescas de este viudo alegre hacen fracasar en esa parte, la "clave" de Sol.

Hay en la obra chistes en abundancia casi todos de seguro efecto y aceptable calidad, aunque se advierte en la protagonista un uso excesivo de retruécanos musicales que no siempre llegan a convencer.

Los comentarios musicales, del maestro Giménez, breves pero escuchables.

De los intérpretes debe citarse en primer término a Leoncito que hizo un dependiente de confitería hilarante y medido en todo momento y a renglón seguido la Agueda que en su papel de Sol ha dado también su "nota" regocijante en el sainete. Bien, Alcón, Carmencita Lamas y la Pacheco.

"La clave de Sol" ha de sostenerse un tiempito en cartel.

En el Nacional

La "reprise" de la graciosa comedia de J. A. Saldías, efectuada ayer en el Nacional, alcanzó muy buena acogida. Todos los intérpretes se desempeñaron con acierto, mereciendo por ello el aplauso de la sala, que se hallaba concurridísima.

Hoy se repite la comedia de Saldías en segunda sección, debiendo "El matrero" ocupar la vermouth y tercera. En la de las 21, "El arroyo Maldonado".

Debut y estreno

En la Comedia andan en plena actividad. Han pasado, por lo visto, los grandes tiempos del furor de "Las corsarias" cuando no había ensayos, y todo el mundo se pasaba el día inventando coplas o estribillos para arrojarlos al público a la noche por boca del padre Cámara.

Ahora, en cambio, todos trabajan, estudian, ensayan. A la serie de sainetes que se han venido dando en ese escenario, sucederá la revista "[illegible] es[illegible]", original de González Castillo y los maestros [illegible] y Badía. Este estreno se efectuará el miércoles 25 del corriente, y con la misma obra hará su debut en el teatro nombrado, la [illegible] tiple cómica Rosarito Chinchilla, [illegible] incorporada al elenco de Leoncito.

Llegó al "centenario"

La pieza cómica sentimental de Traversa y Contestábile "El [illegible]" llega [illegible] la tercera sección [illegible] sus 100 representaciones [illegible].

El [illegible] de la [illegible] producción [illegible] no podía haber sido más [illegible], [illegible] recordarse en la [illegible] buena parte de [illegible] a los intérpretes que [illegible] en todo momento a sus [illegible] personajes la mayor [illegible].

Concierto de guitarra

[illegible] Casa de Galicia, calle [illegible] el segundo concierto [illegible] que, en honor de las familias de los socios, dedican las secciones artísticas y culturales de la casa. Ejecutó diversas composiciones de los más conocidos autores españoles el concertista de guitarra señor Julio Canaveris, que mereció los aplausos de la concurrencia.

Niccodemi en Hungría

Una escena de "Scampolo", de Nicodemi, en su representación dada en Budapest por un excelente elenco húngaro. Abajo: Rozsi [illegible], la protagonista y el actor Ssartos en el rol de Tito.

De los autores italianos de la hora presente que más éxito están teniendo fuera de Italia, Dario Niccodemi debe citarse en la misma proporción que Pirandello. De este original escritor destacamos vez pasada el gran triunfo que obtuvo en Londres con su comedia "Seis personajes en busca de autor" vertida al inglés. Ahora tócanos señalar el éxito que acaba de alcanzar con dos de sus más aplaudidas producciones vertidas al húngaro y representadas en uno de los principales teatros de Budapest.

Esas dos obras [illegible] han sido "Scampolo" y "[illegible]", ambas [illegible] versiones de [illegible] F. [illegible] representadas con general aplauso siempre.

[illegible] "Scampolo" [illegible] ha gustado en Budapest. La fotografía de arriba representa una escena del tercer acto [illegible] protagonista [illegible] Rozsi [illegible] y el actor [illegible] Tito.

Secciones "tradicionales"

Una plausible designación ha encontrado el activo empresario del Nacional para las funciones que, patrocinadas por la Sociedad Argentina de Arte Nativo, se hará en ese teatro el jueves 26 del corriente.

Llamaránse esas secciones "tradicionales", y se representará en ellas el poema gaucho "El matrero", de Yamandú Rodríguez, que con tan buen éxito sigue dándose en aquel escenario.

A continuación de esta pieza, los elementos vocales e instrumentales de la entidad nombrada, desarrollarán un extenso acto de bailes pampeanos y serranos, canciones del llano y la montaña, conciertos de guitarra y de orquestas regionales.

Un festival práctico

Martín A. Guzmán que forma con Yamandú Viña la pareja masculina declamadora de nuestros escenarios, se apresta a ofrecer una nueva audición práctica que será matizada esta vez con varios números de canto a cargo de la soprano señorita Fran[illegible], habiendo además de ser [illegible] por el doctor Samuel De Madrid y por el doctor Leopoldo Longhi, iniciador este último del teatro griego en Buenos Aires.

El programa a ejecutarse en esta audición, que se efectuará el 4 de agosto próximo en el teatro [illegible], se ha [illegible] de la siguiente manera:

Primera parte — "La [illegible] de los hermanos [illegible]" [illegible] Ricardo Rojas, "[illegible] tarde [illegible] Sevilla", Pedro [illegible] Mario Barreda: "La parábola del balde", Leopoldo Longhi.

Segunda parte — "Lo imposible", Juan Luis Cordero; "Ha, pérfido! spergiuro, Beethoven; "Dicen que no nos queremos porque no nos ven hablar", jota, Falla; "[illegible]", C'era una volta un principe, Gomes.

Tercera parte — "El [illegible]", Joaquín Castellanos; "Fiesta ga[illegible]", Samuel Arturo Lemena; "La caída del carro de Hipólito", fragmento de una tragedia [illegible], [illegible] dirección [illegible] por el doctor Leopoldo Longhi.

Se estrenó un sainete en el Smart

[illegible]

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — [illegible]

CERVANTES — [illegible]

[illegible] — [illegible]

OPERA — [illegible]

COLISEO — [illegible]

SAN MARTIN — [illegible]

VICTORIA — [illegible]

POLITEAMA — [illegible]

LICEO — [illegible]

NACIONAL — [illegible]

BUENOS AIRES — [illegible]

APOLO — [illegible]

SMART — Corrientes [illegible]

MAIPO — [illegible]

AVENIDA — [illegible]

ROYAL THEATRE — [illegible]

CIRCOS Y VARIEDADES

CIRCO FRANK BROWN — [illegible]

FLORIDA — [illegible]

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

LAS OPINIONES DE UN CRITICO

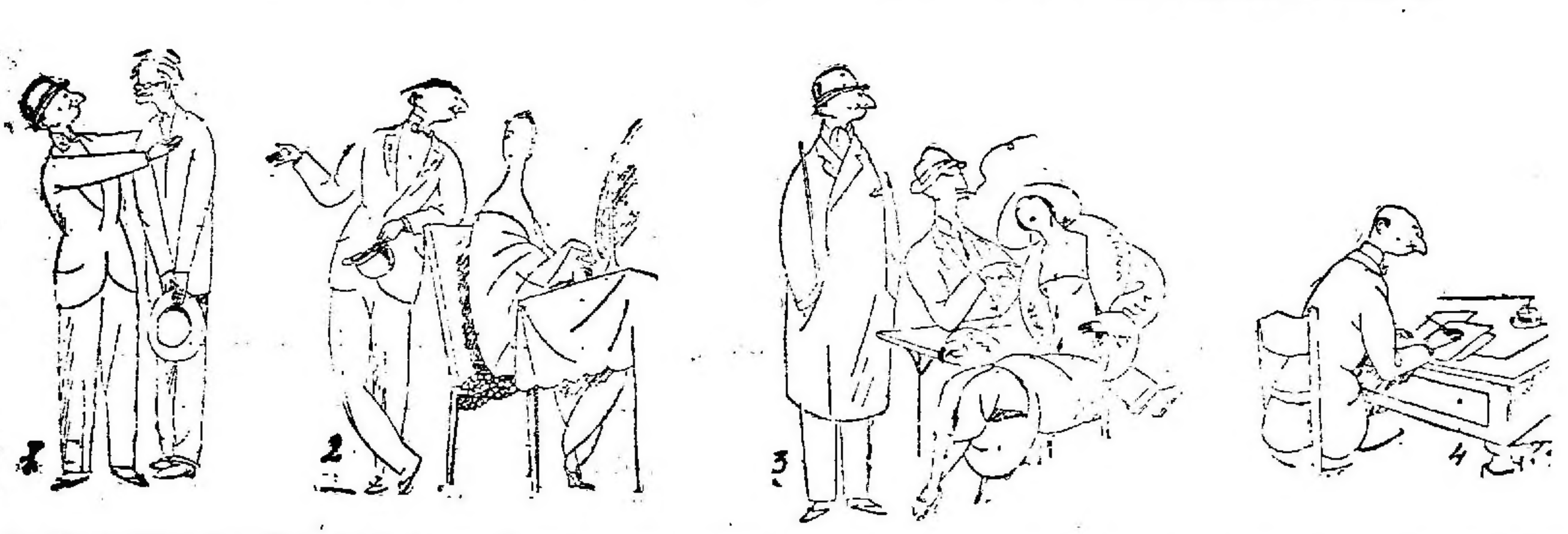

N.o 1.—Con el autor: Magnífico, che Rodríguez, tu trabajo. ¡Lástima que haya sido interpretado tan indignamente!... N.o 2.—Con los intérpretes: Habéis recitado todos como no se podría exigir mejor; pero la comedia... la comedia es un "bodrio"!... Nio 3.—Con los amigos: El trabajo no podría ser más idiota; en cambio, los actores no podían ser más "canes"! Nio 4.—Con los lectoress: La interpretación perfecta,, estubo a la altura de la comedia, que es un "copoloroto"... èSíntesis de "Sto" en "comedia").

quirido una habilidad tal que le sirviera para hacer obritas de éxito, sobre todo, en estos momentos en que el hacerlas así resulta tan poco dificultoso, pero nos habíamos equivocado. El señor Folco aparte de una discreta certeza para observar tipos y ambiente, se nos muestra desprovisto de técnica y flojo en la realización de la intriga.

Con todo y con ser los mencionados defectos de tenerse en cuenta, "El casamiento de Chichilo" hizo reír bastante y gustó, en general, como hemos dicho.

Creemos que si se redujeran algo algunas escenas que resultan pesadas, la pieza ganaría en agilidad a la vez que el público no tendría ocasión en pensar mal de las obras breves que resultan demasiado largas.

Todo el cuadro de intérpretes trabajó en el nuevo sainete con abnegación, mereciendo destacarse la labor de Simari, la Volpe, Evita Franco, Tomás Simari y demás.

El próximo debut de la Xirgú

Dentro de breves días la actual temporada teatral se habrá intensificado más aún con el debut de la compañía dramática española que, encabezada por la celebrada primer actriz Margarita Xirgú, se realizará en el San Martín el miércoles próximo.

Se pondrá en escena ese día en calidad de estreno la última producción de los hermanos Alvarez Qpintero, "Cristalina", en la que la Xirgú ha hecho una verdadera creación.

Transcribimos en seguida parte de unas "Notas para una biografía" que ha escrito el poeta Marquina sobre la aplaudida actriz:

"La noche en que Margarita Xirgú se reveló al público de Madrid, recuerdo que el primer aplauso unánime lo conquistó sin hablar y casi sin gesto. Se representaba "El patio azul", de Santiago Rusiñol. Ella una pueblerina, encogida, modesta, enfermita, estaba sentada en una silla, los brazos caídos, las manos tendiendo a recogerse en el halda. Nadie con tan pobres indicios habría podido augurar la explosión que sobrevino después. Un pintor, de paso en el pueblo, y por quien ella está interesada, acaba de armar su caballete en un rincón del patio. El pintor se fija en la pueblerina; le parece que su figura resume el sentimiento del sitio que va a trasladar al lienzo, y se le ocurre incluir la figura en el cuadro. La observa: aprueba su actitud; pero la expresión del rostro se le antoja demasiado triste; le dice a la pueblerina

—Necesito que se anime un poco esa carita; mire usted algo que le guste.

Y la pueblerina, lentamente, mueve su cabezuela de enferma, recorre gran part del patio con mirada indiferente, vaga, sin cambiar de expresión; mira, por último, al pintor y va a seguir pero los ojos se le quedan en él; sonríe, se anima y toda la espiritualidad de una emoción inefable, luminosa, gozosa, le transforma el rostro... Había durado unos segundos la evolución de aquella mirada. El aplauso estalló unánime, frenético, apretado, en todos los extremos de la sala.

Un silencio y una mirada ricos de calidad, densos de alma, de alma, cargados de pensamiento: Margarita no necesitó más para triunfar de la reserva del público que la consagró aquella noche.

Como la manera de vestir, y como el trucado del rostro y el color del pelo, Margarita ajusta, al carácter y al modo de ser de cada persona, su propia manera de pensar, y estoy por decir su propio cerebro. Sin ese previo maquillage de su pensamiento, sus creaciones serían monótonas. Y asombra en ella, precisamente, la riqueza de tipos. Pero es que en esa especie de trucado mental, llega a prodigios de transformación interior que se creerían imposibles. Ella ha logrado fabricarse una mentalidad para cada personaje que interpreta. Y si la comprobación fuera posible, yo creo que estudiando científicamente su cerebro en cada nueva creación, lo veríamos cambiar de circunvoluciones y tamaño; nos parecería un cerebro distinto cada vez, y no sería nunca el cerebro de Margarita Xirgú: sería, según los casos, la obtusa brasa entre cenizas de "Marianela"; el vivo tizón de "Elektra"; la rica substancia densa de las heroínas del Norte ("Hedda Gabler", "Magda", "La Extraña"); la natural artificiosidad de las mujeres francesas; la cabeza, toda corazón, de algunas españolas ("La niña de Gómez Arias", "Santa Juana de Castilla", "La alimaña", "Una señora", "El mal que nos hacen"); el sombrío relampagueo imprevisto de las criaturas de excepción "Salomé", "La hija de Yorio"; la contradictoria esfinge de "Imperia", en "La noche del sábado" y el pájaro de fuego vivo que Merimée dió **por cabeza a "Carmen".**

Un recital aplaudido

Alcanzó un éxito muy simpático el recital de canto ofrecido en el salón La Argentina por la soprano Egle Paolantonio.

Todos y cada uno de los selectos trozos que integraban el interesante programa fueron interpretados por la

señorita Paolantonio con verdadera perfección, poniendo en evidencia una vez más, tanto el bello patrimonio natural que posee de voz, como también su excelente escuela de canto.

La numerosa concurrencia que asistió al recital de la señorita Paolantonio hizo objeto a ésta de expresivas demostraciones de agrado y simpatía por su desempeño lucidísimo en todo momento.

Premio al compositor Faleni

El distinguido compositor de música Arturo Faleni, cuya actuación larga y descollante en nuestro mundo artístico se ha prolongado durante cerca de 27 años, acaba de recibir la noticia de que sus obras presentadas a la Exposición de Río de Janeiro, realizada recientemente allí con motivo del centenario de la independencia del Brasil, han obtenido la medalla de oro.

Muy merecida esta nueva recompensa al trabajador infatigable, que ya tiene dadas a la obra didáctica musical de nuestra capital numerosos trabajos de mérito que también obtuvieron en su oportunidad premios y menciones especiales en las exposiciones de San Luis (U. S. A.), Milán, Turín y Río, y entre los que deben recordarse los siguientes que han sido elogiados por los renombrados maestros Puccini, Mucnone, Toscanini, Mancinelli, Panizzà, etc.:

Tratado teórico-práctico de armonía, Teoría de la Música en 4 partes, Método completo de solfeo y lectura musical, Ejercicios técnicos del pianista en 2 partes, Apuntes biográficos de los célebres compositores y artistas de música, Estética y psicología musical (Manuel). El Piano (Guía práctica), **Compendio de historia de la música, Instrumentos de cuerda, El canto y los estudios del compositor, Pequeño tratado:** 242 piezas para canto, piano, violín, violoncello, orquestas, tríos, etc.

Cinematografía

La esposa de Theodore Roberts habla de su marido

Dícese que nunca ha sido un hombre, ni personaje ni héroe, en el modesto concepto de su valet o sirviente. A poco que se reflexione, una esposa es, en cierto modo, una "valet" moral de su marido.

El primero tendrá buen cuidado de ordenar y limpiar los trajes de su amo, cuidar su abundante reserva de cuellos, y zapatos, en tanto que la segunda será la guardadora celosa de su hogar, de su salud y de su felicidad misma. No hay duda, entonces, sobre la mayor autoridad que posee la esposa para vertir una opinión más justa sobre el marido que la interesada del mucamo. Es natural que es el hombre, en definitiva, quien debe dar elementos para ese juicio, sea bueno o malo, mediante la demostración de todos sus actos y facilitando así la observación de éstos.

En mi juventud, acostubraba a aseverar con la seguridad y conciencia de una gitana que dice la buenaventura, que mi hombre ideal debía poseer cuando menos las condiciones siguientes: Un buen humor excepcional, cariño hacia los perros, pasión por el mar y una barba fuerte.

La primera condición como base de una unión alegre, exenta de ceños fruncidos y gestos malhumurados, la segunda para reafirmar con ese cariño sus sentimientos humanitarios, la tercera, por cuanto ella denota **bravura y espíritu aventurero y finalmente la última por ser el signo inconfundible que denota la presencia de un carácter íntegro.**

Aquellos que conocen a mi marido, pueden dar fe en el sentido de que mis exigencias fueron muy bien satisfechas.

Bien, hasta aquí ha corrido la pluma sin mayores dificultades, pero al abordar el tema no trepido en confesar mis tropiezos para hacer consiedraciones sobre mi esposo, y mucho más, en una forma pública como esta.

Por una parte, el temor de hacer elogios que aunque perfectamente legítimos, revelarían a la parte interesada, y por otra la dificultad que entraña expresar un juicio sincero sin caer en ridículo.

Todos los hombres tienen su pasatiempo predilecto: el que no juega al foot, le gusta el poker o prefiere coleccionar estampillas.

Theodore tiene predilecciones más útiles pero no menos apasionadas. No hay para él satisfacciones mayores que las que le produce la construcción de gallineros y casitas para los perros.

Recuerdo que un día cierta distinguida escritora fué anunciada. Mi esposo se hallaba en los fondos de nuestra casa, vestido con un over-all de albañil, cubierto de pies a cabeza de cal y cemento, empeñado en la construcción de una casita de material para un perro. Al serme anunciada la visita, volé hacia mi cuarto para arreglarme un poco y salir al cabo de un momento.

Con la sorpresa consiguiente, vi a mi esposo departiendo con la visita, e informando a ésta de la proporción de cemento y arena que empleaba.

La persona en cuestión tenía también una propiedad en construcción y riendo le preguntaba si podría conseguir licencia de Mr. Lasky para un tiempo a fin de contratarlo como director de la obra

Pero, el cinematógrafo no constituye un mero pasatiempo para Theodora Roberts. Para él significa vida y alegría toda oportunidad de filmar. En "studios" está siempre tan satisfecho y afectuoso que todos le llaman cariñosamente "papá".

Cada nuevo rol es una nueva ambición y origina preocupaciones agradables para él. La tarea que demanda alguna caracterización, no es nunca cansadora y su búsqueda de todo cuanto pueda servirle a esos fines es paciente y tesonera. Pocas semanas hace, en una de sus interpretaciones necesitaba ciertas prendas de vestido del género llamado homespun, y un par de tirantes de un ancho absurdo.

El encontarr ese género que un trabajo ímprobo, pues durante tres días estuvimos buscándolo en todas las tiendas de Los Angeles, sin obtener por ello resultado satisfactorio, pues no era ya el "homespun" mismo el que faltaba sino cualquier otro género parecido que pudiera substituirlo.

Hace algunos años, necesitaba una gabardina. Como no son estos géneros tan populares como lo fueran antiguamente, encontrar una pieza de gabardina era pedir un imposible.

Ya desesperábamos de encontrarlo, cuando optamos por ir a San Francisco, la ciudad ultramoderna, pero allí no tuvimos mejor suerte. Volvíamos sin esperanza y al pasar frente a una casa de deportes, había una vidriera que representaba una escena de verano.

—¡Mi gabardina! — exclamó de pronto Theodore. Entramos al negocio, y como tuvieran otro género similar al de la vidriera, lo adquirimos, salvando así toda dificultad.

Con esto quiero significar, más que otra cosa, el carácter de mi esposo.

Para él las palabras vencido o imposible son de un uso tan raro como es posible.

Y tan es así, que si todas las esposas con maridos voluntariosos y tesoneros entraran en competencia conmigo, con toda seguridad que sería la vencedora.

Todas las mujeres, estoy casi segura, tienen una ambición para sus maridos. Yo quisiera que el mío escribiera.

Quizá algún día tenga la tranquilidad suficiente para relatar en coloridas páginas las sensaciones de sus cuarenta años de vida ante el público, sus momentos difíciles y sus pequeñas compensaciones.

En secreto, diré a ustedes que algunas veces escribe poesías, pero él tiene un respeto tan profundo por el verdadero poeta que no permite que sus versos vayan más allá de los muros de su hogar.

Sin embargo, yo creo sincerísimamente que son muy hermosos...

Una de las escenas interesantes de "Teodora"

Notas varias

LIONEL BARRYMORE SE CASA

Antes de salir de Nueva York rumbo al Havre, Lionel Barrymore, conocido intérprete de las tablas y del lienzo, confirmó la noticia de su noviazgo con Irene Fenwick, bella actriz y con la cual intenta casarse el 11 de julio, en Roma. Barrymore se dirige a Italia para interpretar, por cuenta de la "Goldwyn", una película denominada "La Ciudad Eterna", en la que igualmente toman parte Bárbara La Marr, Jack Dougherty, Montague Love y Bert Lytell. Lionel se divorció hace poco tiempo de Doris Rankin, después de diez y siete años de vida conyugal. Irene también se separó judicialmente de su marido J. F. O'Brien, en abril de este año.

"EL EMPERADOR DE LOS POBRES"

El vivo interés con que nuestro público viene siguiendo el desarrollo de la película de Felicien Champsaur se manifestó una vez más con motivo del estreno del quinto capítulo "La tempestad", en el que Gina Relly y León Mathot demuestran nuevamente su encomiable labor interpretativa y sus insuperables condiciones de actores dramáticos.

"La tempestad" narra con colores patéticos la unidad material y espiritual de un país ante los grandes desastres, y puede decirse que es una de las más bellas páginas arrancadas a la historia de Francia.

Actores que ascienden a los picos de la sierra de Arizona, para impresionar una película

Las escenas más importantes de la colosal película "The Covered Wagon", de la Paramount, dirigida por James Cruze, fueron impresionadas en las llanuras del estado de Utah, cerca de la población de Milford, las de la película "Hasta el último hombre", de la misma empresa, lo fueron en los picos más altos de la sierra de Arizona y en el llamado valle del Tonto, en donde posee una granja ganadera el célebre novelista Zane Grey, autor del argumento de la película.

La bella y eminente actriz Lois Wilson, que interpretó un importante papel en "The Covered Wagon" y que también figura en el reparto de "Hasta el último hombre", dice que si bien durante la impresión de aquella película, los directores, intérpretes, indios, etc., etc., sufrieron privaciones, en esta no las sufrieron menores, aunque tal vez no las notaron tanto "por la costumbre". Victor Fleming es el director de "Hasta el último hombre", habiendo sido de gran [illegible] al director la cooperación que le prestó el autor del argumento, quien estuvo con la compañía durante los días que duró la impresión de las escenas en la sierra de la Arizona y en el valle del Tonto.

Will Rogers posee una extraordinaria agilidad mental.

Cuando vean ustedes anunciada una película de Will Rogers, no dejen de ir a verla. Ha hecho varias— para Pathé, Goldwyn, y creemos que también para Metro. — De todos modos, la cinta es lo de menos; lo importante es el actor.

Will Rogers es un hombre extraordinario por su habilidad mental. [illegible] por los [illegible] de variedades y cuando [illegible] improvisados mientras ejecuta diferentes suertes con el lazo. Rogers fué vaquero en sus mocedades. Habla de todo: finanzas, religión, política, moral, en fin: cuanto se [illegible] por el momento. Su burla de pequeños y grandes y su socarronería se ha hecho proverbial.

Actualmente trabaja en el Winter Garden de Nueva York, con su "Treata" y sus comentarios, que hacen reír o pensar, y a veces hieren en lo vivo.

Will Rogers sabe, quizás mejor que nadie en Norte América, lo que quieren sus paisanos. Por eso le pagan un magnífico sueldo semanal y una noche, medio en broma medio en serio, indicó al presidente Harding algunos de los puntos que debía tocar en los discursos que ahora anda echando en su gira transcontinental.

—A la gente le importa un bledo — dijo — la "Corte Internacional", la "Liga de las Naciones" y otras paparruchas por el estilo. No hay nada más que estos dos asuntos palpitantes: "¿Cuándo van a permitir a Valentino hacer otra vez películas? ¿Vencerá Willard a este Firpo de la Argentina?"

Aunque Will tiene razón, hay que convenir en que tampoco les falta a los políticos. A él se le paga por entretenernos y, si dejara de hacerlo, perdería el empleo; mientras que si los eminentes estadistas discutieran temas que nos interesasen, el resultado sería problemático. Las frases sonoras sobre asuntos soñolientos no hacen daño a nadie y todo marcha bien; pero, cuando tocan a concertar, se impone tener por lo menos sentido común.

Y cualquiera sabe lo que pudiera suceder en ese caso.

¿Qué haríamos si algunos de nuestros conocidos hombres públicos se nos revelaran como solemnes atunes?

"Un hombre de talla"

El estreno de la Fox Film de esta semana es esta interesante película de Williams Russell, uno de los primeros intérpretes de esta productora.

El argumento es una comedia dramática que se desarrolla en el Oeste y gira alrededor de un romance, al que se mezclan una [illegible] de aventuras [illegible] de interés y colorido y en las que William Russell tiene oportunidad de lucir sus cualidades de buen actor.

La imitación entre los filmadores yanquis

Las grandes empresas cinematográficas, como las más pequeñas, se imitan continuamente. Cuando Rodolfo Valentino triunfó decisivamente con "El Jeque" y "Los Cuatro Jinetes", hubo una temporada en que la mayoría de las cintas se desarrollaba entre españoles o árabes. Luego vinieron las [illegible] fotodrama que se [illegible] episodios en la Polinesia o cualquier otro paraje análogo habitado por salvajes [illegible] importados [illegible] California [illegible] sin más ropa que unos taparrabos de paja. Y algunas [illegible] no [illegible] de la [illegible] entrada de [illegible] productora [illegible] ha estrenado por lo menos una de estas cintas, y por las pantallas de los teatros de moda se pasean triunfantes los [illegible] tigres, hienas, coyotes y demás alimañas.

Notas del cine

Hablando de un beso en el cine Helen Chadwick dice que se trata de una cuestión [illegible] largos [illegible]

[illegible]

[illegible]

Baby Peggy, la graciosa actriz de la Universal, ha cumplido recién sus primeros cinco años.

Biografías cortas

CHARLES CLARY

Nació en Charleston, Ills. Carrera cinematográfica: En Goldwin "Street [illegible] Straight" y "La mujer del [illegible] número 13", en Universal; [illegible] en Selig "El Rosario"; [illegible] "Un yanqui en la corte del rey Arturo", "Historia de dos ciudades", "Sistema de honor", "Madame Dubarry" y muchas otras, pues la mayoría de las obras interpretadas por este actor han sido de esta marca. Además, en Goldwyn hizo "No [illegible] a su mujer". Mide 6 pies y pesa 1[illegible] libras. Tiene el cabello [illegible] y los ojos castaño claro. Está casado con Marguerite Betchel y tiene un hijo, Charles Clary Jr. Dirección particular: 1774 N. Vine Street, Hollywood, California, o Actor Asociation, [illegible] Holly Blvd. Los Angeles, California.

MARGUERITE CLAYTON

Nació en Salt Lake City, el año 1896, se educó en la Academia St. Mary de Salt Lake. No tuvo ninguna experiencia en el teatro hablado. Su primera aparición en la pantalla fué para Essanay en la película "[illegible] verde" y después en "[illegible]". Más tarde entró a "[illegible]" [illegible] interpretó "Un Tren [illegible] Sunday", con Geo. Cohan; Essanay "El príncipe de Graustark", en World "El hombre de bronce" y "Adentro de [illegible]"; [illegible] "El burlador [illegible]", [illegible] "La nueva luna", Richard [illegible] Pr[illegible] Pat. "La novia 13", Selznick "Pleasure Seekers", Paramount "Adentro de la tasa". Mide 5 pies [illegible] y pesa 120 libras. Tiene el cabello rubio y los ojos azules. Dirección: Lasky Studio, Hollywood, California.

La glosa del cine

El chico mal educado—

Han ubicado a mi lado a un pequeñuelo que viene al cine en compañía de su mamá. Es un chiquillo que tendrá de cuatro a cinco años, a más dar. Sus ojos y sus labios, llenos de gestos vivaces denúncianle una picardía absoluta. Se le adivina viveza, mucha travesura. Mucha "inteligencia"....

Sin embargo, los primeros minutos corren con una suavidad encantadora. El chico de marras se entretiene [illegible] es un contento. Ni se mueve de su butaca. Ni chista. Ni grita. Ni molesta. Ni nada... Estoy casi por asegurar que me he equivocado lamentablemente al creer en el pebete, un chico mal educado. Su comportamiento no admite duda y pone en evidencia una enseñanza pronta, ideal, sorprendente, pero ... ¿cuándo de otra forma? — Necesitan pocos minutos también para convencerme que eso de la enseñanza no pasa de ser un chiste bastante insípido para el que ha tenido el mal gusto, por cierto, de formularlo (un servidor).

El pebete de marras entra en función. Esperemos. Me ha mirado significativamente. Yo he ensayado una sonrisita amable para desarmarlo. Se sonríe. Ha vuelto a mirarme. **Comprendo que debo hacerme el distraído. Hago lo posible por mirarlo. De pronto oigo cierta voz que me asusta:**

—¡Pero, queridito, no hagas eso! Mira que es el sombrero del señor...

¡Santo cielo! Doyme vuelta para verlo. ¡Oh, desventura de las desventuras! ¡Ese sombrero no es mío, señores. ¡Qué esperanza! ¡El mío no es un simple hongo, señores! El mío es un sombrero... ¡Pero, qué digo? S... ¿Será posible? ¡Válgame Dios! ¡Si no lo había conocido!...

—¡Usted perdonará, señor! Lo ha arrugado un poco, ¿no? ¡Es tan pícaro el nene!

¡Vaya una franqueza y un caradurismo a prueba, señores! Lo ha arrugado nada más que un "poco". Tiemblo al pensar lo que hubiera quedado de mi sombrero si "verdaderamente" lo hubiera "arrugado". Pero, qué vamos a hacer, señores. Es una dama y hay que ser galantes con ella. (¡Si pescara al que inventó la galantería!) Calmosamente, como si no hubiera pasado nada respondo mientras arreglo el sombrero:

—No es nada, señora...

He terminado de ponerlo en forma. Respiro. Ha quedado más o menos bien. Las arrugas han desaparecido. ¡Menos mal! Pocos minutos después olvido el incidente. Me entretengo en mirar la película. De pronto siento sobre mis piernas un peso que me molesta. ¿Qué diablos ocurre?...

—Usted perdone, señor — dice la mamá —. ¡Este chico! Saca los pies, queridito, te ensucia los pantalones del señor. ¿No ves que le ensucias?

El pebete como si tal cosa. No obedece y se sonríe, para más. Yo, calmadamente, lleno de paciencia, le indico que obedezca. ¡Nada y nada! La mamá le habla cuidadosamente al oído. ¡Nada y nada! Vuelvo a reprocharle, siempre cariñosamente. ¡Nada y nada! Luego, ante un ademán más o menos violento formulado por el brazo derecho de la mamá, acata las órdenes. La señora se disculpa.

—Perdone, señor... ¡Es un chico de [illegible]! Le ha ensuciado levemente el pantalón...

—Sí, señora. Sí... Lo ha ensuciado levemente, nada más... — digo con intención.

La señora parece haberle recriminado lo suficiente como para atemorizarlo. ¡Menos mal!

Mientras tanto la película continúa. Es un argumento interesante. Está lleno de intriga. El protagonista es un señor enmascarado que salva a la joven heroína en los trances difíciles y que conoce todos los planes de los bandidos. Nadie sabe quién es él, aunque se sospeche de muchos. Es intrigante la película. De pronto capturan al enmascarado. ¡Al fin vamos a saber quién es! Uno de los bandidos comienza a quitarle el capuchón que tiene una abertura en la parte superior de la cabeza. Se ve primeramente el cabello revuelto [illegible]. Un minuto de ansiedad. Pero [illegible] los ojos son de Pe[illegible]. El bandido continúa bajando [illegible] el capuchón. Se ve ya [illegible] Un enorme pinchazo me ha vuelto a la realidad de las cosas. ¿Qué ha pasado, [illegible]?

—Usted perdone — dice la señora —. ¡Este chico! ¡No sabes otra cosa que molestar con ese alfiler a ese señor? ¡Usted perdone! ¡Es tan pícaro!

¡Válgame Dios! ¿Si me habré equivocado al entrar y en cambio de [illegible] en un cine fuí derechamente a [illegible]?

El niño mal educado es un ejemplar que vemos con frecuencia en el cine. Yo, que desgraciadamente he tenido oportunidad de experimentar los ataques característicos de este señorito, no os lo recomiendo. Y os ruego, lector, no me contraréis, so pena, al hacer la prueba, de creeros vosotros mismos unos perfectos imbéciles. Nada más.

Cuchicheo intrigante y molesto—

Se han sentado, precisamente detrás mío, dos señores. Cruzarán ambos 70 años. La gravedad afable de sus respectivos rostros, no hacen dudar de la evidencia de que se trata de dos señores reposados y respetuosos. Hablan calmadamente y gesticulan a intervalos con sus manos, en forma siempre correcta, nunca exagerada.

Comienza la película al momento. Todos los concurrentes al cine prestan viva atención a la misma. Sólo a los señores mencionados no les interesa. Ellos hablan. ¿De qué? ¡Vaya una pregunta incómoda! ¡Que el diablo sepa lo que dicen! Yo, desde mi butaca, no puedo oír nada absolutamente, salvo un cuchicheo indefinido, vago, que molesta. Sin embargo, quiero oír. Me esfuerzo en oír. Necesito oír...

¿Necesito? he aquí un punto enigmático. ¿Por qué necesito oír lo que posiblemente ni me interesa? Lo ignoro. No sé. No puedo saberlo... Pero siento como una imprescindible necesidad, un mandato enérgico, riguroso, germinando dentro de mí, indicándome qué debo oír.

Los señores, calmadamente, continúan hablando. Y prosiguen haciéndolo como un susurro, como una cosa tan lenta y uniforme que molesta. Que hiere el oído. Que enerva considerablemente los nervios. Que interesa. Que molesta. Que intriga...

¿De qué hablan? Lo ignoro. No sé. No puedo saberlo... Pero algo me indica que debo oír, que necesito descifrar una palabra... En vano. Todo es inútil. Imposible... ¿Pero para qué quiero oír lo que no me interesa? Sin embargo... — V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1[illegible] — Hoy, a las 16, sección comica, a las [illegible] La mujer marcada, a las 17.[illegible] y [illegible] Engaños que salvan, a las [illegible] ¡Quién fuera estrella! [illegible] en sección noche. La noche del sábado.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16 [illegible] ¿Puede una mujer amar dos veces? a las 17.[illegible] y 21. Engaños que salvan, a las 18.[illegible] y 22. ¡Quién fuera estrella!, a las [illegible] La noche del sábado.

CRYSTAL PALACE — [illegible] 1550.— Hoy: Perdida en la gran ciudad, La mujer [illegible] Su real señora el Amor.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy: a las 15 [illegible] y [illegible] La representación [illegible], a las 17 [illegible] y 20.20. Huesped [illegible] campeón a la fuerza [illegible]

[illegible] THEATRE — Corrientes y Maipú [illegible] a las 15.[illegible] y [illegible] [illegible] A las 15 [illegible] y 22.[illegible] [illegible] a las 17 [illegible] y [illegible] 20. Un [illegible] a las 20.[illegible] y [illegible] Secciones de [illegible]

[illegible] — Suipacha Nº 482. — Hoy: El [illegible] de los [illegible]. Furia, [illegible] que salvan.

[illegible] THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy: a las 15 [illegible] La prima la provinciana, a las 15 [illegible] y 21. La maestrita y El detective a las 17.[illegible] y 23. Los dos huérfanos, a las 18.[illegible] y 22. Víctima de la [illegible]

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: Una aventura romántica, El huesped de media noche, En Arabia y sección cómica.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy, a las 16: Cómicas; a las 16.[illegible] y 20.45. De mentira a verdad, a las 17.15 y 21.[illegible] ¿Puede una mujer amar dos veces? a las 18.15 y 22.[illegible] Una noche de terror.

[illegible]TRO PRINCESA — Suipacha 450.— Hoy, en cine continuado desde las 11: La [illegible] El huesped de media noche, Una aventura romántica.

[illegible] THEATRE — Rivadavia 1635 —Hoy a las 15.[illegible] y 21. Cómo se hace un [illegible] a las 17.20 [illegible] Film [illegible] de Montmartre a las [illegible] Un caso de divorcio.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: a las 17 [illegible] y a las [illegible] La boleta [illegible] a las 15.[illegible] y 23: El [illegible] Niles, a las 18.50 y [illegible] El huesped de media noche.

[illegible] — Lavalle 836. — [illegible] Toque de alarma, La representación especial.

LUMIERE THEATRE — Paraná 426. — Hoy: [illegible] A las mujeres, La [illegible]

SELECT [illegible] — Bernardo de Irigoyen [illegible] — Hoy tarde y noche: Salomé [illegible] La joven de las cavernas, La niña mimada de los ricos, El [illegible]

CINE CATALUÑA — Corrientes 2946-52. —Hoy: Puño de hierro, A puño limpio, Sin [illegible] noche.

[illegible] — Cabildo 2241. — Hoy: Avena [illegible] La niña mimada de los [illegible] hombres buenos y leales.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y [illegible] — Hoy a las 15 [illegible] y 22.50. [illegible] a las 17 [illegible] y [illegible] Fama.

[illegible] PALACE — Juramento 2432.— Hoy: [illegible] que [illegible] mira lo que hacés [illegible] dormitorios y otros estrenos.

[illegible] CINE — [illegible] 771. — Hoy: Por puño y por cabeza, La mujer, las carreras y el [illegible] Lo mejor es probar, Jelma.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1[illegible] — Hoy: [illegible] de todo, Héroes de la calle, [illegible]

CINE [illegible] DE FLORES — Nazca 423. —[illegible] Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN [illegible] — Casino Hotel y Balneario. — El [illegible] vapor Helios sale todas las noches de la Dársena Sur, a las [illegible] llegando a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y [illegible]

Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectúan dos excursiones a Real [illegible] a las [illegible] de la [illegible] de matrimonio [illegible] de nacimiento [illegible] por la [illegible] de inmigración, sin [illegible] mañana y a las 9 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento, son indispensables para viajar.

CASA D'HUICQUE
943 ESMERALDA 958
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3365 (Rivadavia)

DEDIQUE ATENCION A LA PAGINA 16 DE ESTA MISMA EDICION

Son los espectáculos recomendados de los CINES Y TEATROS

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA :: :: ::
:: :: :: PELOTA – REMO

Bajo los mejores auspicios fueron inaugaradas las sesiones del IV Congreso de la Confederación Sudamericana de Bo

Delegaciones concurrentes: Uruguay: señores A. Rubio Rodríguez, Alberto Tellechea y A. González Soto; Chile: señores Alvaro de la Cruz, J. C. Palacios y B. Pereyra Bustamante; Argentina: señores Pedro Nazar Anchorena, :: :: :: :: :: :: :: Segundo Fautrier y Luis Carlini. :: :: :: :: :: :: :: ::

Autoridades del Congreso: Presidente, Pedro Nazar Anchorena; secretario, S. Fautrier; director de la Oficina Internacional, Gerardo Sierra. — Comisión de estudio de lot temas propuestos: señores A. de la Cruz, A. Rubio Rodríguez y Luis Carlini. :: :: :: :: :: :: :: ::

Las delegaciones fueron saludadas por don Pedro Nazar Anchorena, respondiendo Alvaro de la Cruz, po Chile, y A. Rubio Rodríguez, por Uruguay

Las propuestas argentinas permitirán solucionar problemas hace tiempo planteados

ES LA OPINION DEL JEFE DE LA DELEGACION CHILENA, Sr. ALVARO DE LA CRUZ

Alvaro de la Cruz, el presidente de la delegación chilena al IV Congreso, une a su calidad de prestigioso deportista, una cultura superior y un espíritu de colaboración y concordia que hacen aún más auspiciosa su venida al país, en que tiene sólidas vinculaciones afectivas. Después de un viaje penoso, el señor de la Cruz pasó casi todo el día de ayer en el lecho, víctima de un ataque de gripe. Oportunamente hállase mejor, pudiendo concurrir a las sesiones preparatorias e inaugurar el Congreso. Después de esta última, nos manifestó lo siguiente, respondiendo a preguntas que le hiciéramos:

"Chile concurre presuroso al llamado argentino, primero, por razones de afecto, y luego, por su amplio deseo de contribuir en la mejor forma posible a la consolidación de la Confederación Sudamericana de Box, a hacer más eficaces sus resoluciones, a difundir el boxeo entre amateurs y a dignificar la profesión, hoy muy desacreditada.

"Dentro de este orden de ideas, Chile está con toda propuesta que tienda a esos fines, y por eso coincide con las propuestas argentinas que permitirán resolver problemas desde hace tiempo planteados".

Conforme lo anunciara LA EPOCA en su primera edición de ayer, tuvieron lugar las sesiones preparatorias e inaugural del IV Congreso Sudamericano de Box y primero extraordinario. Los actos se desarrollaron en la forma que se narra más abajo.

La citación al Congreso—

La Federación Argentina de Box, considerando que este año le corresponde organizar el cuarto campeonato de box entre aficionados, de acuerdo con la resolución del Congreso de enero de 1922 en Santiago de Chile y confirmada en el de Río de Janeiro de septiembre del mismo año, creyó oportuno solicitar un Congreso extraordinario, a fin de uniformar procedimientos y revisar las reglamentaciones que rigen actualmente, modernizándolas y colocándolas en condiciones de servir con más eficacia a los fines que persigue la Confederación Sudamericana de Box.

Chile y Uruguay se adhirieron a la iniciativa, ya que los respectivos dirigentes se hallaban animados de idénticos propósitos que la Argentina. El resultado es el Congreso Extraordinario, cuyas sesiones fueron inauguradas ayer.

El éxito, la forma altamente auspiciosa y cordial en que se desarrollaron esas dos sesiones, permiten augurar resultados altamente beneficiosos para la organización del box en Sudamérica.

La sesión preparatoria—

Se realizó a las 18 horas, en una de las salas del Club Universitario.

Presidió el señor Nazar Anchorena, que ejerce el cargo en la Federación Argentina y quien por disposición del Estatuto de la C. S. B. debe presidir también el Congreso.

Hallábanse presentes las siguientes delegaciones: Argentina, señores Pedro Nazar Anchorena, Segundo Fautrier y Luis Carlini; Chile, señores Alvaro de la Cruz, B. Pereyra Bustamante y Juan C. Palacios; Uruguay, señores Anselmo Rubio Rodríguez, A. González Soto y Gilberto Tellechea. Brasil no se hallaba representado.

El director de la Oficina Internacional de la Confederación Sudamericana de Box, señor Gerardo Sierra, ratificó los móviles de la citación e invitó a designar secretario del Congreso. El delegado uruguayo, señor Soto, propuso que fuera uno de los miembros de la delegación argentina, recayendo la elección en el señor Segundo Fautrier, que es, también, secretario de la Federación Argentina.

Comisión de estudio—

Conocidos los puntos propuestos por la Argentina a la consideración del Congreso, a moción del delegado argentino señor Carlini, se resolvió designar una comisión de estudio de todos los temas propuestos y constituída por tres miembros, uno de cada país. Amplió la moción el delegado uruguayo, señor Tellechea, en el sentido de que se dará a esa comisión facultades para incluir en sus estudios toda nueva cuestión que creyeran conveniente, propuesta que también fué aprobada.

Acto continuo se designaron las personas que integrarán esa comisión: la delegación chilena designó al señor de la Cruz, la uruguaya al señor Rubio Rodríguez, y la Argentina al señor Carlini.

A invitación del presidente señor Nazar Anchorena, se levantó la sesión preparatoria, pasando los congresales a la sala del piso bajo, a fin de realizar

La sesión inaugural—

Abrió el acto el presidente, señor Pedro Nazar Anchorena, quien manifestó a la asamblea que el intendente municipal le había pedido lo excusase por cuanto deberes de su cargo le impedían concurrir a la sesión inaugural, como era su ferviente deseo. Acto continuo, dado que se hallaba levemente indispuesto, pidió al secretario del Congreso, señor Segundo Fautrier, leyera el saludo de la Argentina a las delegaciones extranjeras, lo que hizo el señor Fautrier en los siguientes términos:

"Señores delegados:

La Federación Argentina de Box está de fiesta con motivo de la llegada de los representantes de las federaciones de Chile y Uruguay al Congreso Sudamericano de Box.

No creo que sea oportuno este momento para pronunciar un largo discurso de bienvenida. Por otra parte, los deportistas somos poco inclinados a pronunciar discursos. Gustamos más del deporte, siempre más bello y viril, que de la literatura deportiva.

Vuestra llegada nos proporciona la ansiada oportunidad de organizar el campeonato sudamericano de boxeo, que en todas las categorías debe realizarse este año, en esta ciudad, y en el cual participarán con la nobleza y la caballerosidad que les caracteriza, los más diestros púgiles de Sud América.

En estos días, el Honorable Concejo Deliberante de esta capital deberá estudiar un proyecto del señor intendente municipal, doctor Carlos Noel, tendiente a permitir la exhibición pública de matchs de box, espectáculo este que hasta ahora encuéntrase prohibido por una arcaica ordenanza municipal, como si el deporte por excelencia, el que requiere más cualidades morales y físicas, constituyera un vicio que habría que ocultar en el cerrado recinto de los clubs o en las casas particulares de sus cultores.

El proyecto de ordenanza del señor intendente, que es fruto de la comprensión del nuevo espíritu deportivo que impera hoy en los países más civilizados, será en breve una hermosa realidad: y a su sanción ha de contribuir, no lo dudo, el voto auspicioso de este Congreso, cuya autorizada opinión será tenida en consideración y debidamente apreciada por las autoridades edilicias de esta ciudad.

Señores Pereyra Bustamante, de la Cruz, Tellechea, González Soto, Rubio Rodríguez, sed los bienvenidos: y pensad que si habéis dejado temporalmente vuestra patria y vuestros seres queridos, para venir a la nuestra a organizar el campeonato del "noble arte de la propia defensa" aquí os recibimos con la sencillez, el cariño y la alegría con que celebramos en el hogar la llegada de nuestros hermanos, largo tiempo esperados."

Nutridos aplausos saludaron las últimas frases del discurso inaugural.

Habla el delegado chileno—

El señor de la Cruz hizo uso de la palabra, y en una expresiva improvisación agradeció efusivamente los términos fraternales con que el señor Nazar Anchorena les daba la bienvenida. Significó el placer con que las autoridades del boxeo chileno se adherían al acto y esperaba con confianza que el resultado de los trabajos resultaría brillante y altamente beneficioso para los intereses del boxeo sudamericano.

Terminó adhiriéndose al deseo manifestado por el presidente sobre la oportuna sanción de la ordenanza que regule el box profesional en la capital y auguró a la Federación Argentina una labor destacada.

El señor de la Cruz terminó su discurso en medio de vivas muestras de aprobación.

Discurso del delegado uruguayo—

El señor Rubio Rodríguez habló a continuación, agradeciendo el afectuoso saludo de la dirigente argentina. Declaró que la Unión de Centros de Box coincidía con los puntos capitales a tratarse por el Congreso y contenidos en la propuesta argentina y significó la complacencia con que la delegación uruguaya concurría a colaborar en la tarea común de perfeccionamiento de las reglamentaciones de la Confederación Sudamericana de Box.

Finalizó su discurso esperando que el Congreso diera excelentes frutos que permitieran difundir cada vez más en mejores condiciones, la práctica de tan saludable deporte entre la juventud de esta parte de América.

Nutridos aplausos significaron la aprobación que las frases del señor Rubio Rodríguez habían merecido de los oyentes.

El director de la Oficina Internacional—

El señor Gerardo Sienra, director de la O. I. de la C. S. de B., hizo uso de la palabra para recordar a los firmantes del acta de constitución de la Confederación Sudamericana de Box, cuyos fines se iban cumpliendo en forma tan auspiciosa: señores Mackenna, por Chile; Astengo, por Uruguay; y Viale, por la Argentina. Recordó que el primer Congreso, reunido en Montevideo, había expresado telegráficamente al entonces intendente de Buenos Aires, señor Cantilo, el anhelo de que el boxeo fuese libre en la gran capital sudamericana. Concluyó felicitándose de que el IV Congreso se inaugurase bajo el auspicio de la próxima sanción de la ordenanza.

Un saludo al Brasil—

El delegado chileno, señor Pereyra Bustamante, propuso a continuación, obteniendo la aprobación unánime, que el Congreso enviase un saludo fraternal a la Confederación Brasileña de Deportes, lamentando verse privados de la colaboración de aquel país:

El telegrama quedó redactado en los siguientes términos:

"Cuarto Congreso Sudamericano de Box al iniciar sus sesiones aprobó moción Pereyra Bustamante enviar saludo fraterno Confederación Brasileña Deportes lamentando no contar con su colaboración y esperando concurso Brasil para Campeonato Sudamericano octubre.— Nazar Anchorena, presidente."

Labor de la comisión de estudio—

Por acuerdo de los delegados que la componen, esta comisión inició su trabajo hoy a las 10 horas, abordando, en primer término, la tarea de revisar las reglamentaciones y proponer las modificaciones del caso.

La primera sesión ordinaria—

En el momento en que esta edición es lanzada a la calle, se está desarrollando la primera sesión ordinaria del IV Congreso, discutiéndose las propuestas presentadas por la comisión de estudio.

Festival en honor de las delegaciones al IV Congreso Sudamericano—

El Club Universitario de Buenos Aires, en cuyo salón de actos se desarrollan las sesiones del Congreso, ha organizado para esta noche, a las 21, un festival de boxeo, entre aficionados y en honor de las delegaciones extranjeras. La fiesta tendrá lugar en el local de la calle Corrientes, con el programa que sigue:

1. Baboff v. Chiesa, peso mosquito, match a 5 rounds de 2 minutos.
2. Provenzano v. Kajen, mosca, match a 5 rounds de 2 minutos.
3. Pérez Fernández v. Della To 6 rounds de 2 minutos.
4. Rafael Escribal v. M. Lo 5 rounds de 2 minutos.
5. J. Estehr v. Alberto Pé rounds de 2 minutos.
6. Purcaro, "campeón del Ca to", v. E. Pawlosky, campeón gentino junior peso mosca.
7. José Bianco v. R. Fernán peso mediano.
8. A. Rodríguez Jurado, campe argentino junior de 1922 v. Jo

O'Connor campeón de la ciudad Buenos Aires.

Este solo combate esperado con ansiedad por los aficionados, bast ría por sí solo para prestigiar la fiesta de esta noche, si el resto d

La entrada es gratuita, pero requiere invitación especial.

programa no tuviera como tiene, dudable interés.

"CONFIO EN LA OBTENCION DE SALUDABLES RESULTADOS"...

Nos dice el presidente del IV Congreso, señor Pedro Nazar Anchorena

D. Pedro Nazar Anchorena, presidente de la Federación Argentina de Box y presidente, también del IV Congreso Sudamericano, no necesita presentación. Su actuación social y deportiva, sobre todo esta última, para el caso que nos ocupa, alejan el peligro de una biografía.

Pedímosle, para LA EPOCA una impresión general sobre el Congreso Extraordinario que se celebra actualmente, y nos declaró lo que sigue:

"No pudieron iniciarse las sesiones en forma más auspiciosa: los temas propuestos por la Argentina no son más que la cristalización de ideales largo tiempo acariciados por los países que forman la Confederación Sudamericana de Box. Conversando con los jefes de las delegaciones visitantes, he llegado a la conclusión de que coincidimos abiertamente en los puntos esenciales del programa de trabajo de consolidación de la organización internacional en que está empeñada la institución que presido.

"Así las cosas, no debe extrañar que abrigue la absoluta convicción de que este congreso dará los hermosos resultados que todos esperamos. En la comunidad de ideales que mueva los afanes de todos nosotros, uruguayos, chilenos y argentinos, no puede sino reunirse el esfuerzo, la labor de todos para alcanzar el progreso necesario a nuestra vida deportiva e introducir en las reglamentaciones aquellos perfeccionamientos que permitan a la Confederación y a las entidades que la forman, cumplir cada vez con mayor eficacia y seguridad los fines para que fueron creadas.

"En mi doble carácter de presidente de la entidad local, debido a cuya sugestión se realiza este congreso extraorinario, y del mismo congreso, abrigo la íntima convicción de que trabajaremos como nunca lo hemos hecho hasta ahora y que los resultados que obtengamos en la labor sana y fecunda de las sesiones que celebremos han de producir beneficios notables para la organización del boxeo sudamericano".

Respondiendo a una nueva pregunta, nos dijo:

"Los temas a tratar, especialmente los propuestos por la Argentina, son de relativa urgencia y capaces de justificar un congreso extraordinario a sólo tres meses del ordinario, que debe realizarse aquí en octubre, conjuntamente con el campeonato sudamericano; pero, por sobre toda otra razón, la Argentina ha provocado esta reunión, a fin de que el trabajo resulte más fructífero, por cuanto se hará con mayor calma. Conjuntamente con un campeonato, desulta difícil trabajar con la dedicación necesaria, máxime cuando se trata de revisiones de los reglamentos, cosa compleja y que requiere tacto y tiempo".

Y, al despedirnos, nos agregó:

"Les repito mi absoluta confianza en la obtención de saludables resultados en este congreso".

El Uruguay coincide en general con las propuestas argentinas

ASI LO ASEGURA EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION URUGUAYA, Sr. RUBIO RODRIGUEZ

Anselmo Rubio Rodríguez, que desarrolló una [illegible] en el Congreso celebrado en Río de Janeiro, el año pasado, representa nuevamente al Uruguay en el IV Congreso. [illegible] brevemente con [illegible] de la sesión [illegible] las siguientes [illegible]

"Tengo plena confianza en los resultados de [illegible] extraordinario, oportunamente solicitado por la Argentina. Soy de los que creen que no es siempre posible trabajar con [illegible] cuando los congresos se realizan simultáneamente con el campeonato, por lo menos cuando se deben resolver problemas tan [illegible] como los que [illegible] propuestas argentinas, [illegible] y en sus puntos generales concuerda la opinión de la [illegible] de centros de box del Uruguay, [illegible] represento.

"El Uruguay [illegible] animado de los mejores propósitos y dispuesto a colaborar [illegible] eficacia a la solución [illegible] problemas; quiere la consolidación del boxeo, moralizando [illegible] en la serie profesional, [illegible] que sólo cuidando al [illegible] se trabaja con éxito por el desarrollo del amateurismo".

Delegación uruguaya, señores A. Rubio Rodríguez, A. González Soto y G. Tellechea

Delegación argentina, señores P. Nazar Anchorena, Segundo Fautrier y Luis Carlini.

Señor Gerardo Sienra, director de la Oficina Internacional de la Confederación Sudamericana de Box.

Delegación chilena, señores Alvaro de la Cruz, Juan Carlos Palacios
B. Pereyra Bustamante

Las delegaciones de Chile, Uruguay y Argentina, instantes antes de inaugurarse el IV Congreso Sudamericano de Box, en el local del Club Universitario de Buenos Aires

¡AGRICULTORES!

La Empresa del **FERRO CARRIL DEL SUD** ha puesto a su servicio **personal competente** para evacuar toda consulta que le sea formulada sobre asuntos agro-pecuarios.

Esta Empresa suministra **también gratuitamente** cualquier informe que se le solicite sobre la calidad, naturaleza, etc. de las tierras de la zona que cruza con su red como asímsmo sobre los cultivos que mejor se adaptan a las distintas regiones de su línea.

Dirigirse al Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitución, B. Aires.

La Administración

OBSEQUIO DE LA CASA REY

VICTORIA 460

Desde hoy obsequiará a sus favorecedores con DOS bonitos Shimmys para piano.

No deje de probar las exquisitas empanadas a 0,10 y 0,20 y solicitar el obsequio.

Casa REY – Victoria 460

v. Agosto 1o.

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION
Perú 670

R. FERNANDEZ BESCHTEDT
Administrador

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS PARA MAÑANA
PRIMERA DIVISION
Arg. de Quilmes v. Temperley
All Boys v. El Porvenir
Palermo v. Urquiza
Progresista v. Porteño
Sp. Dock Sur v. Est. de La Plata
Arg. de Bánfield v. Boca Alumni
Partido amistoso interprovincial
Boca Juniors v. Rosario Central

Continúan las negociaciones del match Firpo-Dempsey

Firpo fué obsequiado en Boston con un banquete

En el día de ayer continuaron las negociaciones para el match por el campeonato mundial de todos los pesos entre Firpo y Dempsey, a realizarse próximamente, las que están supeditadas a la actitud que adopte Firpo en el asunto.

Kearns, manager del actual campeón mundial de todos los pesos, en la reunión celebrada con Tex Rickard, a accedido casi por entero a los términos ofrecidos por el promotor del encuentro.

Tanto Kearns como Rickard son partidarios ahora que el encuentro se realize en Estados Unidos, en los primeros días del mes de septiembre próximo, en vez de efectuarlo en Buenos Aires, pues el promotor no se encuentra inclinado a afrontar los riesgos de hacer efectuar el match en esta capital.

También se dice que el campeón sudamericano, Luis Angel Firpo, hace pesar su deseo de efectuar un match con Dempsey en presencia de sus compatriotas, en contra de la posibilidad de una mayor ganancia financiera en caso de realizarse el encuentro en Estados Unidos.

Las negociaciones entre Rickard, Firpo y Kearns continuarán el lunes próximo, día en que el campeón sudamericano se encontrará de regreso a Nueva York, de la jira de exhibiciones que está realizando actualmente.

El campeón Firpo, al preguntársele si lo mismo le daba medirse con Dempsey en Buenos Aires o en Estados Unidos, declaró que lo que deseaba era medirse con el campeón mundial, y que poco le importaba que el match se realizase en Nueva York o Jersey City o en esta capital.

El día 27 del corriente mes, el campeón sudamericano realizará en Grand Rapids, Michigan, un encuentro con el boxeador Joe Burke, a 10 rounds, sin decisión.

Firpo fué obsequiado en el día de ayer, en Boston, por los centros deportivos, con un banquete.

Durante la comida, declaró que el boxeador Brennan le dió más trabajo que su match con Willard.

Mr. Curley, alcalde de la ciudad, le presentó a Firpo el libro de la ciudad y le hizo firmar en el libro de huéspedes distinguidos que visitan a Boston.

Asociación Amateurs de Football

Para dirigir los encuentros oficiales de primera división de la Asociación Amateurs de Football, han sido designados los siguientes referees oficiales:

River Plate v. Vélez Sársfield, Lomuto; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Lanús, Grinspan; Platense v. Defensores de Belgrano, Cúneo; Atlanta v. San Lorenzo, Galli; Racing v. Quilmes, Nápoli; Tigre v. Barracas Central; Nay Foino; Ferro Carrel Oeste v. Estudiantil Porteño, Pyke; Sportivo Buenos Aires v. Sp. Almagro, Castiñeiras; Bánfield v. San Isidro, Martínez; Estudiantes v. Independiente, De León.

Football

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

Resoluciones de la comisión directiva

En la última reunión realizada por la comisión directiva del Club Atlético River Plate, se tomaron las resoluciones siguientes:

Pases concedidos: Victorio Bonadeo para Dep. Lomas, M. Caimi para Quilmes, Enrique Domínguez y Plácido Tumila para San Telmo.

Federación Fotográfica y Kodak Club: No se hace lugar a la cesión field solicitado por estos clubs.

C. C. Arsenal Naval: Se toma nota del agradecimiento enviado con motivo de haberles cedido el field para la realización de dos matches amistosos con marineros brasileños y uruguayos.

Carnets: De acuerdo con lo solicitado por el diario "La Argentina", se resuelve enviarle un carnet para el libre acceso al field de esta institución.

Asociación Amateurs de Football: Se toma nota de los cheques y liquidaciones enviadas por los matches siguientes: Escoceses v. Provincias y Alumni v. Veteranos.

Capitán y subcapitán de primera división: Se confirma en el cargo a los jugadores Roberto Taramasso y P. Etchenique.

Asociación Amateurs de Football: Se toma nota de sus resoluciones y al archivo.

Pelota

CIRCULO GENERAL URQUIZA

Torneo interno

El lunes próximo se jugarán, en la cancha del Círculo General Urquiza, por el torneo de pelota, los siguientes partidos:

A las 20, categoría novicios: José Agostino v. Francisco Ferreyro; a las 20.25, cuarta categoría: Vicente Tar v. Joaquín Jiménez; a las 21: Juan Denovi v. Cayetano Lombardi; a las 21.30: Lorenzo Vivaldo v. Alberto Reyes; a las 21.55, tercera categoría: Manuel Canda v. E. Montkil.

CLUB ATLETICO PLATENSE

Torneo interno

Mañana se jugarán en las canchas del Club Atlético Platense, por el torneo interno de pelota a paleta los siguientes encuentros.

A las 8.15: J. Rodríguez y R. Paz v. G. Castellari y J. Castellari, a las 8.45: M. Varela y A. Izaguirre v. L. Rodríguez y A. Maroto; a las 9.15: I. Lazzari y J. Cirito v. N. Rubio y V. Rubio; a las 9.45: J. Saccone y E. Rodríguez v. A. Argañarás y A. Capurro; a las 10.15: R. Soriano y V. Bergamo v. F. Darré y J. Ponce; a las 10.45: A. Felisari y J. M. Darré v. J. Días y E. Bustingorry, y a las 11.15: R. Saccone y C. Ferrario v. J. García Castro y A. Capurro.

CLUB ARGENTINO DE PELOTA

Por el campeonato interno de pelota, se jugarán mañana a las 18 horas, en la cancha del Club Argentino de Pelota, calle Córdoba 1148, los partidos siguientes:

Segunda categoría: Jorge Lanusse y Luis Duhau contra Jorge A. Aguirre y doctor Alfredo Hams.

Primera categoría: doctores Ubaldo Fernández y Francisco Arrillaga contra Belisario Gache y doctor Jorge H. Frías.

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

Encuentros para mañana

En las canchas que el Club Atlético F. C. Oeste, posee en el Caballito se jugarán mañana por el campeonato interno de pelota, los partidos siguientes:

A las 9.30 —Segunda categoría: Volpe y Peyrón contra Suárez y Flesca; cuarta categoría: A. y J. Cassani contra Cronford y Bo; tercera categoría: Cinqualbres y Legeren contra Beatrice y Nemerosky, Balbi y Echagüe contra Restaino y Siciliani; cuarta categoría: Casco y Román contra De Benedetti y Macchi.

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Campeonato de pelota a paleta

Correspondiente al campeonato interno de pelota a paleta, se disputarán mañana en la cancha del Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación, los encuentros siguientes:

A las 8.30: C. Carbone y M. Cavaiani v. R. De Sala y A. Leguizamón; M. Seoane y E. Donadías v. J. Poza y P. Suárez; S. Landa y N. Wuscivi v. J. R. y A. Tiscornia; G. Belvisi y R. García v. A. Alvarez y P. Lombardi; E. Larrinaga y A. Giani v. J. A. Salcines y F. Penoni; a las 13.20: N. Gutiérrez Posse y H. Villamayor v. M. Seoane y E. Donadías; A. Rivas y R. Azlor v. G. Belvisi y R. García; R. J. Salcines v. J. T. García v. J. Zamudio y J. Raffetto, F. Apaiztegui y B. Courtis v. J. Roncai y J. Saccone, F. Pardo y B. Zabala v. M. y J. Olivero.

Atletismo

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Torneo para perdedores

Durante los días 28 y 29 del corriente mes, continuará disputándose en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, el torneo atlético reservado para perdedores, organizados por el Club Deportivo América y que fué suspendido el sábado y domingo próximos pasados a causa del mal estado en que se encontraba la cancha.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Cross-Country de 8 kilómetros

Organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes, se disputará el día 19 del mes de agosto próximo un cross country de 8 kilómetros, abierto a todo competidor con licencia de la Federación Atlética Argentina. Dicha prueba se realizará en el trayecto local de la Asociación Cristiana de Jóvenes a la Recoleta, ida y vuelta.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local de la Asociación Paseo Colón 161, todos los días de las 9 a las 19.30 horas.

Pesca

CLUB DE PESCADORES

Concurso de pesca de pejerrey

En el local que el Club de Pescadores posee en Dársena Norte, se iniciará mañana a las 9 horas, organizado por la comisión directiva del mismo, un concurso de pesca de pejerrey, reservado para socios de la institución y el que se clausurará a las 12 horas del mismo día.

Una vez terminado el concurso se procederá a la entrega de premios a los vencedores del mismo.

Se disputará mañana en Montevideo el premio Ministerio de Instrucción Pública

ARGENTINOS V. URUGUAYOS

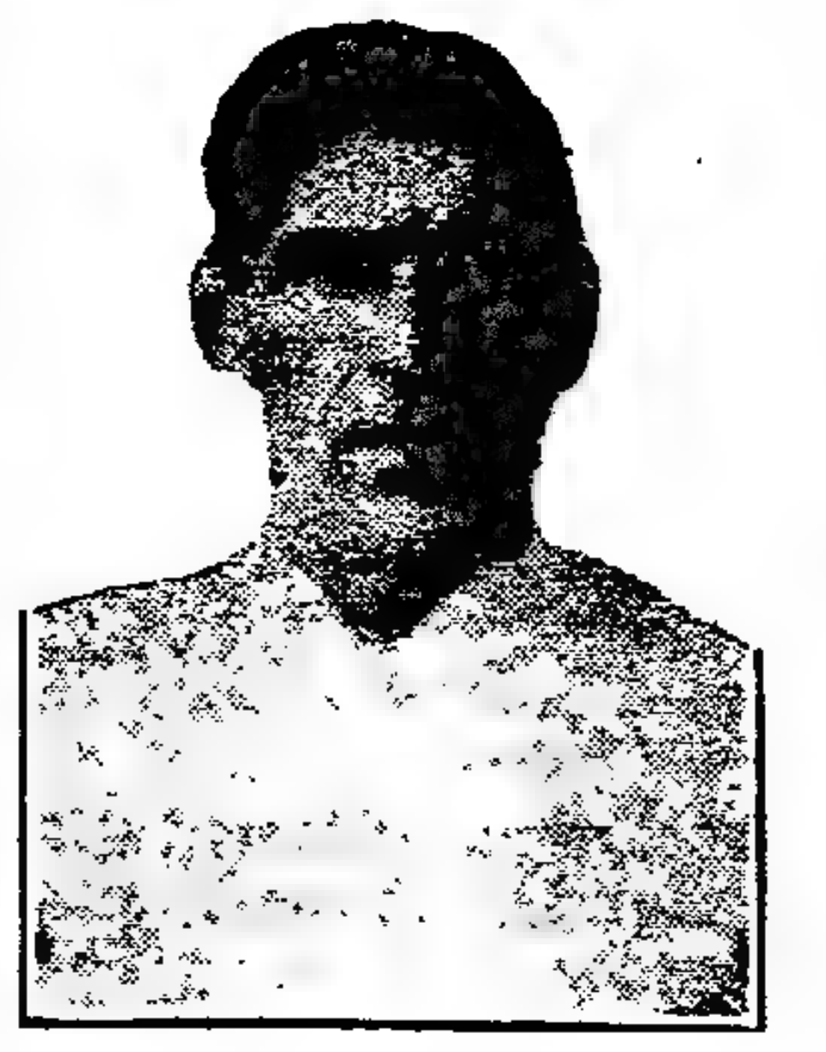

Loizo, wing derecho de la línea delantera argentina

Izaguirre, excelente delantero argentino

Bidoglio, un punto fuerte de la defensa argentina

Seregni, que actuará en el centro de la línea media argentina

Mañana se disputará en Montevideo, en el Parque Central, el match internacional de football entre un equipo combinado de la Asociación Argentina de Football y otro de la Asociación Uruguaya de Football, por el premio Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay, consistente en once medallas de oro, que fuera suspendido el martes próximo pasado a causa de la lluvia.

Nuevamente, en el encuentro de mañana, se encontrarán frente a frente argentinos y uruguayos, para dirimir posiciones en caballeresca lucha.

El encuentro de mañana, por el premio Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay, ha despertado enorme interés entre los aficionados de la vecina orilla y de ésta, dado que en las dos últimas presentaciones de ambos cuadros por la Copa Lipton y por el premio Ministerio de Relaciones Exteriores, jugado en ésta, los partidos terminaron sin vencedores ni vencidos.

Dada la constitución de ambos cuadros, en los que figuran jugadores de reconocida valía, la chance de ambos en el partido a jugarse mañana en Montevideo por el premio Ministerio de Instrucción Pública, es muy pareja. A la conformidad del juego entre los jugadores uruguayos, va a oponerse el entusiasmo del equipo argentino, lo que permite anticipar un match muy reñido y lleno de incidencias agradables.

El premio Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay, que fué instituído en el año 1911 por el doctor Blengio Rocca, que desempeñaba entonces aquel cargo, se disputó hasta la fecha doce veces.

Los uruguayos han ganado el premio siete veces y los argentinos tres, habiéndose empatado dos veces.

El total de goals a favor de los uruguayos es de 23, y de los argentinos de 12.

Los cuadros. —

Los cuadros para el partido internacional de mañana, formarán de la siguiente manera:

Argentinos: Tesorieri; Bidoglio e Iribarren; Evaristo, Seregni y Solari; Loizo, Izaguirre, Tarascone, Chiessa y Delgado.

Uruguayos: Casella; Nogués y Uriarte; G. Rodríguez, Zibechi y Vanzino; Somma, Ruffatti, Olivieri, Romano y Saldombide.

El partido preliminar. —

Antes del match por el premio Ministerio de Instrucción Pública, se jugará otro partido internacional entre dos equipos combinados, formados por universitarios argentinos y universitarios uruguayos.

Partida de jugadores. —

Algunos de los jugadores argentinos, acompañados de los delegados Salezzi y Berni, partieron para Montevideo anoche, en el vapor de la carrera.

Esta noche partirán los demás jugadores que no lo hicieron en el día de ayer.

Olivieri, que dirigirá el ataque uruguayo

Romano, un hombre peligroso en la línea de ataque, uruguayo

Irribarren, back argentino

Somma, wing derecho de la línea delantera uruguaya

Casella, que defenderá el arco uruguayo

Asociación Amateurs de Football

ENCUENTROS OFICIALES PARA MAÑANA
PRIMERA DIVISION
Racing v. Quilmes.
River Plate v. Vélez Sársfield
G. y Esgrima La Plata v. Lanús
Atlanta v. San Lorenzo
Platense v. Def. de Belgrano
Tigre v. Barracas Central
F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño
Sp. Buenos Aires v. Sp. Almagro
Estudiantes v. Independiente
Bánfield v. San Isidro

Mañana se jugará un partido interprovincial a beneficio del nadador Romeo Maciel

Boca Juniors v. Rosario Central

Mañana, a las 14 y 30 horas, se jugará en el amplio estadio que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, un partido interprovincial amistoso, entre los primeros cuadros de los clubs Boca Juniors y Rosario Central, de Rosario, destinándose el producido total de las entradas a aumentar los fondos que se destinan a sufragar los gastos que demande el entrenamiento del nadador argentino Romeo Maciel, quien intentará, próximamente, la travesía del canal de la Mancha.

El partido de mañana entre los equipos del epígrafe, ha despertado enorme interés entre nuestros aficionados.

Dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, el match de mañana promete ser muy reñido y lleno de incidencias agradables.

El equipo de Boca Juniors formará de la siguiente manera:

Tesorieri; Bidoglio y Mutis; Médici, Busso, Elli; Calomino, Cerroti, N. N., J. Perinni y Oliva.

Antes del encuentro interprovincial, se jugará un match preliminar entre los cuadros de la división de intermedia de los clubs Wilde y Boca Juniors.

Rugby

SE DISPUTARA MAÑANA EN SAN ISIDRO UN PARTIDO DE SELECCION

En el campo de deportes del Club Atlético San Isidro se jugará mañana, a las 14.30 horas, un partido de rugby entre dos equipos combinados con jugadores argentinos, con objeto de seleccionar los aficionados que integrarán el cuadro que intervendrá el mes de agosto próximo contra un equipo de jugadores extranjeros.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Equipo "A" — Travaglini; Gildersdale, Vázquez, Bincaz y Lucione; Galíndez y White; Millar, Hughes y Fisher; B. Rodríguez Jurado y Chevalier Boutell; Sommer, Córdoba y Milhas.

Equipo "B" — Gattino; Dutton, Knox, C. O'Farrell y Benguria; de la Barrera y Roji; Mercado, J. Dellepiane Rawson y Bilbao la Vieja; Zocca y Semprún; Steiner, Sheppard y Tessi Seitun. En el puesto de "full back" alternará con Gattino el aficionado Rothschild.

Los referees asociacionistas para mañana

El Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football ha designado, para dirigir los encuentros oficiales de mañana los referees siguientes:

Primera división. —

Arg. de Bánfield v. Boca Alumni, Tenconi; Arg. de Quilmes v. Temperley, López E.; Palermo v. Urquiza, Repossi; All Boys v. El Porvenir, Muzzio; Progresista v. Porteño, Gambino; Sp. Dock Sud v. Est. La Plata, Novarino.

Intermedia. —

Coseros v. San Martín, Delfino; Sp. Olivos v. Chacarita Juniors, J. Rodríguez; Sp. Ramos Mejía v. Buenos Aires, Couy; Unión v. Sp. Balcarce, Cavatorta; Germinal v. Retiro, Celleri; All Boys v. El Porvenir, Novaro; Sp. Dock Sud v. Est. La Plata, Pastore.

Segunda división. —

Exito Argentino v. Bristol, Celestino López; Porteño v. Sp. Bella Vista, Giambruni; Sp. [illegible] v. Chacarita Juniors, [illegible]; Caseros v. San Martín, Girona Rivera; Nelson v. Huracán, Juan García; Germinal v. Retiro, Taybo.

Tercera división. —

Sp. Barracas v. All Boys, Brecciolli; San Martín v. Urquiza, Bongiorno; Platense v. Central Argentino, Nasi; Exito Argentino v. Nelson, Ascencio; Arg. Quilmes v. Adrogué, Maffioli; Porteños Unidos v. Dep. Saavedra, Madero; Sp. Balcarce v. Caseros, Sosa R.; Urquiza v. Palermo, L. Raña; Los Andes v. Martín Arín, Pozo; Boca Alumni v. Huracán, R. Martínez; San Fernando v. Argentinos Juniors, Serzna; Dep. Comercio v. Arg. Juniors, Teófilo; El Porvenir v. Deutscher Fussball, Papa; Leandro N. Alem v. Huracán, Vizcaino.

Cuarta división. —

El Porvenir v. Temperley, Záz; Barracas Juniors v. Bristol, Lamberti; Progresista v. Sarmiento, V. León; Caseros v. Alvear, Merano; Boca Juniors v. Los Andes, Rau; Platense v. Caseros, Vicente Rossi; Palermo v. San Martín, A. Scarone; Sp. Ramos Mejía v. Sp. Barracas, M. Rodríguez; Adrogué v. Progresista, Sirolli; Dep. Comercio v. Palermo, Solarodi; Central Argentino v. Arg. Juniors, R. Villar; Chacabuco v. Est. La Plata, Yolidori; Buenos Aires v. La Paternal, Stevano; San Fernando v. Porteño, Carnota; Del Plata v. Huracán, Frechou; L. A[illegible] v. Morón v. Huracán, Depascuale.

Quinta división. —

Victoria v. Alvear, Carli[illegible]; Bristol v. La Paternal, Casartis; Argentinos de Quilmes v. Adrogué, F. C[illegible]; [illegible]; Sp. Barracas v. Huracán, Castioni; Est. La Plata v. Arg. Bánfield, Bonafina; San Martín v. Palermo, Torres F.; Caseros v. Platense, Cheula; Los Andes v. Chacabuco, Thiem; Palermo v. Sp. Palermo, Scarone; Boca Juniors v. Temperley, Moretti; Arg. Juniors v. Central Argentino, Bidone; Morón v. Del Plata, Colli.

La visita del Génova

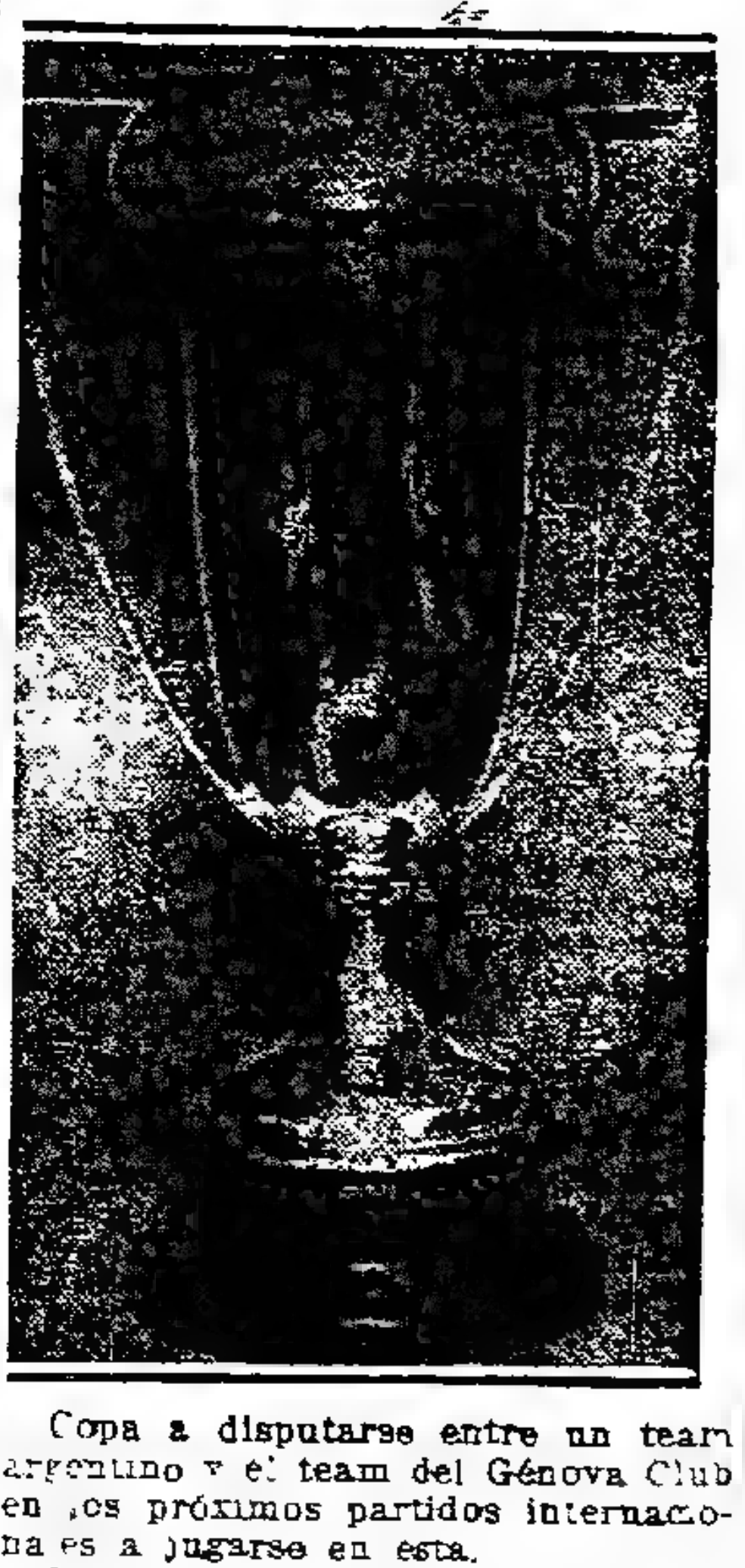

Copa a disputarse entre un team argentino y el team del Génova Club en los próximos partidos internacionales a jugarse en esta.

La leyenda de la copa dice: "Fortes Fortuna Adjurart. "Il Giornale d'Italia" di Buenos Aires ai fort. vincitor., dell'encontra calcistico Italo Argentino avvenuto [illegible]"

Lawn tennis

CLUB ATLETICO PORTEÑO

Torneo interno

Correspondientes al torneo interno de tennis del Club Atlético Porteño se jugarán mañana en las canchas del mismo los partidos siguientes:

A las 9, R. Vicent v. B. L. Debenedetti; B. Lottegui v. ganador de G. C. del Mazo v. D. Bacigalupi; Srta. [illegible] Destuet v. ganadora de Srta. A. Agustoni v. Sra. M. E. Garré de La [illegible], campeonato final del single de damas.

A las 14, D. Bacigalupi y señora y señora Destuet y B. Toulouse.

A las 15, D. Bacigalupi y S. Destuet v. Blouson y J. J. Kuney.

PACIFIC RAILWAY ATHLETIC CLUB

Partidos para mañana

En las canchas del Pacific Railway Athletic Club, se jugarán mañana por el torneo interno de tennis los encuentros siguientes:

A las 9, A. Mascolo v. M. Bejo v. P. Lafitte v. H. Tufland, a las 10 F. Anzorena v. F. Burke y D. Colombo v. C. Prendergast, a las 14, G. Parsons v. ganador de A. Mascolo v. M. Bejo; W. Burke v. ganador de D. Colombo v. C. Prendergast, y J. M. Barros v. ganador de F. Anzorena v. F. Burke.

VOITURETTE
"FORD"
con arranque eléctrico, recién construída, marcha garantida. Se vende por 1200 pesos. Datos a la Sección Publicidad de LA EPOCA.

Balón

FEDERACION ARGENTINA DE BALON

Partidos para mañana

Correspondientes a los campeonatos organizados por la Federación Argentina de Balón, se jugarán mañana los siguientes partidos oficiales:

Primera división. — A. Valeta v. Atenea, a las 9.15, en Vélez Sársfield y Australia; referee, Walter. Defensores Argentinos v. Juventud, a las 15, en la isla Maciel; referee, Descalzo. Argentinos de Bánfield v. Peuser, a las 8.30, en Lomas; referee, Rivera. Atenas v. Chacabuco (en la cancha y hora que se anunciará próximamente; referee, Birba. Sp. Palermo v. Sud Americano, a las 8.30, en la Sportivo, referee, Pertino.

Segunda división. — Chacabuco v. Villa Malcolm, a las 8.30, en Crucesita, referee, Birba.

Tercera división. — Alba v. Atenea, a las 14.30, en la Sportiva; referee, Blancat. Villa Malcolm v. Victoria, a las 8, en la Sportiva; referee, Pertino. Patriótica Española v. Peuser, a las 8, en Vélez Sarsfield y Australia; referee, Walter. Sud Americano v. Defensores Argentinos, a las 13, en la Sportiva; referee, Pertino.

Mercado de lanas y cueros

Operaciones registradas durante la semana

Situación de la plaza y precios corrientes

Lanas. — Para las lanas de provincia persiste la calma que ya anunciamos anteriormente, y en la semana, la paralización en los negocios se hizo sentir con más intensidad que en las anteriores.

En estos días no hubo interés por nada y la concurrencia de compradores a plaza fué en extremo reducida; las únicas ventas registradas fueron un lote de 17.000 kilos de lana madre cruza gruesa, supra de mecha clara, sedosa y muy limpia, a pesos 9.50 y otro de [illegible] kilos, superior, a $ 9.00.

Las noticias que se reciben de los mercados europeos tampoco tienen nada de favorables y cuando esperábamos las de los resultados de los remates que tenían que efectuarse en Londres, el 17 del corriente, supimos que aquellos se habían suspendido a causa de los conflictos obreros en Inglaterra.

Segundas esquilas. — Para éstas el mercado también continuó muy mal, pues en ningún momento los contados compradores que concurren a plaza demostraron interés por adquirir cantidades siquiera regulares y si se han concretado tan sólo a uno que otro pequeño lote de los tipos finos y sin ningún defecto, por lo demás y como arriba decimos, no hubo interés ni fué posible su colocación.

Respecto a los precios no creemos exagerado manifestar que casi deben considerarse nominales, pues si no hay demanda ni competencia el comprador impone el valor.

Con todo, por lotes superiores y cruzas de finura, sin defecto alguno, se pagó entre $ [illegible] y $ 10.00 y por las gruesas en iguales condiciones de limpieza desde $ 7.[illegible] y pesos [illegible].

Para las regulares inferiores, defectuosas y para las con semillas, no hubo compradores en estos días, así que no se conocieron ventas.

Lanas de los Territorios. — En lo de estas procedencias no se hizo nada de volumen en esta semana, pues no hubo para ellas mayor interés a causa de que los compradores no tienen órdenes.

Lo muy poco que se vendió se concretó a pequeños lotes, el mayor de [illegible]

Respecto a los precios, a juzgar por los que se [illegible] parece que están [illegible] cruza fina y [illegible] $ [illegible] por la mediana [illegible] por la gruesa [illegible] 10.00.

En el mercado, tanto para las lanas de [illegible] para las de los Territorios [illegible] las esquilas y borregas [illegible] completamente encalmado.

La existencia que queda en el Mercado Central de Frutos oscila hoy alrededor de un millón ochocientos mil kilos.

Cueros vacunos. — Para este producto el mercado continúa en las mismas [illegible] de las [illegible] una pequeña [illegible] en los precios.

Las entradas son siempre reducidas [illegible] lo que contribuye más [illegible] el buen tono de la plaza; la demanda es activa y como consecuencia, las ventas se realizan con facilidad.

Todos los compradores buscan los lotes de cueros con pelo de invierno, bien secos, de descarne y estaqueo esmerado, de peso mayor de 11 a 12 kilos, los que se vendieron entre pesos 12.[illegible] y $ 12.00.

Las partidas con cueros húmedos frescales de descarne o estaqueo defectuoso son de colocación más o menos laboriosa, entre $ 10.00 y pesos 11.70.

Por cueros provincianos y de los Territorios hay mucho interés y se pagaron entre $ 12.6[illegible] y $ 1[illegible].

Por los procedentes de los ríos también se mantiene activa la demanda y se pagó por los de pelo de invierno hasta $ oro 5.75 y por los de pelo de verano hasta $ 4.75 oro.

Salados. — En los primeros días de la semana el mercado no ofreció cambio alguno, lo que entraba se colocaba enseguida con precios firmes, pero a partir del jueves la plaza sufrió un cambio motivado por que algunos compradores se retiraron y desde entonces se nota un mercado desanimado y en baja, no hay interés, las ventas se hacen con mucha dificultad, pagándose por los mejores lotes de campo alrededor de $ 0.56.

Cueros de becerros y nonatos. — Para estos productos la plaza no experimentó cambio alguno durante la semana, la demanda es activa, la venta fácil y los precios están firmes.

Cueros de potro. — Para éstos caben las mismas observaciones que hacemos para los anteriores, lo que entra se coloca con facilidad.

Cerdas. — El mercado volvió a sufrir otro nuevo quebranto; hoy por los lotes más superiores de mezclas no se obtiene más de $ 15.000 a pesos 15.50 y las ventas generales se están haciendo entre $ 15.00 y pesos 17.50, lo que representa una baja de $ 1.00 sobre la semana anterior, debiese esto a que dejaron otros compradores de operar y a que no hay, en estos momentos, competencia, quedando la plaza desanimada y floja.

Cueros de cabras. — No hay en absoluto interés por ellos, su venta es muy difícil y sus precios están en franca baja.

Circulos y sociedades

Círculo Buenos Aires. — En el salón, calle Cangallo 1756, el Círculo Buenos Aires efectuará mañana a las [illegible] horas, una reunión familiar.

Sociedad cooperadora de la escuela Leandro N. Alem. — Esta sociedad ha organizado un te danzante a beneficio [illegible] para mañana a las [illegible] horas.

Se realizará en los salones de la Sociedad Rural Argentina.

Primer Círculo Mar [illegible] Italiano. — [illegible] para mañana a las 1[illegible] una reunión danzante en su [illegible] de la calle Corrientes 211[illegible].

Centro Jovenes Amantes del Arte. — En el salón Giusseppe Garibaldi, Sarmiento 21[illegible], este círculo dará el [illegible] de agosto próximo un festival artístico [illegible] conmemorando el [illegible] aniversario de su fundación.

Ha sido preparado un extenso y variado programa.

Club Social y Deportivo Atenea. — Para un gran festival danzante el día [illegible] de agosto en el salón de la sociedad [illegible] Como.

Constitución de una nueva sociedad. — Con el nombre de Círculo Social El Quijote, se ha constituído una sociedad [illegible] son el fomentar los deportes, habiendo quedado formada de la siguiente forma:

Presidente, [illegible] Fernández; vice, Pascual Lombardo; secretario, Jesús Varela; pro, Domingo Carollo; tesorero, [illegible] Borré; vocales: Egidio Smaltón, Salomón Lema y Alfredo [illegible]; revisores de cuentas, José Pacheco, Manuel Iglesias y A. Devoto.

El [illegible] del más próximo este círculo realizará un te danzante en la secretaría sito en Rivadavia 2457.

Correos y Telégrafos

ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE SALTA

Servicio especial

Se han adoptado las medidas necesarias a efecto de que la Cabecera del [illegible] distrito y oficinas de la provincia de Salta presten la cooperación de tráfico con motivo de las elecciones provinciales a realizarse el [illegible] de agosto próximo en el departamento [illegible] de la citada provincia.

Se aprueban tres contratos de arrendamiento de casas

La Dirección General ha aprobado [illegible] contratos de arrendamiento [illegible] para oficinas de [illegible] Clarke, y en Mendoza [illegible] octavo distrito.

Contrato para el transporte de la correspondencia

Se ha aprobado [illegible] dum", el contrato proyectado con el señor [illegible] para el transporte de la correspondencia [illegible] San Luis [illegible] retribución mensual de $ [illegible] m/n.

INSTRUCCION PUBLICA

ASAMBLEA DE PROFESORES DE PIANO Y SOLFEO

La Comisión Pro Profesoras de [illegible] Piano [illegible] de marzo, [illegible] Consejo Nacional [illegible] la reunión [illegible] 23 del corriente a las [illegible] en Avenida [illegible] 67.

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios, aprontes y pronósticos

Se efectuará mañana en el hipódromo Argentino una interesante reunión de carreras. El programa es lo suficientemente completo como para que los numerosos aficionados que concurran a este circo puedan hacer sus apuestas con entusiasmo.

La prueba destinada a las potrancas reune un lote bastante respetable entre las que harán su debut buena parte de ellas. En la carrera de potrillos, todos tienen su pedigree por igual, sin destacarse mayormente uno de otro.

En cuanto a las pruebas ordinarias el programa ofrece las condiciones necesarias al más exigente jugador.

PERFORMANCES Y APRONTES COMPLETOS DE LOS COMPETIDORES DE LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

CANTADOR. — Con 46 kilos fué tercero de Solitaria 47, segundo Charles Jacques 50 en 1'37" 1|5 lso 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Sylves 47, en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Con Grassi aprontó bien.

BERGANTIN. — Fué no placé de Dragador en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Fredy en 1'52", la misma distancia.

Con Peña aprontó regular.

SISAL. — Corrió una vez siendo no placé de Chañaral en 1'51" 2|5 los 1800 metrso.

A la par de Ña Toribia se desempeñó bien.

THE VICTORY. — Viene del hipódromo de La Plata.

Con Pelletier aprontó como para ganar.

TALA. — Fué no placé de Mulatona en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Asmodeo en 2'22" los 2200 metros.

Anda regular.

MANDASAYA. — Con 48 kilos fué no placé de Incaguasa 49 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 fué tercera de Sor Belén 53, segundo Plesiosaurio 48 en 1'38" la misma distancia.

A la par de Espiga aprontó en 49" 4|5

PROGNE. — Fué tercera de Estigia, segunda Raquel en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego con 51 fué cuarta de Raquel 57, Desdeñosa 54 y Estigia 55 en 1'42" 3|5 los 1600 metros.

A la par de Sangre Fuerte marcó 44".

FALERNUM. — Fué no placé de Ney en 1'33", los 1500 metros y luego fué no placé de Dragador en 1'33" los 1500 metros y luego fué no placé de Dragador en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

Con J. Fernández aprontó regular.

FILLE DU PAYS. — No placé con 42 kilos de Souville en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 55 fué no placé de Telilla 56 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Anda bien.

JEDO. — No placé con 52 kilos de Radamanto 44 en 58" 2|5 los 1000 metros antes y luego con 47 fué no placé de Sylves 47 en 1'6" 4|5 los 1100 metrso.

Está corriendo mal.

ESTANCIERA — Es debutante.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia, 1000 metros

OUTRAGEUSE. — Debutó siendo segunda de Valdera en 1'6" 4|5 los 1100 metrso y luego fué tercera de Arquilé, segunda Meneguina en 1'8" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

TITA. — Debutó siendo tercera de Valdera, segunda Outrageuse en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué cuarta de Mi Pegota, Charlatana y Meneguina en 1'40" y 3|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

CALABRIA. — Es debutante.

Anda muy bien.

OCA XII — Corrió una vez siendo no placé de Mi Pegota en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Puede correr bien.

OPCION. — Fué tercera de Mercedina, segunda Meneguina en 1'13" los 1200 metros y luego fué no placé de Arquilé en 1'8" 3|5 los 1100 metros

Anda regular

OLLA. — Es debutante.

Es ligera.

ÑA TORIBIA — Es debutante.

Es ligera.

MI COMADRE. — Es debutante

Anda bien

RISA. — Fué no placé de Timba en 58" 2|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Milhojas, Pitiless y Opción en 1' la misma distancia.

Es ligera.

SINAMAY. — Crorió una vez siendo no placé de Caruli en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Anda regular.

ROYALVAL. — Debutó siendo no placé de Milhojas en 1' los 1000 metros y luego no placé de Mercedina en 1'13" lso 1200 metros.

Puede correr bien.

BRILLANTINA. — Es debutante

Es ligera.

DIMA. — Fué segunda de Fandolfa en 1'3" los 1000 metros y luego fué cuarta de Mercedina, Meneguina y Opción en 1'13" los 1200 metros.

Puede ganar.

DINGA. — Fué no placé de Timba en 58" 2|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Arquilée, Meneguina y Outrageuse en 1'8" 3|5 los 1100 metros.

Puede ganar

POIBLA — Es debutante.

Anda regular

ORCINA. — Corrió una vez siendo no placé de Arquilé en 1'8" 3|5 los 1100 metros.

Anda regular

GISELLE. — Fué no placé de Enjoleuse en 1'3" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Mi Pegota en 1'40" 2|5 los 1600 metros

Puede correr bien.

TRUE BLUE. — Corrió una vez siendo no placé de Enjoleuse en 1'33" 2|5 los 1500 metros

Anda regular.

GRIFONA — Debutó siendo no placé de Milhojas en 1' los 1000 metros y luego fué no placé de Arquilé en 1'8" 3|5 los 1100 metros.

Ha estado corriendo mal

TERCERA CARRERA

Distancia, 1600 metros

PRINCE IGOR — Corrió una vez siendo tercero de Tarn segundo Roi de Trefle en 1'32" 3|5 los 1500 metros

Es buen candidato.

PELANDRUN. — Fué cuarto de Eclat, Roi de Trefle y Barbijo en 1'31" 3|5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Tarn, Roi de Trefle y Príncipe Igor en 1'32" 3|5 la misma distancia

Puede ganar.

REPORTER — Corrió una vez siendo cuarto de Lazarillo, El Obrero y Cervantes en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Anda bien.

STRIKER. — Corrió una vez siendo no placé de Tarn en 1'32" 3|5 los 1500 metros.

Les gusta.

OMARA — Es debutante.

Anda regular.

SANDOKAN. — Es debutante.

Tiene buenos ejercicios.

VENECIANO. — Fué no placé de Cachetazo en 1'6" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Tarn en 1'32" 3|5 los 1500 metros.

Está corriendo mal.

LUCANO. — Corrió una vez siendo no placé de Murmullo en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

HABLANTIN. — Corrió una vez siendo no placé de Tarn en 1'32" 3|5 los 1500 metros.

Anda bien.

AMOCHOL. — Fué no placé de Lazarillo en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego no placé de Tarn en 1'32" 3|5 los 1500 metros

Es difícil.

PRETENDER — Fué no placé de Eclat en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Barbijo en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Puede andar cerca.

BARILOCHE. — Debutó siendo no placé de Cachetazo en 1'6" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Vivaz en 58" 2|5 los 1000 metros.

Les gusta.

MORRONGO. — Fué cuarto de Barbijo, Pretender y Roi de Trefle en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Tarn en 1'32" 3|5 los 1500 metros.

Anda regular.

POLIBIO. — Es debutante.

Puede correr bien

CUARTA CARRERA

Distancia, 1100 metros

PRESTAMO. — Crorió una vez en Palermo y ganó, segundo Magnífico, tercero Nunca Más en 1'4" 1|2 los 1100 metros

Con J. Garrido y a la par de Overa marcó 36".

MALCONTENT. — Fué cuarto y último de Don Padilla, Sangre Fuerte y Ontal en 1'38" los 1600 metros y luego fué no placé de Sandipá en 1'44" 4|5 los 1700 metros.

Ayer a la par de Pesterer aprontó bien

MATORRAL. — Ganó segundo Bocanegra tercero Favorito en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Dragador en 1'51" 1|5 los 1800 metros.

Con Pelletier marcó 36" 2|5.

CARTAGINES. — Con 52 kilos fué tercero de Sufra! 53, segundo Favorito 60 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Llanero 57, Ontal 54 y Solitaria 53 en 1'38" la misma distancia.

Con S. Ruiz marcó 36" 2|5. Puede ganar

DRAGADOR — Ganó con 54 kilos, segundo Chañaral 53, tercero Doria 57 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 48 fué tercero de Nutriador 48, segundo Llanero 54 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Aprontó en 36". Puede ganar.

BYNG BOY — Con 53 kilos fué cuarto de Sandipá 52, Chaperón 55 y Siempre 49 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 57 fué no placé de Dragador 54 en 1'51" 1|5 los 1800 metros

Anda bien

CHAÑARAL — Con 53 kilos fué segundo de Dragador 54 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 47 fué no placé de Nutriador 48 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con Ardouin y a la par de Jalousie aprontó en 36"

FALERNUM. — Ver la primera carrera.

Es dudoso

TARIK — Fué no placé de Sandipá en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 53 kilos fué no placé de Nutriador 48 en 1'38" 1|5 los 1600 metros

Vale poco.

NUNCA MAS. — Con 51 kilos fué cuarto de Dragador 54, Chañaral 53 y Doria 57 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Fredy en 1'52" la misma distancia.

Con Arcuri marcó 37".

SARSFIELD — Fué no placé de Chañaral en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Dragador en 1'51" 1|5 la misma distancia.

Anda regular

QUINTA CARRERA

Distancia, 1800 metros

BLACK BEAUTY. — Ganó con 53 kilos el clásico Lorena, segunda Salinera 51, tercera Falaris 53 en 1'3[illegible] 4|5 los 1600 metros y luego con 53 ganó el Los Haras, segunda Poderosa 5[illegible], tercera Zagala [illegible] en 2'4" 1|5 los 2000 metros.

Con Leguisamo aprontó como para ganar

HIPERBOLE. — No placé con 54 kilos de Trotol 44 en 2'36" los 2500 metros y luego con 59 fué no placé de Don Padilla 50 en 2'2" 3|5 los 2000 metros.

No corre.

ISLA. — Con 49 kilos fué cuarta de Supremacía 49, Poderosa 53 y Coronadora [illegible] en 2'6" 1|5 los 200 metros y luego ganó con 47 kilos, segundo Sufra! 49, tercero Nut Cracker 47 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

No corre

SALINERA. — Ganó con 44 kilos, segundo Arancedo 54, tercero Paddy 56 en [illegible] los 2200 metros y luego con 47 fué no placé de Trolero 45 en 2'12" 1|5 los 2000 metros.

No corre

PODEROSA. — Con 50 kilos fué cuarta de Po[illegible], Hipnodrome [illegible] y Nombre 12 en 2'7" los 2000 metros y luego con 53 [illegible] segunda de Supremacía 49 en [illegible] los 2000 metros.

Con T[illegible] a la par de M. Pegota marcó 49" [illegible]

Puede correr bien

CORONADORA — Ganó con 45 kilos, segundo [illegible] 42, tercero Cafard [illegible] los 2500 metros y luego con [illegible] segunda [illegible] 49 [illegible] metros.

[illegible] aprontó bien

PITUSA. — Ganó con 50 kilos, segundo Sylves 50, tercero Chanilao 46 en 1'39" [illegible] los 1600 metros y luego en el clásico Los Haras fué no placé de Black Beauty en [illegible] los 2000 metros.

No corre

LAYA. — Con 54 kilos fué segunda de Radamanto 44 en 58" [illegible] los 1000 metros y luego con 47 fué cuarta de Sylves 47, Radamanto 44 e Hipnodrome 48 en 1'6" 4|5 los 1100 metros

Con Lanatti marcó 42".

ZAGALA — Con 54 kilos fué tercera de Menard 56, segundo Sufra! 57 en 2'[illegible] 2|5 los 2000 metros y luego con 46 fué no placé de Dantesca 49 en 1'38" los 1600 metros

No corre

DANTESCA. — Ganó con 48 kilos segundo Tangage 6[illegible], tercero Ciervo 54 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 49 segunda Telaff 4[illegible], tercero Brown 58 en 1'38" la misma distancia

Con Leguisamo aprontó en 47".

BRIGHT EYES — En el clásico Gelée fué segunda de Pilmaiquén en 2'39" 1|5 los 2500 metros y luego con 45 fué no placé de Dantesca 49 en 1'38" los 1600 metros

No corre

LAS CARRERAS DE VALLAS EN FRANCIA

Dos vistas de los competidores del Prix du Président de la Republique, salvando los obstáculos en plena carrera. Sólo participaron [illegible] caballos.

SEXTA CARRERA

Distancia, 1600 metros

BAJAZET — En el clásico Guemes fué tercero de Solís, segundo Decamps en 1'30" 4|5 los 1500 metros y luego en el clásico Prevalier fué cuarto [illegible] Juventas, Decamps y Solís en 1'31" la misma distancia.

Con Ruiz y a la par de Ivy marcó 42"

Puede ganar

DECAMPS — En el clásico Raúl Chevalier fué segundo de Juventas en 1'31" los 1500 metros y luego en el Montevideo fué segundo de Pardón en 1'37" la misma distancia.

Con Fenucci trabajó suave. Es el favorito

ORDENANZA — En el clásico Montevideo fué tercero de Pardón, segundo Decamps en 1'37" los 1500 metros y luego en el J. B. Zubiaurre fué tercero de Lazarillo, segundo Riquísimo en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

A la par de Striker marcó 4[illegible]

MANEADOR — Fué tercero de [illegible] segunda Onerosa en [illegible] y luego ganó [illegible] la misma distancia.

[illegible]

Puede ganar.

[illegible]

Con Trolero aprontó en 42" [illegible]

BARBIJO — Debutó siendo tercero de [illegible] segundo Roi de Trefle en [illegible] los 1500 metros y luego ganó segundo Pretender, tercero Roi de Trefle en 1'[illegible] los 1600 metros.

[illegible] a la par de [illegible] aprontó [illegible]

ECLAT — Debutó siendo segundo de Ranquelero en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego ganó segundo Roi de Trefle, tercero Barbijo en 1'31" 3|5 los 1500 metros.

Con Pelletier marcó 49". Puede ganar.

LANZAFUEGO — Fué tercero [illegible] segundo Pi[illegible] en [illegible] los 1500 metros y luego fué no placé de [illegible] en 1'14" 1|5 los 1200 metros

Es dudoso.

ROYBET — Ganó segundo Sapallo, tercero Destino en [illegible] los 1500 metros [illegible]

[illegible]

NIÑ[illegible] — Fué no placé de Ma[illegible] en [illegible] los [illegible] metros y luego [illegible] segunda Mi Pegota [illegible] la misma distancia.

[illegible]

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

[illegible]

[illegible] los 4|5 tercero [illegible] Llanero [illegible]

[illegible]

Competidores y montas

PREMIO REMATE

Distancia 1600 metros

Primera carrera		A las 13	
1	**Cantador**	3 55	A. Grassi
2	**Bergantín**	4 54	R. Peña
3	**Sisal**	4 52	I. Leguisamo
4	**The Victory**	4 50	R. Pelletier
5	**Tala**	5 50	M. Altamir'da
6	**Mandasaya**	5 48	no corre
7	**Progne**	4 48	J. Garrido
8	**Falernum**	4 48	J. Fernández
9	**Fille du Pays**	5 46	E. Lema
10	**Jedo**	7 46	V. Cassaigne
11	**Estanciera**	1 42	M. Di Biassi

PREMIO LA SATITA

Distancia 1000 metros

Segunda carrera		A las 13.30	
1	**Outrageuse**	3 55	F. Arcuri
2	**Tita**	3 57	J. Fernández
3	**Calabria**	3 57	R. Pelletier
4	**Oca XII**	3 57	S. Ruiz
5	**Opción**	[illegible]	G. Benvenutti
6	**Olla**	3 55	E. Ruiz
7	**Ña Toribia**	3 55	G. Ardouin
8	**Mi Comadre**	3 55	R. V. Lanatti
9	**Risa**	3 55	S. Curo
10	**Sinamy**	3 57	R. Peña
11	**Royalval**	3 57	J. Garrido
12	**Brillantina**	3 55	A. Grassi
13	**Dima**	3 55	I. Leguisamo
14	**Dinga**	3 55	M. Lema
15	**Poibla**	3 55	C. Fenucci
16	**Orcina**	3 55	X. X.
17	**Giselle**	3 55	T. Sánchez
18	**True Blue**	3 55	E. Orduna
19	**Gritona**	3 55	M. Altamiranda

PREMIO SAINT EMILION

Distancia 1600 metros

Tercera carrera		A las 14	
1	**Prince Igor**	[illegible]	R. Pelletier
2	**Pelandrún**	[illegible]	D. Torterolo
3	**Repórter**	[illegible]	no corre
4	**Striker**	[illegible]	[illegible]
5	**Omara**	[illegible]	[illegible]
6	**Sandokan**	[illegible]	[illegible]
7	**Veneciano**	[illegible]	[illegible]
8	**Lucano**	3 55	J. di Tomasi
9	**Hablantín**	3 55	R. V. Lanatti
10	**Amochol**	[illegible]	S. Ruiz
11	**Pretender**	3 55	J. Garrido
12	**Bariloche**	[illegible]	M. Lema
13	**Morrongo**	[illegible]	J. Vecino
14	**Polibio**	3 57	E. Ruiz

PREMIO CLAMOR

Distancia 1100 metros

Cuarta carrera		A las 14.30	
1	**Préstamo**	[illegible]	J. Garrido
2	**Malcontent**	[illegible]	E. Ruiz
3	**Matorral**	4 55	R. Pelletier
4	**Cartaginés**	[illegible]	S. Ruiz
5	**Dragador**	[illegible]	A. Falsetti
6	**Byng Boy**	4 55	no corre
7	**Chañaral**	[illegible]	G. Ardouin
8	**Falernum**	4 55	no corre
9	**Tarik**	[illegible]	E. Saavedra
10	**Nunca Más**	4 52	F. Arcuri
11	**Sarsfield**	4 52	V. Cassaigne

PREMIO JUAN SHAW

Distancia 1800 metros

Quinta carrera		A las 15	
1	**Black Beauty**	4 55	I. Leguisamo
2	**Hipérbole**	5 58	no corre
3	**Isla**	4 56	no corre
4	**Salinera**	4 56	no corre
5	**Poderosa**	5 56	D. Torterolo
6	**Coronadora**	4 56	R. A. Carab'ja
7	**Pitusa**	4 56	no corre
8	**Laya**	4 56	R. V. Lanatti
9	**Zagala**	4 56	no corre
10	**Dantesca**	4 56	M. Lema
11	**Bright Eyes**	1 56	no corre

PREMIO QUINTILLA

Distancia 1600 metros

Sexta carrera		A las 15.30	
1	**Bajazet**	3 54	S. Ruiz
2	**Decamps**	3 54	C. Fenucci
3	**Ordenanza**	3 54	M. Lema
4	**Maneador**	3 54	G. Ardouin
5	**Grue**	[illegible] 52	I. Leguisamo
6	**Caruli**	3 52	D. Torterolo
7	**Barbijo**	[illegible]	A. Grassi
8	**Eclat**	3 51	R. Pelletier
9	**Lanzafuego**	3 51	X. X.
10	**Roybet**	3 51	F. Arcuri
11	**Lazarillo**	3 51	E. Ruiz
12	**Onerosa**	3 49	no corre
13	**Enjoleuse**	3 49	J. Garrido

PREMIO CARTA BLANCA

Distancia 1600 metros

Séptima carrera		A las 16	
1	**Paddy**	[illegible]	[illegible]
2	**Ciervo**	[illegible]	[illegible]
3	**Colastiné**	[illegible]	dudoso
4	**Poully**	[illegible]	D. Torterolo
5	**Dantesca**	[illegible]	[illegible]
6	**Sofocón**	[illegible]	X. X.
7	**Sylves**	[illegible]	[illegible]
8	**Pashá**	[illegible]	R. [illegible]
9	**Pitusa**	[illegible]	no corre
10	**Charlador**	[illegible] 52	R. [illegible]
11	**Doña Cucha**	[illegible]	X. X.
12	**Miseltoe**	3 50	R. Rodríguez
13	**Noespío**	6 [illegible]	no corre

PREMIO DEMOCRACIA

Distancia 2200 metros

Octava carrera		A las 16.30	
1	**Hipérbole**	5 58	no corre
2	**Trolero**	5 52	V. Cassaigne
3	**Arancedo**	4 52	dudoso
4	**Estampilla**	[illegible]	E. Lema
5	**Isla**	4 51	J. Garrido
6	**Salinera**	4 51	M. Lema
7	**Magnífico**	4 50	no corre
8	**Tartarín**	5 49	J. Fernández
9	**Felino**	[illegible]	M. Altamiranda
10	**Telilla**	[illegible]	E. Orduna
11	**Sufra!**	4 47	I. Leguisamo
12	**Cantador**	4 47	no corre
13	**Chrysalis**	4 47	M. Acosta

En el premio Remate The Victory, Cantador y Fille du Pays sobresalen.

Escasas condiciones poseen los anotados de la prueba inicial. The Victory que ha estado corriendo en La Plata con bastante buen éxito es uno de los candidatos más probables

El hijo de Mojnete tiene una corrida de 1 42 a la par de Eclat el sábado pasado que es bastante recomendable, y si la pista no mejora como ya es difícil, se ha de favorecer dada sus excelentes condiciones para desempeñarse en lo anormal

Cantador a pesar de la ventaja que dispensa en el peso es un buen adversario, Fille du Pays que hace tiempo no corre es otra de las indicadas a poder correr bien

En el premio Clamor, Cartaginés, Matorral, Dragador, Préstamo y Chañaral merecen a sus caballerizas gran confianza.

Una de las pruebas más difíciles del día ha de ser el encuentro de estos modestos competidores.

Cartaginés que reaparece [illegible] larga [illegible] indicados a ganar.

El hijo de [illegible] aprontó [illegible] Ruiz [illegible] pruebas [illegible] sus condiciones

Chañaral se desempeñó muy admirablemente en un aparejo con Jalousie.

Dragador a pesar de [illegible] Préstamo y Matorral son todos candidatos con grandes probabilidades en esta oportunidad

Black Beauty es la candidata obligada del clásico Juan Shaw.

Muy reducida ha quedado la prueba clásica de mañana por que son pocas las que pueden competir con desventaja con Black Beauty, quien a pesar [illegible] kilos de recargo debe dar [illegible] a sus adversarias

La hija de Imposten como reaparece [illegible] un buen aparejo [illegible] desempeño admirable mente

Poderosa y Dantesca son las dos contrarias de la pupila del stud Alvear F. Una y otra están corriendo mucho, siendo de llamar la atención los progresos realizados recientemente por la hija de Saint Wolf que le han valido dos victorias consecutivas como merece citarse también su ejercicio de esta mañana de 12[illegible] los 7[illegible] metros

Entre los productores ganadores puede producirse una lucha interesante.

[illegible] de un [illegible] el premio Quintilla [illegible] probables concurrentes a los potrillos [illegible] actuación han tenido hasta el presente

Decamps [illegible] será el favorito [illegible] que [illegible]

Ordenanza [illegible] excelente [illegible] aprontó [illegible] uno de [illegible]

Bajazet que reaparece muy [illegible] puede [illegible] especialmente

[illegible] a la par de [illegible]

[illegible] decididos partidarios [illegible] Lazarillo que terminó [illegible] ganando y que [illegible] la milla de [illegible] indicado para dar [illegible] anteriores

En el handicap de la milla, Ciervo, Colastiné y Pashá son los más indicados.

El estado [illegible] viene a [illegible] de [illegible] Carta [illegible] con [illegible] esta vez [illegible] la [illegible]

[illegible] mente [illegible]

[illegible] también indicado [illegible] pero tenemos que el estado de la pista pueda perjudicarle

[illegible] escala de peso [illegible] a pesar [illegible] pate [illegible] anda

En la carrera del desquite Isla, Felino, Trolero y Salinera son los más indicados.

[illegible]

[illegible] su ejercicio del lunes empleando 2'20" los 2200 metros dejó satisfecho a su entrenador.

Salinera, Estampilla y Tartarín son competidores capaces de [illegible] con éxito.

[illegible]

OCTAVA CARRERA

Distancia, 2200 metros

[illegible]

No corre

HIPERBOLE [illegible]

Las carreras de productos

[illegible]

POTRANCAS

Outrageuse—

La hija de M[illegible] dos veces placé [illegible] candidata a produc[illegible] buena [illegible]

[illegible] de Lazarillo aprontó bien

Tita—

Sus performances son también [illegible]

Calabria—

[illegible]

Oca XII—

[illegible] carrera disputada [illegible] en esta oportunidad [illegible] bastante bien

Opcion—

Anda [illegible] pero [illegible]

Olla—

[illegible] XII y Julio [illegible] cuidado [illegible]

La Toribia—

[illegible] al cuidado [illegible] regalar

Tecnicismo de la [illegible]

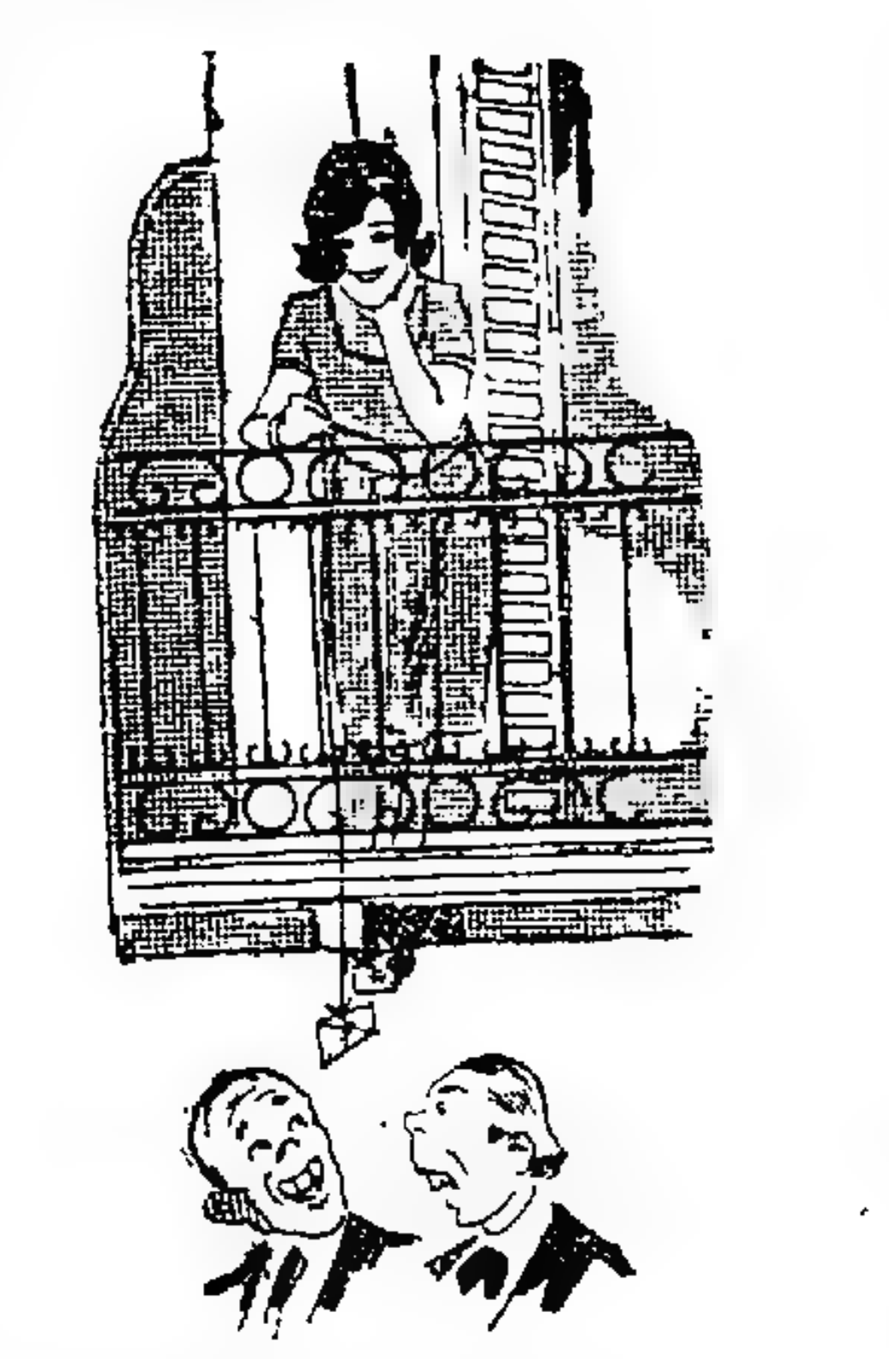

Jugando con los de abajo

Real de San Carlos

Excursiones al REAL

Domingo 22

Dos excursiones diarias

A las 10 de la mañana

A las 9 de la noche

Saldrá el vapor

HELIOS

de Dársena Sud

Pasaje ida y vuelta pesos 5.—

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, éstas dos con fotografía, ala por la Dirección de Inmigración son indispensables para viajar.

Pronósticos de la prensa pará la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a carrera	MES DE JULIO Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.
LA EPOCA	The Victory	Calabria	Lucano	Cartaginés	Black Beauty	St. Pensamient	Ciervo	Trolero	112	[illegible]	17	7	3
La Unión	The Victory	Outrageuse	Prince Igor	Cartaginés	Black Beauty	Eclat	Miseltoe	Felino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	3
El Tiempo (Córdoba)	The Victory	Outrageuse	Prince Igor	Cartaginés	Black Beauty	Eclat	Miseltoe	Felino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	3
Tit Bits	The Victory	Calabria	Lucano	Cartaginés	Black Beauty	Eclat	Dantesca	Trolero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sport La Plata	The Victory	Outrageuse	Prince Igor	Cartaginés	Black Beauty	Eclat	Miseltoe	Felino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario	Cantador	Calabria	Prince Igor	[illegible]	Black Beauty	Eclat	Paddy	Trolero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guarino	The Victory	Mi Comadre	Pretender	Nunca Más	Coronadora	Barbijo	Miseltoe	Salinera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Revista Sportiva	The Victory	Calabria	Prince Igor	Cartaginés	Black Beauty	Bajazet	Ciervo	Tartarín	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Journal Français	The Victory	Oca XII	Repórter	Malcontent	Black Beauty	Enjoleuse	Pashá	Telilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
País Libre	Outrageuse	Cantador	Bariloche	Byng Boy	Black Beauty	Eclat	Colastiné	Felino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Roma	The Victory	Calabria	Bariloche	Cartaginés	Coronadora	Barbijo	Ciervo	Salinera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Voz Argentina	The Victory	Tita	Prince Igor	Cartaginés	Black Beauty	Eclat	Pasha	Felino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Courrier de la Plata	The Victory	Calabria	Prince Igor	Cartaginés	Black Beauty	Barbijo	Miseltoe	Salinera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Patria degli Italiani	The Victory	Calabria	Prince Igor	Malcontent	Black Beauty	Eclat	Pashá	Stud Conda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O'Balilla	The Victory	Tita	Prince Igor	Cartaginés	Black Beauty	Eclat	Pasha	Felino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tarde de La Plata	Tala	Outrageuse	Repórter	Byng Boy	Black Beauty	Caruli	Paddy	Stud Conda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Argentino de La Plata	Jedo	Oca XII	Lucano	[illegible]	Black Beauty	Ordenanza	Sylves	Stud Conda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azzurro	Jedo	Calabria	Prince Igor	Cartaginés	Black Beauty	Eclat	Ciervo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Heraldo de Belgrano	The Victory	Calabria	Striker	Nunca Más	Black Beauty	Bajazet	Ciervo	Trolero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Palabra de San Mart	Bergantín	Risa	[illegible]	Malcontent	Black Beauty	Stud Moreno	Pashá	Stud Conda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giornale d'Italia	The Victory	Outrageuse	Lucano	[illegible]	Black Beauty	Eclat	Pashá	Stud Conda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Tribuno	Fille du Pays	Opción	Omara	[illegible]	Black Beauty	Eclat	Pashá	Stud Conda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario Español	Jedo	Tita	Lucano	[illegible]	Black Beauty	Roybet	Paddy	Stud Conda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
L'Italia del Popolo	[illegible]	Calabria	Prince Igor	[illegible]	Black Beauty	Decamps	Paddy	Stud Conda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gaceta de España	Bergantín	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Black Beauty	Decamps	Pashá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fray Mocho	The Victory	Tita	Prince Igor	[illegible]	Black Beauty	St. Pensamient	Paddy	Stud Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caras y Caretas	The Victory	Tita	Striker	[illegible]	Black Beauty	Roybet	Pashá	Stud Conda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	Fille du Pays	Calabria	Striker	[illegible]	Black Beauty	Caruli	Sylves	Tartarín	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	The Victory	Calabria	Lucano	[illegible]	Black Beauty	St. Pensamient	Ciervo	Felino	12	10	3	7	4

CARRERAS DE CABALLOS

La trabajó G. Ardouin a la par de Sisal en 36" 3|5.

Mi Comadre—

Debutante, por Carlos XII y la Moscowa, del stud Lawland Boy, al cuidado de Fausto Gómez.

Tiene una corrida muy discreta. Aprontó regular.

Risa—

Puede ser considerada una digna competidora, anda bastante bien. Marcó 36" 2|5.

Sinamay—

No vale gran cosa. Con R. Peña marcó 37".

Royalval—

Ha corrido sin tener mayor figuración.

Aprontó bien a la par de Pretender.

Brillantina—

Debutante por Campanazo y Bulla del stud A. L. P., al cuidado de Antonio Torres. Puede correr bien. Marcó 36" 2|5.

Dima—

Es candidata a estar en los primeros puestos. La hija de Perrier, anda muy bien.

Con Leguisamo aprontó en 36".

Dinga—

Está también en una distancia en que puede desempeñarse con éxito. Con S. U. Morales marcó 36" 2|5.

Poibia—

Debutnate por Almondell y Connie, del stud Jones J. O., al cuidado de Juan O. Jones.

Anda regular. Marcó 37".

Orsina—

Termina de correr sin tener figuración alguna.

True Belle—

Ha disputado una carrera sin figurar. Es muy ligera.

Grifona—

Por ahora no vale gran cosa. Con Altamiranda marcó 36" 4|5.

POTRILLOS

Príncipe Igor—

Debutó entrando tercero. Su presencia es dudosa.

Con Pelletier y a la par de Pitusa marcó 43" 2|5. Puede ganar.

Pelandrún—

Siempre está en los puestos del marcador. En cualquier vuelta puede salir ganando.

Con Torterolo marcó 43" 1|2.

Striker—

Hizo su debut el domingo último. El hijo de Mojinete en esta oportunidad es un serio competidor.

AVISOS FUNEBRES

MISA

PEDRO ANTONIO BIOY (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de julio de 1923. — Su familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en la iglesia de San Juan (Alsina y Piedras), el día 25 de julio, a las 10 horas, favor que agradecerán.

18|528 v. 24 julio

Licitación para la provisión de hielo—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 96993-L-923, llámase a licitación para la provisión de hielo químicamente puro, durante el 3o. cuatrimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 31 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 20 de 1923. — El secretario.

18|530 v. julio 30

Vista tomada desde un aeroplano, del hipódromo de Hurst Park, en Inglaterra, en la que llama la atención la ubicación de las tribunas, frente a un codo de la pista interior. La vista es hermosa, pero...

Con A. Quinteros y a la par de Ordenanza marcó 43" 1|5.

Omará—

Debutante por Fisherman y Primerose del stud Irlanda al cuidado de Florencio Rodríguez.

Anda bastante regular. Aprontó en 44".

Sandokán—

Debutante por Flores y Luz Mala, del stud Los Chañares, al cuidado de B. Olivieri.

En pista mala tiene una corrida de 1'41" 3|5. Puede ganar. Aprontó bien.

Lucano—

Reaparecerá en inmejorables condiciones y no es difícil pueda ganar.

El hijo de Saint Wolf, tiene ejercicios muy recomendables.

Con J. di Tomasi aprontó en 49" 1|2. Es nuestro candidato.

Hablantín—

Debuta el domingo último largando parado.

Con R. V. Lanatti aprontó en 43". Puede correr bien.

Amochol—

Anda cerca, pero de ahí no pasa. Con S. Ruiz aprontó en 50" 1|5.

Pretender—

Ha entrado segundo de Barbijo. De acuerdo con esa perfomance puede ganar.

A la par de Royalbal marcó 43".

Bariloche—

En privado se desempeña como para hacer una buena carrera.

El hijo de Dusty Miller, tiene una corida de 1'38" 2|5.

Con el peón aprontó bien.

Morrongo—

Puede desempeñarse bien.

Polibio—

Debutante por Fisherman y Pecadora del stud Bell Ville, al cuidado de N. Moreno.

Puede correr bien.

Hemos oído decir

Que The Victory ha venido de La Plata en condiciones de ganar.

—Que el hijo de Mojinete tiene una buena corrida a la par de Eclat.

—Que Cantador en esa compañía es un terrible adversario.

—Que Mandasaya si cumple su compromiso puede andar muy cerca.

—Que entre las potrancas no ganadoras se habla con insistencia de la debutante Calabria.

—Que la hija de Saint Wolf en sus prontes de esta mañana a la par de Solís dejó muy entusiasmados a todos los que le vieron.

—Que Outrangeuse, Tita, Oca XII, Olla, Ña Toribia, Dima y Dinga, según sus respectivos entraineurs o sus jockeys pueden todas con una buena largada resultar ganadoras.

—Que en la de potrillos Prince Igor es un excelente candidato.

—Que Lucano reaparece con ejercicios que al confirmarlos, ha de resultar muy difícil ganarlo.

—Que Strike debe mejorar notablemente la carrera de su debut y que la pista se adapta a sus condiciones.

—Que Polibio es un hijo de Fisherman que hace su debut con ejercicios regulares.

—Que Bariloche es otro que tiene grandes ejercicios.

—Que Cartaginés reaparece en condiciones de poder ser el ganador.

—Que Matorral les merece gran confianza.

—Que Chañaral en su apronte de esta mañana, corría muy ligero.

—Que Black Beauty no tiene ningún enemigo de consideración en el clásico Shaw.

—Que Poderosa y Dantesca tendrán que conformarse con escoltar a la hija de Irigoyen.

—Que entre los potrillos ganadores Decamps es el mejor candidato.

—Que Lazarillo por su corrida de 1'40" 2|5 es un formidable candidato.

—Que Bajazet reaparece en condiciones de desempeñarse como en sus mejores carreras.

—Que Ordenanza y Eclat merecen gran confianza a sus ecuries.

—Que el handicap de la milla se presenta favorable a Ciervo.

—Que Pashá reaparece muy bien preparado pero en pista húmeda no anda muy bien.

—Que la presencia de Colastiné es dudosa.

—Que en este caso otro candidato muy estimable es Sofocón.

—Que en la carrera del desquite para ganarle a Trolero será necesario correr mucho.

—Que Felino llegado del Rosario, con gran nombre, tiene un compromiso muy favorable.

—Que el hijo de Sandal con su corrida de 2'20" tiene suficiente para imponerse.

Caballos recomendados

Primera carrera: THE VICTRC — CANTADOR.

Segunda carrera: CALABRIA — OUTRANGEUSE.

Tercera carrera: LUCANO — PRINCE IGOR.

Cuarta carrera: CARTAGINES — MATORRAL.

Quinta carrera: BLACK BEAUTC — PODEROSA.

Sexta carrera: LAZARILLO — BAJAZET.

Séptima carrera: CIERVO — MISELTOE.

Octava carrera: TROLERO — FELINO.

Aprontes de la tarde

SE LE DA CORRIDA A STACER II PARA EL CLASICO PUEYRREDON

El tordillo se desempeñó bastante bien en su apronte de esta tarde como ensayo para el clásico Pueyrredón.

Dirigido por Leguisamo, acompañado por Waal en los primeros 1000 metros iniciales y por Integral en los 2000 metros finales, cubrió la distancia en 4'24" 1|5 empleando los siguientes tiempos parciales:

Primeros 1000	en	1' 7" 1|5
" 1500	"	1'40"
" 2000	"	2' 3" 4|5
" 2500	"	2'46" 4|5
" 3000	"	3'19"

Ranquelero. — Con Rossotti aprontó en 44".

Pandora. — Con Leguisamo, a la par de Repórter con Garrido, aprontó en 45".

Pioneer. — Con el peón marcó 45".

Malquerida. — Con Garrido, a la par de Winged marcó 44" 1|5.

Renoir. — Con Rossotti marcó 1'4".

Byng Boy. — Con Leguisamo marcó 44".

Menard. — Con Rossotti floreó en 2000 metros con buen éxito.

Caggr. — Con J. Leguisamo, 700 en 42" 3|5.

Misseltoe, con R. Rodríguez, 50" y 2|5.

Oca XII, 600 en 30" 2|5.

Doria, 1000 metros en 1'7" suave.

A las 2 de la tarde, se esperaba en la pista la llegada del entraineur N. Moreno, que, según se anunciaba, era para dar corrida a Calderón y a Brown, sobre 4000 metros, como ensayo para el Pueyrredón.

Arquilé será preparada especialmente para la Polla de Potrancas

La hija de Botafogo, que al hacer su debut obtuvo la victoria, no reaparecerá en público hasta la Polla de Potrancas, donde, ausente La Patria, lleva como única adversaria a Juventas.

Esta mañana, dirigida por el jockey R. Pelletier y a la par de Bright Eyes, fué trabajada en 700 metros, marcando a entera voluntad 45".

Idolo se alista para reaparecer

El representante del stud Esmeralda, que se ha puesto muy lindo con el prolongado reposo que se le ha dado, viene siendo trabajado con regularidad.

Dirigido por S. Ruiz, Idolo cubrió hoy 700 metros en 44".

Calderón fué sometido esta tarde a una corrida sobre 4000 metros.

El hijo de Pipiolo que intervendrá en el premio Pueyrredón, puede tener una actuación de primer orden, pues su estado es bastante satisfactorio.

Dirigido por G. Ardouin, el representante del stud Libertad fué corrido ayer de tarde en 4000 metros, marcando 4'35" y finalizando con buena acción.

Alaska no tardará en ganar

Dado el buen estado que luce esta hija de Fripón, es muy probable que en su próxima presentación logre adjudicarse un triunfo.

Con J. Garrido, Alaska fué ensayada esta mañana en 800 metros, marcando 50".

Nutriador continúa en óptimas condiciones

El hijo de Galloway, que en tan buen estilo se impuso en sus dos últimas presentaciones, puede continuar la serie de triunfos en su próxima presentación.

Nutriador con E. Orduna y a la par de Condena, cubrió hoy 1000 metros en 1'2" 3|5.

Tarn parece ser un potrillo muy regular

El hijo de Verdún, que al abandonar la categoría de perdedor dejó muy buena impresión, continúa progresando cada día que pasa, no siendo difícil que muy en breve se convierta en uno de los mejores representantes de su generación.

Tarn, dirigo por J. Garrido, cubrió hoy a entera voluntad 800 metros, en 51".

Trotol puede desquitar a sus partidarios en su próxima presentación

El representante del stud Abrojo, que en su última presentación perdió puramente de mala suerte, está en condiciones de desquitar a sus partidarios en cuanto vuelva a ser de la partida.

Trotol, dirigido por J. Canal, hizo hoy 800 metros en 50".

Miss Clara conserva sus ligerezas

La hija de Crocus, que, como ya hemos dicho en varias ocasiones, es muy ligera, ha de resultarle un elemento muy productivo a su caballeriza.

Dirigida por A. Grassi, Miss Clara cubrió hoy 700 metros en 42" 1|2.

Evil Eye viene siendo trabajado regularmente

Ya viene siendo trabajado con toda regularidad este productivo hijo de Amsterdam, que es, indudablemente, uno de los buenos elementos de los handicaps de Palermo.

Dirigido por A. Grassi, Evil Eye cubrió hoy a voluntad 700 metros.

Mercedina fué trabajada al freno en 800 metros

La hija de Ocurencia, que en su única presentación en público conquistó una fácil victoria, se encuentra en condiciones de volver a imponerse.

Dirigida por su jockey-entraineur D. Torterolo, y a la par de Tacna, cubrió hoy 800 metros en 45", suave.

Buen Ojo, el viejo hijo de Chili II

Parece que este representante del stud Villanueva B. aguanta el training, por lo que si continúa como hasta ahora no será difícil que lograse deaparecer en público...

Buen Ojo, dirigido por el peón, fué sometido hoy a un ejercicio de 800 metros con buen resultado.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de Temperley.

El programa que ha confeccionado esa institución, es de primer orden, como para que puedan presenciar los aficionados finales reñidos.

Hipódromo de San Martín

La reunión de carreras anunciada para mañana, en el hipódromo del Norte, promete resultar por demás interesante.

En las distintas pruebas que componen el programa, han retenido su inscripción los mejores caballos que allí actúan.

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — 1400 metros

A las 8.45

1 Valgris, 56 k., D. Villamayor
2 Reid Wolf 56, A. Lallana
3 Porvenir 55, A. Rossi.
4 Irónico 54, M. Reparaz
5 Some Day 54, A. Torres
6 Girole 54, X. X.
7 Litógrafo 53, M. Fernández
8 Half a Chance 53, J. Arlandini
9 Garona 53, A. Cabrera
10 Luchana 53, F. Oubiña
11 Locatelli 52, J. Lagomarsino
12 Mosca Verde 52, J. M. Pena
13 Fred 52, P. Ibarra
14 Montesquieu 51, J. Pierri
15 Caramuru 51, J. Martínez
16 El Indio 50, D. Wadia
17 Claudinete 50, N. Olmos
18 General Haig 48, X. X.
19 Dondevás 46, F. García

Segunda carrera — 1000 metros

A las 9.15

1 Buen Orden, 56 k., A. Rossi.
2 Fortissimo 56, N. Olmos
3 Toto 56, M. González
4 Veguero 56, X. X.
5 La Martina 54, J. Martínez
6 Clarisa 56, J. Arlandini
7 Navifa 54, A. Torres
8 Gentle Annie 54, X. X.
9 Saboyana 54, P. Ibarra
10 Mana 51, R. Sánchez
11 Nel Disco 53, J. M. Pena
12 The Sagamore 53, J. Pierri
13 Rigoloche 53, M. Góngora
14 Bochador 53, J. Badaracco
15 Si Es 53, A. Cabrera
16 Profano 53, M. Reparaz
17 Resero 53, S. Greme
18 Gorgorito 53, D. Nápoli
19 Heroine 51, P. de la Cruz
20 Sinverguenza 51, M. Fernández

Un caballo de la policía montada de Londres que, por lo visto, no necesita jinete y se las arregla sólo para saltar vallas. Tiene así la ventaja de no ser sujetado o encerrado cuando corre...

21 Nueva Flor 51, A. Lallana
22 Fleur du Mal 51, X. X.
23 Reaño 50, D. Villamayor.

Tercera carrera — 1500 metros

A las 9.45

1 Reaño, 56 k., D. Villamayor
2 Minion 56, J. Avila
3 Furlador 56, S. Greme
4 Fleury 56, R. Sánchez
5 Trochu 56, J. Pérez
6 Pitillo 56, J. Arlandini
7 Pródigo 56, X. X.
8 Polisson 56, A. Aguilera
9 Alarcón 56, J. Lagomarsino
10 Palazo 56, A. Cabrera
11 Júpiter 56, A. Rossi
12 Pichipool 56, D. Cancellaro
13 Catálogo 56, E. Caballero
14 Primrose 54, M. Góngora
15 Marino 56, J. M. Pena
16 Hoche 56, M. Reparaz
17 La Gaviota 54, H. Corvalán
18 Pichincha 54, P. Ibarra
19 Nogalina 54, X. X.
20 Pobre Cosa 54, J. Badaracco
21 Chispita 48, X. X.

Cuarta carrera — 1200 metros

A las 10.15

1 Girasol, 61 k., N. Olmos
2 Toledano 60, M. Reparaz
3 Morfeo 55, J. M. Pena
4 Galán 51, P. de la Cruz
5 Heligoland 51, S. Greme
6 Salamero 48, X. X.
7 La Trilla 45, X. X.
8 Chocho 45, D. Wadia
9 Marzo 44, X. X.
10 Mascotón 53, J. Martínez
11 Intruso 43, C. Ferrari
12 Palito 42, X. X.
13 Mister Dik 42, F. García
14 Glicenia 42, X. X.
15 Brasero 41, A. Cabrera
16 Fogueo 40, E. Caballero

Quinta carrera — 1000 metros

A las 10.45

1 Baboso, 56 k., P. Lencetti
2 Glicenia 54, A. Lallana
3 Niña Bien 54, X. X.
4 Saraca 54, M. Góngora
5 Nel Disco 53, J. M. Pena
6 The Sagamore 53, J. Pierri
7 Mascotón 53, J. Martínez
8 El Francesito 53, F. Oubiña
9 Gato XII 53, X. X.
10 Aggresor 53, E. Cabrera
11 Linu 53, P. Ibarra
12 Clarisa 51, J. Arlandini
13 Cuscuta 51, J. Lagomarsino
14 Dimancheusse 51, D. Wadia
15 Lolita III 51, A. Rossi
16 Pita III 51, F. Pérez
17 Malberry 51, E. Caballero
18 Bay Rum 50, X. X.
19 Basilisco 50, M. Reparaz
20 Fortissimo 50, N. Olmos
21 Gorgorito 50, D. Nápoli
22 Veguero 50, X. X.
23 Jill 48, J. Badaracco

Sexta carrera — 2000 metros

A las 11.15

1 Tell-El-ebir, 59 k., R. Liceri
2 Mac Adam II 58, A. Lallana
3 Cylleval 56, X. X.
4 Travieso II 55, A. Torres
5 Red Wolf 55, N. Olmos
6 Marbak 54, M. Reparaz
7 Tifón 54, D. Nápoli
8 Din 48, X. X.
9 Pollo 54, J. M. Pena
10 Cayó Piedra 52, E. Cabrera
11 Chimborazo 51, J. Lagomarsino
12 Salamero 50, J. Arlandini
13 Bag Piper 49, D. Wadia
14 Microbio II 48, X. X.
15 Palito 44, F. Oubiña
16 Es Monona 43, P. Ibarra

Séptima carrera — 1500 metros

A las 11.45

1 Diamond Red 55, A. Lallana
2 La Tercera 54, J. Lagomarsino
3 Nitrique 52, D. Cancellaro
4 Lady Valle 51, M. Góngora
5 Toto 51, M. González
6 Travieso II 50, A. Torres
7 Jornalero 50, A. Rossi
8 Pino 50, F. Oubiña
9 Pipper Bud 48, X. X.
10 Double Faced 47, D. Wadia
11 Porvenir 47, X. X.
12 Intruso 47, D. Ferrari
13 Matador 47, E. Acevedo
14 Susie 47, J. Arlandini
15 Medoc 47, L. Castiglioni
16 Ziem 47, N. Olmos
17 Tremendo 47, A. Aguilera
18 Don Pablo II 47, X. X.
19 Panoli 47, M. Reparaz
20 Bravío 47, X. X.
21 Morada 45, P. Ibarra
22 Florista 45, R. Sánchez
23 Maubeuge 45, A. Cabrera
24 Mala Sombra 45, J. Badaracco
25 Lolita III 45, X. X.
26 Fragancia 45, P. Lencetti
27 Gracelles 45, E. Caballero
28 Bailarina 45, X. X.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Como de costumbre, se efectuará mañana, en el hipódromo de La Plata, una reunión de carreras.

El programa, que es excelente desde todo punto de vista, dará motivo a que los aficionados tengan nuevamente la ocasión de presenciar finales sumamente interesantes.

Nuestros favoritos serán los siguientes:

1a. — **GUETARIA** — **Waverer**
2a. — **OR FIN** — **Vengadora**
3a. — **PORTUGAL** — **Gitana**
4a. — **DESAHUCIADO** — **Proel**
5a. — **JACOBIN** — **Bofetón**
6a. — **ECUADOR** — **Pimentón**
7a. — **ENTREVERO XII** — **Motín**

El programa del próximo domingo en Maroñas

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Duc de Fleury, 1.600 metros

1 William Hart 56|54, S. Batista
2 Notario 56, A. Pérez
3 Charmer 56, C. Ferragut
4 Valmaca 56, B. Gómez
5 Roulis 56, H. Estevez
6 Vietri 56|54, J. López
7 Marazino 56, A. Batista
8 Nenona 54, J. R. Montero
9 Marister 54, X. X.
10 Hurí 54|51, I. Rijo
11 América 51, X. X.

Premio Iyapú, 1.500 metros

1 Chinese Prince 55|51, P. Martínez
2 Caipirá 53, M. Tapia
3 Olfato 53, A. Pérez
4 Húsar 53, P. Batista
5 Carpetero 53, J. Batista
6 El Muñeco 51, A. G. Borean
7 Pampero 51|49, N. González
8 Lascano 49, X. X.
9 Riverón 49, X. X.
10 Pershing 49|45, O. Ruiz
11 Tero Tero 49|47, S. Batista
12 Martí 49|45, V. de Bernoche
13 Gótico 49, P. C. Moreno
14 Volta 47|44, I. Rijo

Premio Remate, 2.000 metros

1 Chimango 53, J. R. Montero
2 Vainqueur 52, S. Batista
3 Procónsul 50, A. Batista
4 Luchador 50, P. Batista
5 Partagas 49, J. Batista
6 Pasteur 49, P. C. Moreno
7 Nitchevo 49, A. G. Borean
8 Pares Dobles 47, F. A. Gómez
9 Juanchón 45, X. X.
10 Blondina 42, I. Rijo

Premio Marken, 1.400 metros

1 Giro 54, A. G. Borean
2 Veto 54, C. Ferragut
3 Dodge 54, P. Batista
4 (Packard 54, X. X.
5 (Danaide 52, A. Pérez
6 Tact ful Lad 54, M. Tapia
7 Luquillas 54, G. Ponciolo
8 Ramasse Tout 54, E. Sosa
9 Armentario 54, X. X.
10 Miss Grey 52, X. X.
11 Criquette 52, P. C. Moreno
12 Comedia 52, J. R. Montero

Premio Sarandí, 2.500 metros

1 Bigre! 60, A. G. Borean
2 Don Alberto 58, no corre
3 Luxor 55, M. Tapia
4 Metropole 52, B. Gómez
5 Vigilant 50, A. Batista

Premio Why Not — 1600 metros

1 Palomita 56, J. Silveira.
2 Monna Vanna 54, E. Rodríguez.
3 Brasa Fuerte 54, P. Batista.
4 Valencia 50|47, I. Rijo.
5 Migaja 54, X. X.
6 Reussie 54|50, V. de Bernoche.
7 Brenda 53, J. Batista.
8 Sidonia 53, P. C. Moreno.
9 Tabla Rasa 53, X. X.
10 Maxixa 49, A. Batissta.

Premio Ricaurte — 1100 metros

1 Guinpool 59, A. Batista.
2 Rústico 51|49, N. González.
3 (Lucas Towers 47|43, V. de Bernoche.
4 (Stopper 47|45, I. Rijo.
5 Tanguera 45, H. P. Cía.
6 Merin 41, M. Lenzina.
7 Tetis 40, X. X.
8 Mond'Or 40, O. Ruiz.

Premio Dalton — 2300 metros

1 Bambino 57, P. Batista.
2 Gondolero 56, J. R. Montero.
3 Milonguero 51|48, I. Rijo.
4 Bordoneo 55, X. X.
5 General Mangin 53|51, S. Sosa.
6 Endurance 52, A. Batista.
7 Port Flip 50, J. Batista.
8 Black Fox 49|45, V. de Bernoche.

ASOCIACION DE CRIADORES. — ASAMBLEA ordinaria. — Segunda convocatoria. — De acuerdo a lo establecido en su estatuto, convócase a los señores socios de la Asociación de Criadores para el mejoramiento de pura sangre de carrera, a asamblea ordinaria para el lunes 23 del corriente, a las 18, en su local, calle Tucumán 560, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Dar cuenta del ejercicio anterior.

2o. Elección del presidente, tres vocales titulares y tres suplentes en reemplazo de los señores Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Juan F. Arechavala, Alberto Leloir, Jorge R. Blaus, Rufino Luro, Justo C. Saavedra y Antonio Santamarina.

3o. Creación de un fondo de recursos para la Institución.

La asamblea se efectuará con el número de socios presentes a la hora de la convocatoria. — El Secretario.

18|524 v. 23 julio

Casino Pigall
MAIPU 340 U. T. 7149 Avda.
EL CABARET MAS DIVERTIDO
Explendida música. Insuperables artistas en sus divertidos números de varietés y numerosas bailarinas profesionales
Diariamente secciones:
APERITIF TANGO — SOIRES Y SELECT TANGO
Orquestas típica criolla y americana
SERVICIO ESPECIAL
SALONES RESERVADOS

J. GONZALEZ IRIBE

JUDICIAL

Tres casas en el centro de esta ciudad

SARANDI 672. — Casa de planta baja, consta de sala, dos habitaciones, cocina, altillo y w. c., construída en mampostería revocada, cielorrasos de yeso, pisos de madera, patio y zaguán de baldosas. Mide: según título, 7.54 metros de frente al Oeste por 10.38 metros de fondo al Este. Superficie, 78.27 metros cuadrados. Tasación, $ 15.174.00 m|n. Base de venta, las dos terceras partes de la tasación, o sea, $ 10.116 m|n.

SARANDI 684. — Casa, también de planta baja, lindera a la anterior, consta de sala, dos habitaciones, cocina, cuarto de baño instalado con revestimiento de azulejos, altillo, patio cubierto, construcción de mampostería revocada, cielorraso de yeso, pisos de madera, patio piso de mármol y zaguán de mosaico. Mide: 7.15 metros frente al Oeste por 10.38 metros de fondo al Este. Superficie: 74.22 metros cuadrados. Tasación: 14.790.10 m|n. Base de venta, las dos terceras partes, $ 9.860.06 m|n.

Estas dos casas se rematarán sobre la misma propiedad, a las 14.30 horas (2 y 1|2 p. m.).

ESTADOS UNIDOS 2054|2058. — Casa de altos y bajos, edificada en terreno, según títulos, de 8.66 metros de frente al Norte por 28.18 metros de fondo al Sud. Superficie, 244.04 metros cuadrados. Consta, la planta baja, número 2054, de sala, cuatro habitaciones y comedor, y el primer piso, con entrada por el número 2058, consta de sala, seis habitaciones y un altillo. Edificada en mampostería revocada, cielorraso de yeso, techos de azoteas con baldosas, carpintería de cedro y pino, pisos de madera y patios de mosaico, galerías en cada piso con cielorraso de madera. Tasación, $ m|n. 51.733.88. Base de venta, $ 34.489.24 m|n., o sea, las dos terceras partes de la tasación, rematándose sobre la misma propiedad, a las 16 horas (4 p. m.). Venta por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, secretaría Fox, en los autos caratulados "Sabatté, don Enrique (su sucesión)". Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Informes en Florida 171, departamento 205. — **J. González Iribe.**

EL USO:
de cocina y demás aparatos de calefacción a gas ofrecen las ventajas de economía, aseo y prontitud.
LA COMPAÑIA ofrece colocar en ALQUILER o AMORTIZACIÓN diferentes tipos de cocinas, estufas, planchas, etc.
CALENTADOR DE BAÑO, instalado con su cañería correspondiente pagadero en 12 cuotas mensuales de $ 20 m/n. cada una.
COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS
ALSINA 1169
Coop 110, Central U. T. 4760, Rivadavia

Aperitivo Santa Coloma
TONICO - DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

J. S. ONAGOITY y Cía
Dolar
EXTRA

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO
PRUEBENLOS CIGARRILLOS
DOLAR EXTRA DE 0.30
J. S. ONAGOITY y Cía. HUMBERTO 1. 1256

Pida en chopp
QUILMES DE INVIERNO
exquisita cerveza
de la estación

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

—Hoy, de Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 30 de junio.

—Hoy, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 2 de julio.

—Hoy, de Europa y Brasil, en el Mendoza, con fechas hasta el 30 de junio.

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 3 de julio.

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Principe di Udine, con fechas hasta el 3 de julio.

—El 23, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de julio.

—El 24, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 4 de julio.

—El 24, de Europa y Brasil, en el Cé-

—El 24, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 7 de julio.

—El 29, de Europa y Canarias, en el Catalina, con fechas hasta el 4 de julio.

—El 29, de Europa y Brasil, en el Belvedere, con fechas hasta el 4 de julio.

—El 30, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 11 de julio.

—El 30, de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 10 de julio.

—El 1o. de agosto, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 13 de julio.

—El 2 de agosto, de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 12 de julio.

—El 3, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 16 de julio.

—El 3, de Europa y Brasil, en el Galicia, con fechas hasta el 12 de julio.

—El 3, de Europa y Brasil, en el Mosella, con fechas hasta el 13 de julio.

—El 5, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 16 de julio.

Se despachará:

—Mañana, a las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas, sin alcance.

—El 23, a las 13, en el Ceylan, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 24, a las 13, en el Francesca, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19 horas.

—El 25, a las 13, en el General Belgrano, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 26, a las 8, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.45.

—El 26, a las 8, en el Rugia, para Europa, sin alcance.

—El 27, a las 13, en el Flandria, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 27, a las 13, en el Andes, para Brasil, Australia, Madeira, Nueva Zelandia, Sur Africa y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 28, a las 8, en el Vandyck, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

—El 28, a las 8, en el Principe di Udine, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.45.

—El 30, a las 13, en el Mendoza, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 31, a las 8, en el Cesare Battisti, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

—El 1o. de agosto, a las 13, en el Gotha, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 2, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señaló hoy en el canal Sud del puerto, las siguientes variaciones en la altura de la marea:

A las	6:	19 pies	8 pulgadas	
A "	7:	19 "	8	"
A "	8:	21 "	0	"
A "	9:	21 "	8	"
A "	10:	22 "	0	"
A "	11:	22 "	4	"

Canal Norte: 4 pies y 4 pulgadas más.
Viento: SO.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Registróse hoy en nuestro puerto el siguiente movimiento de ultramar:

Entradas:

Vapor francés Formose, de Hamburgo y escalas, con 318 pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.

Vapor nacional San Francisco, de Necochea, en la Boca, con carga.

Salidas:

Vapor holandés Leersum, del Dock Sur, para Santa Fe, a cargar.

Vapor inglés Tintoretto, del Puerto Nuevo, para Rotterdam, con frutos.

Vapor inglés Beckpark, de la Boca, para Valparaíso, en lastre.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

ch008987150.4: T .25 SHRDLU

Vapor inglés Maid of Psara, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Vapor inglés Vandyck, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte, por la tarde.

Vapor francés Mendoza, de Génova y Marsella, con 700 pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.

Vapor inglés Andes, por la noche, de Southampton, con 579 pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.

Vapor holandés Flandria, de Amsterdam, por la noche, con 306 pasajeros y carga general, por la noche.

Vapor inglés Baronesa, de Londres, con carga, en la Dársena Norte.

Vapor inglés Abadesa, de Londres, con carga, en el Dock Sur.

Vapor danés Marie Maersk, de la rada, en el Dock Sur, a descargar.

Mañana:

Vapor italiano Principe di Udine, de Génova, con 639 pasajeros y carga general, por la tarde, en la Dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Vapor inglés Dayton, del dique A, para Hull, con carga.

Vapor inglés Invergoil, del Dock Sur, para San Pedro de California, en lastre.

Vapor sueco Kronprins Gustaf Adolf, del dique 2, para Gothenburg, con carga.

Mañana.

Vapor argentino José Menéndez, a las 15, de la Dársena Sur, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas:

Vapor inglés Hardwicke Grange, de Buenos Aires, a completar su carga.

Salida:

Vapor danés Nord Kap, para Buenos Aires, con carga.

A salir:

Hoy: Vapor inglés Highland Rover, para Londres, con pasajeros y carga.

Mañana: Vapor inglés Hardwicke Grange, para Montevideo, a completar su carga.

NAVEGACION FLUVIAL

Entradas:

Ciudad de Buenos Aires, de la vecina orilla.

Helios, del Real de San Carlos.

General Artigas, del Salto y escalas.

Vapores a salir hoy:

Helios, para el Real, a las 21.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

Vapores esperados mañana:

Helios, del Real de San Carlos.

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Lambaré, de Asunción y escalas.

Vapores a salir mañana:

Bruselas, para Asunción, a las 10 horas.

Washington, para el Salto, a las 11.

Helios, para el Real, a las 10 y a las 21 horas.

General Artigas, para Montevideo, a las 22 horas.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Mañana a las 15, saldrá de la dársena Sud, el vapor José Menéndez, con pasajeros y carga, para Punta Arenas y escalas.

Esta mañana entró en la Boca el vapor San Francisco, de Necochea, cargado.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de agosto de 1923, a las 16 horas, para adjudicar la construcción y colocación en obra de las puertas principales de hierro en el edificio para Correos y Telégrafos de Bahía Blanca. Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, en donde podrán ser presentadas las propuestas indistintamente. — Julio 14 de 1923.

18|485 v. agosto 13

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública para el día 10 de agosto del corriente año, a las 14 horas, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de: comestibles y demás artículos de almacén; harina de trigo "00" de primera y 400 litros diarios de leche de vaca, en condiciones y densidad de ordenanza municipal, durante el tercer cuatrimestre del corriente año; 250 toneladas de carbón de Cardiff sin mezcla y bien graneado y 200 toneladas de leña de quebracho colorado Campana, durante los meses de septiembre y octubre del año en curso. Esta licitación tendrá lugar en la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, Alsina 2630, Buenos Aires, de acuerdo con los pliegos de condiciones y las nóminas, que se encuentran a disposición de los señores proponentes, en la secretaría de dicha comisión y en la Dirección de la Colonia, en Open Door. — Open Door, julio 16 de 1923. — Director interino.

18|494 v. 22 julio

Hospital Melchor Romero

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el segundo semestre del año 1923, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones a disposición de los proponentes, en la secretaría de este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de julio de 1923, a las 14 horas. — El Director.

18|480 v. julio 28.

Hospicio de las Mercedes

Llámase por tercera vez a licitación pública para la provisión de 1.400 litros de leche y 3 kilos de manteca diarios destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 27 de julio del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados en la Secretaría de dicho establecimiento. — Buenos Aires, julio 12 de 1923. — El Director. 18 482 v. 20 jul.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 27 de julio de 1923, a las 15 horas, para el arrendamiento por tres años de un campo compuesto de 2879 hs. 12 as. y 37 cts., alambrado, [illegible] población, etc., que posee esta repartición, en "Bajo Hondo", Partido de Bahía Blanca, (Buenos Aires).

Datos en la Oficina Judicial del H. Consejo, calle Tucumán 1102, Capital Federal, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán solicitarse de 9 a 12.— El secretario general.

18 406 v. julio 27.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas y nichos que a continuación se expresan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los ocho (8) días de iniciada la presente publicación no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el osario general:

Las ubicadas en los tablones 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 26, sección 9a.

Sepulturas

Las ubicadas en los tablones 10, 11, 12, 14 y 15, sección 15.

Las ubicadas en los tablones 18, 19 y 20 de la sección 5.

Las ubicadas en el tablón 30 de la sección 10.

Nichos

Nicho No. 9, grupo B, No. 7, grupo C, No. 8, grupo D, No. 12, 10, [illegible] No. 167, a 1o. nivel; No. 155, alto nivel; No. 181, alto nivel; No. [illegible], alto nivel; No. 20, bajo nivel; No. 21, bajo nivel; No. [illegible], bajo nivel.

Buenos Aires, julio de 1923. — El Secretario. 18.526 v. [illegible] julio

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIA BUENOS AIRES
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el Arroyo El Arbolito, en el camino general de Pergamino a Peyrano.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 27 del corriente a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 10 de 1923. — M. Rovere, director.

18.468 v. julio 25

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Flores", en el camino parcial de Manzanares a Open-Door (Partido de Luján).

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7, número 1175, La Plata, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 2 de Agosto próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, Julio 17 de 1923. —M. Rovere, Director

18.515 v. agosto 1.o.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación, por el término de quince días, para la construcción de un puente de madera dura sobre la cañada Martínez, en el camino parcial de San Pedro a Ramallo y Puerto Obligado.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados, en esta Dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto próximo, a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 18 de 1923. — M. Rovere, director.

18.521 v. ag. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la construcción de un puente sobre el arroyo Pillahuincó, en el camino general de Coronel Pringles a Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados, en esta Dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 18 de 1923. — M. Rovere, director.

18.522 v. ag. 2

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Concurso de textos escolares

Conforme a la resolución adoptada por el H. Consejo General de Educación, en 18 de abril último, llámase, por el término de quince días, a concurso de los siguientes textos y cuadernos, para uso de las escuelas comunes de la Provincia. Lectura, grados 1o., 2o., 3o., 4o., 5o. y 6o.; Geografía, grados 3o. y 4o. (el mismo texto); Historia Argentina, 3o. y 4o. grados (el mismo texto); Instrucción Cívica, 3o. y 4o. grados (el mismo texto); Geografía, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); Historia Argentina, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); Instrucción Cívica, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); Ciencias Físico-Naturales, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); cuadernos de caligrafía, serie 1o. a 6o. grados.

Las bases de este concurso pueden consultarse en la secretaría del H. Consejo General de Educación, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos los sábados, que será de 9 a 11 horas. — La Plata, julio 16 de 1923. — Julio D. Urdániz, secretario de la Dirección General.

[illegible] v. ag. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la reparación y construcción de terraplenes en el camino general de Pilar a Campana y Zárate.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7, número 1175, La Plata, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 2 de Agosto próximo, a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, Julio 17 de 1923. — M. Rovere, Director.

18.513 v. 1.o de agosto.

Intendencia Municipal de González Chaves
LICITACION

Llámase a licitación [illegible] por el término de 15 días contados desde la fecha, para la construcción de un empedrado de 35 cuadras en [illegible]. Tendrá lugar la apertura de las propuestas el día 25 de agosto a las 10 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la secretaría de la Intendencia. — González Chaves, julio [illegible] de 1923. — El secretario.

18.470 v. agosto 19

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de servicios sanitarios

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 11.30 horas para la construcción del servicio sanitario en el Pabellón de operaciones, consultorios y sala de enfermos en el Hospital Ramos Mejía, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 17 de 1923. — El Secretario.

18.[illegible], julio 26.

Licitación para la provisión de muebles

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 15 horas, para la provisión de muebles, etc., con destino a las Oficinas del Registro Civil, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 55618-R-923, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse. — El secretario. — Buenos Aires, julio 13 de 1923.

18.403 v. julio 23

Licitación para la provisión de 181 columnas

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 84.640, D. 825, llámase a licitación para la provisión de 181 columnas tipo "Mannesman". Tendrá lugar el día 27 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Buenos Aires, julio 17 de 1923. El secretario.

18.507, julio 27.

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos que a continuación se expresan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los ocho (8) días de iniciada esta publicación no se presentasen a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a la exhumación de dichos restos para su cremación y colocación en el osario general.

Primera sección—

117 Pedro Scalabrini.
161 Domingo Caste.
171 Vicente Daroqui.

Galería subterránea.—

10 Natalia L. de Daroqui.
[illegible] Elías P. y González.
[illegible] Antonio Gavarone.
[illegible] Antonia P. de Ra[illegible]
97 Dominga S. P. de Muzzio.

Julio de 1923. — El secretario.

18.505 v. [illegible]

AL PUBLICO
MUY IMPORTANTE
INVERSION DE CAPITALES

COLOQUE USTED SUS AHORROS EN CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS y formará paulatinamente un capital.

LA CEDULA HIPOTECARIA ASEGURA a usted una renta del 6 o|o ANUAL que le paga el Banco SEMESTRALMENTE.

LA CEDULA HIPOTECARIA TIENE COMO GARANTIA EFECTIVA los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.

EL BANCO SE OCUPA DE LA COMPRA-VENTA DE CEDULAS por cuenta de terceros.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el Banco.

El Banco Hipotecario Nacional GUARDA GRATUITAMENTE sus cédulas, RESPONZABILIZANDOSE DE CUALQUIER RIESGO, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

Cifras al 30 de Abril de 1923

Circulación	$	952.557.450.—
Fondo de reserva	"	101.026,901,460
Cédulas en depósito gratuito y y Caja de Ahorros	"	206.724.450.—
Renta anual s| la circulación		57.016.899.—

Banco Hipotecario Nacional
25 de Mayo 245 - Bs. As.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1892
Capital, Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Edificio propio: SAN MARTIN 235-253

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y National Bank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G. Berlín
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos oro
Operaciones bancarias de toda clase.
En Caja de Ahorros m|n. [illegible] o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés. Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke, Gerente

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su presidad
Reconquista esq. Bmé. Mitre
trasladó sus oficinas al local provisorio
CALLE CANGALLO 360
Casilla de Correo 1345
Dirección telegráfica para la Oficina Principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"

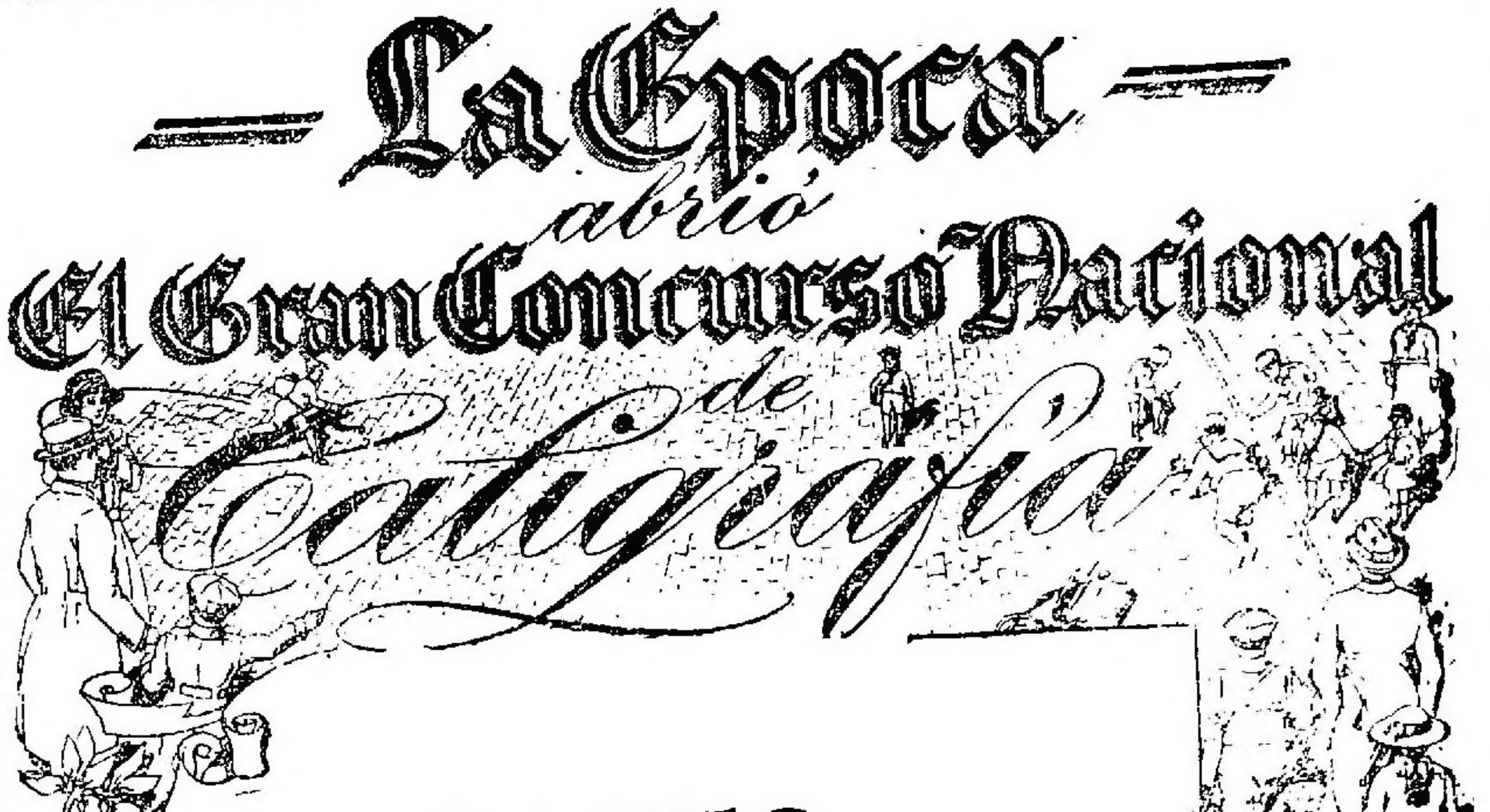

BASES

Se establecen dos categorías.

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no estén comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: **CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES** (Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, **acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.**

Las personas que se **subscriban a un año de LA EPOCA, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.**

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., **medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.**

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota foot-ball, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora **Kirschbaum y Cía.**, ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para **bordar y coser**, también de la acreditada marca "Naumann".

REMATES

Carlos de Holmberg
Reconquista 212

JUDICIAL: TERRENO CALLE BER[illegible] entre las de San Blas y Mercedes, parroquia de San Bernardo, [illegible] mide 8.66 [illegible] de frente al Este por 53.51 [illegible] formando una superficie total de 466 mts. [illegible] dm. A 14 cuadras de la Avenida Rivadavia [illegible] y a cuadras de Segurola. [illegible]

El domingo 22 de julio a las 14 (2 p. m.) en la misma propiedad. Base retasada: $ [illegible] o sean las 2|3 partes de la tasación menos [illegible] Por orden del juez en lo civil doctor [illegible] Alcorta, secretaría doctor Eduardo Rojas, en los autos caratulados con Onofri, Antonio su sucesión. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador [illegible] el acto del remate. [illegible]

[illegible] v. julio [illegible]

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — EN Vicente López, F. C. C. A. [illegible] cuadras de Cabildo y una y media de la estación Bmé. Mitre, designados en el plano [illegible] para su venta con los números 30 [illegible] y 32 de la manzana [illegible], los que unidos forman una fracción irregular compuesta [illegible] dentro de estas líneas: 25m05 [illegible] O. N. O. [illegible] dando con la calle [illegible] del F. C. C. A. desde el extremo Norte Nor Este de esa línea con rumbo hacia el E. S. E. mide 40m05, lindando lote 33; de de ese punto hacia el S. mide 10m32, lindando fondos lote 7, desde ese punto hacia el S. O. mide 15m05 lindando fondos lote 17, y parte del 16 y 18 y desde ese punto con rumbo hacia el O. N. O. hasta encontrar la línea del frente mide 4 m02 lindando lote 29, todos de su manzana. Base retasada. $ 2 moneda nacional los 76 d[illegible] cuadrados o sea la v. c.

El domingo 29 de julio a las 11 (2 p. m.) — sobre el mismo.

Orden señor juez doctor Figueroa, secretaría del doctor A. C. Oderigo en el juicio Villette Olaguer Carlos, su sucesión, contra Roberto Brenner. — 8 o|o a cuenta precio, 2 o|o comisión.

18.491 v. julio 28

Warley y Piñeyro

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Núñez entre Conde y Freire. Mide: 8.66 mts. por 28.64.

El 29 de julio, a las 15 horas, en el mismo.

Base $ 1.692.88. Por disposición del señor juez Dr. Figueroa, secretaría [illegible], en los autos Pellizzari Fco. y Cía. contra María Fraboschi. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Talcahuano 481. 18.[illegible]95 v. julio 29

CASAL Hnos.

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO Cuba Nos. 2861 y 2865 entre Congreso y Quesada con tranvía al frente, a dos cuadras de Cabildo. Barrio de familias y compacta edificación. Tasación $ 24.136 m|n. Base 2|3 partes, $ 16.090.66. El domingo 29 de julio, a las 15 y 30 (3 1|2 p. m.) en la misma propiedad. Edificada en terreno de 7m.74 (8v.93) de frente al Sud Oeste, 44m.50 (51v.38) en el costado N. Oeste, 44 m. (50v.80) en el S. Este, teniendo en el contrafrente 7m.706 (8v.55), siendo entendido que las medidas expresadas deben considerarse con [illegible] que resulte dentro de los siguientes linderos: [illegible] frente calle Cuba, por el N. Oeste con el lote B, por el S. Este el lote 7 y por el N. Este con parte del 5 del plano a que se refiere la escritura.

[illegible] con frente [illegible] edificación [illegible] y entrada principal [illegible] mampostería, vestíbulo [illegible] todo [illegible]. Orden del Juez Civil de 1a. Instancia, del ex juzgado doctor Arturo Seeber, en la sucesión de [illegible] Williamson de Hutton, que tramita por la secretaría del doctor L. Carranza. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa, Bmé. Mitre 376. — Casal Hnos. — L. Carranza, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO AZOPARDO entre Venezuela y Méjico, a una cuadra de la Aduana y del Paseo Colón. Dentro de [illegible] portuaria. [illegible] Base 2|3 partes, $ 7.199.33 m|n.

El domingo 29 de julio, a las [illegible] (2 p. m.), en el mismo terreno, [illegible] por 25m.9 [illegible] tiene 224 [illegible] lote 28 de la manzana [illegible] a que se refiere el título, y linda [illegible] frente al Este calle Azopardo, [illegible] al Oeste parte del lote 11, por el Norte con el 29 y por el Sud con parte del 27. Orden del Juzgado de 1a. Instancia del ex juzgado doctor Arturo Seeber, en la sucesión de doña Emma Dale Williamson de Hutton, que tramita por la secretaría del doctor L. Carranza. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa, Bmé. Mitre 376. — **Casal Hnos.** — L. Carranza, secretario. 18.478 v. jul. 26

Andrés Corvetto

JUDICIAL. — CASA EN FLORES Avenida Campana 3747, entre Mariano Acosta y Martínez Castro, a 2 cuadras de Lacarra adoquinada y con servicio de ómnibus a la Avenida Rivadavia. Juez doctor [illegible], secretario doctor Caprio, Juicio [illegible] contra Luis Rol[illegible] [illegible] Base, $ [illegible]. [illegible] hipoteca hasta $ [illegible], a 10 años de plazo.

El domingo 29 de julio, a las 11 (2 p. m.), en la misma. 8m66 por 35m77 en el N. E. y 37m58 en el S.O. 2 habitaciones, comedor, 1 cuartito, baño, cocina, galería y patio mosaico. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes 331, Reconquista. Andrés Corvetto.

18.437 v. julio 28.

Roberto Vico Torrá

JUDICIAL — EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Departamento "Mariano Moreno" (antes Figueroa), dos fracciones de campo unidas y que se denominan "Dolores". Miden en conjunto [illegible] metros de frente por [illegible] de fondo, con un total de [illegible] hectáreas, 78 áreas, lindando al N. con [illegible]; al Sud con Manuel A. González y Fisco, al E. con [illegible] C. de Acosta y el Estado, y al O. con el Estado. Campo virgen, con bosques de quebracho blanco y colorado, entre las estaciones [illegible] [illegible] N. Base reta[illegible] [illegible] juez de primera instancia [illegible] doctor César Campos, secretaría del [illegible] en el expediente de [illegible]

El martes 31 de julio a las 15 horas, [illegible]

[illegible]

Bravo Barros y Cía.

CASA-HABITACION PARANA 172— [illegible] a todo confort [illegible] perfectamente [illegible] Marcos A. [illegible] Emilio Borja [illegible] Base $ 10.000 [illegible]

El lunes 30 de julio, a las 15 (3 p. m.), en el mismo [illegible] sala, [illegible] comedor [illegible] zócalos de cedro [illegible] baño instalado [illegible] e inodoro [illegible] y carbonera. En alto: vestíbulo, cinco habitaciones, [illegible] baño, [illegible] baúles y [illegible] Frente [illegible] piedra, techos de azotea, [illegible] rosas de yeso decorados, [illegible] pisos pino de tea [illegible] celosías [illegible], escalera de cedro [illegible] luz eléctrica [illegible] sanitarias, [illegible] desocupada. Visitas [illegible] a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 501 San Martín [illegible] Bravo Barros y Cía.

[illegible] v. 30 julio

CON CEDULAS. Casa quinta en San Fernando, sobre el adoquinado a [illegible]. Jardín, **Hall, Comedor**, 7 [illegible], **2 cuartos de baño con** [illegible] **aguas corrientes, luz** eléctrica, patio techado de **cristales**, cocina, con intermediario. **Se vende.** Av. de Mayo 760, 3o. piso. — **Del** Valle y Rodríguez.

AGENTES VIAJEROS
— DE —
"LA EPOCA"

actualmente en jira por sus respectivas provincias:

PEDRO [illegible]VAREZ
AL[illegible] COHEN
HORA[illegible] [illegible]ADELAGO
[illegible] [illegible]ENA
JUANA [illegible]RANDART
SERG[illegible] [illegible]ZALEZ CALDIA
[illegible] SAINT ANDRE
AGUILAR [illegible] SANABRIA
MIGUEL ANGEL SOSA

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 222, 246, 260
BUENOS AIRES
SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

ESTAN GARANTIDAS:

1a. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA, a favor del Banco.

2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.

3a. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica)

ESTA TRIPLE GARANTIA le asegura un INTERES: 6 o|o ANUAL.

EL BANCO RECIBE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN DEPOSITO GRATUITO, RESPONSABILIZANDOSE DE TODO RIESGO Y PROCEDE CON EL CAPITAL Y LA RENTA EN LA FORMA QUE INDIQUE EL DEPOSITANTE, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

LA RENTA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINA NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO, EN VIRTUD DE HALLARSE COMPRENDIDA ENTRE LAS EXCEPCIONES DE LA PROYECTADA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS (Artículo 46 inciso 18, apartado h.)

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES ES:

ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

el mejor intermediario para estas operaciones es:

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 26 DE JULIO, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Casa Triunvir No. 2424, entre Blanco Encalada y Monroe, mide 10 m. 60 de frente por 17m03 de fondo al SE. y 17m25 al NO. Se compone de subsuelo con pasaje, 2 piezas, despensa; planta baja, con jardín al frente, vestíbulo con escalera a los altos, sala, escritorio, comedor, escalera al subsuelo y patio, y planta alta con 3 habitaciones. Todo con dependencias. — No. Ho. 5739, 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.025.
LA EPOCA, inic. julio 11 de 1923.

EL MARTES 24 DE JULIO, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Propiedad calle [illegible] entre Dorrego y Estados Unidos, 20m784 de frente por 47m09 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Se compone de dos casas al frente de 2 habitaciones cada una y dos departamentos interiores también con 2 habitaciones cada una, todo con dependencias. — No. Ho. 24024, 2a. serie. Base, pesos 11.200. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.914.
LA EPOCA, inic. julio 8|923.

EL VIERNES 27 DE JULIO, EN SU LOCAL a horas 14. Tres lotes de terreno y una casa, ubicados en la calle Condarco No. 496 esquina Avellaneda [illegible], a saber:

Lote a) Terreno calle Condarco esquina Avellaneda, mide: 12 m. 06 sobre Condarco, 2 m. 30 en ochava, 9 m. 124 sobre Avellaneda y 11 m. 80 y 11 m. 274 en sus otros costados. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 3.700. Deuda, $ 3.292.

Lote b) Terreno calle Avellaneda a 9 m. 724 de Condarco, mide: 11 m. 25 de frente por 13 m. 80 de fondo. Base, $ 6.000; Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 2.556.

Lote c) Terreno calle Avellaneda, a 20 m. 974 de Condarco, mide: 11 m. 25 de frente, por 13 m. 80 de fondo. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.556.

Lote d) Casa calle Avellaneda a 32 m. 224 de Condarco, terreno mide: 13 m. 123 de frente por 24 m. 243 de fondo. Consta de comedor, 3 salas al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. Se hace constar que la entrada que tiene la totalidad de la finca, es por la calle Condarco No. 496, debiendo independizarse la correspondiente a cada lote. Base, $ 15.000. Hipoteca 10.200. Deuda, $ 8.829.

Nota: Las bases de venta de los lotes a, b y c son a contado, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca ajustada a cada uno, siempre que se comprometan a edificar dentro del año a contar desde la aprobación del remate, una casa cuyo costo no fuere inferior a $ 3.000 m|n. No. Ho. 20|574. Serie 1a. Div.
LA EPOCA, inic. julio 12|923.

LA PLATA

CASA EN MERLO, UBICADA EN LA CALLE Chacabuco esquina Juncal, en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal) el día 26 de julio a horas 14 y 30, conocida por "Casa del Almirante", distante unas 5 cuadras al S. de la estación Merlo F. C. O., edificada en terreno de 26 m. 60 de frente por 19 m. 75 de fondo, compuesta de 9 habitaciones y dependencias. No. Ho. 2983|21547. 1a. serie. Base, $ 22.700. Hipoteca, $ 17.000. Deuda, $ 14.865:066.
LA EPOCA, inic. julio 7|923.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBICADA en la Avenida Plaza Italia No. 115, en su sucursal La Plata, el día **27 DE JULIO**, a horas 14, edificada en terreno de 7m30 de frente por 25m15 y 21m10 en sus costados, teniendo 30m25 en contrafrente. Const. de 6 habitaciones y dependencias. La deuda por amortizar es a cargo del comprador desde la aprobación del remate. — No. Ho. 1530.115.7, 6 o|o. Base, $ 7.600. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 4.967:306.
LA EPOCA, inic. julio 10 923.

DOS CASAS EN LANUS, PARTIDO DE AVELLANEDA, ubicadas en la calle 20 de Septiembre esquina José María Moreno, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14; distante unas 10 cuadras al oeste de la estación Lanús (F.C.S.), edificadas en terreno de 10m50 de frente por 25m03 de fondo, compuesta cada una de 5 habitaciones y dependencias, lindan: al S., calle J. M. Moreno; al E., con la calle 20 de Septiembre; al O., con el lote 28, y al N., con parte del 26. — No. Ho. 2287|15350 6 o|o. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.185:678.
LA EPOCA, inic. julio 16,923.

CASA EN BERNAL, PARTIDO DE QUILMES, ubicada en la calle coronel Espora [illegible], entre las calles 4 y 5, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **27 DE JULIO**, a horas 14.30; distante unas 15 1|2 cuadras al SO. de la estación del F.C. Sud, edificada en terreno de 3.953.20 m. c., señalado por los lotes Nos. 15, 16, 4, 5, 6, 31 al 34 de la manzana No. 5 [illegible], plano que expresan los títulos. Consta de 8 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 2469|17192, 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, pesos 7.085. Deuda, $ 5.931.213.
LA EPOCA, inic. julio 10 923.

BAHIA BLANCA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL cuartel 10 del partido de C. Dorrego, en su sucursal Bahía Blanca, el día **25 DE JULIO**, a horas 14, a 6 leguas de la estación Coronel Dorrego (F. C. Sud). Lote A, formado por los potreros Nos. 1, 6, 16 y 17, con superficie total de 650 hectáreas 7.864 m. c., lindando: al SE., con los potreros Nos. 3, 4 y 13 del lote B; al NE., con D. Eyras; al NO., con A. Giannone y al SO., con V. Pérez Bustos, los tres últimos rumbos calles en medio. — No. Ho. 6734|28304, 4a. serie. Base, $ 56.700. Hipoteca, $ 49.500. Deuda actual, 46.662:690 pesos.
Inic. LA EPOCA, julio 6|923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido de Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **25 DE JULIO**, a horas 14.30; designada en el plano que expresa el título con el No. 3 (bis), con superficie de 1.621 hectáreas, 92 áreas, 84 centiáreas, 9.736 m. c., lindando: al NO., calle en medio con la fracción lote 3, de M. A. Chapar de Lagos; al NE., con parte del lote 4, de R. E. Chapar; al SE., con E. Ovejero, y al SO., en parte con el lote 1, de L. E. Chapar y en parte con el lote 2, de M. A. de Chapar, calle en medio. — No. Ho. 1872 43785. 12a. serie. Base, $ 185.000. Hipoteca, $ 170.000. Deuda actual, pesos 167.372:725.
Inic. LA EPOCA, julio 6|923.

TRES CHACRAS UBICADAS EN EL EJIDO del pueblo de Argerich, Partido de Villarino, Provincia de Buenos Aires, en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 de julio a horas 14, a saber: Chacra No. 21, superficie 7 hectáreas, 03 áreas y 82 centiáreas, en el ángulo Oeste del lote de campo No. 49 del mencionado Partido, lindando: al O. con el doctor Argerich; al N. E. con las chacras Nros. 17 y 20, ambos rumbos calles en medio; al S. E. con la chacra 22 y al S. O. con parte de la 27.

Chacra No. 18, superficie, 8 hectáreas, 10 áreas y 53 centiáreas, lindando: al N. E., con la Avenida José de San Martín; al S. E., con la chacra 15 y parte de la 16, al S. O., con parte de la 20 y al N. O. con la chacra 19.

Chacra No. 20 superficie 11 hectáreas, 04 áreas y 51 centiáreas, lindando: al O. con calle, al N. E., con las chacras Nros. 18 y 19, al S. E., con la No. 17 y parte de la 16 y al S. O. calle en medio con parte de la chacra 21. Superficie total de las tres chacras, 26 hectáreas, 19 áreas y 16 centiáreas. No. Ho. 395|20869. 1a. serie. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 3.895:417.
LA EPOCA, inic. julio 7|923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Cuartel 10 del Partido C. Dorrego, en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 de julio a horas 14, a 6 leguas de la Estación Coronel Dorrego (F. C. Sud). Lote B, formado por la estancia San José y los potreros Nros. 3, 4, 5, 14 y 15, con superficie total de 650 hectáreas 9.809 m. c., lindando: al N. E. con D. Eyras y J. Larsen; al S. E. con los potreros 6 y 13 del lote C.; al S. O., con Pérez Bustos, los tres rumbos calles en medio y al N. O. con los potreros Nros. 2 y 16. No. Ho. 6731 28305. 4a. serie. Base, $ 58.400. Hipoteca, $ 51.000. Deuda, $ 48.076:711.
LA EPOCA, inic. julio 7 923.

QUINTA No. 24 Y PARTE DE LA 26, COnocidas por Parque Zemborain, del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, próximas a la estación del F.C.P., en su sucursal, Bahía Blanca, el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14, dividido en 11 lotes, a saber:

Lote 1: Sup. 7.319.43 mts. cdos. según títulos y según plano, 9.136.11 mts. cds. Base, $ 3.900. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.143:216.

Lote 2: Sup. 5.650.65 mts. cdos. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 2.300. Deuda, pesos 1.853:040.

Lote 3: Sup. 5.650.65 mts. cdos. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.421:704.

Lote 4: Sup. 5.650.65 mts. cdos. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 2.300. Deuda, pesos 1.853:040.

Lote 5: Sup. 5.650.65 mts. cdos. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.421:704.

Lote 6: Sup. 5.650.65 mts. cdos. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 3.400. Deuda, pesos 2.744:598.

Lote 7: Sup. 8.789.90 mts. cds. Base, $ 9.400. Hipoteca, $ 9.400. Deuda, pesos 7.585:967.

Lote 8: Sup. 6.278.50 mts. cds. Base, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.900. Deuda, pesos 2.340:581.

Lote 9: Sup. 6.278.50 mts. cds. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, pesos 2.663:575.

Lote 10: Sup. 6.278.50 mts. cds. Base, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.900. Deuda, pesos 2.340:581.

Lote 11: Sup. 6.752.12 mts. cds. según títulos y según plano 8.473.60 mts. cds. Base de venta, $ 3.600. Hipoteca, $ 3.600. Deuda, $ 2.906:615.

Límites generales: al NO., con el arroyo Maldonado; al NE., calle 9 de Julio, al SE., con la otra fracción de la quinta número 26, hoy Sr. Bufrancos, y al SO., calle Sixto Laspiur. Los lotes 1 al 6 dan frente a la calle 9 de Julio y los Nos. 7 al 11 con frente a la calle Sixto Laspiur. No. Ho. 92|6844, 6 o|o. División.
LA EPOCA, inic. julio 16.923.

TANDIL

CASA UBICADA EN LA CIUDAD DE MAR del Plata, en la calle Güemes entre las de Garay y Castelli, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **25 DE JULIO**, a horas 14 y 30, edificada en la fracción designada en un plano especial como B2 de la quinta 154, compuesta de 35m50 de frente por 85m60 de fondo; lindando: al NE., calle Garay; al SO., con la fracción A-1, calle Castelli en medio; al SE., con terreno de las sucesiones Peralta Ramos, calle Güemes en medio, y al NO., con la fracción A-2 de la sucesión de M. Alzaga. — No. Ho. 106|34764, 7a. serie. Base, $ 98.600. Hipoteca, $ 85.000. Deuda, $ 79.820:079.
Inic. LA EPOCA, julio 6|923.

MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Rafael, parte del lote B-2 de la Colonia Bombal Tabanera, hoy Nueva Navarra; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el **día 21 de Julio** a horas 14; con superficie de 5 hectáreas 5.553 m. c., con potreros alfalfados y terreno cultivable, linda al N. parte del lote 6; al S., calle en medio con parte del lote A-2; al E., lote 1 y al O., lote 3. No. Ho. 1050 21539 Serie L. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 762.123.
LA EPOCA, inic. julio 3|923.

FRACCION DE CAMPO EN EL DEPARTAmento San Rafael, parte del lote B-2, de la Colonia Bombal Tabanera, hoy Nueva Navarra, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 21 de julio a horas 14, con superficie de 5 hectáreas 5.328 m. c., con potreros alfalfados y rastrojo, lindando: al N. lotes 7 y 8, al S. lotes 1, 2, 3, 4 y 5; al E., calle en medio con parte del lote B-3 y al O., calle en medio con parte del lote B-1, todos del plano existente en la sucursal. No. Ho. 1051|34547, serie L. Base, $ 1.750. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 763|123.
LA EPOCA, inic. julio 3|923.

FRACCION DE CAMPO EN EL DEPARTAmento San Rafael, parte del lote B-2 de la Colonia Bombal Tabanera, hoy Nueva Navarra, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el **día 21 de Julio a horas 14**, con superficie de 18 hectáreas, 6.741 m. c. de terreno cultivable y que ha sido cultivado, lindando: al N., calle en medio con parte del lote C-2; al S., parte del lote 6; al E., calle en medio con parte del lote B-3 y al O., lote 7. No. Ho. 1056|34145. Serie L. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.220:397.
LA EPOCA, inic. julio 3|923.

FRACCION DE CAMPO EN EL DEPARTAmento San Rafael, parte del lote C-3 de la Colonia Bombal Tabanera, hoy Nueva Navarra, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, **el día 21 de Julio a horas 14**, con superficie de 49 hectáreas, 2.554 m. c. de terreno cultivable, lindando: al N., calle en medio con E. Tabanera; al S., lotes 1, 2 y 3, del plano existente en la sucursal; al E., calle en medio con parte del lote C-4 y al O. calle en medio con parte del lote C-2. No. Ho. 1059|34548. Serie L. Base, pesos 2.900, Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual: $ 2.210:157.
LA EPOCA, inic. julio 3|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas, en su sucursal Mendoza, el día **27 DE JULIO**, a horas 14; con superficie de 120 hectáreas 0.665 m. c., con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16; al E., parte del 9, y al O., lote 5. — No. Ho. 994 34099. E. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 972:699.
LA EPOCA, inic. julio 10 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Junín, distrito Las Acequias, en su sucursal Mendoza, el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14, con superficie de 53 hects. 6.876 mts. cdos., conteniendo viña francesa y criolla frutal y el resto terreno cultivado. Existe una casa de familia y otras construcciones. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el río Tunuyán, canal matriz hijuela Cobos; límites: al N., M. C. de Sosa y testamentaria Oyarzábal; al S., con Correas, Luquez, Puchulu y calle Las Acequias, frente a A. Arenas; al E., testamentaria Oyarzábal, y al O., H. Correas y J. Puchulu en parte.—No. Ho. 94|4852, 6 o|o. Base, $ 52.400. Hipoteca, $ 38.200. Deuda, $ 30.836:370.
LA EPOCA, inic. julio 16|923.

CASA EN EL BARRIO URBANO DE LA Villa 25 de Mayo, Departamento de San Rafael, en su sucursal Mendoza, el día 1o. de Agosto a horas 14, edificada en terreno de 3.931 m2., conteniendo 4 habitaciones y dependencias. Linda: al N., calle pública frente a M. A. González; al S., con R. Saldivar; al E., con Z. Angulo y al O., calle pública, frente a la iglesia parroquial. Base de venta, $ 6.583.050 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antec. No. Ho. 135 6117. 6 o|o.
LA EPOCA, inic. 14 7.923.

CORDOBA

CASA EN VILLA DOLORES, DEPARTAMENto San Javier, ubicada en la calle San Luis No. 485, con frente también a la calle Catamarca, en su sucursal Córdoba, el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14; distante 400 mts. al Sud de la plaza. Terreno mide: 23m90 de Sud a Norte, por 113m56 de Este a Oeste. — No. Ho. 1814.40841. 1a. serie. Base, $ 15.700. Hipoteca, pesos 12.800. Deuda, $ 12.[illegible]:218.
LA EPOCA, inic. julio 16 923.

CORRIENTES

CASA EN EL PUEBLO DE SANTA ANA, Prov. de Corrientes, ubicada en la calle Ituzaingó esquina 25 de Mayo, en su sucursal Corrientes, el día **24 DE JULIO**, a horas 14, edificada en un terreno que mide: 13m856 de frente por 35m759 de fondo, lindando: al N., Roque Cabrera; al S., calle pública, al E., con la plaza principal, y al O., Gabriel [illegible]. — No. Ho. 2231 27513. serie 5a. Base, $ 1.650. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.123:153.
LA EPOCA, inic. 18 6 923 y 4.7|923.

CASA UBICADA EN LA MANZANA No. 97, pueblo y [illegible] de Bella Vista, provincia de Corrientes, en su sucursal Goya, el día **8 DE AGOSTO**, a horas 14; edificada en terreno que mide, 27m[illegible] de frente por 55m[illegible] de fondo, lindando: al NE., con la calle Federación; al SE., calle Constitución; al NO., propiedad de Maximiliano Molina, y al SO., propiedad de la señora Leguizamón de Castillo. — No. Ho. 30|17627, serie 6 o|o. Base, $ 7.600. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.778:529.
LA EPOCA, inic. 21|7|923.

Lincoln

DOS FRACCIONES DE CAMPO QUE SON parte de la colonia Blaquier, ubicadas en el cuartel 11 del partido de General Pinto; en su sucursal Lincoln, el día **8 DE AGOSTO**, a horas 14, con superficie total de 178 hectáreas, 70 áreas, distante 2 leguas al oeste de la estación Blaquier (F. C. P.), señaladas en un plano de subdivisión como chacras Nos. 52 y 53, compuesta la primera de 98 hectáreas, 70 áreas y la segunda de 80 hects., lindando en conjunto por estar unidas: al SO., con las chacras 50 y 51, al NE., con las 66 y 67; al NO., la 52 linda con Santiago Kenny, y al SE., la 53 linda con la chacra 54. —No. Ho. [illegible] serie 3a. Base, pesos 11.350. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual $ 11.312:167.
LA EPOCA, inic. 21 7 923.

SANTIAGO DEL ESTERO

CASA QUINTA UBICADA AL S. DE LA ciudad de Santiago, comprendida entre las calles Alsina, Moreno, Santa Fe y Rodríguez, en su sucursal Santiago, el día 26 de julio a horas 14, compuesto el terreno de 2 hectáreas [illegible] m. c., lindando: al N. O., callejón [illegible]; al S. E., con Santillán de Maldonado; al N. E., M. García y O. Hernández, hoy de M. Hernández y al S. O. con C. Maldonado. No. Ho. 324 31681. 5a. serie. Base, $ 5.600. Hipoteca, pesos 4.500. Deuda actual, $ 3.671:120.
LA EPOCA, inic. julio 7 923.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL Estero, ubicada en la calle La Plata número 248, en su sucursal Santiago, el día **27 DE JULIO**, a horas 14, edificada en terreno que mide, según croquis levantado por el perito del Banco, que corre agregado al expediente respectivo, de 13m50 de frente por 45m25 de fondo. — No. Ho. 235 26383. 3a. serie. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 5.400. Deuda, $ 5.0[illegible]:815.
LA EPOCA, inic. julio 14 923.

SANTA FE

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Nueve de Julio, paraje denominado El Cacique o Fortín Cacique, estancia "La Margarita", en su sucursal Santa Fe, el día 27 DE JULIO, a horas 14, con superficie de 5.000 hectáreas, que queda reducida a 4.975 hectáreas, 62 áreas, descontada la superficie ocupada por caminos públicos. Linda: al O., con J. Hall, al Norte y Sud, con la Cía. España de Tierras, y al Este, con los Sres. Goodson, Henderson, Dearlove y Clark. — No. Ho. 480[illegible]20, 6a. serie, base, $ 171.400. Hipoteca, $ 149.900. Deuda a [illegible], $ 11[illegible].431:458.
LA EPOCA, inic. julio 13 923.

CATAMARCA

CASA EN LA CIUDAD DE CATAMARCA, ubicada en la calle Sarmiento No. 506, esquina Chacabuco, en su sucursal Catamarca, el día **27 DE JULIO**, a horas 14; a 1 cuadra de la plaza principal, edificada en terreno de [illegible] y compuesta de zaguán, varias habitaciones y dependencias. —No. Ho. 35 16.651, 6 o|o. Base, $ 10.000 Hipoteca, $ 6.800, Deuda, $ 5.852:911.
LA EPOCA, inic. julio 10 923.

SAN LUIS

CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES, PROvincia de San Luis, ubicada en la calle General Pringles Nos. 251 y 257, en su sucursal San Luis, el día **31 DE JULIO**, a horas 14, edificada en terreno de 557.14 m. cdos., compuesta de 6 piezas y dependencias. — No. Ho. 121 16703, 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.650[illegible].
LA EPOCA, inic. julio 10 923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento Coronel Pringles, partido de Mercedes, lugar denominado "Alto Negro", en su sucursal San Luis, el día **31 DE JULIO**, a horas 14, designada como lote No. 2 del plano de división existente en la sucursal, con superficie de 498 hectáreas, [illegible] m. cdos., lindando: al N., calle en medio con el lote No. 1; al S., J. A. y G. Acosta, hoy Banco Hipotecario Nacional; al E., lote No. 3, y al O., sucesión de J. Garcíarena. —No. Ho. 37|23093, 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.694:182.
LA EPOCA, inic. julio 13,923.

TUCUMAN

CASA EN LA CIUDAD DE TUCUMAN, UBIcada en la calle Piedras No. 842, entre las de Ayacucho y Jujuy, en su sucursal Tucumán, el día **31 DE JULIO**, a horas 14. Terreno mide: 7m90 de frente por 31m70 de fondo, compuesta de 5 habitaciones, 1 pieza de servicio y dependencias. — No. Ho. 330 26603, 3a. serie. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 4.600. Deuda, $ 4.305:421.
LA EPOCA, inic. julio 13|923.

SALTA

PROPIEDAD RURAL DENOMINADA "BEtania", ubicada en el partido de la Viña, departamento Campo Santo, en su sucursal Salta, el día **31 DE JULIO**, a horas 14, con superficie de 1.956 hectáreas 398 m. cdos., contiene agua para riego y está atravesada en su extremo SE. por el F.C.C. Norte, que va de Tucumán a Salta; la estación Betania se encuentra dentro de la misma finca. Límites: al N., con la finca "Bordo de San Miguel" de los herederos de Figueroa; al E., San Roque, de Elizalde; al S., en parte con el camino nacional a Güemes, y en otra con las fincas "La Viña", de Delfina G. Leguizamón y desmonte de Barrenechea, y al O., en parte con la mencionada finca "La Viña" y el resto con Recreo Grande, de F. Linares.—N. Ho. 238|25575, 3a. serie. Base, $ 40.700. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 32.516:395.
LA EPOCA, inic. julio 13|923.

RESISTENCIA

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NAcional del Chaco, formado por el lote número 14 y parte del 15, fracción D, sección 1a.; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14.30, denominado "La Vicuña" y distante 7 kilómetros del desvío Kilóm. 419 del F.C.S.F., con superficie dentro de mensura de 10.000 hectáreas, lindando: al N., con el lote 7, de I. Pedeflous y parte del 6, de L.T. Pintos; al E. con parte del 15, de propiedad fiscal; al O., con parte del 13, de J. S. Dantas y parte de propiedad fiscal, todos estos lotes de la fracción D, sección 1a. y por el S., con tierras de la provincia de Santa Fe. — No. Ho. 102|35466, 7a. serie. Base, $ 81.950. Hipoteca, $ 70.000. Deuda, $ 67.[illegible]:057.
LA EPOCA, inic. julio 16|923

VIEDMA

LOTE RURAL, UBICADO EN LA SECCION V. de la Colonia Choele Choele, territorio nacional de Río Negro, en el local de su Agencia, en General Roca, el día 27 de julio a horas 14; señalado, según el plano oficial respectivo a que se refiere su título primitivo con los números 14 y 15, con superficie total de 98 hectáreas, 29 as., 86 cs., 41 dc. cds., lindando; al NE. con parte del lote núm. 10; al SE. con los lotes 13, 19 y parte del 11; al O. con el Río Negro y al NO. con el lote 15, todos de la sección V. No. Ho. 106|16071, 6 o|o. Base, $ 9.200, Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.354:871.
LA EPOCA, inic julio 12,923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Territorio Nacional del Río Negro, al Sud de la sección Bala Alta de la Colonia Valcheta, en su sucursal Viedma, el día **10. DE AGOSTO**, a horas 14, con superficie de [illegible] hectáreas, lindando por sus cuatro rumbos con tierras de propiedad fiscal y al N. E. con parte del lote 19 de la misma sección. No. Ho. 254 29483, 4ta. serie. Base, $ 18.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 15.082:890.
LA EPOCA, inic. 14|7'923.

URUGUAY

CAMPO DENOMINADO CALERA DE BARquin, ubicado en el departamento Colón, distrito quinto de Campaña, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245,63 (Capital Federal), el día **25 DE JULIO**, a horas 14 y 30, con superficie de 10.799 hectáreas, 36 áreas y 64 centiáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., con campo de los Villalba; a. S., arroyo Palmar desde el paso real hasta su barra con el río Uruguay; al E. con T. de Urquiza y el río Uruguay hasta la barra del arroyo Palmar, y al O., línea amojonada al rumbo sud. 26° 5' este, de 11.755 mts. que partiendo del mojón esquinero entre Rivera y Villalba va al paso real del arroyo Palmar. — No. Ho. 582|33706, L. Base, pesos 437.300, Hipoteca, $ 350.000. Deuda, $ 196.530:732.
Inic. LA EPOCA, julio 6|923.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4210 (Libertad)

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, avenida

Dr Hipólito Leys
Estudio, TUCUMAN 1381. — U. T. 3603 [illegible]

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas nerviosas y venéreas: de 8 a 10 horas RIVADAVIA 1495
U. Telefónica 253 (Viad.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Weinman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1248.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
[illegible]

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BME. MITRE - 686

SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color.
Enviamos al interior, libre de gastos. Pedidos y giros postales al fabricante
7.50
JULIO O. ROSSI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GREGORIO MERLINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1923. — Dr. Enrique Aranda, secretario.
18.492 v. 12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se cita, llama y emplaza a don BENITO PERDOMO o quienes se consideren con derecho a los bienes que puedan corresponder a doña ELENA TARANTOLA DE PERDOMO, por el término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en los autos sucesorios de don ANGEL TARANTOLA, doña MARIA DELLAGIOVANNA DE TARANTOLA, doña AGUSTINA TARANTOLA DE LANIERI, doña ANGELA TARANTOLA DE CALICCHIO y don PEDRO LUIS TARANTOLA, que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que los represente en dichos autos. — Buenos Aires, julio 4 de 1923. — José Cuneo, secretario.
18.433 v. agosto 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BEATRIZ DE MICHELI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio cuatro de 1923. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
18.410 v. 22 julio

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SCOTTI, LEONILDA [illegible] DE SCOTTI y CARLOS FRANCISCO SCOTTI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1923. Doctor Dámaso E. Palacio, secretario.
18.415 v. 25 julio

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL ANGEL GUELFO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 23 de 1923. — [illegible] Degreef.
18.422 v. 26 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HAYDEE BEATRIZ MEGY o BEATRIZ EMILIA HAYDEE MEGY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 13 de 1923. — Doctor Jorge Guiñazú del Solar, secretario.
18.423 v. 27 julio

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR PESSANO o PISANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1923.
18.425 v. 27 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA EMILIA [illegible] DE BESALU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1923. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
18.443 v. 2 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO REILLY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 29 de 1923. — Dámaso E. Palacio, secretario.
18.440 v. 3 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN OBLIGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1923. — Dr. Juan Carlos F[illegible], secretario.
18.442 v. 3 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ELEODORO CURUBETO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1923. — Doctor Juan Carlos Paz, secretario.
18.455 v. 4 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA BERTA BERTELOCCI y MOLINA BLAU, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante su juzgado y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre veinticuatro de 1922. — José Cuneo, secretario.
18.460 v. 5 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital a cargo del doctor Adolfo Casabal se hace saber por el término de quince días a don AMADO JURI, que dentro de dicho término deberá comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido por ante el expresado juzgado y secretaría del doctor Enrique A. Peña, doña Magdalena Peis sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele el defensor de ausentes. — Buenos Aires, julio 3 de 1923. — Doctor Enrique A. Peña, secretario.
18.459 v. 22 julio

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor Alfredo Labougle, secretaría del doctor Ricardo E. Curutchet, se cita y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don GUILLERMO E. SHAW y doña ISOLINA ROCA DE SHAW, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro de pesos les sigue don Luis [illegible], bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial de ausentes para que los represente. — Buenos Aires, julio 13 de 1923. — R. E. Curutchet, secretario.
18.538 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente que ha sido declarado en concurso don LEOPOLDO HERNANDEZ, habiendo sido designado síndico el doctor Miguel Olmedo Zumarán, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. Posteriormente a pedido del concursado el señor juez resolvió: Buenos Aires, febrero 7 de 1922.— Autos y vistos: Habiendo transcurrido más de tres años de la iniciación del concurso y no advirtiéndose en autos causa alguna que someta al concursado a la jurisdicción criminal, de conformidad a lo pedido a p. 15 y atento lo dictaminado a p. 22 por el señor Agente Fiscal, levántase el concurso de Leopoldo Hernández. Levántense los embargos e inhibiciones respectivas al mismo a cuyo fin se librarán los oficios del caso, todo sin perjuicio de proseguirse la liquidación definitiva de los bienes y previo ingreso de las sumas que por descuentos de sueldos debieron corresponder a la misma. Publíquense edictos por el término de cinco días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, y consentido que sea el presente ejecútese. Notifíquese esta resolución al concursado y al síndico doctor Miguel Olmedo Zumarán. Sobre raspado, levántense los embargos e inhibiciones respectivas al mismo, a cuyo fin. Vale. — Adolfo Casabal. Ante mí Enrique Aranda. Se hace saber a la vez que continuarán los trámites del concurso hasta tanto se liquiden los bienes incorporados y los que aún deben incorporarse. — Buenos Aires, mayo 15 de 1923. — Doctor Enrique Aranda, secretario.
18.473 v. julio 25

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a don JOSE TOR[illegible], por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que el señor síndico doctor Juan José Díaz Arana, ha presentado el estado de graduación de los créditos el que se halla en la oficina del autorizante para su aprobación. Si transcurrido dicho término no se formulara observación alguna. — Buenos Aires, julio 7 de 1923. — Doctor Ricardo [illegible], secretario.
18.472 v. julio 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EULOGIO EDUARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, julio 10 de 1923. — Doctor Juan Bernabé Molina (h.), secretario.
18.471 v. agosto 10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BOUDAL o BOUSSAUD o BOUSSAUD o BOUDAL o SOL GEAUD DE IMAZIO y JULIA IMAZIO y ROMEO IMAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 27 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.
18.475 v. Agosto 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN [illegible] GARCIA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio [illegible] 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.
18.474 v. agosto 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital [illegible], doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 15 de 1923.— Dr. Francisco B. Quesada, secretario.
18.483 v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AN[illegible], ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio [illegible] de 1923. — [illegible] Molina (h.), secretario.
18.485 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor [illegible], se hace saber por el término de treinta días [illegible] don JOSE ROSENDO BANO [illegible] síndico [illegible], a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio trece de 1923. — Carlos [illegible], secretario.
18.5[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1923. — Juan Bernabé Molina (hijo), secretario.
18.534 v. agosto 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado que fue del doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CRESCENCIA SANTANA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 11 de 1923. — [illegible], secretario.
18.519 v. 17 ag.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tomás González Gowland, secretaría del autorizante, se hace saber por [illegible] días que habiéndose presentado solicitando convocatoria de acreedores don [illegible], ha designado [illegible] al Banco Español del Río de la Plata, Banco de la Nación [illegible], habiéndose señalado la audiencia del día [illegible] a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, junio 14 de 1923.—F. García, secretario.
18.517 v. 26 jul.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires. — Se avisa a los señores accionistas que desde la fecha se pagará el dividendo provisional acordado por el Directorio después del balance semestral al 30 de junio próximo pasado en la forma siguiente:
Acciones: Cupón No. 14, $ 3.3 por acción. Certificados 50 [illegible], $ 1.50 por certificado. — Buenos Aires, julio 16 de 1923. — El Secretario.
18.489 v. 25 julio

POR SOLO 14 m$n.
REMITIMOS CON
FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 6231 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

Convocatorias

"LA EPOCA" (SOCIEDAD ANONIMA) — Avda. de Mayo 769. — Convocatoria. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará en el local arriba indicado el día 25 de julio, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance presentados por el Directorio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo de 1922 al 31 de marzo 1923.

2o. Designación de síndico titular y suplente para el ejercicio próximo y dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.

Se previene a los accionistas los siguientes artículos del Estatuto:

Artículo 16. Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Art. 17. Hasta 3 días antes de la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. — Julio 5 de 1923. — El secretario.
v. 22 julio

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA (SOciedad Anónima) Buenos Aires, Bmé. Mitre 531. — Convocatoria. De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésima octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del actual, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1923.

2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 23 del actual, en la misma secretaría, la Memoria correspondiente al año económico 1922-1923. —Buenos Aires, 7 de julio de 1923.—El Directorio.
18|467 v. 31 julio

Tranvía Eléctrico y Balneario de Quilmes

SOCIEDAD ANONIMA

Perú 166. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 25 del corriente a las 15 en el local calle Perú 166, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Consideración de la Memoria y Balance.

2o.—Distribución y destino de utilidades.

3o.—Elección de tres directores titulares y dos suplentes; un síndico y su suplente.

4o.—Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea.

NOTA.—Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados, dos días antes de la celebración de la misma en la oficina social, Perú 166, de acuerdo con los artículos 37 y 38 de los estatutos. — Buenos, 7 de junio de 1923.

Por el Directorio.
v. 24 julio.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREDITO real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, pesos 10.709.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, sobre propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa Matriz Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Meren, [illegible] gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Fundado en 1862 — Buenos Aires — Bartolomé Mitre 399.
Londres, París, Amberes, Lisboa. Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencia en [illegible], Manchester y [illegible].
Agentes en todas partes del mundo.
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD CON MAS DE 1500 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 ½ %	sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3	" "
De sumas en caja de ahorros hasta 10.000 m|n. curso legal, después de 60 días	3	" "

Buenos Aires, Enero 10 de 1923. —

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz, Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.991.320.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Depósitos	542.850.594.09

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Callao 2037; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Rivadavia; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 5808; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 394; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Bolívar, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en caja de ahorros desde 10 $ hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de sus operaciones.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. [illegible] de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario, Agencia calle Rivadavia 2877. U. T. 6410 (Avenida). C. T. 3029 (Central).

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o|s
" realizado	" 14.000.000.—	"
Reservas	" 1.638.152.23	"

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Conv.

Se cobra:

Por giros en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Conv.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones [illegible]. — R. Tollet, gerente.

TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS

ESPECTACULOS DEL DOMINGO

CERVANTES
CORDOBA 1199 —

Temporada de 1923

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
María Guerrero
Fernando Díaz de Mendoza

Matinée a las 15
EL NIÑO DE ORO
Noche a las 21
EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL

OPERA
CORRIENTES 860 —
U. T. 37 Rivad. 1170

Compañía Francesa de Revistas y Operetas del Teatro Casino de París

Dirección:
LEON VOLTERRA

NOUVELLE REVUE en 2 actes et 20 tableans de Mr. JACQUES CHARLES:

EN MUSIQUE

ODEON
ESMERALDA 367 —
U. T. 2313, Avenida

COMPAÑIA DRAMATICA ARGENTINA
Camila Quiroga

Matinée a las 14 y 30 y
Noche a las 21 y 15
EXITO SIN PRECEDENTES
LA DIVISA PUNZO
Platea $ 4.90

Vermouth a las 17.45
LA PROPIA OBRA
Platea $ 3.—

POLITEAMA
CORRIENTES Y PARANA —
U. T. 6814 Libertad

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA DE
MARIA MELATO
DIRECTOR:
Cav. Uff. ERNESTO SABBATINI

Matinée a las 16 horas (4 p|m.)
GIOCONDA
de GABRIELLE D'ANUNZIO

Noche a las 21 horas (9 p|m.)
COLOSAL EXITO DE
ANFISSA

ARGENTINO
B. MITRE 1448 —
U. T. 35 Libertad. 1783

COMPAÑIA NACIONAL
FLORENCIO PARRAVICINI

Matinée a las 15 - Noche a las 21.15
GRAN EXITO de la pieza cómica en 3 actos "Il est le chef de gare", original de Nicolás Nancey, adaptada por Florencio Parravicini:

EL HOMBRE SANDWICH

PALACE THEATRE
CORRIENTES 757—
U. T. 33 Avenida 5232
El cinematógrafo de moda
Platea por la matinee hasta las 18.30 $ 2

A las 14. Sección especial para los niños: todos estrenos cómicos
A las 15.20:
PILOTOS DE TIERRA FIRME
Por Vivian Martin y Theodore Robrets
A las 16.20 y 21
ENGAÑOS QUE SALVAN
Por Viola Dana y Gastón Glass
A las 17.00 y a las 22.
QUIEN FUERA ESTRELLA
Por Katherine Mc. Donald y Wesley Barry (El pecoso)
A las 18.20 y a las 23: Gran estreno superproducción Paramount, del gran director Cecil B. de Mille
LA NOCHE DEL SABADO
por Leatrice Joy, Conrad Nazel, Edith Roberts Jack Mower, Julia Faye, Theodore Roberts, etc.
Todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana, grandes matinées selectas de moda, con interesantes estrenos

GRAND SPLENDID
SANTE FE 1860 —
U. T. 44 Juncal 0808

La sala más aristocrática y confortable de Sud América
DOMINGO 22 DE JULIO
De 14 a 15.20, [illegible] adecuadas para los niños
CARLITOS, CHUPITEGUI, JUANCITO, BEN TURPIN Y BOBY VERNON
A las 16.20 PATHE JOURNAL, estreno Metro, Viola Dana en
ENGAÑOS QUE SALVAN
A las 17.20 y 21 [illegible] Arte, Katherine Mc Donald y Wesley Barry El pecoso en
QUIEN FUERA ESTRELLA
A las 18.20 [illegible] y a las 22.20, [illegible] maravilloso film [illegible] Paramount
LA NOCHE DEL SABADO
Obra maestra de Cecil B. de Mille por Leatrice Joy, Edith Roberts, Conrado Nagel, Theodore Roberts y [illegible] estrellas mas
A las [illegible] DE MENTIRA A VERDAD
por [illegible]
Por la noche, Brillante Reunión Social con clásicos intervalos musicales por la afamada orquesta

---

En cualquiera de estos cinco teatros: **COLON, OPERA, ODEON, CERVANTES** y **SARMIENTO**, debe haber esta noche **18 grados de calor**, habiendo cero grados en la calle debido a la maquinaria instalada por la

Compañía Nacional de Calefaccion Tucumán 766 U. T. 3152 Avenida

---

VICTORIA
VICTORIA 1398 —
U. T. 37 Rivadavia 5510

TEMPORADA DE 1923

Compañía Argentina de Comedias
ROBERTO CASAUX

Director artístico:
D. Joaquín de Vedia

Matinée a las 15 y Noche a las 21
EL ORIGEN DEL HOMBRE
Comedia en tres actos, original de ARTURO CANCELA

Profesor Katezmayer: CASAUX

SMART
CORRIENTES 1283 —
U. T. 35 Lib. 4192.
COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES, COMEDIAS Y REVISTAS
SIMARI — FRANCO

Matineé popular a las 14.45 (2.45)
"LOS ANGELITOS"
o (El gringo Simonetti)
EL CASAMIENTO DE CHICHILO
Platea con entrada función entera $2

Sección especial a las 17
ROPA VIEJA

Sección Vermouth a las 18
EL CASAMIENTO DE CHICHILO

Noche 1a. sección a las 21
EL CASAMIENTO DE CHICHILO
2a. sección a las 22
ROPA VIEJA
3a. sección a las 23
EL CASAMIENTO DE CHICHILO

MARCONI
RIVADAVIA 2330 —
U. T. 62 Mitre 2056

COMPAÑIA ARGENTINA
BLANCA PODESTA

Matinée a las 15 - Noche a las 21
LA MADRE DEL CARDENAL

Sección familiar a las 17.30
LA SOMBRA

La sensacional película
"UN POCO DE LUZ SOBRE LA RUSIA ROJA"

SE EXHIBE

HOY SABADO 21
CINE STANDARD THEATRE
(Corrientes 2007)

LUNES 23
CINE MAJESTIC
(Lavalle 845)

MARTES 24
CINE MAJESTIC
(Lavalle 845)

MIERCOLES 25
CINE MAJESTIC
(Lavalle 845)

JUEVES 26
CINE LUMIERE
(Paraná 426)

Primera documentación gráfica sobre la Rusia del Soviet

MUNDIAL FILM

COMEDIA
C. PELLEGRINI 248 —
U. T. 37, Rivad. 3727

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FEERIES, REVISTAS, ZARZUELAS OPERETAS
Empresa; REY y Cía.

Matinée a las 14.45
EL CABALLERO DE LA ROSA
LA ALEGRIA DE LAS MUJERES
Platea $ 2.50
Sección especial a las 17
LA CLAVE DEL SOL
Sección Vermouth a las 18
¡GRANADA MIA!
Noche a las 20.45
¡GRANADA MIA!
LA CLAVE DEL SOL
LA ALEGRIA DE LAS MUJERES
Platea por seción $ 1.50

El desarrollo de la industria Argentina es la base de la independencia económica Nacional.

Los pueblos políticamente independientes, no son tales hasta tanto no hayan resuelto su problema económico, porque siempre deberán depender de la complacencia del extranjero. De aquí que propender al desarrollo de la industria nacional es contribuir a la libertad económica del país, a asegurar la paz interna y a triunfar en la guerra.

Las COMPAÑIAS ARGENTINAS DE SEGUROS están empeñadas en prestigiar siempre más el buen nombre y el concepto del país, y decididamente anhelan el triunfo de los ideales de la libertad propiamente dicha.

Por esto es, que asegurarse en compañías argentinas de seguros, no solo es obrar cuerdamente y con verdadera previsión; sinó tambien secundar ideales prácticos, nobles y pàtrióticos.

BUENOS AIRES
CANGALLO 1053 —
U. T. 37 Rivad. 3077
Empresa: F. DELGADO

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDIAS, SAINETES Y REVISTAS
Muiño - Alippi

Matinée a las 15
BARRILETE
EL REO DE LA FAMILIA
DON JUAN MALEVO

Vermouth a las 18:
DON JUAN MALEVO

A las 21.15:
DON JUAN MALEVO
EL REO DE LA FAMILIA
DON JUAN MALEVO
Próximo estreno: La yunta brava

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
U. T. 35 Libertad 1611

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDIAS
JOSE GOMEZ
Dirección: Federico Mertens

Matinée a las 15 y noche a las 21.30
El mundo está perdido
Platea $ 2.50 Platea $ 3.—

Vermouth a las 17.30
LOS MUERTOS
PLATEA $ 1.50

AVENIDA
AVENIDA DE MAYO 1222 —
U. T. 37 Rivadavia 1095

PRIMERA COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES, OPERETAS
VITTONE — POMAR

Matinée a las 15
LOS DIOSES TIENEN SED
VERBENA CRIOLLA
PLATEA COMPLETA $ 2

Vermouth especial a las 17
EL RINCON DE LOS CARANCHOS
Vermouth a las 18
VERBENA CRIOLLA
Noche a las 21
LOS DIOSES TIENEN SED
EL RINCON DE LOS CARANCHOS
VERBENA CRIOLLA
Platea por sección $ 1.50

SAN MARTIN
ESMERALDA 265 —
U. T. 33 Avenida 1520

Matinée a las 15 y Noche a las 21.15
Grandioso éxito de los coros nacionales
UKRANIANOS

Proximamente tournée de
MARGARITA XIRGU
con
CRISTALINA

MAIPO
ESMERALDA 443 —
U. T. 33 Avenida 1932
Empresa: H. CAIRO

GRAN COMPAÑIA ARGENTINA
MORGANTI — GUTIERREZ
Primera actriz joven: MANUELITA POLI

Matinée a las 15
EL MARIDO CELOSO
LA LUZ DEL CABARET
¡ASEGURE A SU MUJER!
Platea por sec. $ 1.- Completa $ 2.50
Sección Vermouth a las 18
LA LUZ DEL CABARET
Noche a las 21 1a. sección
LA LUZ DEL CABARET
A las 22.15 2a. sección
¡ASEGURE A SU MUJER!
A las 23.15 3a. sección
LA LUZ DEL CABARET
Próximo estreno:
UN LUNAR EN LA ROPILLA

MAYO
AVENIDA DE MAYO 1099 —
U. T. 37, Rivadavia 2680

Empresa: F. DELGADO
Compañía Española de Comedias
Julio Sanjuan
ELVIRA ANGLADA 1a. actriz

Matinée a las 15
FORMULA 3 K 3
LA PLUMA VERDE
Platea $ 2.-
Vermouth a las 17.15
LA PLUMA VERDE
Platea $ 1.50
Primera sección sencilla a las 21
LA CASA DE LOS MILAGROS
Platea $ 1
Segunda sección doble a las 22.15
LA PLUMA VERDE
Platea $ 2.-

CIRCO FRANK BROWN
CARLOS PELLEGRINI y CORRIENTES
Unión Telefónica 6333 (Libertad)
HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO
2 granidosas matinée a las 15
Habrá reparto de chocolatines por Frank Brown a sus amiguitos los niños
Noche a las 21. 2 colosales funciones
3 SENSOCIANALES DEBUTS 3
Thé Chick Texa Yale, Cow-Boys, Adiestradores camperos, N. A.—Wild Horse Bill, Cow-Boys, Campeones enlazadores, Vaqueros de las praderas Norte Americanas—JACKS BOYS, trapecista equilibristas.
EXITO DE LOS DEBUTS
Mr. Atilla con su carenro boxedor (reir) Elmir, colección de caninos sabios — Los indios ecuestres. Novedad—Toda la nueva compañía — 8 Eximias señoritas artistas 8 — El mejor y más divertido espectáculo para los chicos y los grandes en Buenos Aires.
Una multitud de payasos, tonis, perros caballos, mulas, burros amaestrados
Función completa todas las noches, a las 21. Matinés: jueves, sábados, domingos y festivos, a las 15, con calefacción.
PROXIMAMENTE NUEVOS DEBUTS

BA-TA-CLAN
25 DE MAYO 464 —
U. T. 5777 Avenida

Empresa: CARECIO y Cía. - Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades PEDRO GIALDRONI.

Matinée a las 14.45
NUMEROS DE VARIETES
PACO EL CARADURA
EL CASO DE TREVELIN
o Pases, boletos y abonos

Vermouth a las 18
LA GRAN CHINA
Noche a las 20.30
NUMEROS DE VARIETES
PASES BOLETOS Y ABONOS
o el Caso de Trevelin
LA GRAN CHINA
Función completa $ 1.—

CASINO
MAIPU 326 —
U. T. 33 Avenida 3500

Gran matinée familiar
MAÑANA DOMINGO A LAS 15
Grandioso éxito
LORD ' AIN
célebre cantante a 4 voces distintas
HAMA HERMANOWA
y
NORBERT DAREWSKY
HELLEN ART
Acróbatas bailarines
LOS 2 ORSNOTS
originales excéntricos
HANNY GARDEN
Notable trapecista
PAUL PAETZOLD y Cía.
Notables ciclistas cómicos
LAS 3 MEERWALS SISTERS
WILLY WILL
BILLIE REEVES y Cía
NOCHE, a las 21: EL MISMO PROGRAMA.

ROYAL
CORRIENTES 829 —
U. T. 37 Rivadavia 0863

Gran Compañía
Cómico-Lírica-Internacional

Tarde matinée por secciones
A las 15:
COCOTES UNIDAS DEL CENTRO
A las 16:
LA CAMA ENCANTADA
A las 17, sección especial:
LAS MUJERES DE EUROPA
A las 18.15, sección vermouth
ZIG — ZAG
NOCHE, a las 21:
LAS MUJERES DE EUROPA
A las 22:
ZIG — ZAG
A las 23:
LA CAMA ENCANTADA

PARQUE JAPONES
Alem y Callao U. T. 44 Juncal 2170

Temporada de invierno

MAÑANA DOMINGO

Función de tarde solamente
ROMERIAS ESPAÑOLAS

BANDAS DE MUSICA Y GAITAS
TEATRO ROMANO

PRESENTACION DE NUEVAS ARTISTAS—CONCIERTOS SINFONINICOS POR LA BANDA D'ALO

ENTRADA
ADULTOS .... $ 1.—
NIÑOS .... $ 0.50

PORTEÑO
CORRIENTES 846 —
U. T. 37 Rivadivia 2020
Empresa: GONZALEZ y ALVAREZ

COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES, COMEDIAS Y REVISTAS
Primera actriz: HERMINIA MACINI
Actores cómicos.
MARCELO RUGGERO - M. GOMEZ BAO
Dirección: ATILIO SUPPARO
Maestro director: ANTONIO DE BASSI
[illegible]

Matinée a las 15
DON PIETRO
EL ASALTO A LA GLORIETA
¡QUE QUIERE LA RASIMI!

Vermouth a las 18
EL ASALTO A LA GLORIETA

Noche a las 21
EL ASALTO A LA GLORIETA
¡QUE QUIERE LA RASIMI!
EL ASALTO A LA GLORIETA

REAL CINE
ESMERALDA 425 —
U. T. 33 Avenida 5700,

DOMINGO 22 DE JULIO DE 1923

Estreno Paramount
La representación nupcial
comedia dramática por MARION DAVIES.

Estreno Primer National Circuit:
La mujer marcada
por NORMA TALMADGE y GASTON GLASS

Estreno [illegible]
Huespad de media noche
[illegible] GRACE [illegible]

[illegible]
[illegible] sin piedra
[illegible]

CRYSTAL PALACE
CORRIENTES 1530 - U. T. 6533 Libertad

A las 14: Programa General, Ruth Clifford en EL AMOR TROPICAL

A las 14.30 y 20.45: Sección Selecta, COMICAS, para niños

A las 15.20: Programa Paramount presentará a Robert Warwick en
LA SERPIENTE

A las 16.20 y 21.35: estreno Splendid, presenta e Elene Chadwick en el drama
FLOR DE LODO

A las 17.10 y 22.20: estreno Fox, presenta Shyrley Mason en
LA BOLETA DE EMPEÑO No. 210

A las 18.10 y 23.20: estreno, Rialto presenta a Dorothy Dalton en la comedia dramática
UNA AVENTURA ROMANTICA
Estreno FILM REVISTA No. 187

MAIPU PIGALL'S
MAIPU 318.322 —
U. T. 2380 Rivadavia

El cabaret más divertido de la capital. — 60 bailarinas profesionales. — 2 selectas orquestas de 20 profesores. — Selectos números de variedades. — Todos los jueves, gran noche de gala. — Gran salón reservado para fiestas y banquetes. — Entrada independiente.

ROYAL PIGALL DANCING
Corrientes 825 U. T. [illegible]

EL TRADICIONAL LUGAR DE DIVERSION PARA LA JUVENTUD

EL CABARET QUE OFRECE MAYORES ATRACTIVOS DENTRO DEL MAS PERFECTO ORDEN, CULTURA Y CONFORTABILIDAD

ACTUACION DE LAS MEJORES ARTISTAS EN SUS NUMEROS DE CANTO Y BAILE.

MARTES Y JUEVES
NOCHES DE GALA
ORQUESTA TIPICA CRIOLLA
[illegible]
AMERICAN JAZZ BAND
[illegible]
SALONES RESERVADOS

ABDULLA CLUB
ROTISSERIE FRANÇAISE
Galería Güemes [illegible]-suelo
U. T. [illegible] Avenida 1196 y 197
[illegible]

SABADO 21 DE JULIO
"GRAN NOCHE DE MODA"

MARTES 24 Y VIERNES 27 DE JULIO, SE REALIZARAN EN ESTE [illegible] — GRANDES NOCHES [illegible] PIERROT Y COLOMBINA [illegible] FARANDULA [illegible]
[illegible] ORQUESTAS AMERICANA Y TIPICA CRIOLLA
APERITIF DANSANT DE 18 A 20
OCTAVIO M. LORGIOLI
Director

Panadería y Pastelería "GENERAL MITRE"
De JOSÉ MANUEL IGLESIAS
MIRIÑAY 1640, C. T. 159, Villa Crespo.—Casa Matriz: 940, PUJOL 942, C. T. 16, Flores.—Administración: PUJOL 938, U. T. 1960, Flores
Anexos: "LA FRANCESA", Moreno 2535, U. T. 3631, Mitre.—Sucursales: PADILLA 934, NEUQUEN 771 y NEUQUEN 1071
Especialidad en pan de viena y alemán y Centeno—Reparto a domicilio — Gran especialidad en MEDIAS LUNAS

Almacén y Fiambrería "Juan B. Alberdi"
— DE —
JOSÉ B. PIÑEIRO
CASA ESPECIAL EN CONSERVAS, COMESTIBLES Y ACEITES EXTRANJEROS DE LAS MEJORES MARCAS, VINOS FINOS DE TODAS CLASES
JUAN B. ALBERDI 2899, — Buenos Aires
Esq. San Pedrito
Unión Tel. Flores 0205